



**ESTUDIANTINAS QUE POSTULARON
EN O POR MURCIA**

EPIDEMIAS Y CATÁSTROFES POR LAS QUE DESARROLLARON SU ACTIVIDAD



Félix O. Martín Sárraga





ESTUDIANTINAS QUE POSTULARON EN O POR MURCIA

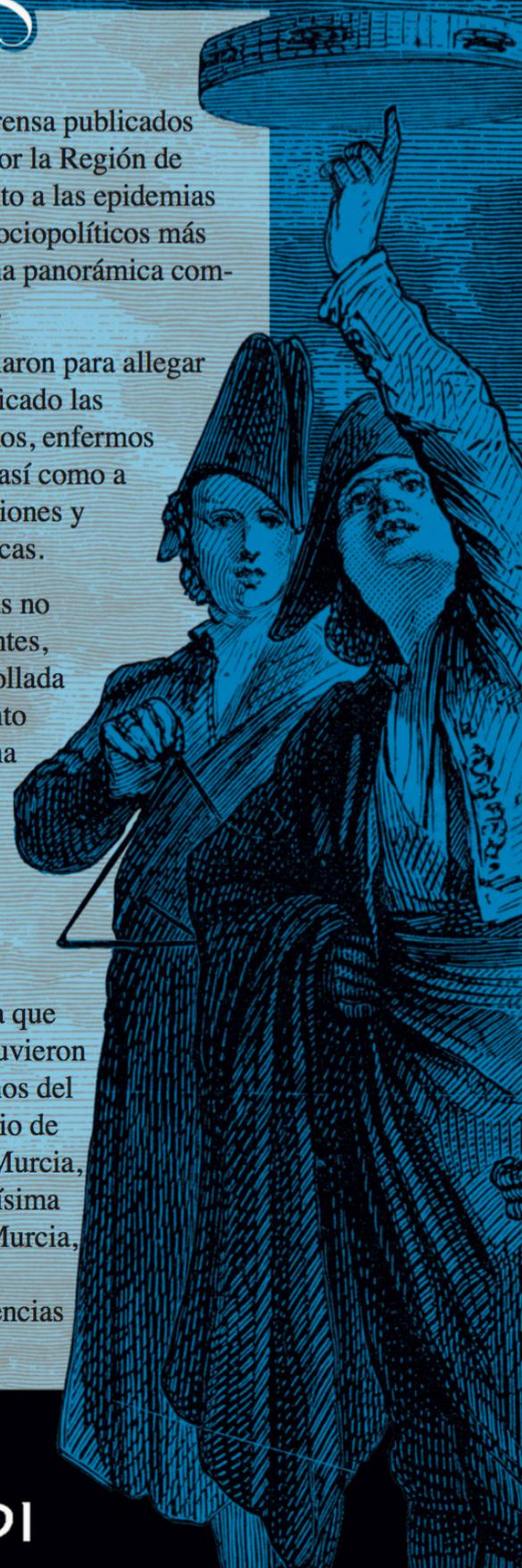
EPIDEMIAS Y CATÁSTROFES POR LAS QUE DESARROLLARON SU ACTIVIDAD



Esta obra intenta abarcar los contenidos de prensa publicados sobre las Estudiantinas que postularon en o por la Región de Murcia, introduciendo cronológicamente, junto a las epidemias y catástrofes naturales, los acontecimientos sociopolíticos más relevantes del momento para proporcionar una panorámica completa de la realidad española en cada periodo.

De las más de treinta causas por la que postularon para allegar fondos en o por Murcia tienen especial significado las relacionadas con auxiliar a los pobres, ancianos, enfermos de tuberculosis, cólera, paludismo o dengue, así como a las víctimas de catástrofes naturales (inundaciones y terremotos) y mutilados de las campañas bélicas.

La inmensa mayoría de Estudiantinas halladas no estuvieron integradas por verdaderos estudiantes, siendo de especial relieve la actividad desarrollada por la Estudiantina de la Real Escuela de Canto y Declamación de Murcia, por la Estudiantina de la sociedad La Juventud y por la comparsa de niños de la Banda del Asilo de la Casa de la Misericordia de Murcia, conocida como Estudiantina de Salamanca. Sólo una minoría de la actividad Postulante correspondió a Estudiantinas integradas por verdaderos escolares, por lo que es de justicia que recordemos que éstas estuvieron integradas por alumnos del Colegio-Seminario de San Fulgencio de Murcia, del Colegio de la Purísima Concepción de Lorca, de la Universidad de Murcia, de las Facultades de Medicina de Valencia y Granada, y de las Facultades de Derecho, Ciencias y Carreras Especiales de Valencia.





Félix Óscar Martín Sárraga

Antes de licenciarse en Medicina y Cirugía convalidó los estudios de los primeros cuatro años de la carrera y trabajó como profesor de escuela secundaria, rama de ciencias, en una escuela privada de Puerto Rico. Posteriormente, tras su licenciatura en España, regresó a la Isla para trabajar varios años como profesor de Biología Humana en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Estas experiencias fueron altamente enriquecedoras y le dejaron honda huella. Regresó a España, finalizó el Doctorado, cursó dos especialidades médicas, algunas diplomaturas y en 1989 dio con sus huesos en el hospital donde actualmente trabaja como especialista en cirugía ortopédica y traumatología.

Pintor y músico autodidacta. Conocedor de su afición por la música y la bohemia, no fue hasta finales de la carrera que se incorporó a la Tuna; ha grabado varios discos y

compuesto otras tantas canciones. La Tuna no solo le ha permitido viajar por cuatro continentes y conocer un sinfín de personas sino que confiesa que se ha mostrado como la mejor 'escuela de vida' y, con ello, no solo ha generado una impronta permanente en su carácter sino que le ha facilitado herramientas que han sido de enorme utilidad en la vida cotidiana.

Su afición por la historia sobre las costumbres y tradiciones estudiantiles en España halló terreno fértil en la estela investigadora dejada por la tesis doctoral, centrándose en los orígenes de la Tuna, su evolución, presente y tendencias. De esa manera confeccionó el Censo de Tunas Hispanoamericanas, el Censo Mundial de Tunas y, para fomentar la investigación sobre esta parcela de la historia, fundó TVNAE MVNDI, que tiene su medio oficial de divulgación en su página web (www.tunaemundi.com). Aquellos estudios y esta asociación le brindaron la oportunidad de presentar ponencias en congresos y jornadas internacionales sobre la Tuna en Colombia, México y España, teniendo invitaciones para impartir conferencias en Perú y Puerto Rico durante 2014. Coautor del "Diccionario histórico de vocablos de Tunas, Estudiantinas y escolares del Antiguo Régimen," cuya segunda edición se presenta en la misma fecha que esta obra.



**ESTUDIANTINAS QUE POSTULARON
EN O POR MURCIA**

EPIDEMIAS Y CATÁSTROFES POR LAS QUE DESARROLLARON SU ACTIVIDAD

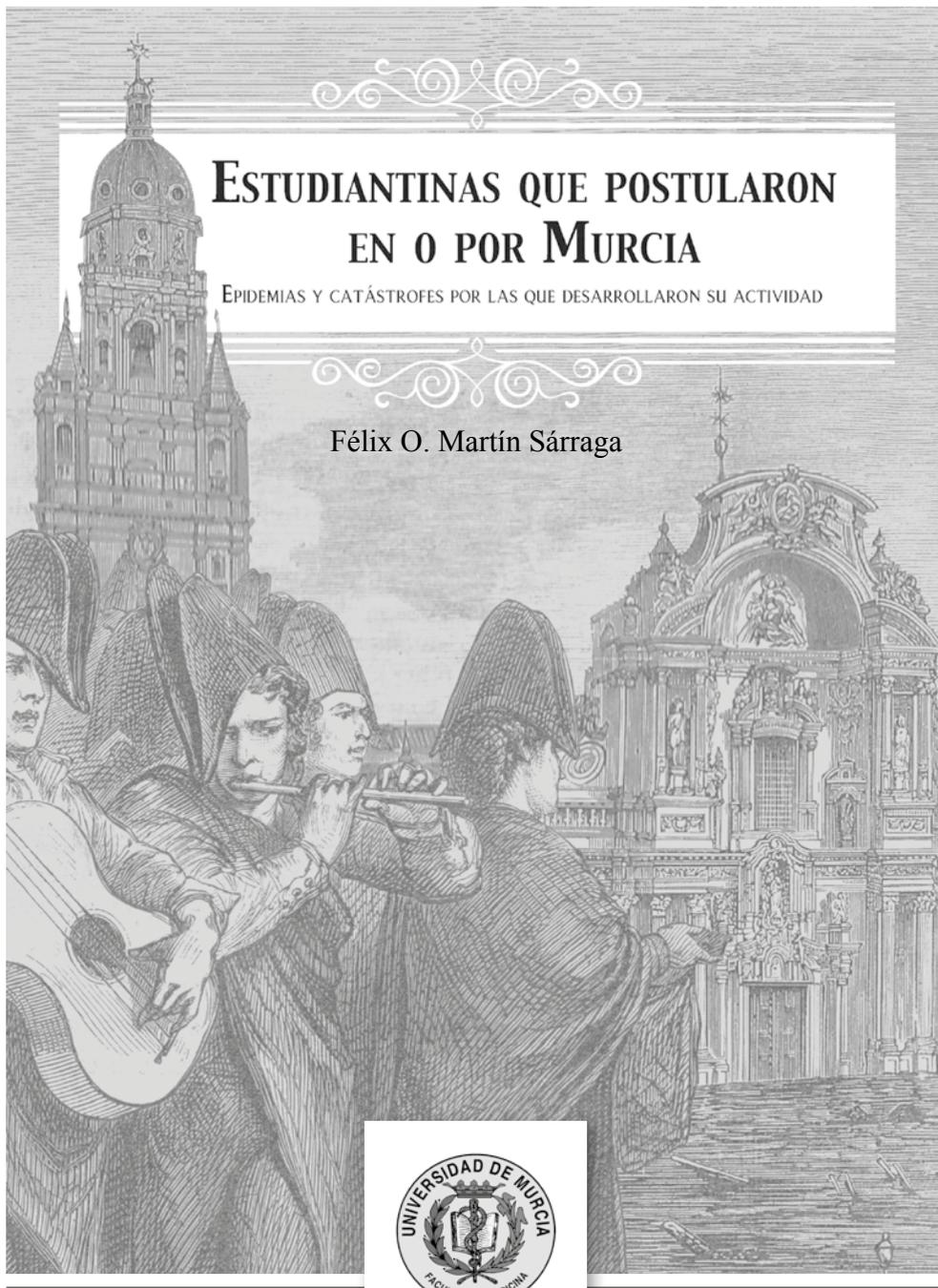


ESTUDIANTINAS QUE POSTULARON EN O POR MURCIA

EPIDEMIAS Y CATÁSTROFES POR LAS QUE DESARROLLARON SU ACTIVIDAD



Félix O. Martín Sárraga



CVNAE
MVNDI

**Estudiantinas que postularon en o por Murcia.
Epidemias y catástrofes por las que desarrollaron su actividad .**

© Félix O. Martín Sárraga, 2013

1ª Edición: Murcia, 2014

Edita:

TVNAE MVNDI
Calle Sierra de la Espada, 20. Urb. La Alcayna.
30507 Molina de Segura (España).
www.tunaemundi.com

Colabora:

Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.
Campus de Espinardo. 30100 Murcia (España)
www.um.es/web/medicina/

Diseño de cubiertas:

Enrique Pérez Penedo

Collage basado en los grabados: El Carnaval.- Ayer, de *S. Durano (Ilustración Española y Americana, 28-02-1871)*; Roma.- La “via della pilotta” en los días de Carnaval, de *Ferrant (Ilustración Española y Americana, 8-02-1880)* y The Cathedral Square, Murcia, during the inundation, anónimo (*The Graphic, an illustrated weekly newspaper, 8 -11-1879*).

Diseño y maquetación interior:

Francisco Camargo Jiménez
pacamji@gmail.com

Imprenta:

Gráficas Minerva de Córdoba, S.L.
www.gminerva.com

Contacto:

Félix O. Martín Sárraga
f.martin.sarraga@gmail.com

Depósito Legal: MU-138-2014

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, informático o mecánico, bajo las sanciones establecidas por las leyes, sin la autorización expresa del titular del copyright.

Dedicatoria

*A mis grandes Maestros y Hermanos en el tunar
Rafael Asencio González, “Chencho”,
y Enrique Pérez Penedo, “Lapicito”,
por mostrarme el camino.*

Agradecimientos

A mi esposa, Adriana

A mis hijos, Jorge y Raúl

A la Tuna de la Facultad de Medicina de Murcia

*A la Facultad de Medicina
de la Universidad de Murcia*

A TVNAE MVNDI

Índice

<i>Adagio</i> / Prólogo	11
<i>A tempo</i> / Introducción	17
<i>Allegro</i> / Siglo XIX	23
Antes de la riada de Santa Teresa	25
La riada de Santa Teresa	54
Entre riadas	128
Riada de la Ascensión	131
Los terremotos de Andalucía	168
Cólera, paludismo y más inundaciones	183
Fines religiosos y asistenciales	189
<i>Ritardando</i> / Siglo XX	207
Pobreza, terremotos en Calabria y Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña	209
La Cruz Roja	237
Hospitales, asilos y guerra de África	260
Establecimientos benéficos y Hospital de Granada	282
<i>Ad libitum</i> / Epílogo	303



Prólogo

Hace ya bastante tiempo que se concluyó que la estudiantina, nuestra hermosísima tradición de raíz universitaria en tanto que inspirada en otra antigua costumbre escolar, la de “correr la tuna”, se institucionalizaba como una forma artística *sui géneris* en ese siglo XIX español, en el que los orientalistas de allende los Pirineos pensaron que encontrarían en las tierras y campos de nuestras regiones palacios de leyenda y misterios legendarios, y hallaron una miseria que se medía a espuertas fruto de la inoperancia de nuestros gobernantes, que deparaba en constantes tragedias cuyas consecuencias hubieran podido paliarse en buena medida con alguna que otra inversión no excesivamente cara.

En nuestra España de por entonces, esta vez sí que como en el resto de Europa, mal de muchos consuelo de tontos, la gente muere como por ensalmo por el influjo de enfermedades epidémicas que, o bien no se quieren nombrar para no invocarlas (“lo que por ahí anda” o “lo que ustedes ya saben”, es decir, el *cólera*) o se les dan nombres que hacen más llevadera su terrorífica realidad y presencia (“la piadosa” o “Don Ramón”, el *dengue*); las familias quedan desvalidas al faltar sus miembros útiles; un sistema benéfico-social muy precario apenas puede plantar batalla; las nuevas políticas higiénico-sanitarias están apenas en sus comienzos (se construye el alcantarillado de las ciudades, se instalan columnas mingitorias, y se trasladan los campos santos a las afueras de las ciudades abandonándose los tradicionales enterramientos en las iglesias); faltan equipamientos médico asistenciales que acojan a los huérfanos de la fortuna y el Estado no tiene posibles para cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos hasta ahora expuestas, muy al contrario, recurre

a la caridad pública y a los fieltos de los más pudientes para avanzar en el logro de los que, de suyo, son o debieran ser sus objetivos más sacrosantos por prioritarios: proporcionar seguridad y bienestar al conjunto de una población empobrecida que necesita ser instruida con urgencia para proporcionarse medios propios de subsistencia.

Si la Estudiantina sobresale en las primeras fiestas de máscaras del XIX y muy especialmente en las de Momo, Baco y Terpsícore poco antes de su primera mitad como comparsa brillante de estudiantes utilizada como pretexto que fortalece la posición de quienes consideran que el carnaval debe ser higienizado de tanto mascarón grosero que convendría sustituir por estas agrupaciones más cultas y artísticas y, en consecuencia, menos conflictivas, refulge *per se* con un nuevo sentido al trocar el sentido de sus postulaciones de uno lúdico a otro benéfico-social en el que tienen cabida las ayudas a la cobertura de las más diversas necesidades, sea coadyuvando a paliar las miserias fruto de acontecimientos catastróficos o epidémicos, de un asilo, sanatorio, hospital o manicomio, las que requieren los heridos en nuestras guerras, o se destinan a a favor de la Cruz Roja o, por qué no, para posibilitar que se efectúe alguna que otra fiesta que alegre la vida del pueblo.

La Estudiantina encuentra entonces su *arhé* (principio generador) en ser una institución eminentemente solidaria y, en muchas ocasiones, la primera que acude a aliviar a las víctimas con una visión abierta e internacional de su cometido, pues lo mismo postula a favor de los inundados de otra región, que para los internos en las diversas instituciones de caridad de su propia ciudad, o para quienes sufren el zarpazo de la desgracia o tienen hambre en cualquier parte del planeta, contribuyendo a los proyectos insignia de las ciudades, ya sea de aquellos encaminados a mejorar sus equipamientos, por ejemplo, asistenciales, culturales o de celebración íntimamente ligada a la concreta localidad.

Mi querido Félix Martín Sárraga hace hincapié con este magnífico libro en esta feliz circunstancia que, desde mi particular punto de vista, hace de la piedra de toque del éxito de las Estudiantinas (Académicas o Apócrifas) en los años venideros el argumento central de su obra, que verá la luz de las prensas casi al mismo tiempo que mi “Las Estudiantinas del Antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936)”, obra que, tratando la misma realidad en un territorio limítrofe (la provincia de Alicante), se complementa perfectamente con ésta que ahora me cumple el inmenso honor de prologar, tanto que pudiera asegurar que forman parte

de un todo continuo que une y aproxima a ambos autores si no lo estaban ya suficientemente.

Felicidades Félix... y gracias por tu dedicación.

Un fuerte abrazo hermano.

Rafael Asencio González, “*Chencho*”



Introducción

Esta obra intenta abarcar los contenidos de prensa publicados sobre las Estudiantinas que postularon en o por la Región de Murcia, introduciendo cronológicamente, junto a las epidemias y catástrofes naturales, los acontecimientos sociopolíticos más relevantes del momento para proporcionar una panorámica completa de la realidad española en cada periodo. Necesariamente por ser la capital, nos centramos en Murcia, ciudad fundada por Abderramán II en 825 bajo el nombre de *Madīnat Mursiya* y conquistada en 1266 por Jaime el Conquistador, quien la puso bajo gobierno de Alfonso X el Sabio¹, fundador de su Universidad en 1272.

Para comprender mejor el fenómeno de las Estudiantinas postulantes resulta conveniente recordar sucintamente los acontecimientos que tuvieron lugar durante el periodo sometido a estudio por ser un momento histórico políticamente turbulento. De entre ellos, quizás uno de los más significativos fuera la desamortización, primero de los bienes eclesiásticos y luego de los municipales, que adoptaron los gobiernos liberales de los siglos XIX y XX procediendo tras su incautación a su posterior subasta pública. Aunque podría interpretarse que la desamortización ya se aplicó en el siglo XVIII cuando Carlos III puso en venta los bienes de los jesuitas (expulsados de España en 1767), se tiene por primera la practicada por Godoy (1800-1808) si bien hubo otras posteriores como la de las Cortes de Cádiz (1811-1813), la del Trienio Liberal (1820-1823), la de Mendizábal (1836) y la de Pascual Madoz (1859),

¹ Barrios Moneo, A. Al ritmo de Cristo. Imprenta Fareso, S.A. Madrid. 1995.

que tal vez fue la más importante por declarar en venta todas las propiedades del Estado, del clero, de las Órdenes Militares, cofradías, de las obras pías y santuarios².

También es importante tener presente que la Constitución de Cádiz de 1812 se promulgó, como bien refleja Montojo Montojo³, “en una época de guerra o postguerra con enorme penuria de medios, por lo que hubo que esperar a la regencia de María Cristina (1833-1840) para que, con el cambio de coyuntura económica (desamortización de Mendizábal, 1835-1836; crecimiento de la minería, 1838-1840), se pudieran tomar medidas efectivas” que no sólo afectaron al asociacionismo, objeto de su estudio, sino a muchos más aspectos de la vida ciudadana.

Durante los siglos XIX y XX España sufrió guerras (*carlistas* y *cantonales*) y diferentes tipos de gobierno incluyendo dos Repúblicas, mientras que en el entorno internacional se sucedieron la Primera y Segunda Guerras Mundiales y la Guerra Civil Española (1936-1939), culminando con la dictadura del general Francisco Franco, hechos que es imperativo tener presente de cara a interpretar debidamente las condiciones sociales que afectaron la vida española durante estos dos siglos.

Desde la perspectiva económica resulta conveniente conocer que durante el periodo estudiado el producto interior bruto *per cápita* de la población española presentó una evolución cíclica⁴ y que la España del siglo XIX presentaba un evidente retraso en relación a otros países europeos, condicionando la existencia de malas infraestructuras de higiene, baja productividad agrícola y transportes poco eficaces, que, a su vez, determinaban el predominio de la población rural sobre la urbana y niveles de renta muy bajos, con la emigración hacia las ciudades como única posible salida a la pobreza.

Es en este entorno histórico donde tienen lugar diversas catástrofes a modo de epidemias (fiebre amarilla, cólera, paludismo, dengue y fiebre recurrente o *borreliosis*), terremotos e inundaciones. Para comprender la complejidad que supone la búsqueda de las epidemias que afectaron a Murcia y su

² La Gaceta de Madrid. 01-05-1855.

³ Montojo Montojo, V. Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902): Fuentes documentales de gobierno en el Archivo Histórico Provincial. En dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2598219.pdf.

⁴ Cubel, A. Historia económica de España (siglo XX). Esquemas utilizados en clases durante el curso 2003-2004. Universidad de Valencia. 2004.

provincia basta recordar que, según palabras de Asencio González⁵, la fiebre amarilla fue conocida como “contagio” hasta finales del siglo XVII, cuando pasó a denominársela preferentemente como “calentura” imponiéndose posteriormente el nombre “fiebre amarilla”, denominación al parecer derivada del uso de una bandera de ese color utilizada para marcar los barcos o lazaretos en cuarentena por la presencia de una enfermedad infecciosa. Pero antes de este último término se emplearon bastantes otros, entre los cuales cabe citar los de “calentura amarilla”, “calentura maligna contagiosa”, “calentura maligna de América”, “calentura thermo-adyámica y thermo-ataxia”, “fiebre amarilla hispanorum et hispano-americanum”, “fiebre de Gibraltar”, “fiebre de Barcelona”, “peste”, “pestilencia”, “tifus icterodes”, “cardite intertropical”, “vómito”, “vómito negro” y “vómito prieto”.

Según el citado investigador, esta enfermedad atacó principalmente a las ciudades costeras del sur y este peninsular, afectando a Murcia durante los años de 1804, 1811 y 1812; a los que hay que añadir el brote detectado por Couchoud y Sánchez⁶ en 1824.

En lo relativo a las inundaciones que sufrió Murcia y su región, debido a la cantidad e importancia de éstas, conviene recordar que el río Segura que nace en la Sierra del Segura (Jaén), recibe aguas de diferentes manantiales así como de los ríos Tus, Taibilla, Mundo (el más caudaloso de sus afluentes), Mula, Sangonera y Guadalentín, transcurriendo su cauce durante sus 203 kilómetros por las provincias de Jaén (66 kms.), Murcia (125 kms.) y Alicante (12 kms.), donde desemboca (en la población de Guardamar del Segura). Igualmente cabe reseñar que la particular orografía murciana hace frecuente que, ante fenómenos de lluvias torrenciales, que en 6 ocasiones se agravaron por su efecto en las nieves de las montañas (3 veces durante el siglo XIX y otras 3 en el siglo XX), acontezcan inundaciones con serias avenidas [aparición súbita de torrentes de agua] por sus ramblas, habitualmente secas. Muestra de ello son las más de 40 riadas y avenidas habidas de entre las 100 inundaciones documentadas^{6,7} en la cuenca del río Segura durante el periodo de nuestro estudio, y de las cuales las más significativas fueron la “*diforme*

⁵ Asencio González, R. Fundido en amarillo. El ‘contagio’ de los años 1800 a 1805 (1ª parte). COM-CORDOBA, revista del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, nº 102. 2013.

⁶ Couchoud Sebastián R, Sánchez Ferlosio R. Hidrología histórica del Segura. Centro de Estudios Hidrográficos. Hidrología histórica del Segura. Imprenta de Silverio Aguirre. Madrid, 1965.

⁷ Protección Civil. En: http://www.proteccioncivil.org/c/document_library/get_file?uuid=8c6d996a-3560-400c-97ac-6915e7635411&groupId=11803.

riada” (18 de octubre de 1831), la Riada de Santa Brígida (8 de octubre de 1834), la Riada de San león II Papa (28 de junio de 1879), la Riada de Santa Teresa (14 y 15 de octubre de 1879) y la Riada de la Ascensión (22 de mayo de 1884).

También, aunque en menor número, están documentadas inundaciones derivadas de lluvias torrenciales que afectaron las ramblas de Cartagena y el término de San Javier, como las acaecidas el 2 de noviembre de 1869.

Durante los años en que pudo celebrarse el carnaval estas catástrofes propiciaron la creación y salida de Estudiantinas para recabar fondos con fines benéficos; dada esta finalidad no debe extrañar que la inmensa mayoría de las agrupaciones cuyas actividades trascendieron a la prensa española de la época desapareciendo tras dar por concluidos sus objetivos recaudatorios.

Tampoco ha de extrañar que la mayoría de ellas fuera apócrifas (no integradas por verdaderos estudiantes) ya que, por mencionar la matrícula en la Casa de Estudios de mayor prestigio en el país, la Universidad de Salamanca⁸ sólo fue de 46 estudiantes en 1809, de 54 en 1810, de 48 en 1811 y también de 48 en 1812, año en que se aprobó ‘La Pepa’, primera constitución liberal de España abolida posteriormente por Fernando VII al finalizar la Guerra de la Independencia (1814), dando paso a un periodo políticamente convulso.

En esta obra hemos incluido numerosas citas de Couchoud y Sánchez que, tras una primera referencia bibliográfica, mostraremos posteriormente entrecomillados para no saturar al lector con sus nombres una y otra vez..

En último lugar, y en lo concerniente al estilismo utilizado en la redacción de esta obra, es preciso advertir al lector que las citas entrecomilladas reflejan también la manera que en aquellas fechas se escribía el español, apareciendo palabras que la Real Academia de la Lengua Española ha variado con posterioridad pero que, al ser citas textuales, reproducimos tal cual se publicaron.

Sólo falta señalar que hemos jugado con el *tempo* musical para designar los capítulos de esta investigación, como alusión directa al componente musical de estas Estudiantinas postulantes.

⁸ Jiménez, A. Historia de la Universidad Española, op. cit. En: Rafael Asencio González. Primeras universidades europeas. Original inédito del autor. 2005.



Siglo XIX

Antes de la riada de Santa Teresa

La población española del siglo XIX se caracterizó por unos bajísimos niveles de formación, circunstancia que lastrando grandemente su desarrollo económico y condicionó el atraso económico presentado por el país hasta la segunda mitad del siglo XX. Un dato objetivo que evidencia esta situación es que a mediados del siglo XIX las personas no escolarizadas suponían alrededor del 75% de la población española⁹.

Para tener una idea del tipo de vida que enfrentó la sociedad murciana de esta época es interesante conocer que en 1800¹⁰ “los años de sequía y los tributos hacían imposible la vida a los humildes” por lo que “multitud de campesinos” se dieron a la vida mendicante, estableciéndose por el obispo Victoriano López y varios próceres un socorro diario de 1.000 raciones de *bodrio*, también conocido por *bazofia*, *sopa boba* o *sopa de los conventos*. Según la misma fuente, en el año siguiente, al parecer conocido como el “año del hambre”, tantos eran los pobres que se repartieron más de 100.000 raciones.

La *sopa boba*, *bodrio* o *bazofia*¹¹ era un caldo con algunos trozos de legumbres y sobras de la olla que, de ordinario, se daba a los pobres en las porterías de los monasterios y otras comunidades pías. No sabemos como se hacían estas sopas, pero conocemos algunos de los ingredientes que po-

⁹ Fundación BBVA. Nota de prensa sobre el libro de Albert Carreras y Xavier Tafunell ‘Estadísticas históricas de España’. En: www.fbbva.es/TLFU/dat/np_estadisticashistoricas.doc . 2013.

¹⁰ Vid. Couchoud Sebastián R, Sánchez Ferlosio R. Hidrología histórica del Segura. op.cit. 1965.

¹¹ Martín Sárraga FO, Asencio González R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Editado por la Universidad San Sebastián de Puerto Montt, Chile. 2013.

dían formar parte en su elaboración gracias al *Nuevo y Curioso Romance, del Modo de Vivir de los Pobres Estudiantes, que Estudian en Valencia*:

*“Esta olla se compone
de variedad de verduras,
de verzas, y de escarolas,
de acelgas, y de lechugas,
de habas, col y cebollas,
los pimentones ayudan,
perejil, y yerba buena,
de cardos las pencas duras,
las espinacas, y nabos;
también entran en consulta
chirivías, zanahorias,
y algunos granos de ubas,
calabazas, berengenas,
menbrillos y otras frutas;
también tienen su lugar
los huesos de la aceytuna,
y el caracol enredado
en las ojas de verdura;
las lentejas y tomates,
peras verdes y maduras,
el requeson, y garvanzo,
las judias, con aluvias,
los ajos, y los guisaltos
y aun pasas, si bien se apura,
las cabezas de pescado;
carne ni poca ni mucha,
tal vez atún, y abadejo,
mendrugos de pan, y en suma,
entra el arroz, como Rey
de toda aquesta mixtura”.*

“Su falta de sabor no era obstáculo para que se formaran grandes colas de necesitados en las porterías de los conventos en espera del pote”.

En cuanto aquello que afectaba más directamente al “pueblo llano”, por incidir en su alimentación más básica, los años de sequía acaecidos en

Murcia durante el primer tercio de este siglo suscitaron la salida de numerosas rogativas que, dirigidas frecuentemente a la Virgen de la Fuensanta y en procesión, imploraban lluvia al cielo. Así en la de 1801 se organizó una rogativa para pedir por el fin de la sequía y la casualidad quiso, según Couchoud y Sánchez¹², que el 1 de abril se produjera una riada que “se llevó 50 varas del azud de Alguazas”, posteriormente una nevada acaecida el 15 de abril “estropeó las viñas y la siembra en Cehegín, Bulas y Calasparra” y durante los siguientes días (18 al 20 de abril) otra riada “terminó de destruir todo el azud de Alguazas”.

Apuntan igualmente dichos autores que las nevadas fueron copiosas en la Región de Murcia durante 1802, recogándose en los *neveros* de Sierra Espuña (pozos artificiales cavados para guardar la nieve y poder hacer helado durante el verano) “casi 2.000 toneladas, con lo que hubo nieve para un par de años” pero tal acopio “hundió muchos terrados”, circunstancia que unida a las copiosas lluvias de los últimos días de abril produjo que reventara el pantano de Puentes (construido para regar los campos lorquinos) asolando el barrio de San Cristóbal, “arrancando de sus cimientos más de 800 casas” y destruyendo todos los terrenos bajos de la vega del río Segura hasta la ciudad de Murcia. “Los frailes del convento de San Diego tuvieron que encaramarse a la baranda de la cúpula para salvar su vida y aún perdieron la de dos de ellos; en el [convento] de la Merced las aguas arrancaron las puertas de la iglesia e irrumpieron en ella”, perdiendo la vida 608 personas en la ciudad de Lorca. En el espacio de 6 horas se inundaron 14 leguas de terrenos con inmensas pérdidas de sembrados, arbolado y la muerte de un gran número de personas. Dichos autores señalan que los daños fueron “229 barracas arrasadas, 809 edificios arruinados”, entre los que se encontraban “30 fábricas de paño, 22 de salitre, 3 de jabón, 1 de curtidos, 1 de fideos, 3 batanes, 11 fábricas de tinte de lana, 1 de seda, 4 de tundir paños, 8 molinos harineros y 9 lagares, además de 6 tahonas, 2 carnicerías, 2 cuarteles, el matadero, la fuente del Oro, el lavadero público, 9 mesones, 5 alfarerías y 2 conventos”, “41.417 árboles descuajados” (entre olivos y frutales) y “413 animales percidos, amén de las enormes pérdidas en instrumentos hidráulicos, terrenos y cosechas”.

Dichos autores explican esta enorme pérdida de edificios industriales al recordar que en esta época no estaba generalizado en España el uso del vapor

¹² Vid. Couchoud Sebastián R, Sánchez Ferlosio R. Hidrología histórica del Segura. op.cit. 1965.

como fuente de energía, por lo que “casi toda la industria se movía mediante fuerza hidráulica y había de ubicarse, por lo tanto, en las proximidades de los ríos”. Las violentas aguas destruyeron las presas del Paretón y de la Calavera tras abandonar Lorca; en Librilla “arrancaron de cuajo los molinos de la Vereda, de Jiménez y de Catalina Ramos” llevando una almazara hasta la Voz Negra, aldea en la que no quedó en pie más que una iglesia “y una casa bastante quebrantada. Se recuperaron “catorce cadáveres en Alcantarilla” y se les perdió todo rastro a otras catorce personas más. Las aguas no llegaron a entrar a la ciudad de Murcia “porque oportunamente se habían tocado a *rebato* las campanas y, con los muchos obreros acudidos, había dado tiempo de calar los tablachos y proveer defensas perentorias en los lugares de mayor peligro”. Indican que “por toda la Huerta se arruinaron las viviendas, se encontraron después muchos cadáveres entre las ruinas, especialmente en torno a Beniaján”, y “en Orihuela no fue menor el daño” ya que “desde Alicante dieron cuenta de los muchos cadáveres que se habían encontrado por la costa, junto a la desembocadura del Segura”. También señalan que, por lo menos, el costo de los daños se elevó a 30 millones de reales y comentan que el Gobierno auxilió la población de Lorca y todos los pueblos inundados, que “perdonó todos los débitos por muchos años”, que los Reyes “enviaron muchas sumas de su propio bolsillo” y crearon una suscripción en todo el Reino para “multiplicar los auxilios a tantos desgraciados”.

1803 fue otro “año de hambre” en el que se estableció un cordón sanitario en Murcia “porque la fiebre amarilla dominaba en Málaga”. A primeros de octubre tuvo lugar una riada que “fue causa de quebranto en la acequia de Barreras y de la consiguiente inundación y daños en la Era Alta, Nonduermas, Puebla de Soto y Aljucer”: era la primera *Riada de Santa Brígida*.

Continuaron las desgracias en la Región de Murcia y en 1804, además de helarse los sembrados, apareció la fiebre amarilla en Cartagena del 19 de septiembre al 17 de diciembre, “dejando 6.282 muertos sin contar los enterrados en el cementerio de la Caridad, en la ciudad y en el hospital”. Arreció el hambre y la miseria, dando buena idea de la carestía de los alimentos de primera necesidad el dato de que “una libra de pan valía medio jornal”, dándose “licencia para hacer pan de maíz” que “los pobres creían que era bizcocho”.

En este entorno es cuando Napoleón, triunfante en Europa, fijó sus intereses en el sur continental obligando al rey Carlos IV a que fuera su aliado en la conquista de Portugal, pretexto que pronto se vio que tenía como finalidad

la invasión de la toda la Península Ibérica. Así es como el general Junot entró en España con sus tropas francesas el 18 de octubre de 1807 y se apoderó de casi todo Portugal. Luego Napoleón traicionó el pacto alcanzado con España y la invadió, comenzando en 1808 la Guerra de la Independencia Española¹³, durante la cual el ejército francés bombardeó intensamente las principales ciudades españolas, destacando el acoso sufrido por Cádiz donde, desde el 20 de febrero de 1811, se hallaban las Cortes Generales.

Finalmente, el 19 de marzo de 1812, se aprobó la primera constitución liberal del país, conocida por “La Pepa” por promulgarse el día de San José, convocándose elecciones generales para el año siguiente. Este año las tropas francesas llegaron a Murcia, produciéndose batallas en las que los invasores se entregaron, según Couchoud y Sánchez, “al saqueo llegando a desnudar a las mujeres”, retirándose “cargados de botín”. 1811 fue otro “año del hambre”, en el que apareció un nuevo brote de fiebre amarilla que en Jumilla determinó la muerte de “millares de personas, principalmente en las calles Madre de Dios, Contraste y Bodegonas”.

Hubo que esperar hasta 1813 para que las Cortes de Cádiz suprimieran la Inquisición y dictaran la abolición de los gremios, implicando ello la libertad económica, comercial, de trabajo y de fabricación¹⁴. En este año se produjo una reforma general de la enseñanza universitaria¹⁵, reforzada por un decreto de las Cortes de Cádiz de 17 de agosto que abolió la pena de azotes como método correctivo en las escuelas y colegios de educación¹⁶.

Finalizada la Guerra de la Independencia Española en 1814, un golpe de Estado puso fin a la era liberal inaugurada con las Cortes de Cádiz, declarándose por un decreto de 4 de mayo de 1814 nulos y de ningún valor ni efecto tanto la Constitución de 1812 como todos los decretos promulgados por las Cortes. Con Fernando VII en el poder se reestableció el absolutismo

¹³ Gobierno de España. Ministerio de Educación y Cultura. Un viaje a la Guerra de la Independencia (1808-1814) En: <http://pares.mcu.es/GuerraIndependencia/portal/> 2013.

¹⁴ Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. <http://www.historiasiglo20.org/HE/9b-1.htm> 2011.

¹⁵ Carabias Torres, AM. La polémica entre resistencia y cambio cultural en España: el ejemplo de Don Joseph de Roxas y Contreras. En: Coloquio Internacional: Unidad y diversidad en el mundo hispánico del siglo XVIII. Salamanca, Editado en El mundo hispánico en el siglo de las Luces, vol. II. Madrid: Editorial Complutense. 1996.

¹⁶ Arazola, L y cols. Enciclopedia española de Derecho y Administración o Nuevo teatro universal de la Legislación de España e Indias. Tomo V. Imprenta de Díaz y Compañía, Madrid. 1832.

y se tomaron numerosas disposiciones contrarias a las reformas universitarias¹⁷. Ejemplo del retroceso que ello supuso en la educación fue el Dictamen y Proyecto de Decreto sobre el arreglo general de la Enseñanza Pública sobre la educación de las mujeres, que en su artículo 115 (Título XII) señalaba: “Se establecerán escuelas públicas, en que se enseñe a las niñas a leer y a escribir, y a las adultas las labores y habilidades propias de su sexo”¹⁸.

Es para 1816 cuando aparecen pruebas indirectas de la existencia de Estudiantinas carnavalescas en la *tirana* compuesta por José Vicente de Echegaray (1773-1855) para la “Estudiantina del Jueves de Carnaval de 1816” a la que pertenecen estas estrofas¹⁹:

*“Privados en muchos años
de tunas y correrías
por fin, con la paz de Europa,
volvemos a nuestros días.*

*San Sebastián desgraciada,
venimos a ver tu suelo,
con la música y el canto
a procurar tu consuelo”*

La segunda época constitucional, traída en 1820 por la insurrección dirigida por el general Rafael del Riego que obligó al rey Fernando VII – muy a su pesar - a restablecer la Constitución de Cádiz, dio paso al Trienio Liberal (1820-1823), en el que se dictó un nuevo Reglamento de Instrucción Pública. Este año se caracterizó políticamente por aplicar una política anticlerical, procediéndose a la abolición del diezmo y la desamortización de los bienes de las órdenes religiosas. Todas estas medidas trataban de debilitar a la Iglesia, poderosísima institución opuesta al desmantelamiento del Antiguo Régimen, siendo este enfrentamiento un elemento clave de la revolución liberal española²⁰. Una muestra “civilizada” de las protestas suscitadas en el ámbito escolar

¹⁷ Asencio González, R. Primeras universidades europeas. Texto inédito. 2005.

¹⁸ Cortes Españolas / Comisión de Instrucción Pública. Dictamen y Proyecto de Decreto sobre el arreglo general de la Enseñanza Pública, presentados a las Cortes por su Comisión de Instrucción Pública y mandados imprimir por orden de las mismas. 7 de marzo de 1814.

¹⁹ de Echegaray, JV. Festejos callejeros celebrados en San Sebastián desde 1817 a 1848. En: San Sebastián, nº 13. 20-01-1947.

²⁰ Fernando VII: Absolutismo y liberalismo. La Emancipación de América Latina. En <http://www.historiasiglo20.org/HE/9c-2.htm> 2012.

la publicó el *Correo Murciano* el 9 de marzo de 1822 cuando, relacionado a un hecho acaecido en Valencia, desvelaba que “.....habiendo llamado particularmente la atención una soberbia estudiantina [interpretétese esta palabra como ‘cuadrilla de estudiantes’], en la que se llevaba una bandera de tela de seda verde con un letrero que decía ‘viva Riego aunque nos quiten la sopa’; esto último parece que los estudiantes lo decían por habérseles negado yá la sopa que á los pobres de esta clase se les daba en algunos conventos de aquella ciudad”²¹.

Este dato no sólo supone una de las primeras manifestaciones estudiantiles del siglo XIX sino que, además de dejar claro el posicionamiento político de este grupo de alumnos apoyando al general del Riego, confirma el dato de la desaparición de la *sopa de los conventos* para 1822, que complicaba aún más el sustento de los pobres de todo tipo y condición (ciegos, tullidos, ancianos, viudas, huérfanos) quienes tenían este plato como principal alimento del día y al que acudían los estudiantes de menos recursos, por lo que fueron conocidos como *sopistas*.

Restablecida la monarquía absoluta se da comienzo en España a la “década ominosa” (1823-1833) en la que, como en la Europa postnapoleónica, se fijó la defensa del absolutismo. Fernando VII pidió ayuda a las potencias europeas para ejercer nuevamente su poder absoluto y, reunidas éstas en el Congreso de Verona (1822), encargaron a Francia la intervención en España entrando el 7 de abril de 1823 los *Cien Mil Hijos de San Luis* comandados por el Duque de Angulema. Este período se caracterizó por la persecución del liberalismo y el planteamiento de la cuestión sucesoria. Se derogó toda la obra de los gobiernos del Trienio Liberal y se reprimió a los liberales, llegando a la ejecución de del Riego en noviembre de 1823²². En esta década la vida universitaria quedó aún más hundida y disipada entre continuas persecuciones y disturbios políticos²³.

Para variar, las catástrofes naturales que se produjeron en el Levante español aportaron terremotos en 1820, señalando Couchoud y Sánchez que, en la de Murcia de 1824, “la triple plaga de la fiebre amarilla, el hambre y el

²¹ Correo Murciano. 09-03-1822.

²² Gobierno de España. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Década ominosa (1823-1833). En: <http://pares.mcu.es/Bicentenarios/portal/decadaOminosa.html> 2013.

²³ Vid. Asencio González, R. Primeras universidades europeas. op.cit. 2005.

francés se llevaron por delante a 701 personas...”. En junio de 1825 datan una nueva riada en la cuenca del río Segura, principalmente proveniente del río Sangonera, haciendo “daños por valor de 4 millones de reales”, “quebrantos en la Contraparada en una longitud de 169 piés, con 36 de ancho y 16 de profundidad, enarenó la acequia de Aljufía y cegó muchos cauces para el riego, dejando seco a casi media Huerta; rompió el escorador de los Arcos y en la vega de Murcia no podían beber”. Otra riada, sucedida el 6 de septiembre de 1825, “trajo aún mayores daños: desbordó el Reguerón e inundó los terrenos colindantes; rompió por varios puntos la acequia de Barreras” y “causó algunas desgracias personales”. Anotan que “en Cehegín una nube tormentosa hizo crecer el [río] Argos a tal punto que se llevó un molino una casa, destrozó los azudes y convirtió en gujarrales muchas tierras”. Ocho días más tarde “una nueva tormenta desbarató las reparaciones iniciadas” “y dejó las tierras en peor estado”.

La boda en 1829 de Fernando VII con María Cristina de Borbón resucita la cuestión sucesoria “pues la posibilidad de que Fernando tuviera un descendiente perjudicaba a su hermano el infante Carlos María Isidro. Se van perfilando los bandos de las próximas *guerras carlistas*, los partidarios del absolutismo defenderán al infante, mientras que los moderados y liberales lo harán por el vástago del rey”²⁴. Es por ello que, en abril de 1830, Fernando VII promulgó la *Pragmática Sanción* (pendiente de publicación desde su aprobación por las Cortes en 1789) que derogó la *Ley Sálica* y permitió reinar a las mujeres. Unos meses más tarde nació su hija, la futura Isabel II (Madrid, 1830 - París, 1904)⁴¹.

En 1829 Murcia y Orihuela²⁵, sin sequías, riadas, epidemias, hambre ni franceses, volvieron a sufrir las consecuencias de terremotos, “que menudearon en primavera”, haciendo estragos el 21 de marzo y ocasionaron la rotura de la media naranja de la catedral de Murcia, partiendo su portada y derribando una gran cruz con que se había sustituido a Santiago a caballo. En palabras del Marqués de Molins²⁶ el 21 de marzo de 1829 hubo un Murcia un “terremoto de diez segundos de duración en Orihuela y partido de Murcia,

²⁴ Gobierno de España. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Década ominosa (1823-1833). En: <http://pares.mcu.es/Bicentenarios/portal/decadaOminosa.html> 2013.

²⁵ Nuestro Tiempo, revista mensual de Ciencias y Artes, Política y Hacienda, nº 172; Abril de 1913.

²⁶ Marqués de Molins. Paris-Murcie. Journal publié au profit des victimes des inondations d'Espagne par le Comité de la Presse Française. Numéro unique. Décembre 1879.

devastando toda la fertilidad hallada, ‘engluyó’ más de 4.000 casas, más de 50 nuevas aldeas, redujo a ruinas más de 20 iglesias y atrapando entre los escombros a una parte considerable de sus habitantes con sus cosechas, rebaños y riquezas; al que siguió un brote del ‘cólera celeste’”. Otro sismo, acaecido el 18 de abril de 1829, “derrumbó el campanario de Santa Catalina y los templetos del puente de los ángeles custodios”, ambos de la ciudad de Cartagena, “dejando grietas en todas las torres”, teniendo lugar el 12 de julio de 1831 otros “dos fuertes terremotos en la ciudad de Murcia”.

Tras la muerte de Fernando VII en 1833, María Cristina de Borbón, nombrada Gobernadora del Reino en su testamento, asumió y mantuvo durante siete años la Regencia del Reino debido a la minoría de edad de Isabel. Entre las muy moderadas reformas instauradas destacó Estatuto Real, que establecía unas Cortes bicamerales formadas por la *Cámara de Próceres* (constituida por los Grandes de España y otros designados de forma vitalicia por el monarca) y la *Cámara de Procuradores* (elegida mediante un sufragio censitario muy restringido, ya que sólo los varones mayores de treinta años que poseyeran una renta superior a 12.000 reales anuales tenían derecho de voto)²⁷.

Surgieron levantamientos armados a favor de Carlos de Borbón, comenzando una guerra civil que durante siete años mantendría un enfrentamiento sucesorio que dividió política y socialmente a España. Los bandos enfrentados fueron el *isabelino*, que agrupó a las altas jerarquías del ejército, la Iglesia y del estado, así como a los liberales; y el *carlista*, que reunió todos los que se oponían a la revolución liberal (nobles rurales, parte del bajo clero y muchos campesinos influenciados por los sermones de sus párrocos y para los que el liberalismo venía a suponer un aumento de impuestos), grupos que identificaron sus intereses con los ideales que el pretendiente Carlos defendía: el absolutismo y el inmovilismo absoluto²⁸. El *carlismo*, como pronto se empezó a llamar a este movimiento, tuvo escasa influencia en el Levante salvo en Castellón.

Es en la década de los años 30 del siglo XX cuando aparece en la prensa el término *estudiantina* ligado a las fiestas de *máscaras* con el significado de

²⁷ La implantación del Estado liberal durante las regencias de María Cristina y Espartero (1833-1843). <http://www.historiasiglo20.org/HE/10a-2.htm> 2011.

²⁸ Ocaña, JC. La oposición al sistema liberal: las guerras carlistas. La cuestión foral. En: Historia siglo 20. En: <http://www.historiasiglo20.org/HE/10a-1.htm> 2012.

comparsa de estudiantes (acepción que no se recogerá en el diccionario de la Real Academia Española hasta 1925, en el que se dice que es también *estudiantina* la “comparsa de carnaval que imita en sus trajes el de los antiguos estudiantes”), pues si bien las máscaras fueron prohibidas legalmente durante casi todo en siglo XVIII y primer tercio del XIX, durante la regencia de María Cristina se permitió su celebración pública por R. O. de 26 de diciembre de 1835 que dejaba en manos del gobernador dicha atribución siendo que, posteriormente, las leyes de 8 de enero y 2 de abril de 1845, la pusieron en manos de los alcaldes allá donde no residieran gobernadores de la provincia, correspondiendo a la autoridad administrativa local adoptar las medidas que evitaran sus inconvenientes en las ordenanzas y bandos municipales²⁹.

De esta manera es como, en la época anterior al Carnaval de Madrid de 1840, nació una nueva especie del género *comparsa* caracterizada porque sus miembros vestían al uso de los antiguos estudiantes. Es entonces, y no antes como bien señala Asencio González³⁰, “cuando el término *estudiantina* comienza a emplearse como sinónimo de *tuna* para denominar a una agrupación musical de estudiantes, como también para designar las formaciones que imitan su imagen y símbolos”. El reconocimiento a su origen como comparsa de máscaras, especialmente de carnaval, se ha reflejado en diferentes artículos publicados por la prensa en los siguientes decenios, llamándose “comparsa estudiantina”^{31, 32, 33} al menos hasta finales de 1879.

Es en este contexto histórico cuando aparece el ejemplo más antiguo que hemos conseguido localizar relativo a la salida a la calle de la *música estudiantina* (que coincide con el hallado por Asencio González³⁴) y tiene lugar en Murcia con motivo de un brote epidémico, probablemente de cólera, que fuera publicado el 28 de junio de 1834 por el *Eco del Comercio*³⁵:

“MURCIA, 24 de junio: Una reunión de jóvenes urbanos de esta capital, viendo que ciertas voces infundadas y esparcidas

²⁹ Vid. Martín Sárraga FO, Asencio González R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. op.cit. 2013.

³⁰ Asencio González, R. Entrevista personal, 01-06-12.

³¹ Diario de Córdoba de Comercio. 23-02-1871.

³² Adelante. 02-11-1879.

³³ Adelante. 16-11-1879.

³⁴ Asencio González, R. Las Estudiantinas del Antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Universidad de Alicante. 2013.

³⁵ El Eco del Comercio. 28-06-1834.

tal vez por fines particulares sobre un mal que no existe, causaban efectos tan alarmantes que muchas familias emigraban sin saber de qué y otras, por lo mismo, yacían consternadas; conociéndose que en tales casos la sola aprensión basta para atraer enfermedades que no vinieran y, en fin, considerando que esto mismo pudiera en algún modo coartar los eficaces deseos de la junta superior de sanidad, tan infatigablemente celosa por el alivio de los pocos pobres enfermos que hay en los depósitos, precaviendo empero la caída de otros igualmente menesterosos con oportunos socorros alimenticios, dispusieron estos beneméritos urbanos una música estudiantina que salieron ante ayer vestidos de estudiantes por todas las calles y consiguieron ambos objetos, pues á la par de alegrar al público con graciosos cantares y agudas ocurrencias, estimulasen la caridad de los sanos á favor de los enfermos pues alegrando sobremanera al público recogieron 840 reales de vellón cuya cantidad han puesto á disposición del Excmo. Sr. D. Francisco Ferraz, comandante general de esta provincia y digno presidente de la junta superior de sanidad, seguros de que les dará la mas piadosa inversión; y que con el mismo laudable objeto les permitirá repetir sus músicas variadas en todos los subsiguientes días festivos”.

Decimos que probablemente esta estudiantina apócrifa postulara a favor de las víctimas del cólera porque el artículo “El año 1834 en Murcia” publicado en el diario *La Aurora Murciana* del día 23 de junio detalla que la junta de sanidad fue formada para combatir la epidemia de cólera que había empezado a sentir sus terribles efectos a finales de mayo en la ciudad de Puerto Lumbreras³⁶.

Sobre la epidemia de cólera de 1834 está documentado que tuvo su origen en el uso conjunto que tuvo el puerto de Vigo el 10 de enero de 1833 por las escuadras que luchaban en la *Guerra de Sucesión* en Portugal, se desarrolló con más virulencia en Andalucía durante el verano de 1833, el brote empeoró y llegó a Madrid en el verano de 1834, generalizándose en toda la Península³⁷. Así, “el 19 de junio de 1834 se declaró la peste amarilla en Ori-

³⁶ El Álbum, 13-07-1877.

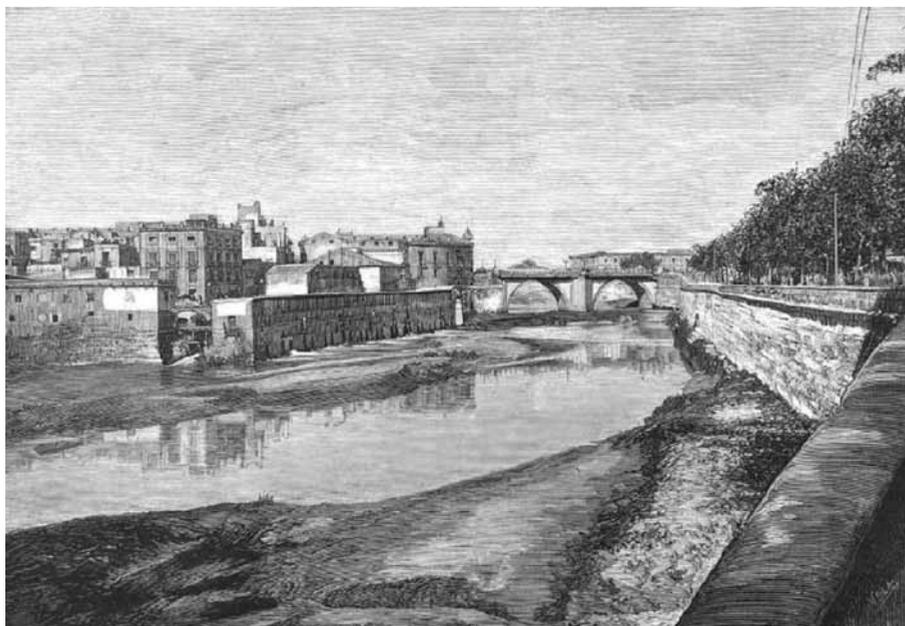
³⁷ Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. 02-10-1834.

huela y el [día] 21 estalló furiosamente en Murcia”. Esta enfermedad “era fulminante en la mayoría de los casos” y durante los días del 11 al 14 de julio “murieron en la capital [Murcia], a pesar de la despoblación [debida al abandono masivo de cuantos habitantes tuvieron medios para huir de la epidemia] 460 personas, y había enfermas, en los expresados días, 888. En agosto perdió la epidemia su aterradora intensidad; las defunciones, sin embargo, se registraron hasta el mes de octubre” falleciendo en la ciudad de Murcia “más de 3.000 personas”³⁸. Según el *Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia* del 2 de octubre de 1834 uno de los fallecidos por esta epidemia en Valencia fue el catedrático de anatomía de aquella universidad doctor don Vicente Llobet y Tomás, “uno de los anatómicos más consumados de esta época” a quién sus discípulos, al ganar la cátedra el año anterior a su muerte, acompañaron “hasta su casa en medio de una música estudiantina y otra del regimiento que se hallaba de guarnición”.

Para colmo de desgracias el 8 de octubre de 1834 tuvo lugar la segunda *Riada de Santa Brígida*. Las aguas del Segura pasaban bajo el puente “con un caudal de 938 m³/segundo y, “desde lo alto de la catedral [de Murcia] la Huerta aparecía como un inmenso lago de una legua de ancho por seis de longitud. El río Guadalentín, después de destruir en la región de Lorca el puente Verde, que atravesaba el cauce de Tiata, había venido a romper por el paso de los Carros para inundar el término de Alcantarilla llevándose 10 casas y ahogando a una mujer, y juntarse después con el Segura, que por su parte había arruinado un puente junto a Cieza; sus corrientes reunidas atravesaron Murcia, enfureciéndose en la angostura de los puentes y abriendo una gran brecha en el murallón de la glorieta... y después de arrasarlo por los cimientos los 2 molinos de San Francisco, bajaron a Orihuela donde arruinaron otras 11 casas y destruyeron del todo el Puente Viejo. En las calles de Murcia, para salvar algunas gentes que habían quedado aisladas, se echó mano de las maderas del teatro.

No habían descendido sino un poco las aguas del Segura cuando arreció una nueva tromba, especialmente en la región de Mula, donde las riadas conjuntas de los ríos Pliego y Mula, acrecentadas por la rambla de Perea, juntaron una avalancha nunca vista que se llevó por delante un balneario y descuajó por los cimientos los más fuertes edificios, donde hallaron la muerte 39 personas....

³⁸ Vid. Couchoud Sebastián R, Sánchez Ferlosio R. Hidrología histórica del Segura. op.cit. 1965.



*Vista parcial de la ciudad de Murcia, dividida por el río Segura
(La Ilustración Española y Americana. 22 de octubre de 1879).*

En Murcia el caudal del río [Segura] volvió a subir hasta una cresta de 690 m³/segundo, tras lo cual las aguas no bajaron sino muy lentamente...”. Según estos autores la riada no se dio por terminada hasta el 15 de octubre, ahogándose 27 personas en la huerta murciana, derrumbando más de 1.000 barracas, perdiendo todos los aperos y muriendo mucho ganado.

Al año siguiente Murcia mostró una gran inestabilidad política, de la que es muestra el motín habido ese año y en el que fueron asesinados “un escribano realista y el cocinero del Señor Obispo” por haber recaído una canonjía en un individuo tenido por *carlista*.

En 1836 tuvieron lugar varios acontecimientos trascendentales para España, destacando que el 19 de febrero el ministro Juan Mendizábal decretó la venta de todos los bienes de las extintas órdenes religiosas como parte del proceso desamortizador y el 12 de agosto tuvo lugar el Motín de la Granja de San Ildefonso en el marco de todas las revueltas populares que se prodigaban en toda España.

En los primeros tiempos del reinado de Isabel II -bajo la regencia de María Cristina, su madre-, el Plan general de Instrucción Pública del Duque de Rivas (1836) continuó con la segregación en la enseñanza. Muestra de la mentalidad de la época la aporta su artículo 21 que señalaba que “Se establecerán escuelas separadas para las niñas donde quiera que los recursos lo permitan, acomodando la enseñanza en estas escuelas a las correspondientes elementales y superiores de niños, pero con las modificaciones y en la forma conveniente al sexo. El establecimiento de estas escuelas, su régimen y gobierno, provisión de maestras, etc., serán objeto de un decreto especial”³⁹.

Al año siguiente, 1837:

- El censo de la provincia de Murcia en 1837 era de 283.540 habitantes, frente al resto de provincias del Levante español, que presentaban 368.961 en la de Alicante, 234.789 en la de Almería, 233.477 en la de Tarragona y 388.758 en la de Valencia⁴⁰.
- La ley extinguió los diezmos eclesiásticos, que constituían la fuente de financiación de las universidades, por lo que desde entonces, las universidades se financiarían a partir de los derechos de matrícula y académicos, así como de las cantidades otorgadas por los presupuestos generales del Estado⁴¹.

A primeros de marzo de 1838 una nueva riada que afectó la vega del río Segura volvió a causar desperfectos en el murallón del Arenal, que fue reparado con fondos provenientes de las expropiaciones de los conventos resultantes de la desamortización de bienes de la Iglesia, mientras que al año siguiente (1839) la sequía que azotó el verano determinó que “muchas aguas estancadas propagaban calenturas perniciosas”.

La oposición de la regente María Cristina a la Ley de Ayuntamientos de 1840 (sobre la elección alcaldes y concejales), unido a diversos problemas ligados a su vida privada, la forzaron a renunciar y a marchar fuera del país.

³⁹ Real decreto de 4 de agosto de 1836. Título I, Capítulo III: De las escuelas de niñas. Artículo 21.

⁴⁰ Senado de España. Ley Electoral de 20 de julio de 1837. Páginas 10 y 11. En: http://www.senado.es/web/wcm/idc/groups/public/@cta_senhis/documents/document/mdaw/mdel/~edisp/senpre_023963.pdf 2012.

⁴¹ Reseña histórica de la Universidad de Salamanca. Algunas fechas. En: http://centenario.usal.es/index.php?option=com_content&view=article&id=21&Itemid=144&lang=es 2011.



*La ciudad de Murcia en la segunda mitad del siglo XIX
(La Ilustración Española y Americana. 22 de octubre de 1879).*

Escasos acontecimientos de interés tienen lugar en la España de 1841, destacando el nombramiento por las Cortes españolas del general Espartero como regente (1841-1843) y se aceleró la desamortización de los bienes eclesiásticos⁴². Mientras tanto el censo de la ciudad de Murcia en 1841 arrojaba una cifra de 86.102 habitantes, lo que implicaba un nuevo descenso de 12.938 personas en relación a los datos de 1834 y de 13.645 con respecto a las cifras de 1799. Según Couchoud y Sánchez “no basta el cólera para justificar este descenso” y habría que pensar en que “ya había comenzado el éxodo murciano hacia otras provincias más felices, favorecido por la sequía de estos años”.

El 10 de diciembre de 1843, como parte del programa para celebrar la proclamación de la Reina Isabel II en Calatayud, surge una cita en prensa de una comparsa de estudiantes, la integrada por alumnos del Colegio de

⁴² La implantación del Estado liberal durante las regencias de María Cristina y Espartero (1833-1843). <http://www.historiasiglo20.org/HE/10a-2.htm> 2011.

Humanidades que, “vestida a la tuna”, saldría a postular para las monjas en dicha población. Aunque no corresponda a una estudiantina que postulara en o por Murcia, aportamos este dato por ser la comparsa postulante integrada por verdaderos estudiantes que este autor había hallado al momento de escribir esta obra, actividad benéfica y social que caracterizó a las estudiantinas postulantes durante casi un siglo a partir de entonces. El citado artículo decía textualmente:

“Los alumnos de las clases superiores del Colegio de Humanidades formarán una comparsa vestida ‘a la tuna’ con música pidiendo limosna a beneficio de las monjas”⁴³.

No menos importante es que este artículo anticipa la equivalencia de los integrantes de la comparsa como *tunos*, dato que surgiría definitivamente a partir de la década de 1860-70⁴⁴ puesto que le otorga a dicho vocablo el significado de estudiantes integrantes de una ‘tuna’ y no el de “vagabundo, “man-teísta” o pordiozero que tenía en el Antiguo Régimen^{45, 46, 47, 48}, y ya evidencia, al menos desde 1843, lo que sería una de las principales características de las estudiantinas, que al parecer se generalizaría a partir de la década de 1870: postular para allegar fondos que alivien las desgracias de otras personas. Todo ello se infiere de lo anterior junto a la nota que dicho artículo añadía a pie de página, que rezaba:

“Esto es muy bueno: celebrar la proclamación de una Reina con una comparsa de tunos; y esta comparsa de tunos pidiendo limosna para las monjas. Espectáculo tuno-regio-religioso, honra y

⁴³ Fray Gerundio. 10-12-1843.

⁴⁴ Martín Sárraga, FO. El cambio de denominación de ‘Estudiantina’ a ‘Tuna’ parece surgir en el último cuarto del siglo XIX. TVNAE MVNDI. 12-09-12. En <http://tunaemundi.com/index.php/publicaciones/sabias/38-sabias-cambio>

⁴⁵ Martín Sárraga, FO. Diferencias entre la ‘Tuna’ del Antiguo Régimen y la existente desde el siglo XIX. TVNAE MVNDI. En <http://tunaemundi.com/index.php/component/content/article/7-tunaemundi-cat/135-diferencias-entre-la-tuna-del-antiguo-regimen-y-la-existente-desde-el-siglo-xix> 12-12-12.

⁴⁶ Vid. Martín Sárraga FO, y Asencio González R. Diccionario de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. op.cit. 2013.

⁴⁷ Morán Saus AL, García Lagos JM, Cano Gómez E. Cancionero de estudiantes de la tuna, el cantar estudiantil de la Edad Media al siglo XX. Ed. Universidad de Salamanca, 2003.

⁴⁸ Eco del Comercio. 06-06-1846.

gloria del país, y apología brillante de otra comparsa de tunos que á esto ha dado lugar”.

El ambiente político continuó con acontecimientos señalados en 1844, como la creación del cuerpo de la Guardia Civil y el regreso a España de la reina María Cristina de su exilio el 23 de marzo. El 27 de julio de este año los estancamientos de aguas del río Segura frente a la plaza de las Barcas provocaron una epidemia de tercianas (malaria) en el barrio de San Juan⁴⁹ de Murcia.

Proliferaron entonces las estudiantinas apócrifas y, para situar mejor el ambiente social generado por ello, transcribimos a continuación tres de las numerosas críticas que se publicaron hacia dichas falsas estudiantinas:

- “La estudiantina suele correr las calles de Madrid todos los jueves con preferencia a cualquier otro día, pretendiendo probar así que son estudiantes algo más que en el trage y que sólo la temporada de vacaciones tienen libres todos los días para decir desvergüenzas a todas las muchachas, bufonadas a todas las viejas y sandeces a cuantos pillan, por sospechosos de liberales, para sacarles el dinero”.... “he calificado así las mal llamadas gracias de los estudiantes de la tuna porque he tenido la desgracia de no encontrar chiste en ninguna de ellas”⁵⁰.
- “En este momento nos atruena los oídos una cuadrilla de supuestos estudiantes de tuna verdadera, ¿cuándo se pone en planta la Ley de Vagos?”⁵¹.
- “... las comparsas que, al son de flautas, guitarras, bandurrias y pandeteras, recorren todos los ámbitos de la población bajo el nombre común de Estudiantinas, por más que algunas de ellas no tengan trato ni con los libros ni con las aulas”⁵².

Quizás por ello aumentara el protagonismo social de las estudiantinas, reflejándose ello en la prensa de 1844 con actuaciones ante las personalidades del momento:

⁴⁹ Vid. Couchoud Sebastián R, Sánchez Ferlosio R. Hidrología histórica del Segura. op.cit. 1965.

⁵⁰ El Laberinto, periódico universal. 16-12-1843.

⁵¹ La Postdata. 13-02-1845.

⁵² La Guirnalda. 01-02-1869.

- En marzo de 1844 “.. se obsequió a S. M. con música estudiantina, a la cual precedió un himno cantado por los alumnos de esta Universidad Literaria” [de Valencia]⁵³.
- En junio de 1844, referente a un banquete en honor a D. Ramón María Narváez se publicó: “... vino entrar en el círculo una música estudiantina compuesta por 7 u 8 instrumentos y, en especial, de 2 panderos, con el objeto de obsequiar al héroe de Torrejón.... La música principió y ejecutó varios aires nacionales, entre ellos la jota valenciana, sin contar valeses, rigodones y otras composiciones ligeras y propias de una orquesta estudiantina”.... llamó singularmente la atención la habilidad no común de los 2 tañedores de pandero, que se pueden llamar notabilidades en su género. En efecto, pocas veces hemos visto destreza igual en el manejo de un instrumento cuyos recursos parecen tan limitados”⁵⁴.

Al año siguiente se decretó la Constitución de 1845 y continuó la disgregación de los territorios españoles de ultramar.

En el carnaval murciano de 1846 aparecen datos relativos a una estudiantina integrada por músicos de la capital que salió a postular a favor de la Casa de la Misericordia [de Murcia], como recogen estas noticias:

- “Ayer [1 de marzo] fue el último baile que ha dado este ayuntamiento para la beneficencia.... No contenta esta autoridad municipal [el alcalde, D. Salvador Marín Baldo] con los productos de los bailes, dispuso que en el tercer día saliese una estudiantina con todo el ayuntamiento, que recogió una crecida suma para la misericordia”⁵⁵.
- “Concluyó el Carnaval y con el las máscaras y laberinto que es consiguiente á estos dias de movimiento y algazara, sin que haya habido el mas pequeño motivo de disgusto. Este señor comandante general, que se populariza mas cada día grangeándose el aprecio y consideración de los murcianos, ha contribuido no poco á la diversión del inmenso pueblo que en las tres tardes se ha reunido en la glorieta; bailando y triscando al compás de las armoniosas y alegres tocatas de

⁵³ Diario Constitucional de Palma. 29-03-1844.

⁵⁴ El Boletín del Ejército. 03-06-1844.

⁵⁵ El Español, diario de las doctrinas y los intereses sociales. 06-03-1846.

la música militar.

El ayuntamiento ha dado en el coliseo tres bailes brillantes y concurridísimos, cuyos productos destina á la Casa de Misericordia, asi como mil trescientos reales recogidos en la tarde de ayer por los señores alcaldes que, haciendo de postulantes presidian una estudiantina formada por los mejores músicos de esta ciudad; loor eterno á concejales que tan bien comprenden su misión, y haga el cielo que no sea interrumpida la paz que disfrutamos para que puedan repetirse sin peligro estos dias de contento y agradable solaz^{56, 57}”.

- En este año de 1846 se reanudaron las rogativas para que lloviera (de las que no se había oído hablar desde 1833), hecho que según Couchoud y Sánchez, podría atribuirse a las tendencias ideológicas y políticas (eminentemente laicas y anticlericales) que caracterizaron el periodo de la desamortización de los bienes eclesiásticos y el restablecimiento del constitucionalismo. Recuerdan estos autores que “son los años de Mendizabal y Espartero, de la matanza de frailes en Madrid”, a quienes atribuían el brote de cólera de 1834 por haber supuestamente envenenado las aguas, restableciéndose la costumbre de las rogativas “a raíz de la resaca reaccionaria, con la subida de Narváez [Ramón María Narváez, presidente del Consejo de Ministros] y la constitución de mayo de 1845, que volvía a mejorar la posición del clero y las relaciones del Estado con la Santa Sede.

El ambiente político de entonces, generado tras el fracaso del matrimonio entre Isabel II y Carlos de Borbón, propició el inicio de la *Segunda Guerra Carlista* y se produjo el Levantamiento de Solís (también conocido como la ‘revolución de 1846’), para finalmente, el 1º de octubre, tener lugar la boda de la reina Isabel II con Francisco de Borbón, duque de Cádiz.

Los cinco años comprendidos entre 1846 y 1850 formaron parte de los ocupados por la “dominación moderada” en que se produjeron altercados con la masa estudiantil. Fue en 1848 cuando el cólera recorrió el norte de Europa, por lo que el gobierno español dio órdenes de combatirla cuando la enfermedad se aproximara, se determinó procurar fondos “bajo la denominación de

⁵⁶ El Español, diario de las doctrinas y los intereses sociales. 01-03-1846.

⁵⁷ La Postdata. 02-03-1846.

Calamidades públicas para atender á las necesidades mas urgentes del momento; cantidad que no podría aplicarse a otro objeto quedando siempre en reserva para su aumento en los ingresos del año siguiente si, como es de esperar, el cólera no se manifestase en el reino”⁵⁸.

Parece que la epidemia citada no alcanzó entonces al Levante español porque la única referencia hallada de patología de masas fue cuando, en el mes de junio, es la de “una terrible plaga de fiebre recurrente” (también llamada *borreliosis*, infección transmitida por la picadura de piojos o garrapatas) que se propagó, según Couchoud y Sánchez, por el murciano barrio de San Juan, signo de la insalubridad reinante en la población de dicho lugar.

También este año, el 28 de octubre de 1848, se inauguró el primer tramo de ferrocarril en la España peninsular con la línea entre Barcelona y Mataró, iniciándose un nuevo modo de transporte en la península que tuvo su consolidación con la Ley General de Ferrocarriles de 1855 y determinando que en 1866 la red alcanzara los 5.145 kilómetros de extensión⁵⁹. A este nuevo medio de transporte, rápido y cómodo, se sumaron rápidamente los escolares.

La población española de entonces todavía no se decantaba abiertamente por los estudios superiores, muestra de lo cual es que a mediados del siglo XIX la Universidad de Salamanca contara sólo con 200-300 matriculados⁶⁰ y que España fuera en 1857 uno de los países europeos con mayor tasa de analfabetismo⁶¹.

Las calamidades sanitarias e hidrológicas sufridas en la Región de Murcia para 1850 condicionaron que, tras años de aguas muertas y de gran sequía (que duraría otros 6 años) y “las gentes emigraban al África del norte en tan grandes contingentes que la ciudad de Lorca y los pueblos de Alhama, Totana y Librilla, también del valle del Guadalentín, quedaron prácticamente despo-
blados”.

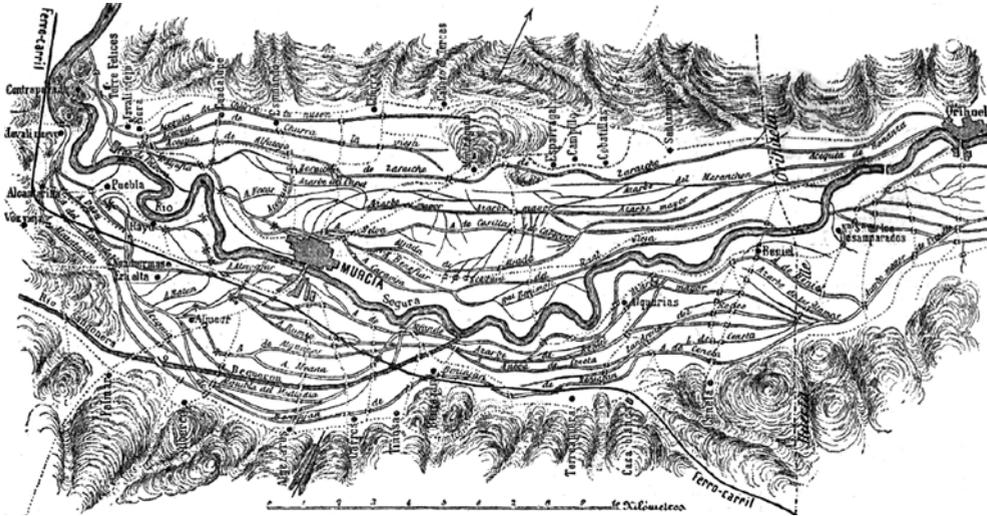
Durante estos años continúan sin aparecer publicaciones referentes a Estudiantinas postulantes y persistió la inestabilidad política, teniendo lugar

⁵⁸ La España. 17-11-1848.

⁵⁹ Evolución económica y social. El arranque del movimiento obrero (1833-1875). 2011. En <http://www.historiasiglo20.org/HE/10d-1.htm>

⁶⁰ Reseña histórica de la Universidad de Salamanca. Algunas fechas. 2011. En: http://centenario.usal.es/index.php?option=com_content&view=article&id=21&Itemid=144&lang=es

⁶¹ Historia de la Universidad de Salamanca. 2011. En: <http://www.salamancaturistica.com/salamanca/universidad.php>



Plano de los regadíos de la Huerta de Murcia (Suplemento de La Ilustración Española y Americana. 30 de octubre de 1879).

la *Revolución de 1854*. Tanto en 1854 como el siguiente fueron años en que España sufrió otra epidemia de cólera. Un poco después, el 9 de septiembre de 1857, se promulgó la *Ley de Instrucción Pública*, conocida comúnmente como la *Ley Moyano*, que se mantendría vigente hasta 1970.

Es en este lustro comprendido entre 1850 y 1855 es cuando comenzaron a celebrarse dos fiestas murcianas a las que el devenir del tiempo daría renombre internacional, el *Bando de la Huerta* y el *Entierro de la Sardina* (1851)⁶². También es cuando se prodigaron sequías y salidas de rogativas en Murcia y cuando el abandonado Monasterio de Los Jerónimos sirvió de morada para los enfermos del Manicomio de Murcia durante la epidemia de cólera de 1855 y también “para los asilados de la [Casa de la] Misericordia y hospital de sangre durante el periodo cantonal de Cartagena⁶³. Aquella *Casa de la Mise-*

⁶² Montes Bernárdez, R. Las Tunas Universitarias de Murcia. Revista Cangilón, nº 30. Diciembre de 2007.

⁶³ Universidad Católica San Antonio. El Monasterio en el siglo XIX. 2013. En <http://www.ucam.edu/universidad/campus/historia-y-fundacion/historia>

ricordia de San Esteban sufrió las consecuencias de la desamortización y es conocida hoy como *Palacio de San Esteban*, en lo que fue su huerto se construyó un Manicomio del que lo único que permanece actualmente en pie es su vieja portada de mármol negro anexa a la trasera de su iglesia desacralizada.

En 1856, durante los meses de julio y agosto, “el casi milenarismo ingenio de la Contraparada, principalísimo instrumento de los riegos de la huerta, terminó por romperse por entero”, precisando nuevas obras, y tuvo lugar un tercer brote de cólera en Murcia, aunque de menor intensidad. Al año siguiente un importante temporal de nieves y lluvias azotó el término de Caravaca de la Cruz, surgiendo la “necesidad de socorrer a 2.641 personas”⁵³.

España continuó en 1859 con un ambiente inestable y declaró la guerra a Marruecos, al parecer por destruir unas fortificaciones en Ceuta. Corresponde a este periodo el anuncio de una estudiantina postulante que saldría durante los días de Carnaval de ese año para recabar fondos a “beneficio de la guerra de África” pero “después de dar comida a los pobres”⁶⁴; finalmente se firmó la paz al año siguiente.

Este año de 1860 deparaba una nueva riada a la región de Murcia que el 27 de septiembre arruinó la presa del Heredamiento en Molina de Segura y, en el término de Murcia, causó daños a la Contraparada, acequia de Barreras y el escorredor de Valladolides y, tras desbordarse, causó daños en el Rincón de Seca. El cólera volvió a surgir desde mediados de octubre a mediados de noviembre y, según Couchoud y Sánchez, el 9 de diciembre otra riada afectó las poblaciones de El Raal, Santa Cruz, Llano de Brujas. Al año siguiente, el 25 de octubre de 1861, la Reina, el Rey consorte y el Príncipe de Asturias visitaron la capital murciana con motivo de la inauguración de la línea del ferrocarril de Madrid a Murcia⁵⁶.

Volvió el cólera a aparecer en tierras murcianas en 1865 llevándose 766 vidas, siendo en este entorno cuando aparece un grabado en una publicación francesa que muestra a la Estudiantina del Colegio San Fulgencio postulando por las calles de Murcia, primera estudiantina hallada que estuviera integrada por escolares y saliera a las calles murcianas con tal finalidad. Hemos de hacer constar que el *Colegio – Seminario Conciliar de San Fulgencio*, fundado en Murcia por Sáncho Dávila en el año de 1592, que fue durante el siglo XVII una “mediana escuela para gramáticos y no el centro de formación sacerdotal

⁶⁴ La Correspondencia de España. 28-01-1860.

que ideara el Concilio tridentino”⁶⁵ y acogió, desde las Constituciones dadas por el cardenal Belluga en 1707, a estudiantes *gramáticos* [escolares de los primeros cursos] y *cursantes* [alumnos de Teología y Filosofía], convirtiéndose en el último tercio del siglo XVII, según Giménez de Gregorio, “en una verdadera Universidad”.

Aunque no hemos hallado dato que señale el destino del dinero recaudado, consideramos altamente probable que se destinara a socorrer a las víctimas de la epidemia cólera.

La situación política continuaba siendo convulsa, surgiendo actividades bélicas en territorios de ultramar durante 1865 y 1866 e inestabilidad en la península, afectando el cólera a la ciudad de Madrid⁶⁶.

Los días 3 de febrero y 30 de septiembre de 1867 volvió a estremecerse Murcia a causa de los terremotos. Al año siguiente continuaron surgiendo conflictos en los territorios de ultramar, desarrollándose los movimientos revolucionarios de los pueblos puertorriqueño y cubano en busca de la libertad de España (el *Grito de Lares* el 23 de septiembre de 1868 y el *Grito de Yara* el 10 de octubre respectivamente).

Bermejo y Valiente comentan que con la llegada de la Revolución, la caída de la reina y el gobierno del general Prim en 1868 la capital de España estaba sin corte ni nobleza y, a falta de un rey, la temporada de ópera había perdido una parte fundamental de su público natural. Es entonces cuando el *Teatro Real* de Madrid pasó a llamarse *Teatro Nacional de la Ópera*. Un hecho importante para los españoles, aunque insólito desde la mentalidad actual, es que, tras el derrocamiento de la reina Isabel II, el 15 de enero de 1869 se celebraron en España las primeras elecciones para la elección a Cortes Constituyentes que, al amparo de la Constitución de dicho año (la más radicalmente liberal de las constituciones del siglo XIX⁶⁷), hubo sufragio universal aunque sólo para los hombres mayores de 25 años.

⁶⁵ Giménez de Gregorio, F. El Colegio-Seminario Conciliar de San Fulgencio. Aportación documental inédita al estudio de los precedentes de la Universidad murciana. En: <http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/6424/1/N%207%20%20El%20Colegio-Seminario%20Conciliar%20de%20San%20Fulgencio.pdf>

⁶⁶ Bermejo López V y Valiente Moreno-Cid RM. El Teatro Real de Madrid, 1850-1998. En: Madrid siglos XIX y XX. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, 1999.

⁶⁷ De la “Revolución Gloriosa” a la I República. En <http://www.historiasiglo20.org/HE/10c-1.htm>. 2011.

Por otra parte, y regresando a la Región de Murcia, el 1 de julio de 1869 una importante tormenta descargó su furia sobre la ciudad de Murcia y, en palabras de Couchoud y Sánchez⁶⁸, además de los daños generados en la huerta, se llevó por delante “moreras y ganado, derribando barracas y trayendo la muerte a dos pobres leñadores en la hacienda de Los Porches”. Estos mismos autores refieren una nueva avenida del río Segura el 2 de noviembre, “que quebrantó unas vez más la acequia de Barreras e hizo desbordarse el Reguerón causando grandes retrasos en los trenes por los subsiguientes daños en las vías. Las ramblas de Cartagena, especialmente la de Benipila, se salieron de madre y anegaron las tierras ribereñas; se colmó el Almarjal y en la ciudad se inundaron las calles...en San Javier fue imponente el temporal y el mar legó a meterse tierra adentro, juntándose el Mar Menor con el Mediterráneo con olas gigantescas que hicieron perecer a la familia del torrero en el faro de la Hormiga”.

Continuó la inestabilidad política en España, muestra de ello son los siguientes acontecimientos:

- El 11 de febrero de 1873 las Cortes proclamaron la Primera República. Entre otras medidas se decretó la separación de la Iglesia y el Estado (dejando de subvencionar a la Iglesia), prohibió emplear a niños de menos de diez años en fábricas y minas, y decretó la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico⁶⁹.
- En 1873 el Cantón de Cartagena se declaró independiente.
- El 18 de julio de 1873 Nicolás Salmerón se convirtió en el presidente de la Primera República Española.
- El 3 de enero de 1874 se produjo el Golpe de Estado del general Manuel Pavía.
- El 12 de enero de 1874 terminó la insurrección cantonalista de Cartagena tras el sitio de la ciudad por fuerzas gubernamentales.
- En 1874 se desencadenó la Tercera Guerra Carlista y a finales de año el pronunciamiento del general Martínez-Campos dio fin a la Primera República, proclamándose a Alfonso XII como rey de España.

⁶⁸ Vid. Couchoud Sebastián R, Sánchez Ferlosio R. Hidrología histórica del Segura. Op.cit. 1965.

⁶⁹ Vid. De la “Revolución Gloriosa” a la I República. Op.cit. 2011.

Mientras tanto, en 1875, continuaron las crecidas del río Segura y los brotes recurrentes de fiebres en su vega. El 1 de febrero de este año aparecen escasos datos que revelan que una estudiantina iba recogiendo limosnas por las calles de Cartagena para la Casa de Misericordia⁷⁰. Surgen una nuevas y breves reseñas periodística que señala que el 31 de enero “una bonita mascarada estudiantina y una comparsa de tejedores, compuesta de jóvenes distinguidos de esta ciudad, con el caritativo objeto de recojer limosna con destino a la Casa de Misericordia”^{70,71}.

Es a finales de febrero y primeros días de marzo de 1876 cuando aparecen informaciones anticipando la salida postulante de una nueva estudiantina por las calles de Murcia. Así el 27 de febrero de 1876 *La Paz de Murcia* publicaba, la creación de la estudiantina que habría de postular el mes siguiente, el poema “El médico Torrecilla al de cámara de la Sardina”, de Ricardo Torrecilla y Toledo⁷², que nos anticipa la finalidad de su póstula en la siguiente estrofa:

*“La juventud que comanda
tornada en estudiantina,
de limosnas en demanda
para este hospital en banda,
irá de esquina a esquina”.*

El mismo diario publicaba en su portada del 2 de marzo de 1876 otra información sobre una estudiantina, al parecer apócrifa que, con motivo del Entierro de la Sardina, pretendía salir a postular por las calles de Murcia a favor de los heridos de guerra⁷³:

“Ayer tarde acordó la junta directora de la Sardina formar una estudiantina de numerosas voces é instrumentos para que recorra la ciudad en los días de sábado y domingo próximos, la que irá precedida de una comisión con bandejas para recaudar para los heridos de guerra. No necesita elogio este pensamiento ni es de creer falten personas que lo secunden por los medios que a cada

⁷⁰ El Eco de Cartagena. 01-02-1875.

⁷¹ El Eco de Cartagena. 30-01-1875.

⁷² La Paz de Murcia. 27-02-1876.

⁷³ La Paz de Murcia. 02-03-1876.

uno alcancen. De la comisión de petición está encargado el Sr. Marqués de Beniel. Además hay otra comisión para organizar la estudiantina.”

Posteriormente *La Paz de Murcia* aportó más datos sobre esta actividad petitoria y comunicó que los mismos jóvenes que conformaron la estudiantina ofrecieron una novillada benéfica, así como que la limosna recogida estuvo “expresamente destinada al socorro de los soldados de Murcia y su término, heridos en la guerra civil, felizmente terminada, y á las familias de los soldados de la misma vecindad, que hayan muerto gloriosamente en la campaña”⁷⁴. Finalmente, se publican los apellidos de buena parte de los treinta y tantos integrantes de la estudiantina así como que el reparto del montante recogido, “unos diez y ocho mil reales”, aconteció durante la Feria de Septiembre de Murcia:

“Una de las cosas mas solemnes que se han hecho en Murcia, durante los días de esta feria pasada, ha sido la distribución á los soldados heridos y padres de los muertos en la última guerra civil, de las limosnas recogidas por la estudiantina, que en su tiempo formamos, y de los becerros que corrimos, banderilleamos y matamos. Y digo matamos porque, aunque yo no salí al redondel, ni cosa que lo valga, salieron los jóvenes Raynely, Ibañez, Chápuli, Cañada Baeza, Peñacerrada, Pato, Marín, Mauricio, Hernansaez, López y algún otro, que son tan amigos míos, que son mi misma persona.

En la estudiantina, ya recordará el lector murciano y deben saberlo los socorridos que íbamos echando más coplas que un ciego y pidiendo mas que un ministro de Hacienda, los jóvenes Beniel, Servet, Peñafiel, Quesada, Martínez, Stárico, Seiquer, Plañiol, Bermudez, Baeza, Arnao. Hernández, Meseguer, Raya y treinta más, que son cinco. Ello es que de la estudiantina y de los toretes se recogieron como unos diez y ocho mil reales, que les han venido á los pobres víctimas de la guerra civil que ni de perilla”⁷⁵.

⁷⁴ La Paz de Murcia. 25-04-1876.

⁷⁵ La Paz de Murcia. 24-09-1876.



*Estudiantina del Colegio de San Fulgencio postulando por las calles de Murcia
(Rafael Asencio González. Colección privada).*

Finalmente *La Paz de Murcia* del 25 de abril de 1876 publicó la convocatoria a los posibles beneficiarios a justificar su derecho a percibir la ayuda en la secretaría del ayuntamiento de Murcia:

“ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de MURCIA.

Debiendo procederse á la distribución de la limosna recojida por la estudiantina de jóvenes de esta Ciudad, y de el producto de la novillada que los mismos jóvenes dieron, cuya cantidad total está expresamente destinada al socorro de los soldados de Murcia y su término, heridos en la guerra civil, felizmente terminada, y á las familias de los soldados de la misma vecindad, que hayan muerto gloriosamente en la campaña, se avisa por el presente á los que se crean con derecho a participar de dicha cantidad, para que pre-

senten en la secretaria de este ayuntamiento los justificantes que puedan acreditar su derecho, señalándose al efecto hasta el último día del mes de mayo próximo.

Murcia, 23 de abril de 1876.

Pascual Abellán. — José María Ballester, secretario”.

Dos nuevas avenidas tuvieron lugar en la cuenca del río Segura durante los días 6 y 16 de septiembre de 1876, alcanzando las aguas un caudal de 441 m³/segundo⁶⁶.

En palabras de Montojo Montojo⁷⁶ durante la etapa inicial de la *Restauración* “se experimentó en la provincia de Murcia una situación de crisis demográfica y económica (la gran depresión de 1876-1896, con la epidemia de cólera de 1884-1885), de la que resultó un continuo flujo emigratorio hacia Argelia”. Esta aseveración se vio confirmada por el *Courrier de Oran*, periódico que reflejó que ascendía a 19.000 el número de españoles que habían ido para aquél país durante el año de 1877⁷⁷. A finales de mayo de 1877 la epidemia de cólera empezó a dejar sus terribles efectos en Puerto Lumbreras⁷⁸. Un dato revelador de la importante extensión de esta epidemia en España es que ya en 1885 afectaba a todo el Levante y al centro peninsular de norte a sur.

El 28 de junio de 1877 tuvo lugar la *Riada de San león II Papa*, que tras causar “enormes daños en Tiata, Campillo y Santillana, se engrosó con la rambla de Viznaga que bajaba crecida de Puerto Lumbreras, y juntos pasaron destruyendo cosechas de melones y, recreciéndose con las corrientes tributarias que bajan por Totana y por Librilla, entraron en el término de Murcia, derribaron dos trenques y desbordaron por el Reguerón, inundando los partidos de Nonduermas, Rincón de Seca, La Raya y Era Alta”, según palabras de Couchoud y Sánchez. En 1878, cuando la política en España recibía duras críticas por la gestión de Cánovas del Castillo y ponen como ejemplo de ello que en Barcelona había de “25 a 30.000 obreros sin trabajo”, la población censada de Murcia ascendía a 91.818 personas, suponiendo ello un incremento de 5.616 ciudadanos respecto a los últimos 37 años. Según dichos autores

⁷⁶ Montojo Montojo V. Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902): Fuentes documentales de gobierno en el Archivo Histórico Provincial. En dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2598219.pdf.

⁷⁷ Diario de Córdoba. 10-03-1878.

⁷⁸ El Álbum, semanario de literatura y ciencias. 13-07-1877.

es el 21 de enero de 1878 cuando se autorizaban las reformas del canal del Reguerón de la capital murciana, pero una nueva avenida del río Segura habida el 19 de junio desbarataría las obras de la Contraparada y arrancaría de su lugar muchos sillares.

Un breve de prensa señala una nueva salida postulante en Murcia, en este caso de la “estudiantina de San Bartolomé”, el 17 de febrero de 1878, si bien no hemos podido identificar el fin del dinero recaudado:

“La estudiantina que recorrió las calles el domingo atrajo gran concurrencia para escuchar las diferentes coplas cantadas por la misma; el total de lo recaudado en la mañana de dicho día, fue 1.520 rs. [reales]. El domingo próximo volverá á salir dicha estudiantina de S. Bartolomé, con el mismo objeto que el anterior”⁷⁹.

También hay datos, aunque escasos y poco concretos, de los que parece inferirse que una estudiantina murciana postuló en Orihuela el 24 de febrero de 1878 y, si bien no se especifica su destino, se publicó que “en menos de 2 horas” recogió “80 duros y 17 reales”⁸⁰.

Este año de 1878 tuvo lugar el matrimonio de Alfonso XII con María de las Mercedes de Orleans, quién al parecer falleció como consecuencia de la fiebre tifoidea unos meses después.

⁷⁹ La Paz de Murcia. 20-02-1878.

⁸⁰ El Segura, semanario orcelitano. 01-03-1878.

La riada de Santa Teresa

Es en 1879, año en que Alfonso XII contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Cristina de Habsburgo-Lorena (con quien tendría a su heredero, Alfonso XIII). Entonces la ciudad de Murcia tenía 26.735 habitantes (frente a los 64.774 habitantes que sumaban la huerta y las poblaciones rurales del entorno⁸¹) y el gobierno proyectaba enviar inspectores de Sanidad a los principales puertos del litoral con motivo de la peste⁸², pero su otoño fue especialmente violento desencadenando intensas inundaciones⁸³ durante la madrugada del 15 de octubre, día de Santa Teresa. La descripción del suceso por Díaz Cassou⁸⁴ es muy gráfica: “La ciudad despierta sobresaltada al toque de rebato de todas sus campanas; recórrenla, llamando a las puertas, familias casi desnudas que huyen del barrio inundado, y, en los primeros momentos, pudieron pasar el puente; la ciudad misma empieza a inundarse por sus extremos; se dice que el Malecón, que la defiende del río, ha cedido; el gas se apaga, el terror aumenta y la inundación crece, y, después de enseñorearse de la huerta, empuja sobre la ciudad sus turbias olas mezcladas con ruinas y cadáveres”.

Jiménez de Cisneros⁸⁵ señala que fueron más de 90 millones los metros cúbicos de agua que cayeron sobre 150 km² de la vega del río Segura. Señala

⁸¹ Vid. Barrios Moneo, A. Al ritmo de Cristo. Op.cit. 1995.

⁸² Diario de Córdoba. 13-02-1879. .

⁸³ La Paz de Murcia. 16-11-1879.

⁸⁴ Díaz Cassou, P. Acta de Sesión Extraordinaria de 13 de noviembre de 1879. Ayuntamiento de Murcia.

⁸⁵ Jiménez de Cisneros, C. Mi nombre en el cielo. Edita: Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción. Imprenta Campillo Nevado, S.A. Madrid. Julio de 2012.



*Murcia 1879, de J. F. Portaels realizado para el Comité de Bruselas
para la Ayuda de las Víctimas de las Inundaciones en España
(The Graphic. 20 de diciembre de 1879).*

dicha autora que las principales causas de los centenares de muertos cobrados por este diluvio fueron tanto la súbita e intensa lluvia como el hecho de que ello tuviera lugar de madrugada, pasando estas lluvias torrenciales al recuerdo colectivo de los murcianos como la *Riada de Santa Teresa*.

Según Couchoud y Sánchez el caudal del río Segura a su paso por la capital murciana fue de 1.890 m³/segundo, dato que coincide con el máximo caudal medido por Protección Civil en el río Segura y que más adelante ampliaremos.

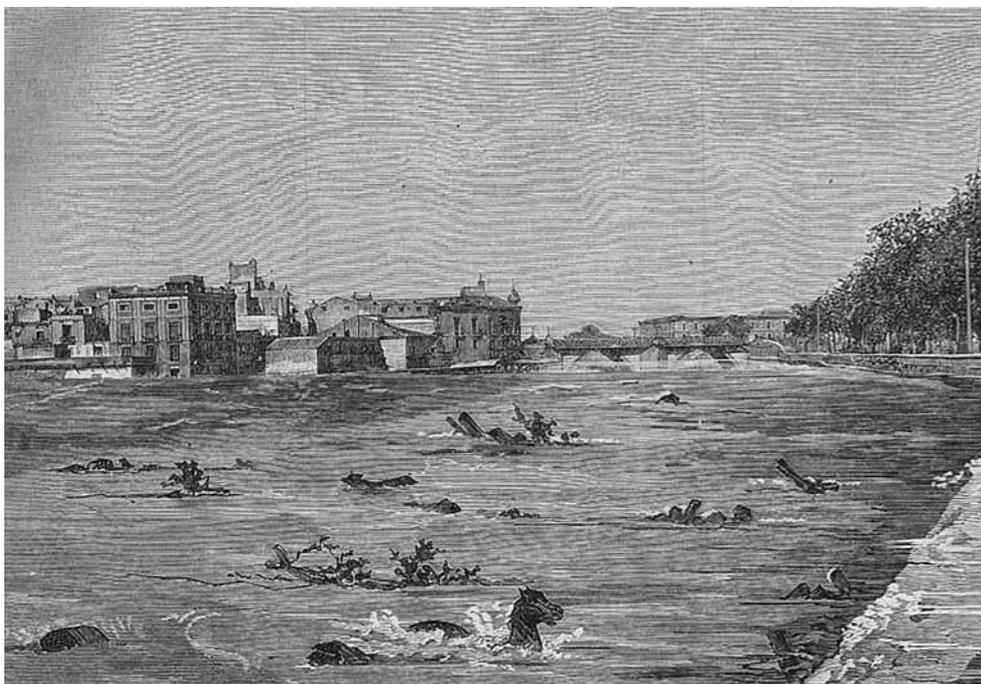
Barrios Moneo⁸⁶ hace más gráfica la intensidad de esta catástrofe al señalar que los 90 millones de metros cúbicos descargados por esta *gota fría* durante 2 horas supusieron la caída de 12.500 metros cúbicos de agua por segundo, enfatizando la enorme magnitud del desastre al contabilizar en Murcia 761 muertos y 5.762 viviendas destruidas (además de otras 2.949 declaradas ruinosas), así como 22.469 animales ahogados entre Murcia, Lorca y Cieza. Estas cifras pluviométricas coinciden con las aportadas por Couchoud y Sánchez, quienes añaden un interesante comentario al señalar que los 12.500 m³/segundo les parecían cortas porque “sólo se cuenta con la altura del pluviómetro en la primera hora”.

Decía la prensa del 15 de octubre:

- “A las ocho de la mañana del 15, el Sr. Gobernador telegrafaba, primero á S. M. el Rey, y en seguida al Sr. Ministro de la Gobernación, participando que el trayecto de Murcia á Orihuela se hallaba completamente inundado á consecuencia de la gran tempestad que había descargado sobre la huerta en la noche anterior, acrecentando las aguas del Segura y sus afluentes, cuyos cauces eran insuficientes á contenerlas.

Hora y media más tarde los telegramas acusaban la inundación del barrio de San Benito de la ciudad de Murcia [situado en la margen derecha del río, según discurre hacia el Mediterráneo], el hallarse totalmente bajo las aguas la mitad del valle del Segura, y presa la capital de un pánico inmenso. La suerte de los infortunados habitantes de la huerta era todavía un misterio á aquellas horas.

⁸⁶ Vid. Barrios Moneo, A. Al ritmo de Cristo. Op.cit. 1995.



*Crecida de la corriente del río Segura a su paso por Murcia
(Suplemento de La Ilustración Española y Americana. 30 de octubre de 1879).*

La Discusión, diario democrático de la mañana, publicaba el 16 de octubre los siguientes datos de la noche del día 15:

- “El trayecto de Murcia a Orihuela se halla completamente inundado a consecuencia de la gran tempestad que ha caído anoche”.
- En Murcia “se halla inundado el barrio de San Benito. Las líneas [férreas] de Madrid y Andalucía interceptadas, siendo imposible la salida. Interín no bajen las aguas sería infructuoso adoptar ninguna medida”.
- “La estación en Murcia se encuentra completamente aislada de la población....”
- “El servicio de trenes completamente paralizado. No se tiene noticias del tren número 31 de Cartagena”.

- “Sale un tren especial con tropa para Beniaján, con barcas y marinería, con objeto de auxiliar a la gente de la huerta”.
- “El pánico de esta capital [Murcia+ es inmenso”.
- “Las personas salvadas han sido albergadas en el palacio episcopal”.

Al día siguiente sabíase ya que la acción destructora de las desbordadas aguas del Segura, engrosadas por las de sus caudalosos tributarios, el Mundo y el Sangonera, se habían extendido á Orihuela y su vega. Las calles de la ciudad, con excepción de dos, estaban inundadas, llegando el agua en muchos sitios á tres metros de altura. ...[...]... Entre tanto, el señor general Alarcón, llegado á toda prisa desde Cartagena á la cabeza de fuerzas del ejército y de marinería, se ocupaba activamente en llevar auxilios á los desgraciados habitantes de la huerta de Murcia que habían sobrevivido á la crecida de las aguas, salvando á muchos que habían buscado un refugio en las cimas de los árboles y en la cúspide de los montones de ruinas. Como la inundación ocurrió á media noche, sorprendiendo á aquellos desdichados entregados al sueño, calcúlase en algunos cientos el número de víctimas, además de aquellas cuyos cadáveres habían sido recogidos y que ascendían á 200 (sólo en la huerta de Murcia) según las últimas noticias. En cuanto á las caballerías y ganado de todas clases que arrastraban las aguas, era grandísimo su número.

El 17, las noticias recibidas por el telégrafo pintaban con colores más negros todavía el horror de la situación. La inundación de las vegas de Murcia y Lorca era total: la catástrofe tomaba proporciones espantosas. Aldeas enteras habían desaparecido bajo las aguas; gran número de caseríos no eran ya más que un montón de ruinas; el arrabal de San Benito quedaba destruido; las autoridades hacían esfuerzos inauditos para amenguar en lo posible la aflictiva situación de miles de desgraciados, secundadas por la caridad particular: aquello rayaba ya en lo indescriptible.

...[...]... En la tarde del mismo día sabíase ya, que las poblaciones de Águilas y Puerto Lumbreras habían sufrido también el rigor de la avenida. El acueducto del primero de estos pueblos había quedado destruido, privando á su vecindario de aguas potables. La playa se

hallaba cubierta de cadáveres de animales en una extensión de tres kilómetros, y se habían hundido muchos edificios.....⁸⁷”.

- “Coincidiendo con los aprestos que se hacían para el matrimonio del Rey D. Alfonso, envió la Providencia una de las más grandes calamidades que en el pasado siglo cayeron sobre España. Refiérome a la terrible inundación de Murcia, acaecida el día de Santa Teresa [15 de octubre] del año 1879”⁸⁸.
- De todas partes llegaban socorros, destacando la visita del rey Alfonso XII a las zonas afectadas y la colaboración de la reina Isabel II desde su exilio en París⁸⁹.
- “Las pérdidas personales han sido numerosas, y más que en ninguna parte en Alcantarilla”. “Su número, sólo en Murcia, creen que pasa de los 3.000 (el total que hemos visto en alguna parte excedió de 5.000)”. Los destrozos materiales, inmensos.....[...]... “en el puente de Lorca el agua tenía 40 metros de profundidad y arrancaba sillares empotrados de 20 quintales de peso”, según carta del día 28 escrita por el Conde de Pino-Hermoso al padre del autor del relato, el Marqués de Alquibla⁹⁰.
- La misma fuente anterior señala que entre las numerosas iniciativas realizadas en Francia para recaudar dinero para las víctimas de las inundaciones se realizó “una gran verbena con estudiantinas, bandurristas... y otras cosas características de nuestra tierra. Los bandurristas no sólo tomaron parte en la función del Hipódromo [de París] sino que, como había hecho la Estudiantina [Española] durante la Exposición del 78, recorrieron las calles y casas importantes de la gran metrópoli”. A esta verbena y actividades se les conoció como las ‘fiestas de la Caridad’, como más adelante veremos abundando en datos relativos a su organización y contenidos.

⁸⁷ La Ilustración Española y Americana. 22-10-1879.

⁸⁸ Nuestro Tiempo, revista mensual de Ciencias y Artes, Política y Hacienda. Abril de 1913.

⁸⁹ Vid. Jiménez de Cisneros, C. Mi nombre en el cielo. Op.cit. 2012.

⁹⁰ Nuestro Tiempo, revista mensual de Ciencias y Artes, Política y Hacienda. Abril de 1913.

Según Barrios Moneo⁹¹ “toda España, a través de los periódicos, se entera de la hecatombe y se mueve para lograr paliar tanta desgracia. Madrid sobre todo, a través de *El Imparcial*, de *La Correspondencia* y de *La Época* se vuelca para recoger donativos. Los gritos de auxilio traspasan las fronteras..... El obispo D. Diego Mariano Alguacil reparte diferentes veces a centenares de familias lotes de 1.000, 500 y de 200 reales y funda una comisión de señoras para el reparto de telas, ropas, alimentos y efectos de todas clases. Su palacio episcopal queda lleno de gente cuyos hogares habían sido barridos por las aguas. Parece que el 30 de octubre, a los 15 días de la catástrofe, se funda una benéfica Asociación de Señoras. Desde el día siguiente se las veía - divididas en equipos y acompañadas por galantes caballeros - en los barrios más apartados y arruinados. En las tartanas, tiradas por elegantes caballos que se habían salvado de las aguas, llevaban alimentos y ropas. Sólo en 5 repartos dieron 99.616 prendas. Entre ellas 702 mantas de cama, 1.127 para hombres, 694 mantones para mujeres y 107 para niñas y 2.500 pares de alpargatas con 770 pares de botines y zapatos para mujer. Parece que a unas 9.000 personas afectó la inundación”.

Resulta impactante el siguiente relato de una “carta de Murcia” publicado por *El Serpis* el 20 de octubre⁹²:

“Hoy he ido a esperar la llegada del correo. El tren se detiene en Alcantarilla. Desde allí a Murcia se hace el viaje en tartana. Es un trayecto de legua y media que ofrece por todas partes cuadros indescriptibles.

Hay un metro de lodo en los campos. El trayecto es practicable merced a esfuerzos inauditos. No es posible describir la pena que causa ver tantos hogares arruinados y en el más completo abandono.

La ciudad presenta un aspecto lúgubre. Circulan por las calles grupos de gente medio desnudas en cuyo rostro se ve retratada la miseria al par que los más horribles sufrimientos.

Más de 150 son las víctimas a quienes se ha dado sepultura en uno de los cementerios de esta capital, el otro se halla completamente inundado.

⁹¹ Vid. Barrios Moneo. Al ritmo de Cristo. Op.cit. 1995.

⁹² El Serpis. 25-10-1879.



*Croquis de Manuel Barberán sobre el desbordamiento del río Sangonera en Lorca
(La Ilustración Española y Americana. 30 de octubre de 1879).*

Dos compañías de ingenieros se ocupan de derribar los numerosos edificios que en el Barrio de San Benito ha falseado el agua.

La Guardia Civil se ha distinguido heroicamente. La gratitud que sienten estos pueblos hacia esa benemérita institución es inmensa. Es sensible que no todos la imiten y que haya motivo para censurar actos poco ejemplares de las mismas personas de quienes menos podían esperar se ciertas negativas. En los primeros instantes se quiso construir una balsa con los cajones que sirven para el monumento, que son muy a propósito para esto, pero no se obtuvo el permiso necesario.

Hubo, sin embargo, quien con riesgo de su vida procuró reemplazar este medio. Una excelente persona, a quien llaman aquí *el Torrao* fabricó con zarzos (especie de tejido que forma con la trama de cañas y la urdimbre de soga de esparto muy delgada) una espe-

cie de balsa que guiaba con una débil caña. Así preparado, botó su balsa al río desafiando la impetuosidad de la corriente, ¡Con qué valor salvaba los obstáculos que se oponían a su difícil marcha! Desapareció a la vista del numeroso público, todos creían llegada la última hora de ese valiente cuando al cabo de un largo espacio le vieron reaparecer a alguna distancia salvando de una muerte segura a una mujer medio desnuda y llevando en sus brazos un niño de corta edad.

Entre otras escenas conmovedoras he visto a una pobre mujer ahogada después de haber hecho inauditos esfuerzos para salvar a los seres más queridos de su corazón. Quedó su cadáver encima de los escombros de una casa derruida con un niño de pecho, al que sujetaba por los pañales con los dientes, y dos pequeñuelos, también de corta edad, a quienes tenía con ambas manos asidos por los cabellos. ¡Qué muerte tan terrible la de esa infeliz!”.

Esta acción de Rafael García Bermejo, conocido como *el Torrao*, quedó inmortalizada por un croquis de Gil Montijano publicado por *La Ilustración Española y Americana* el 8 de noviembre de 1879. Otro acto heroico de *el Torrao*, que era “un muchacho con un valor impropio de su edad” que “ha salvado a muchos desgraciados” según publicara el 19 de octubre de 1879 tanto *El Diario de Avisos* como *La Correspondencia de España*. Este periódico amplió datos informando que “sabedor el Sr. Fernández y Rodríguez de que la propietaria de la Torre Caradot, en el camino de Algezares, estaba en inminente peligro, acudió a salvarla acompañado del intrépido *Torrao*, que con el agua a la cintura guió el carruaje del Sr. Fernández hasta llegar a la Torre de Caradot, cuya propietaria, que tiene recogida a multitud de familias, se negó de salir de su casa por no dejar a los que tiene recogidos. La señora propietaria quiso gratificar al *Torrao* y éste se negó a recibir dinero porque (son sus palabras) ‘él lo hacía por caridad, y la caridad que se hace por dinero no es caridad’”, palabras que también recogiera *La Iberia* de la misma fecha.

Relata de esta manera *La Ilustración Española y Americana*⁹³ del 30 de octubre la desolación en Nonduermas y otras poblaciones cercanas a Murcia:

⁹³ *La Ilustración Española y Americana*. 30-10-1879.



Rafael García Bermeo, conocido por 'el Torrao', salvando a varias personas en una balsa de cañas según un croquis de Gil Montijano (La Ilustración Española y Americana, 8 de noviembre de 1879).

“Estaba Nonduermas, pueblo compuesto de unas 200 casas, situado en medio de la Huerta, en el camino que desde Murcia conduce a Alcantarilla, distando a penas 4 kilómetros de la capital. Las feraces tierras que forman su término, y que reciben sus riegos de las acequias que parten del Segura, hallábanse cubiertas de moreras y naranjos, cuyo cultivo representaba la riqueza de sus habitantes.

De cuanto constituía esta desdichada población sólo quedan en pié la humilde iglesia y unas cuantas, poquísimas casas, que amenazan inminente ruina. Lo demás, habitaciones, plantíos, animales domésticos, todo cuanto componía la modesta hacienda del pobre, ha sido devastado, destruido o arrebatado por las aguas,

cuyo terrible ímpetu ha dejado a Nonduermas y su término convertido el indescifrable caos de ruinas y despojos que da idea nuestro grabado de la página primera [ofrecido en la página 51 de esta obra], hecho según fotografía del artista Sr. D. J. Almagro, bien conocido en Murcia.

Las ruinas del infortunado pueblo fueron el primer lugar de la inundada huerta que visitó S.M. el Rey, quién, como en nuestro anterior número decíamos, varió el itinerario que se proponía seguir en su proyectada excursión al departamento marítimo de Cartagena, para darse cuenta por sí mismo de la extensión de la desgracia que afecta a la nación entera, y aportar su generoso contingente para el socorro de tan grandes miserias.

....[...].... El Rey D. Alfonso recorrió, pues, a pié aquél lodazal cubierto de escombros y despojos en el sitio donde antes se alzaran la morada y el modesto haber de los desgraciados hortelanos, y entonces pudo abarcar todo lo inmenso del infortunio de aquellos desventurados. Pero entonces también recibió S. M. la más ferviente, la más entusiasta, la más sentida de las ovaciones que ha recibido del pueblo, porque era la ovación de la gratitud y del reconocimiento. Aquellos pobres cultivadores, en su inmensa mayoría educados en la ignorancia de las grandezas de la tierra, pertenecían a la categoría de esas gentes sencillas que se figuran siempre a un Rey rodeado de los esplendores de la majestad, cubierto de suntuosos atavíos, circundado de imponente aparato, y constantemente guardado por centinelas que hacen imposible el más leve contacto inmediato entre el poderoso monarca y el humilde proletario. Así, el entusiasmo de los habitantes de Nonduermas, errantes parias en la tierra misma que poco ha los sustentara con sus frutos, rayó en lo indescrible cuando vieron en medio de ellos, sencillamente vestido con el uniforme de nuestra marina de guerra, seguido por un reducido séquito, al Rey compasivo y bondadoso que venía a participar de sus tristezas, a consolarles de la aflicción, a extender el manto de su protección a los desvalidos.

Los vecinos de esta desdichada localidad - decía el señor Gobernador de Murcia en su telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación - se apoderaron del Monarca, y prescindiendo de toda clase

de etiqueta, lo abrazaban y besaban, lo mismo el chico que el grande. Entre el rey y su servidumbre se interpuso una muralla de gente, que le llevaba por entre las ruinas vitoreándole. El llanto de los vecinos era tal que S. M. se conmovió en tan tierno espectáculo.[...]. S. M. se detuvo también en Aljucer, donde oyó de labios de un hortelano la relación de sufrimientos de aquél vecindario en la funesta noche del 14 al 15, dirigiéndole a su vez el Monarca las más cariñosas frases de consuelo.

Todo el trayecto que desde Alcantarilla a Murcia recorrió S. M. revelaba bien a las claras la magnitud de la catástrofe. Las habitaciones y los plantíos habían sido destruidos por el ímpetu de las aguas, y en aquella extensión de 12 kilómetros no se veían más que restos informes.[...]. En la mañana del siguiente día, 21, S. M. salió de Murcia con objeto de recorrer la inundada Huerta, entrando en Aljucer, desde uno de cuyos terrados pudo contemplar los desastrosos efectos de la invasión de las aguas en los partidos inmediatos. Pasó después S. M. al Palmar y la Alberca, volviendo por el camino de Santa Catalina al de Cartagena; luego por el de Corvera y travesía de Capuchinos se trasladó al de Algezares y a de Beniaján, llegando hasta el llamado *Molino del Marqués*. Al regresar a Murcia por la plaza de los Toros y e Puente, visitó las afueras de la ciudad por la parte de la puerta de Castilla, siendo vivamente aclamado con grandes muestras de afecto por todo el vecindario [hecho recogido en el grabado ofrecido en la página 40 de esta obra].[...].

¿Qué habrá sido de Lorca? ¿Cuál será la suerte de Orihuela? Se preguntaba entre tanto el vecindario de Murcia, olvidando su propia calamidad ante el pensamiento de la que probablemente había descargado sobre los pueblos circunvecinos. Y cuenta que los estragos de la inundación eran grandes en Murcia, donde las aguas anegaron las calles de Zarandona, Apóstoles, Organistas, Barandillo, todas de la parroquia de San Pedro; plazas de Abastos, de Palacios, de Camacho y de Cadenas; la puerta de Castilla, las inmediaciones del hospital de San Juan de Dios y de la cárcel. Los edificios de la plaza de la Trinidad quedaban muy resentidos por la acción de las aguas. En el importante y poblado barrio de San Benito, calle de la Greña, paseo del Marqués de Corvera y

Malecón se habían desplomado la mayor parte de las casas. Diversos edificios importantes, como la Estación del ferro-carril, la fábrica del gas y la Casa-Rastro habían sido reducidos a escombros.[...].

En el Palacio Episcopal, uno de los mejores edificios de Murcia, el Ilmo. Sr. Obispo, de acuerdo con los Sres. Gobernador Civil y Alcalde Primero, instaló un hospital y casa de refugio donde los desgraciados hortelanos, en cuyo salvamento se ocupaban denodadamente la Guardia Civil y Carabineros, y las fuerzas de la marinería llegadas de Cartagena al mando del general Alarcón, recibían los cuidados y auxilios que reclamaba su desesperada situación.[...]. En cuanto a la Huerta, las correspondencias de aquél punto nos la presentan como anulada para la producción por algunos años.

....[...].

La ciudad de Lorca y su campiña han sufrido también extraordinariamente por consecuencia de la terrible inundación. Seiscientas casas, entre las totalmente destruidas y las que amenazan quedarlo, y la desaparición de la fortuna de quinientas familias, tales son las espantosas desgracias que llora aquella población, donde la miseria es indescriptible. El caserío de Santa Quiteria, situado a tiro de fusil de la población y defendido por un grueso murallón que había resistido al ímpetu de las anteriores avenidas ha quedado casi enteramente destruido, salvándose milagrosamente sus habitantes. Las cartas que de Lorca recibimos pintan con negrísimo colores la situación de aquél vecindario.”

En *El Diario de Lorca* se publicó que “se inundaron en Lorca 15.362 hectáreas, en Murcia 8,162 y en Cieza 600”⁹⁴. La magnitud de la *Riada de Santa Teresa* motivó la publicación en 1879 de 9 referencias bibliográficas recogidas por Protección Civil⁹⁵, organismo dependiente del Ministerio del Interior del Gobierno de España:

⁹⁴ La Paz de Murcia. 27-05-1884.

⁹⁵ Protección Civil. En: http://www.proteccioncivil.org/c/document_library/get_file?uuid=8c6d996a-3560-400c-97ac-6915e7635411&groupId=11803 2013.



Dibujo de D. Antonio Hebert que muestra el aspecto del río Segura en las primeras horas de la madrugada del 15 de octubre a su paso por Murcia (La Ilustración Española y Americana. 8 de noviembre de 1879).

- Anónimo. *El Guadalentín*. Imprenta de Viuda e hijos de Compoy, Lorca.
- Anónimo. *La riada de Santa Teresa, 15 de octubre de 1879, por un hijo de Murcia*. Imprenta El Álbum, Murcia.
- J. Belando y Hernández. *El río Segura y la huerta de Murcia*. Imprenta El Álbum, Murcia.
- F. A. Botella. *Inundación y sequías en las provincias españolas de Levante. Medios de defensa*. Boletín de la Real Sociedad Geográfica, tomo X. Madrid.

- R. Carles. *La riada de Santa Teresa, 15 de octubre de 1879. Historia y detalles de esta horrorosa catástrofe*. Tipografía El Álbum, Murcia.
- P. Díaz Cassou. *Memoria sobre los riesgos del Segura. Junta de Hacendados de la huerta de Murcia*. Editorial Nogués, Murcia.
- Junta de Socorro de Lorca. *Iniciación a las obras necesarias para evitar los desbordamientos del Guadalentín y reparar los destrozos ocasionados por el 14 de octubre de 1879*. Imprenta Viuda e hijos de Campoy, Lorca.
- J. Musso y Sánchez-Sicilia. *Opúsculo sobre las obras que deben hacerse en el Guadalentín para evitar sus desbordamientos*. Imprenta de la Viuda e hijos de Campoy, Lorca.

Por su evidente valor documental carente de exageraciones, resulta de gran interés el texto del citado informe de Protección Civil, que refiere:

“Debido a las intensas lluvias que cayeron durante la madrugada del 14 de octubre en las zonas altas de las cuencas del Segura y Guadalentín, se formaron unas avenidas [aparición súbita de torrentes de agua] que tendrían consecuencias catastróficas comparables a las de la rotura del *pantano de Puentes* en 1802 y a la *Riada de San Calixto* de 1651.

Las aguas del Guadalentín, al llegar a Lorca, quebrantaron el muro del arrabal de San Cristóbal e inundaron las calles y casas, yendo a desaguar en el canal de Tercio; produjeron trece muertos e innumerables daños en casas y cultivos. El máximo de la riada se registró en Lorca a primeras horas del día de Santa Teresa, con un caudal de 1.510 m³/segundo.

La *Rambla de Viznaga*, que a través de la de Béjar y de la de Norgalte se había beneficiado de las mismas nubes que la de Chirivel, aportó un caudal importante al Guadalentín, que destruyó la presa del Paretón y, con nuevos desbordamientos, arrasó los campos y arruinó casetas y barracas [casas de aperos y viviendas de los huertanos] en las vegas de Totana, Alhama y Librilla.

En la cuenca del Segura se registraron avenidas en los ríos Mula, Quípar, Argos y Moratalla. Por Caravaca [de la Cruz] y por Cehegín las aguas destrozaron los instrumentos para el riego y malo-

graron las cosechas; el [río] Moratalla causó, así mismo, daños de consideración mientras que el [río] Mula cegó los veneros del barranco de Ucenda y destruyó gran parte de la *presa vieja*. Por otra parte, el río Mundo y el Alto Segura dañaron las tierras ribereñas. En Cieza los plantíos de frutales fueron arrasados por el [río] Segura.

El frente de la riada del [río] Guadalentín, que había llegado a Lorca a las dos y media de la tarde, se presentó a las 9 de la noche en el paso de los Carros, reventó los quijeros [lado en declive de la acequia], destrozó por su izquierda el malecón de Los Baqueiros irrumpiendo por sus ramblas Nublo y Almansara en terrenos deprimidos; rebosó el Tuberal sorprendiendo en pleno sueño los poblados de Era Alta y Nonduermas, Voz Negra y Alcantarilla.

El cauce del Reguerón se desbordó por una y otra margen; por la derecha inundó la zona de Beniaján y Los Garres, mientras que por la izquierda cubrió la huerta hasta el [río] Segura. Las aguas de este último, que por la margen izquierda se habían desbordado sobre La Albatalla, inundaron Murcia por las partes exentas de defensa y anegaron dos barrios por completo y multitud de calles y plazas. Enfrente del Almudí llegó a subir el río hasta diez metros sobre el nivel de base. Llevaba el [río] Segura un caudal de 1.890 m³/segundo; la lámina de agua que anegaba la huerta en una superficie de 8.000 ha. [hectáreas] tenía una altura de dos metros y medio en las inmediaciones de Nonduermas.

El máximo de la avenida se presentó en Orihuela sobre las cinco de la tarde. Pocas fueron las calles que quedaron a salvo de las aguas. Aguas debajo de Orihuela fueron quince los términos municipales que padecieron la riada hasta la desembocadura del río en Guardamar.

En Murcia se contaron 761 muertos, en Librilla 2 y 1 en Cieza”.

Referente al impacto de la riada el dicho informe refleja en su Anexo III lo siguiente:

“Las aguas del [río] Guadalentín se echaron sobre Lorca, se represaron en el angosto puente de la carretera de Águilas, incapaz de desaguarlas, y se precipitaron contra el muro del arrabal de

San Cristóbal, lo quebrantaron e inundaron la ciudad. Igualmente destruyeron las aguas de la *presa del Paretón* y, con nuevos desbordamientos, arrasaron los campos en Las Vegas de Totana, Alhama y Librilla.[...].... El Guadalentín, al llegar a las *Puertas de Murcia* rehusó en su mayor parte el *canal del Reguerón* e irrumpió por el río Isla y por sus ramas Nubla y Almanzora en terrenos deprimidos, rebasó el Turberal asolando Era Alta y Nonduermas, expandiéndose por los campos hasta la aldea Voz Negra y e regadío de Alcantarilla. El caudal del reguerón se desbordó por una y otra orilla: por la derecha inundó la zona de Beniaján y de Los Garres, mientras que por la izquierda cubría toda la huerta hasta el [río] Segura”.

Sobre los caudales máximos medidos, aporta dicho documento los siguientes datos:

- Río Guadalentín: 1.510 m³/segundo (en Lorca).
- Río Segura: 1.890 m³/segundo (en Murcia).

Esta ingente avenida de agua afectó a la ya referida superficie de 8.000 hectáreas, con especial incidencia en Lorca, Murcia, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Cieza, Orihuela, así como en las vegas de Totana, Alhama, Librilla y las huertas de Murcia y Orihuela.

Según Couchoud y Sánchez la *Riada de Santa Teresa* supuso un caudal de entre 1.510 y 1.450 m³/segundo a su paso por Lorca, con importantes destrozos en la villa de Totana (en construcción por aquél entonces), destrucción de la presa del Paretón y gran parte de la presa Vieja, campos arrasados en las vegas de Totana, Alhama, Librilla, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Mula; destrozó el malecón de las Boqueras llegando a las Puertas de Murcia rehusando en su mayor parte su paso por el Reguerón e irrumpe en la Huerta y la anegación se expandió hasta la villa de Voz Negra y campos de Alcantarilla, arrasando unos 200 metros de la vía férrea. Añaden estos autores que el caudal que había logrado entrar al Reguerón logró su desbordamiento, inundándose por su margen derecho las comarcas de Beniaján, Los Garres y toda la Huerta hasta el río Segura por su margen izquierdo “haciéndose finalmente una única corriente con la que en las Puertas de Murcia se le había separado” y destruyendo los poblados de La Raya, Puebla de Soto, Aljucer, Rincón de Seca, Era Alta y Nonduermas; quebrantó la Contraparada “arrancándole un



*Casa en el barrio de San Benito de Murcia tras el siniestro
(L'Illustration, Journal Universel. 1 de noviembre de 1879).*

trozo de 8 metros” irrumpiendo las aguas por la calle Cartagena, alameda de Colón y calle de la Zanja de la capital murciana inundándola y anegando completamente dos barrios junto a multitud de calles y plazas.

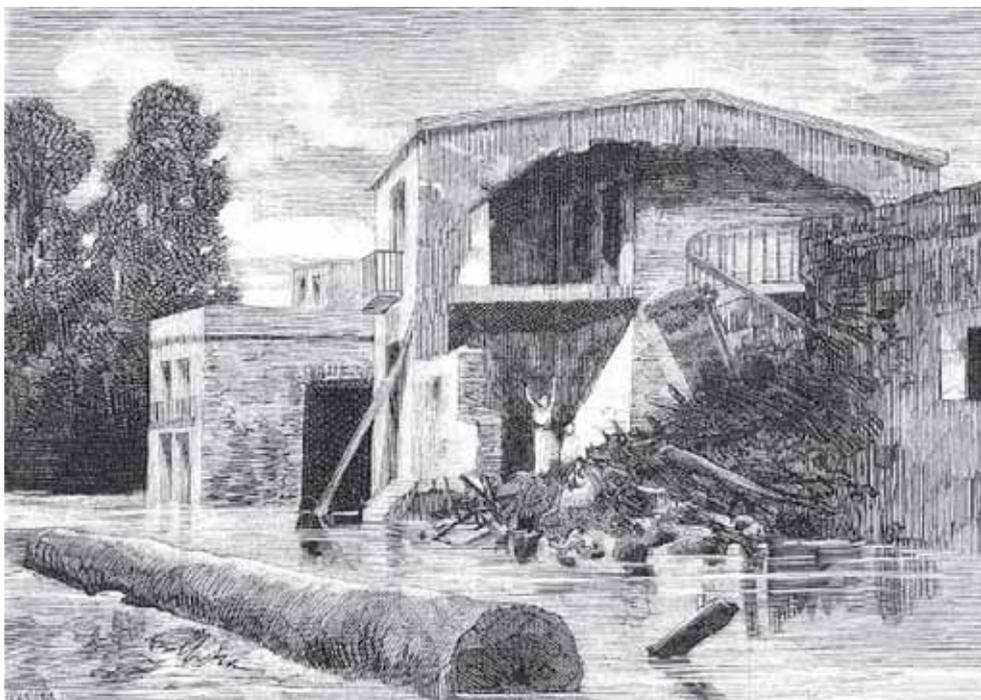
“La cárcel el hospital y el instituto quedaron inundados y fue del todo arrasado el matadero; enfrente del Almudí legó a subir el río hasta diez metros y medio sobre el nivel de la base, o sea setenta centímetros más alto que el piso de la calle”... Era un caudal de 1.890 m³/segundo.... La lámina de agua que cubría la Huerta en una superficie de 8.000 hectáreas tenía una altura de dos metros y medio en las inmediaciones de Nonduermas y en los parajes más profundos, y no bajaba de un metro con cincuenta en la parte de mayor extensión”.

Tras la ciudad de Murcia estos autores refieren una anchura de una legua, anegando las poblaciones y huertas de Llano de Brujas, El Raal de Teatínos, Alquerías y Orihuela, donde “pocas fueron las calles que quedaron a salvo de las aguas, que en algún momento rebasaron los tres metros y medio”; tras Orihuela quince municipios más padecieron la riada hasta la desembocadura del río Segura en Guardamar.

Los datos aportados por Couchoud y Sánchez arrojan 761 muertos en Murcia, 14 en Lorca, 2 en Librilla y 1 en Cieza. Más de 7.000 familias de huertanos quedaron en la miseria, perdiendo las casas, aperos de labranza, ganado y todo cuanto poseían. Señalan que, entre casas y baracas, hubo 5.762 viviendas completamente destruidas en Murcia y Lorca, quedando 2.929 ruinosas y habiendo desaparecido completamente la aldea de Nonduermas. Censan en 22.469 los animales pericidos en Murcia, Lorca y Cieza, y en 129 los molinos arruinados, tasando los daños ocasionados por la riada en 1,716.000 pesetas en Lorca, 9,011.00 pesetas en Murcia y en 1,539.000 pesetas en Orihuela (con un valor de la peseta en 1879 “en una relación aproximada de 1 a 24 con el de la peseta en 1963”). Este dato, teniendo en cuenta las tasas de IPC (índice de precios al consumo) habidas desde 1963 a 2013, supondrían un total que estaría rondando los 2.574,849.360 pesetas.

Parece lógico que estos datos pudieran ir variando conforme pasaba el tiempo. Así *El Eco de la Provincia*⁹⁶ publicaba el 25 de octubre de 1879:

⁹⁶ El Eco de la Provincia. 25-10-1879.



*Una de las casas destruidas en el barrio de San Benito
(La Ilustración Española y Americana. 30 de octubre de 1879).*

“Las pérdidas materiales consideradas entre la huerta de Murcia, la de Lorca y el pueblo de Águilas, según cálculos aproximados, son:

En la de Murcia: 200 millones [de pesetas], si bien esta cifra aumentará un doble si los lodazales arrastrados por las aguas y depositados en los bancales son de malas condiciones, en cuyo caso secaría el arbolado.

En la huerta de Lorca las pérdidas de calcularon en unos 50 millones.

En el pueblo de Águilas en unos 10 millones.

Las víctimas de Murcia se hacen subir a más de 1.000 pues el estado verdadero podrá saberse cuando pueda hacerse un censo

con toda precisión. En Lorca, a la hora presente, sólo han sido encontradas 11 víctimas. De Águilas no se dice nada”.

Fueron tantas las víctimas de la Riada de Santa Teresa que se fundaron en Murcia las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción y construyeron el Colegio Asilo de Niñas Huérfanas localizado en la actual calle San Carlos y al que se trasladaron el 23 de junio de 1896⁹⁷, de cuya existencia dan testimonio las siguientes imágenes tomadas por el autor.

También *El Eco de la Provincia* del 25 de octubre publicaba que “la suscripción nacional para socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones ascendía a 391.641 pesetas” y comentaba que “insiste *La Época* en aconsejar que se procure la construcción del canal de Cieza para que se eviten inundaciones en lo sucesivo”, a cuya iniciativa se adhirieron. Para dar ejemplo y solidarizarse con las víctimas habidas en su municipio el ayuntamiento de Murcia acordó contribuir con 15.000 duros a la suscripción nacional para socorrer las víctimas de la inundación.

Una idea del desgarró y desolación que la inundación dejó en Murcia fue la siguiente petición de socorro publicada por *El Diario de Murcia* y citada por otros medios de prensa el 21 de octubre⁹⁸. Ella no sólo cifra la cuantía de los daños en 150.000 millones sino que aporta una buena “foto” del desánimo reinante:

«Españoles todos, auxiliadnos: las pérdidas de la huerta de Murcia, bien calculadas, en casas destruidas, animales muertos, aperos de labranza perdidos, tierras que hay que roturar, esquilmos, frutos, muebles, caminos que hay que abrir, acequias que hay que renovar, vías y caminos que levantar, tierras que sanear, y lo que en este momento no se nos ocurre, ¡oh España!, no baja de 150.000 millones [de reales].

No tiene, el que quiera apreciar la aproximación de este cálculo, más que averiguar lo que valen 25 leguas superficiales de tierra de primera plantadas de árboles frutales, cultivadas con esmero, llenas de maizales de la cosecha del verano, de animales, de vi-

⁹⁷ Vid. Barrios Moneo, A. Al ritmo de Cristo. Op.cit. 1995.

⁹⁸ La Mañana. 23-10-1879.



Fachada y detalle de la placa colocada sobre la puerta principal del Colegio Asilo de Niñas Huérfanas sito en la calle San Carlos número 10 de la ciudad de Murcia (foto tomada por el autor en 2013).

viendas, de todo, en fin, lo que tiene un paraíso donde Dios ha derramado en un día su bendición, aunque después haya lanzado los rayos de su ira.

No tenemos cabeza para cálculos, los números son muy elocuentes pero en vez de hacerlos estamparemos esta tristísima frase: ¡Murcia fue!»

Otra valoración de las pérdidas materiales ocasionadas por la catástrofe, que entendemos se queda muy corta en sus estimaciones debido a lo precozmente que fue publicada (21 de octubre de 1879), fue la estimación de

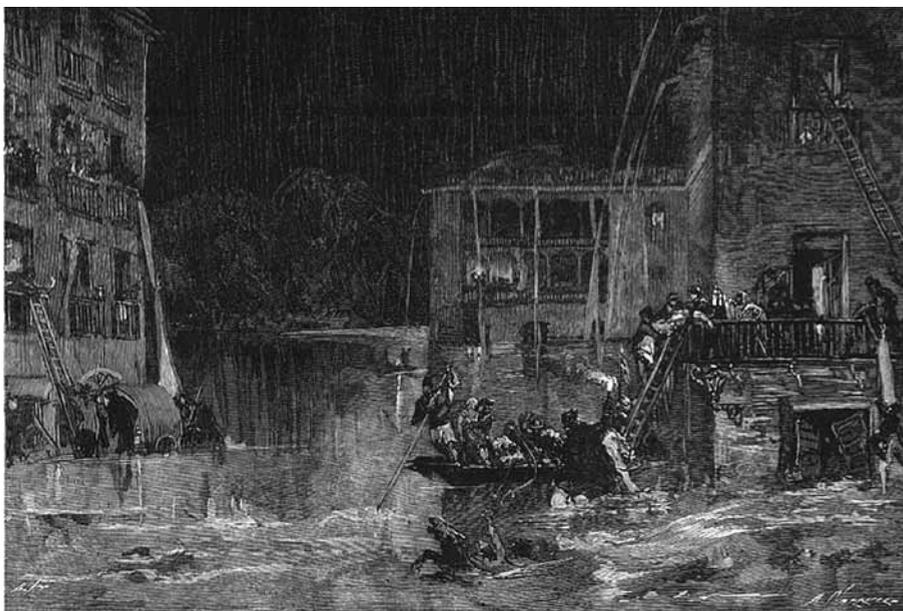
los daños materiales en unos 200 millones de reales y de víctimas mortales, que ya estaba entre las 400 y 500 personas⁹⁹. La misma fuente comentaba que “familias enteras han perecido” y pone como ejemplo de la desolación habida que en la población de Aljucer, un pueblo de 640 vecinos, se habían destruido 240 casas.

Asencio González¹⁰⁰ señala en su último libro que el 19 de octubre se reunieron en la Universidad de Madrid estudiantes de las provincias afectadas por la *Riada de Santa Teresa* (Murcia, Almería y Alicante) y formaron una Junta en la que “en representación de la provincia de Murcia” se hallaban los Sres. “Carlos Maceu, Bernabé Guerrero, Jesualdo Cañadas y Tomás Serrano”. Entre otras cosas, dicha Junta determinó “la formación de una estudiantina que saldrá el día 21 a las once de la mañana, recorriendo las calles de esta población” [Madrid], así como “abrir una suscripción en la Universidad y en los Colegios de San Carlos y Farmacia, para los estudiantes de otras provincias residentes en ésta [Madrid] que quieran contribuir a tan caricativo objeto”, que “la bandera que llevará esta estudiantina será probablemente blanca con una gasa negra en señal del luto que invade a estas provincias, y llevará por lema estas palabras escritas en letras gruesas: *Caridad para los desgraciados de la inundación*” y que “los estudiantes que integrasen la estudiantina usen en el hombro derecho un lazo blanco cubierto por un crespón”. Esta agrupación pasó posteriormente a conocerse como la Estudiantina de las Tres Provincias.

Resulta interesante comentar, por ser generalmente desconocido por la mayoría de las gentes que esta estudiantina, como buena parte de las estudiantinas del siglo XIX, no tocaba música sino que salía acompañada de una banda de músicos para realizar su actividad por las calles, prueba de lo cual dice Asencio González que “el capitán general del distrito dio permiso para que la estudiantina llevara la banda del Regimiento de Artillería”. Era tan frecuente que aquellas primeras estudiantinas postulantes utilizaran a las bandas de música para sus póstulas, pues entonces no eran ejecutantes (no tocaban música), que se solían leer contenidos como los siguientes en la prensa de la época, publicados en referencia a las cuestaciones hechas con motivo de la *Riada de Santa Teresa*:

⁹⁹ La Mañana. 22-10-1879.

¹⁰⁰ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.



Croquis de Sanmiguel sobre la Plaza del Marqués de Camacho a las 3 de la madrugada del día 15 (La Ilustración Española y Americana. 30 de octubre de 1879).

En Madrid: “La junta directiva de la estudiantina que ha recorrido hoy, último día, las calles de esta corte en nombre de todos sus compañeros da las gracias al vecindario por sus caritativos sentimientos y a los directores e individuos de las bandas militares que les han acompañado y no han querido percibir gratificación alguna, rogando a la junta se consideren como donativos duchas gratificaciones”¹⁸⁰.

En Barcelona: “Dentro de pocos días saldrá de esta ciudad una estudiantina organizada por los escolares de nuestra Universidad, recorriendo en 20 días varias poblaciones importantes de Cataluña, como por ejemplo Martorell, Villafranca, Tarragona, Reus, Montblanch, Lérida, Tárrega, Manresa, Sabadell, Tarrassa, etc., etc., implorando caridad pública en socorro de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería. Se dice también que

la primera autoridad militar del distrito les ha cedido generosamente para la expedición una banda militar”¹⁰¹.

En Zaragoza: “Una estudiantina con dos músicas militares recorre la población pidiendo para los inundados”¹⁰².

Pero no todas las “músicas” que las acompañaban eran las de las bandas militares, existiendo datos de 1884 que señalan que también las acompañaron para tal fin orquestas populares¹⁰³ y de teatros¹⁰⁴; se da el dato curioso que este último caso citado lo protagonizó la Estudiantina Mixta, que así se denominó por estar integrada por varones y señoritas.

Todo lo hallado hace pensar que la cantidad más importante que se recaudó fue la entregada por la Estudiantina de las Tres Provincias, de la que una comisión de la directiva entregó 51.164 reales en la caja de la Junta Popular de Socorros que resultaron de sumar lo obtenido con la corrida de toretes organizada en los Campos Elíseos a los 49.274 reales que obtuvo recorriendo las calles de Madrid una vez deducidos los 513 reales que hubo de déficit en la función que dicha estudiantina ofreció en el Teatro de la Alhambra¹⁰⁵, actuación a la que anunció su asistencia la princesa de Asturias¹⁰⁶.

Asencio González señala en la misma fuente que, “además de la estudiantina «de las tres provincias», salieron a postular en Madrid en esos mismos días la estudiantina de la Facultad de Medicina, la estudiantina Murciana Escolar (que obtuvo unos 50.000 reales), la estudiantina de la Facultad de Derecho (se calcula que recaudó alrededor de 30.000 reales), la estudiantina del Conservatorio de Música y Declamación y la estudiantina del Instituto Cardenal Cisneros”. Lamentablemente la prensa de entonces no aportó más datos para poder identificar a la estudiantina aludida pero los datos de Asencio González anteriormente comentados nos permiten inferir que el siguiente breve informativo publicado por *El Amigo*¹⁰⁷ se refiere a la Estudiantina de las Tres Provincias:

¹⁰¹ Diari Catalá. 11-11-1879.

¹⁰² La Mañana. 26-10-1879.

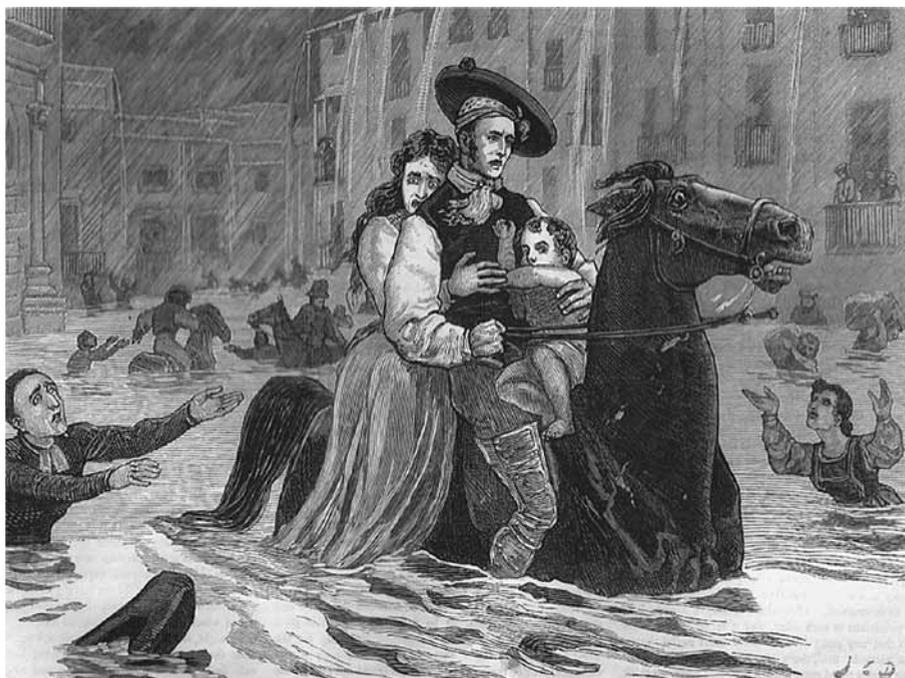
¹⁰³ El Serpis. 17-02-1884.

¹⁰⁴ El Demócrata. 02-03-1884.

¹⁰⁵ La Correspondencia de España. 18-11-1879.

¹⁰⁶ La Correspondencia de España. 26-10-1879.

¹⁰⁷ El Amigo. 26-10-1879.



Salvando habitantes de Murcia
(*The Graphic*, an illustrated weekly newspaper. 8 de noviembre de 1879).

“La estudiantina que ha recorrido las calles de Madrid ha impresionado mucho por la diferencia enorme que se notaba entre la severidad de sus trajes de luto, sus lazos blancos cubiertos de crespón puestos en el hombro de los distinguidos jóvenes que la formaban, lo triste de las maneras de éstos, lo propio de sus aires musicales y la alegría que es peculiar de esta clase de juveniles expansiones. En el primer día han recogido más de 13.000 reales”.

Al parecer hubo algún tipo de incidente con la estudiantina del Conservatorio de Música y Declamación pues salió a postular el 26 de octubre y ya no pudo hacerlo más porque una “medida gubernativa” se lo prohibió, pero no hemos hallado más información que una nota de agradecimiento enviada por su junta directiva a *La Correspondencia de España*¹⁰⁸.

¹⁰⁸ La Correspondencia de España. 27-10-1879.

Estas salidas postulantes por Madrid se continuaron al menos hasta el 29 de octubre pues refiriéndose a dicha fecha se publicaba:

“La Estudiantina de las Tres Provincias, que ayer recorrió las calles de Madrid, recogió para el fondo de socorros 7.311 reales y algunas ropas”¹⁰⁹.

La Ilustración Española y Americana del 22 de octubre en su Crónica General decía¹¹⁰:

“Murcia, Alicante y Almería recordarán con espanto durante mucho tiempo el horrible desbordamiento de las aguas. En la magnitud de la desgracia está acaso su alivio, ya que no sea posible su remedio. Un grito general de compasión ha respondido á los lamentos de los labradores arruinados. Pero la compasión más sincera, ¿qué puede hacer en favor de los que lloran la pérdida de una persona querida? ¿Qué limosna indemnizará al hijo de la falta de su padre? ¿Qué socorro humano podemos dar á las míseras familias sepultadas en las ruinas de su casa? Lamentemos sobre todo lo irreparable, las oscuras y lastimosas tragedias que ocurrirían en aquella triste noche y de que no han quedado otros vestigios que algunos cadáveres flotando sobre el agua. El escaso valor de las riquezas se calcula y concibe al ver que de nada sirven para remediar las grandes, las principales desventuras”

....[...].....

“S. M. el Rey [Alfonso XII] recorre en estos momentos el lugar del desastre: ningún sitio nos parece más propio de un monarca que aquel en donde puede aliviar más infortunios. Un prelado dirige los trabajos de auxilio y protección á las víctimas: á la Iglesia correspondía presidir esa obra de caridad: la prensa toda inicia ó acoge con entusiasmo esta obra meritoria. ¡Honor á la prensa! Enemigos políticos se unen para constituir las Juntas de socorro. ¿Tendremos que desear que los infortunios se repitan?”

¹⁰⁹ El Bien Público. 30-10-1879.

¹¹⁰ La Ilustración Española y Americana. 22-10-1879



*El rey Alfonso XII en su visita a las ruinas de Nonduermas
(Suplemento de La Ilustración Española y Americana. 30 de octubre de 1879).*

La misma fuente, en el artículo titulado “Las catástrofes de Murcia, Alicante y Almería”¹¹¹ reflejaba la siguiente crónica en la evolución de los efectos de la Riada de Santa Teresa en las vegas de Murcia y Lorca:

“... No ensayaremos siquiera a dar a nuestros lectores una reseña completa y detallada de las aterradoras escenas con cuya relación viene llenando sus páginas la prensa cotidiana desde hace seis días..... Trataremos, sin embargo, provisoriamente de dar una idea a nuestros suscritores del extranjero y de aquellos de los países americanos donde es poco leída la prensa diaria española, de lo inmenso de la desgracia que hoy preocupa todos los ánimos”. A continuación repite literalmente contenidos ya publicados en otra página del mismo periódico y añade “A medida que van conociéndose los pormenores del terrible siniestro crece la compasión a favor de aquellos desgraciados habitantes. No hablemos ya de

¹¹¹ La Ilustración Española y Americana. 22-10-1879.

las pérdidas materiales, cuya enumeración es aterradora; no hablemos de la inmensa amargura de los que han visto desaparecer en un instante el hogar santificado por el trabajo de tres o cuatro generaciones; de los que han visto abismarse en las aguas de los desbordados ríos la modesta fortuna en que cifraban sus esperanzas de la vejez. Hablemos del llanto de las madres que han perdido al hijo de sus entrañas; hablemos de las inocentes criaturas, milagrosamente salvadas de la muerte y cuya triste orfandad en la tierra queda sin otro amparo que el de la Providencia; de familias antes numerosas y hoy espantosamente mermadas por la catástrofe; del padre, del esposo que han contemplado la desesperada muerte de las prendas queridas de su corazón sin poderlas socorrer en aquél trance amarguísimo. Dedicemos también, en estas mal pergeñadas líneas, un honroso recuerdo a los individuos de la benemérita Guardia Civil, cuyo comportamiento ha sido superior a todo encomio.

.....[...]......

Los periódicos refieren conmovedores detalles sobre la visita a Murcia y Orihuela de S.M el Rey, quién en la mañana del 20 salió de esta corte para conocer por sí mismo toda la extensión de la catástrofe. En el momento en que escribimos el Soberano recorre los lugares teatro de tan tristes sucesos distribuyendo palabras de consuelo a los afligidos y disponiendo cuantiosos socorros para los desamparados; que nunca se muestra tan grande la magnanimidad de un monarca como cuando se asocia a las desgracias de sus súbditos.

Por fortuna para las víctimas de tan terribles desastres, al angustioso quejido del dolor y de la miseria ha respondido generosa y decidida la simpática voz de la caridad. La nación entera, siguiendo el noble ejemplo de su Jefe y el primer impulso dado por el Gobierno de S. M., se apresta a acudir en socorro de los necesitados. A estas horas hay recaudadas sumas de mucha consideración, con que respetables corporaciones y personas de todas las clases sociales, desde el opulento propietario hasta el humilde jornalero, se han apresurado a contribuir a la obra meritoria que el país está obligado a hacer por nuestros hermanos de Murcia, y que hará sin duda.



*El rey Alfonso XII con las víctimas de Alcantarilla
(La Ilustración Española y Americana. 22 de noviembre de 1879).*

En la capital de la Monarquía se rivaliza en celo para allegar recursos. Cuanto se dijera sería poco para encarecer el admirable espectáculo que el pueblo de Madrid ofrece en estos días: es para visto más que para descrito. Convócanse Juntas, en las que toda idea susceptible de producir medios con que venir en ayuda de la desgracia es acogida con aplauso y puesta en práctica con la actividad que reclama la urgencia del caso; organizanse suscripciones y fiestas, cuyo producto irá a enjugar muchas lágrimas; pídesse limosna en la prensa, en las calles y en las casas para los desgraciados de Murcia, Orihuela y Almería; las redacciones de los populares periódicos *El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, *El Liberal* y *El Globo* reciben cada día numerosísimos donativos en prendas de ropa, que inmediatamente son remitidos a los hogares de la catástrofe para cubrir la desnudez de los desgraciados; los rasgos admirables de caridad ardiente se cuentan por cientos; no

hay más que una idea fija, no más que un pensamiento unánime, que es el de remediar aquellas grandes miserias; y por cada mano que se tiende para pedir, tiéndense ciento que depositan en ella el óbolo de la caridad que Dios bendice desde el cielo.

También Francia, la nación generosa, en donde todos los grandes infortunios encuentran un eco simpático, ha tenido un pensamiento para España en esta ocasión tristísima y ya los principales periódicos de París anuncian la apertura de suscripciones en beneficio de los pobres inundados de Murcia.”

Es de justicia comentar que el rey de España, deseoso de ver “todos los puntos de la huerta inundada” dio orden de tener disponibles caballos y carruajes a las siete de la mañana del 21 de octubre, anunciándose que emplearía todo el día en la inspección¹¹².

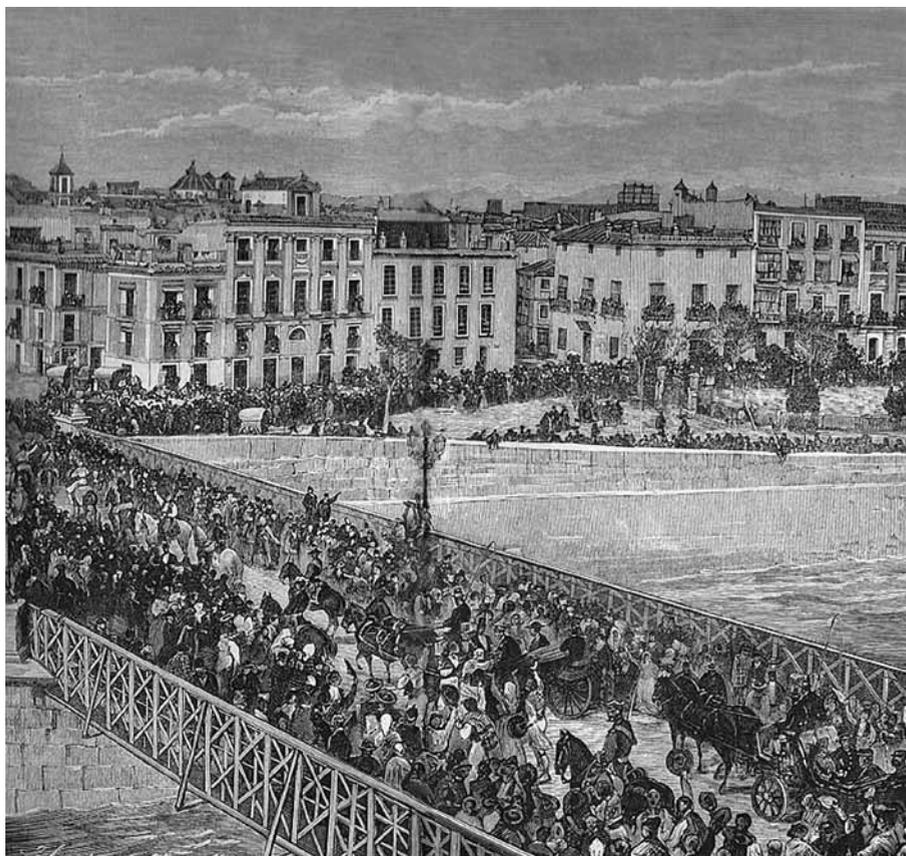
Según Couchoud y Sánchez “el viaje del rey debió ser decisivo para hacer importante la catástrofe a los ojos de toda la nación toda vez que obligó a los periódicos a ocuparse de ella muchísimo más de lo que lo habían hecho en otro caso. *El Imparcial* inició una campaña nacional de suscripciones... la Reina Isabel II, desterrada en París, se destapó... hasta el punto de que tal vez haya que atribuirle el merito de ser realmente la inventora de las modernas campañas pro damnificados.....”

España, impactada por la magnitud de la catástrofe, reaccionaba con iniciativas postulantes, como la habida en Barcelona y la de la titulada “Estudiantina benéfica”, que se recoge en esta nota publicada en catalán y traducida para ustedes por el autor de esta obra:

“Se dice que dentro de pocos días saldrá de esta ciudad una estudiantina organizada por los escolares de nuestra Universidad, recorriendo en 20 días varias poblaciones importantes de Cataluña, como, por ejemplo, Martorell, Villafranca, Tarragona, Reus, Montblanch, Lérida Tárrega, Manresa, Sabadell, Tarrassa, etc., etc., implorando caridad pública en socorro de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

Se dice también que la primera autoridad militar del distrito les ha cedido generosamente para la expedición una banda militar, y

¹¹² La mañana. 22-10-1879.



*Ovación dada al Rey por el pueblo de Murcia
al regreso de su excursión a la Huerta del 21 de octubre
(Suplemento de La Ilustración Española y Americana. 30 de octubre de 1879).*

que las empresas de los ferro-carriles de Barcelona a Tarragona y Francia, de Zaragoza y de Tarragona a Lérida han concedido derecho de paso a la estudiantina citada”¹¹³.

Igualmente citan todo tipo de iniciativas para socorrer a las víctimas de la inundación como fueron loterías extraordinarias, bailes y hasta la edición

¹¹³ Diari Catalá. 11-11-1879.

de periódicos. El de mayor trascendencia fue el *París-Murcie*¹¹⁴, ejemplar único publicado en diciembre de 1879. Entre otros contenidos del mismo se hallaba una relación los nombres de 34 industriales y negociantes parisinos que dieron donativos señalando las cantidades por ellos aportadas, un artículo de Víctor Hugo titulado “La fraternidad” y múltiples escritos de apoyo y solidaridad que incluyeron grabados de artistas célebres (Gustavo Doré entre ellos) y notas manuscritas, entre las que destacaba la firmada por el rey Alfonso XII.

Pero *El Serpis* anunciaba en noviembre de dicho año el siguiente artículo¹¹⁵ en el que se incluye, entre otras iniciativas, la creación de un periódico menos conocido titulado *El Carnaval*, que destinaría lo recaudado con su venta a las víctimas de las inundaciones de Murcia, Almería y Alicante:

“El programa de las fiestas de la Caridad.

La asamblea general de la prensa francesa se puso definitivamente de acuerdo el día 2 [de noviembre] sobre el programa y medio de efectuar las fiestas proyectadas a beneficio de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

Como había anunciado nuestro corresponsal, las fiestas serán verdaderamente grandiosas. El programa sometido a la asamblea y aprobado por ésta estaba concebido en los siguientes términos:

1º. Se elige al Hipódromo como lugar de la fiesta.

2º. La fiesta será única.

3º. Se dará una corrida de toros si se alcanza autorización.

4º. La fiesta principiará a las dos de la tarde.

5º. Se continuará la fiesta por medio de un *carrousel* (cabalgata y maniobras hípicas).

6º. El Carnaval especial para beneficencia.

El tercer artículo no pudo aceptarse porque apenas se había dado lectura de él una señora presentó a los asistentes una carta dirigida

¹¹⁴ Paris – Murcie. Journal publié au profit des victimes des inondations d’Espagne par le Comité de la Presse Française. Numéro unique. Décembre 1879.

¹¹⁵ El Serpis. 12-11-1879.

PARIS-MURCIE
Journal publié au profit des victimes des inondations d'Espagne
PAR LE COMITÉ DE LA PRESSE FRANÇAISE

SOUS LA DIRECTION DE M. ÉDOUARD LEBEY, DIRECTEUR DE L'AGENCE HAVAS, AVEC LE CONCOURS DE M. LUGEN MARG, RÉDACTEUR EN CHEF DE L'ILLUSTRATION
ET DE M. E. MÉRCADES, COMME SECRÉTAIRE DE LA RÉDACTION

MEMBRES DU COMITÉ M. HIPPOLYTE, DIRECTEUR DE L'ÉCOLE DE JOURNALISME; L. FÉLIX, DIRECTEUR DE L'AGENCE HAVAS; L. DIEZ, DIRECTEUR DE L'AGENCE HAVAS; ARTHUR MARY, R. BOUILLON DE LAURENCE; ARTHUR B. NEVILL, ÉDITEUR DE L'AGENCE HAVAS.	NUMÉRO UNIQUE DÉCEMBRE 1879 R. BROS ET C ^o , IMPRIMERIE-ÉDITEUR	EN VENTE À PARIS: HAVAS, 14, rue Notre-Dame des Victoires; À N. OLYMPIE E. BROS ET C ^o , 10, rue Cassette; À N. OLYMPIE E. BROS ET C ^o , 10, rue Cassette; À N. OLYMPIE E. BROS ET C ^o , 10, rue Cassette; À N. OLYMPIE E. BROS ET C ^o , 10, rue Cassette; À N. OLYMPIE E. BROS ET C ^o , 10, rue Cassette;
--	---	--



COMPOSITION ET DESSIN DE GUSTAVE DORÉ
(GRAVURE DE A. PANNEMANER)

Portada del Paris-Murcie, Journal publié au profit des victimes des inondations d'Espagne. Diciembre de 1879.

por el ministro del Interior al presidente de la Sociedad Protectora de Animales declarando que el gobierno rechazaría cuantas peticiones le fueran presentadas para dar corridas de toros. La asamblea pareció muy descontenta de esta negativa del gobierno, quien, por primera vez quizá se ha visto solicitado por la prensa reunida y en acuerdo unánime, la no celebración de la corrida de toros priva indudablemente al fondo benéfico de uno de sus mayores ingresos, pero ni todos los paliativos propuestos, ni todas las concesiones hechas, ni la intervención de la hija de Mr. Grevy, presidente de la república, han sido suficientes para doblegar por una vez las ordenanzas que prohíben en Francia el espectáculo esencialmente nacional de los españoles.

Hoy se fundan las más grandes esperanzas en el *carrousel*, o cabalgata, para formar la cual se solicitará el concurso de la caballería francesa, de los circos ecuestres de París, y hasta de los simples propietarios de caballos, porque no se pondrá obstáculo a que los particulares formen en una cabalgata dispuesta para que en ella tengan campo todos los caprichos. Todavía no se sabe si se formará una cabalgata de trajes españoles de diferentes épocas o si se representará alguno de los grandes acontecimientos de la historia de España.

La cabalgata recorrerá la pista y podrá así ser admirada en todos sus detalles por todos los espectadores. Este será el atractivo del día. Por la noche se celebrará el carnaval, dividido en dos partes: 1ª. Una cabalgata a la que enviarán su contingente los grandes almacenes de telas y modas y los teatros de París; sí, por ejemplo, figurarán en ella el carro de los *Hanlon-Lees*, el carro de *Los Mirabeau*, el de la *Venus Negra* seguido de todos los animales que figuran en la obra; 2º. Estudiantina, diputaciones españolas, etc. Este carnaval se celebrará igualmente en el Hipódromo: la cabalgata pasará entre las columnas y los palcos, el centro del hipódromo será cubierto con un piso de madera, en medio se establecerán las tiendas y alrededores de estas se reservará un espacio de tres o cuatro metros donde estén los espectadores durante el paso de la comitiva. Terminada la cabalgata se arrojarán puentes volantes sobre el espacio que quede libre para unir los palcos y las sillas a la parte central del circo.

Las tiendas figurarán ser las casas de una aldea del valle de Murcia, construida en miniatura, y que será inundada indudablemente por la generosidad de los concurrentes a la fiesta. Los artistas que hayan figurado en la comitiva irán a mezclarse con la muchedumbre o a ocupar las tiendas, estrados o barracas que les hayan sido reservadas. Allí también se establecerá el kiosco donde se venda el famoso periódico de que habló nuestro corresponsal. Este periódico, titulado *El Carnaval*, será tal que en otras circunstancias se habría necesitado para formarle un año de tiempo y muchos miles de duros; colaborarán en él todos los grandes talentos de la capital, los artículos irán ilustrados por os pintores más célebres.

Al principio se había calculado el coste de toda esta fiesta en 100.000 francos pero suprimida la corrida de toros, sólo se gastarán 50.000 ya que tiene adelantados la prensa; en efecto, en la asamblea del día 2 se comprometieron a ello los representantes de la prensa y se nombró una comisión financiera compuesta de los señores Vuhner, director del *Soir*, Guillon, director de la *Patrie*, Pessard, director del *National*, y Marteau, presidente del sindicato de la prensa de provincias.

Quedaba por terminar la fecha de la fiesta. El marqués de Molins emitió el deseo de que esta pudiese celebrarse el día 18 del presente porque aquél día pasará por París, con dirección a España, la archiduquesa Cristina, y así podría ofrecerse a la futura reina de España la presidencia de las fiestas.

Los proyectos han entrado ya en una nueva faz: la de la ejecución.

Mr. Lebey, director de la *Agencia Havas*, se ha encargado de dirigir la confección del periódico especial que se fundará para la fiesta a beneficio de las víctimas de las inundaciones de Murcia Alicante y Almería.

Tendrá la forma y extensión de *La Ilustración*, y se tirarán 300.000 ejemplares de él; su precio será probablemente de un franco pero se hará además otra tirada en papoel de Holanda, de cuya venta se encargarán el día de la fiesta alguna de las más bellas actrices de París, y para la cual se fijará un preco indeterminado. El periódico tendrá una cubierta ilustrada; la portada será obra de Gustavo

Doré, que combinará en ella una escena de la desolación de la huerta de Murcia. Luego vendrán los autógrafos que ocuparán varias páginas, a cuya cabeza irán los de D. Alfonso y la archiduquesa Cristina, siguiéndoles los de los demás jefes de Estado de Europa.

Está asegurado también el concurso artístico de Meissounier, Carolus Daran, Doré, Vibert, Worms, Cabanel, Detaille, Neuville, J.P. Laurens, etcétera, y el literario de Mr. Julio Simon, que ha prometido un artículo sobre las escuelas; Mr. Noquet, otro sobre el divorcio; el duque de Broglie, sobre la academia francesa; Got, sobre la comedia francesa, y Sarden, sobre el naturalismo; Augier, Dumas, Gambetta., Victor Hugo, Luis Blanc, Lagouvé, Charles Blanc, Mezières, Feuillet y Sarah Bernhardt no han elegido todavía asunto; Rotschild escribirá el boletín financiero. Los anuncios ocuparán dos páginas por lo menos y se estima que producirán de 25 a 30.000 francos.

La *Agencia Fabra* dice hoy además que dicho periódico contendrá, entre otras cosas, fac símiles de todos los soberanos y jefes del estado del mundo, artículos escritos espresamente para dicha publicación por Emilio Augier, Alejandro Dumas (hijo), Victoriano Sardou, Julio Simon, Alfredo Naquet, duque de Broglie y otros escritores notables. Colaborarán también, probablemente, Victor Hugo y Gambetta. El periódico será ilustrado por los artistas más célebres. La gran imprenta de Plon ha ofrecido sus perfeccionadas máquinas para la tirada, la cual será de 300.000 ejemplares.”

Para recabar fondos que ayudaran a las víctimas de las provincias inundadas, el 22 de octubre la “Estudiantina Escolar Murciana” pidió permiso al gobernador y Rector para postular en Madrid, cosa que obtuvo¹¹⁶ y realizó del 23 al 25 de octubre, quedando plasmada en un magnífico grabado de Daniel Vierge que *Le Monde Illustré* publicó en su portada el 29 de noviembre de 1879 y sobre el cual Garaulet Rodríguez publicó un trabajo monográfico de investigación en 2013 en el que desglosó, por ciudades, las cantidades que diferentes estudiantinas postulantes recaudaron para tal fin y en el que nos

¹¹⁶ El Imparcial. 23-10-1879.

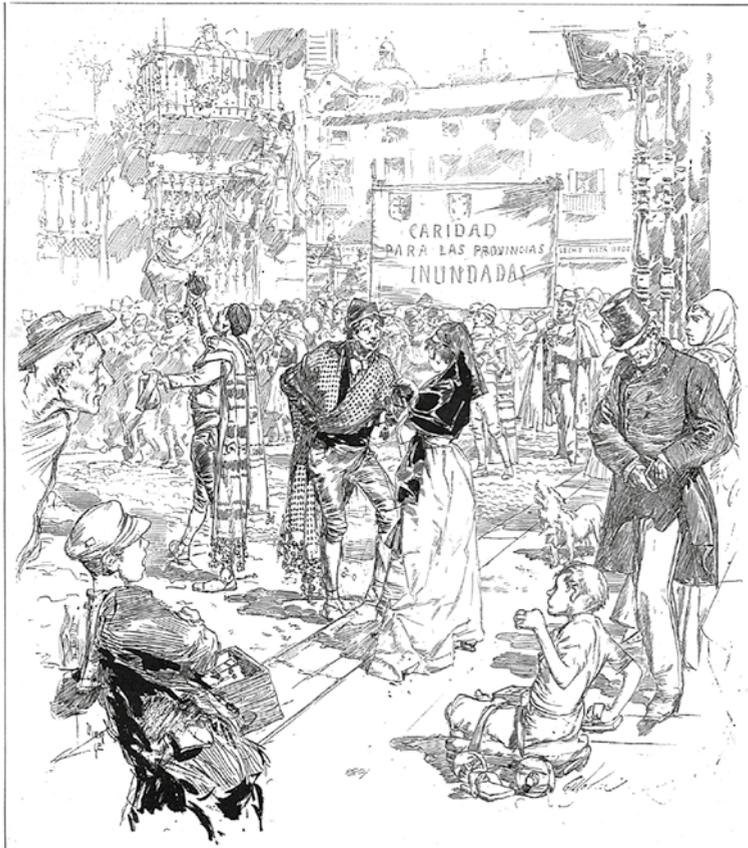
LE MONDE ILLUSTRÉ

JOURNAL HEBDOMADAIRE

ABONNEMENTS POUR PARIS ET LES DÉPARTEMENTS
Un an, 12 fr.; — Six mois, 7 fr.; — Trois mois, 4 fr. — En avant 50 c.
Le volume semestriel, 12 fr. broché. — 17 fr. relié et doré sur tranches.
LA COLLECTION DES 12 ANNÉES FORME 48 VOLUMES.
Directeur, M. PAUL DALLOZ.

BUREAUX
13, QUAI VOLTAIRE
23^e Année. N° 1183 — 29 Nov. 1879

DIRECTION ET ADMINISTRATION, 13, QUAI VOLTAIRE
Toute demande d'abonnement sera accompagnée d'un bon sur Paris ou sur le
poste, toute demande de numéro à l'étranger sera payée au moment de
l'abonnement, adressé qu'on le veut. — On ne répond pas
des manuscrits envoyés.
Secrétaire, M. E. HUBON.



EN ESPAGNE. — L'Estudiantina murcienne quitant dans les rues de Madrid pour les inondés.

(Dessin de M. Viezge, d'après le croquis de notre correspondant.)

La Estudiantina murciana postulando por las calles de Madrid a favor de los inundados, grabado de Viezge (Le Monde Illustré. 29-11-1879).

hemos basado en la siguiente tabla. Referente a esta Estudiantina Escolar Murciana tiene especial relevancia el artículo publicado con motivo de su solicitud de permiso para realizar la póstula en Madrid, porque no sólo señala su composición por escolares y licenciados sino que especifica su seña de identidad que luego se inmortalizaría en el citado grabado:

“Una comisión de la estudiantina Murciana Escolar compuesta en su mayor parte de licenciados y estudiantes de las provincias inundadas se ha presentado al gobernador de Madrid y al rector de la Universidad solicitando permiso para implorar la caridad del pueblo madrileño. Concedido el permiso, el viernes [31 de octubre] o sábado próximo [1 de noviembre] saldrá dicha estudiantina, cuyo distintivo será la montera usada en Murcia, para contribuir por su parte a aliviar a sus desgraciados hermanos”¹¹⁷.

Ciudad	Estudiantina	Reales
Alcoy	Estudiantina Valenciana ¹¹⁸	1.228'00
Cocentaina	Estudiantina Valenciana ¹²¹	674'00
Alicante	Estudiantina	6.014'00
	Estudiantina ¹¹⁹	¿?
	Estudiantina ¹²⁰	¿?
Almería	Estudiantina de alumnos del Instituto de Almería ^{121, 122, 123, 124, 125}	^d 4.182'25
	Estudiantina ^{126, 127}	^a 13.749'00
	Estudiantina de la Sociedad coral <i>La Fraternidad</i> ¹²⁸	¿?
Barcelona	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ^{129, 130}	9.381'00
Bilbao	Estudiantina de funcionarios públicos ¹³¹	12.088'00
Cáceres	Estudiantina	1.651'00

¹¹⁷ La Correspondencia de España. 23-10-1879.

¹¹⁸ El Serpis. 28-10-1879.

¹¹⁹ El Eco de la Provincia. 24-10-1879.

¹²⁰ El Constitucional. 22-10-1879.

¹²¹ Crónica Meridional. 09-11-1879.

¹²² Crónica Meridional. 13-11-1879.

¹²³ Crónica Meridional. 21-11-1879.

¹²⁴ Crónica Meridional. 07-12-1879.

¹²⁵ Crónica Meridional. 14-11-1879.

¹²⁶ Crónica Meridional. 25-10-1879.

¹²⁷ La Mañana. 22-10-1879.

¹²⁸ La Lucha. 29-10-1879.

¹²⁹ La Paz de Murcia. 18-11-1879.

¹³⁰ Vid. Díaz Cassou, P. Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Murcia. Op.cit. 1879.

¹³¹ Crónica Meridional. 18-11-1879.

Ciudad	Estudiantina	Reales
Elche	Estudiantina ¹³² del Sr. Buyolo ^{133, 134, 135}	6.014'00
Granada	Estudiantina de los Sres. Multedo y Palomo ^{136, 137}	7.915'00
	Estudiantina ¹³⁸	1.000'00
Huesca	Estudiantina	1.908'25
Jaén	Estudiantina ¹³⁹	1.421'00
León	Estudiantina ¹⁴⁰	6.000'00
Lérida	Estudiantina ¹⁴¹	1.000'00
	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁴²	¿?
Logroño	Estudiantina	¿?
Llanes	Estudiantina de la Escuela de Primera Enseñanza ¹⁴³	381'33
	Estudiantina de las Tres Provincias ^{144, 145}	51.154'00
	Estudiantina Escolar Murciana	50,000'00
	Estudiantina de la Facultad de Derecho ^{146, 147}	30.000'00
Madrid	Estudiantina de la Facultad de Medicina	¿?
	Estudiantina ¹⁴⁸	€36.882'00
	Estudiantina del Conservatorio de Música	3.692'00
	Estudiantina ¹⁴⁹	1.000'00
	Estudiantina ¹⁵⁰	¿?
	Estudiantina ¹⁵¹	₣12.282'00
Manresa	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁵²	¿?
Martorell	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁵⁵	¿?
Montblanch	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁵⁵	¿?
Muro	Estudiantina Valenciana ¹²¹	406'00
Orihuela	Estudiantina ¹⁵³	132'92

¹³² El Constitucional. 28-10-1879.

¹³³ El Constitucional. 31-10-1879.

¹³⁴ El Graduador. 08-11-1879.

¹³⁵ El Constitucional. 26-10-1879.

¹³⁶ El Diario de Murcia. 22-11-1879.

¹³⁷ El Magisterio Español. 25-11-1879.

¹³⁸ Crónica Meridional. 19-11-1879.

¹³⁹ Diario de Córdoba. 01-11-1879.

¹⁴⁰ El Porvenir de León. 29-10-1879.

¹⁴¹ La Paz de Murcia. 18-11-1879.

¹⁴² Crónica Meridional. 18-11-1879.

¹⁴³ El Magisterio Español. 05-11-1879.

¹⁴⁴ La Correspondencia de España. 18-11-1879.

¹⁴⁵ La Mañana. 25-10-1879.

¹⁴⁶ La Correspondencia de España. 27-10-1879.

¹⁴⁷ La Correspondencia de España. 26-10-1879.

¹⁴⁸ La Mañana. 24-10-1879.

¹⁴⁹ La Correspondencia de España. 25-10-1879.

¹⁵⁰ La Unión Democrática. 22-10-1879.

¹⁵¹ La Mañana. 22-10-1879.

¹⁵² Crónica Meridional. 18-11-1879.

¹⁵³ Adelante. 16-11-1879.

Ciudad	Estudiantina	Reales
Palencia	Estudiantina	3.140'00
Peñaranda	Estudiantina	448'00
Reus	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁵⁴	¿?
Sabadell	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁵⁸	¿?
Salamanca	Estudiantina del Cuerpo Escolar ^{155, 156}	^c 10.400'00
San Sebastián	Estudiantina Euskara ^{157, 158, 159}	15.000'00
Santander	Estudiantina	3.418'00
Sariñena	Estudiantina	2.000'00
Tarragona	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁶⁰	¿?
Tarrassa	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁶³	¿?
Tárrega	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁶³	¿?
Toledo	Estudiantina de la Escuela Normal ¹⁶¹	271'00
Torrelavega	Estudiantina <i>La Protectora</i> del Colegio de Segunda Enseñanza ¹⁶⁴	276'00
Valencia	Estudiantina ¹⁶²	10.230'00
	Estudiantina Valenciana	5.230'00
Zamora	Estudiantina de la prensa ^{163, 164}	7.500'00
Zaragoza	Estudiantina ^{165, 166}	21.661'48
	Estudiantina ¹⁶⁷	^b 5.415'37
Valladolid	Estudiantina	¿?
Villafranca	Estudiantina de la Universidad de Barcelona ¹⁶⁸	¿?

Cantidades recaudadas por las estudiantinas que postularon a favor de las víctimas de la Riada de Santa Teresa. Todas las identidades que no tienen referencia tienen como fuente el trabajo de Garaulet Rodríguez “La Estudiantina Murciana postulando por las calles de Madrid para las víctimas de las inundaciones de la Riada de Santa Teresa. Historia de un grabado de Daniel Vierge” (Consejería de Cultura. Ayuntamiento de Murcia. 2013). (a): Cifra parcial recolectada el 25-10-1879 aportada por un artículo publicado el 26-10-1879 en Crónica Meridional que no identifica la estudiantina. (b): Junto al líquido recaudado en el Teatro de Pignatelli y el beneficio de los jugadores de pelota alcanzó esta iniciativa un total de 6.409'68 pesetas. (c): El total recaudado por la estudiantina fue de 6.500 reales, el resto proviene de la suscripción habida entre el cuerpo escolar y las funciones de teatro que él organizó (Adelante. 02-11-1879). (d): Desconocemos si esta cantidad incluye el montante de la venta de un folleto que vendió al precio de 1'5 reales (Crónica Meridional. 12-12-1879) para allegar fondos con el mismo fin. (e) Desconocemos si es la cantidad final recaudada por la Estudiantina de la Facultad de Derecho o por la de la Facultad de Medicina. (f) Por salir desde la Escuela de Medicina de San Carlos podría corresponder a un parcial de lo recaudado por la Estudiantina de la Facultad de Medicina.

Consideramos importante comentar que, habiendo postulado la Estudiantina Escolar Murciana del 23 al 25 de octubre, posiblemente el siguiente artículo se refiriera a ella, aportando tanto la cuantía parcial del último día así como el total de la póstula:

“La estudiantina que ha recorrido durante tres días las calles de Madrid implorando auxilios para las víctimas de Murcia, Alicante y Almería recolectó ayer 10.610 rs en metálico y muchas prendas de ropa. El metálico que ha recogido en los tres días asciende al total de 36.882 reales”¹⁶⁹.

Esta Estudiantina continuó postulando dos días más hasta alcanzar la suma de 50.000 reales, como atestigua el siguiente contenido:

“La cantidad recaudada por la estudiantina murciana durante los cinco días que ha empleado en recorrer las calles de Madrid ha subido a la suma de 50.000 reales”¹⁷⁰.

Cabe la posibilidad que las dos estudiantinas que postularon en Madrid y aún no han sido identificadas sean la estudiantina del Conservatorio de Música y Declamación y la estudiantina del Instituto Cardenal Cisneros referidas por Asencio González¹⁷¹, sin poder saber a cuál de ellas – si a alguna – pudo corresponder los 1.000 reales de póstula que hemos detectado.

Resulta llamativa la aún mayor inmediatez en su respuesta que tuvo la Estudiantina de las Tres Provincias, que hizo publicar el siguiente comunica-

¹⁵⁴ Crónica Meridional. 18-11-1879.

¹⁵⁵ Adelante. 16-11-1879.

¹⁵⁶ La Correspondencia de España. 16-11-1879.

¹⁵⁷ El Diario de Murcia. 22-11-1879.

¹⁵⁸ La Correspondencia de España. 11-11-1879.

¹⁵⁹ La Mañana. 12-11-1879.

¹⁶⁰ Crónica Meridional. 18-11-1879.

¹⁶¹ El Magisterio Español, nº 789. 25-11-1879.

¹⁶² El Magisterio Español, nº 785. 05-11-1879.

¹⁶³ Diario de Córdoba. 30-10-1879.

¹⁶⁴ La Mañana. 29-10-1879.

¹⁶⁵ La Paz de Murcia. 15-11-1879.

¹⁶⁶ La Mañana. 02-11-1879.

¹⁶⁷ La Paz de Murcia. 16-11-1879.

¹⁶⁸ Crónica Meridional. 18-11-1879.

¹⁶⁹ El Constitucional. 26-10-1879.

¹⁷⁰ El Magisterio Español. 05-11-1879.

¹⁷¹ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

do¹⁷² el día 20 de octubre, primer día que saliera a la calle a postular por las víctimas de las inundaciones en el Levante:

«Madrileños: La estudiantina que desde hoy recorrerá las calles de esta población está compuesta en su mayor parte de hijos de las desventuradas provincias que, ricas y fértiles ayer, hoy yacen pobres y miserables, y de algunos de nuestros compañeros que se prestan a la realización de tan laudable pensamiento.

Ante la indescriptible inmensidad de la desgracia que aflige a nuestros hermanos no hemos vacilado un momento en lanzarnos a la calle en busca de una limosna que no dudamos obtener de vuestro magnánimo y noble corazón, siempre sensible y siempre generoso para socorrer al desvalido.

La limosna que nos entreguéis para aquellas pobres familias que han quedado en la desgracia, por pequeña, por insignificante que sea, es bastante para el fin que nos proponemos.

Abrid vuestras puertas a los desdichados que confían en vuestro apoyo y demostradles una vez más la caridad que está infiltrada en vuestros corazones.

La desnudez, la miseria y el hambre son el único patrimonio con que hoy cuentan miles de familias en Murcia, Alicante y Almería.

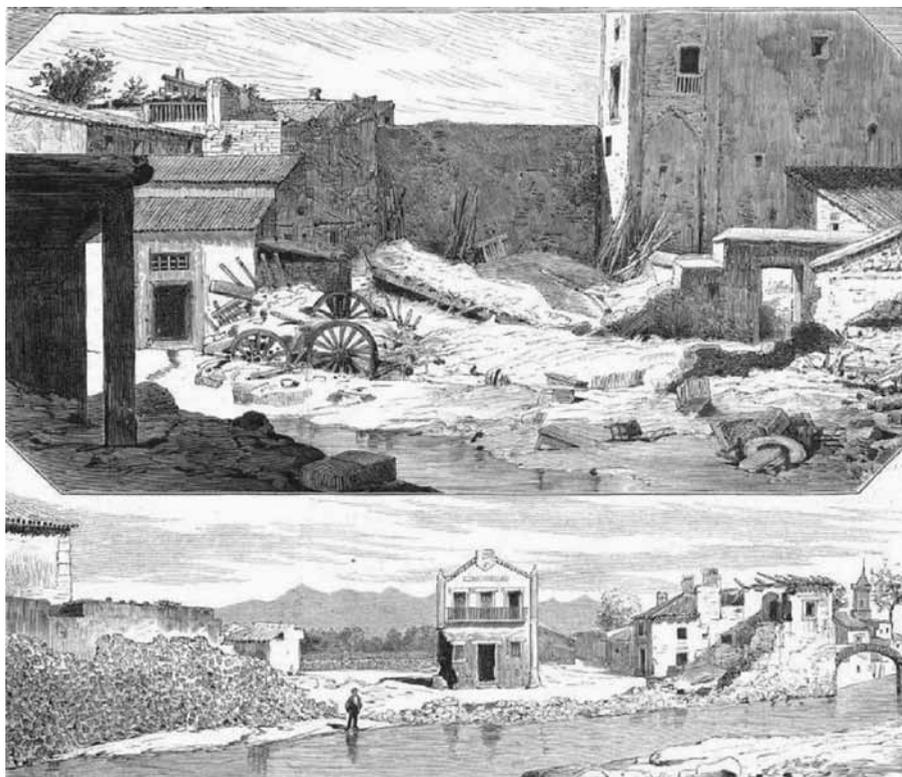
¡Una limosna para ellos demandamos! La comisión».

Las sumas parciales de lo recaudado por las estudiantinas que postularon en Madrid a favor de los damnificados por las inundaciones se continuaron en la prensa a modo de breves informativos, como el siguiente, que pudo corresponder al parcial de una póstula llevada a cabo por la Estudiantina Escolar Murciana, la Estudiantina de las Tres Provincias o la Estudiantina de la Facultad de Derecho:

“La estudiantina que recorrió ayer las calles de Madrid [24 de octubre] se publicó que “recaudó 7.311 reales”, además de ropa que se depositó en las redacciones de *El Imparcial* y *La Correspondencia de España*¹⁷³.

¹⁷² La Correspondencia de España. 20-10-1879.

¹⁷³ La Correspondencia de España. 25-10-1879.



*Estragos causados por el desbordamiento del río Guadalentín a su paso por Lorca
(La Ilustración Española y Americana. 8 de noviembre de 1879).*

Entendemos que no pudo corresponder a la posible recaudación de la Estudiantina de la Facultad de Medicina porque entonces se anunció que postularía por las calles de Madrid el día 27 de octubre¹⁷⁴, tres días después de realizada la anterior cuestación.

De igual manera es relevante desglosar el importe total de lo recaudado por la Estudiantina de estudiantes de la Universidad de Valencia que postuló y obtuvo un importe total de 2.308 reales dado que la situación miserable de las localidades donde se realizó la póstula hace mucho más significativas las

¹⁷⁴ La Correspondencia de España. 26-10-1879.

cantidades recaudadas, como hace constar el siguiente fragmento publicado en una carta al director de *El Serpis*^{175, 176}:

“Muy señor mío: como anunciamos a V. debíamos salir el viernes por la tarde de esta [Alcoy] con objeto de recorrer los vecinos pueblos de Cocentaina y Muro y allegar algunos fondos, que unidos a los recogidos hoy en Alcoy, constituyeran una regular suma que la Estudiantina Valenciana tendría la honra de ofrecer a las víctimas de las provincias inundadas en nombre de los humanitarios hijos de esta zona. Así lo hicimos pasando a visitar a los antedichos pueblos y recaudando en Cocentaina 674 rs [reales] y en Muro 406, sumas no muy crecidas pero en relación con el estado mísero en que se encuentran la mayor parte de las clases de dichos pueblos en su gran mayoría jornaleros.

....[...]....

Hoy por último, Alcoy ha sido visitado por segunda vez por la Estudiantina Valenciana y la suma recogida asciende a 1.228 reales...”.

Lamentablemente sólo hemos hallado el anuncio de que el 26 de octubre saldría por las calles de Madrid, “con objeto de allegar recursos para las víctimas de la inundación, una estudiantina formada por alumnos de la Facultad de Medicina”¹⁷⁷, sin referencia posterior alguna a lo por ella recaudado.

Al menos como curiosidad vale la pena comentar que la Estudiantina de la Escuela Normal de Toledo contaba entre sus integrantes, además de alumnos de dicho centro, con algunos estudiantes de Medicina y Farmacia residentes en dicha ciudad; publicando la prensa que a las pocas horas de su primera salida recolectó 217 reales¹⁷⁸.

El 26 de octubre salió a las calles de Madrid una Estudiantina integrada por alumnos de la Facultad de Medicina para postular a favor de las víctimas

¹⁷⁵ El Serpis. 28-10-1879.

¹⁷⁶ El Eco de la Provincia. 30-10-1879.

¹⁷⁷ La Correspondencia de España. 26-10-1879.

¹⁷⁸ El Magisterio Español. 05-11-1879.

de la inundación¹⁷⁹. Poco después, el 29 de octubre la portada el diario *La Paz de Murcia*¹⁸⁰ publicaba:

“La estudiantina compuesta de individuos pertenecientes á las provincias inundadas [Estudiantina de las Tres Provincias] que salió á recorrer las calles de Madrid lleva recaudado hasta la fecha cerca de 50,000 rs. [reales] con que la generosidad del pueblo madrileño, nunca bien ponderada, contribuye, para remediar tan enorme desgracia. Jamás, como en esta ocasión, se ha hecho tan manifiesto el generoso corazón de los habitantes de esta capital, y nosotros que hemos presenciado mil rasgos heroicos, les estaremos eternamente agradecidos. Desde el pobre artesano, que ofrece la humilde prenda con que se viste, hasta el magnate opulento, que contribuyo con gruesas cantidades; lo mismo el alto empleado, que el oscurecido menestral, todos, todos han cooperado con sus donativos, para enjugar las lágrimas de tantos desgraciados

¡Qué actos de sublime abnegación y desprendimiento hemos presenciado! No es posible referirlos por lo numerosos, aunque algunos ya los ha dado a conocer la prensa de esta capital. Teatros, empresas, oficinas del Estado y particulares, Centros de recreo, ateneos, academias, sociedades de seguros, de crédito y otras muchas, todo cuanto en Madrid vive ha da lo su óbolo para el socorro de los inundados, y estos, debe a, de hoy más, ver en el pueblo de Madrid un hermano cariñoso, que se aflige por sus desgracias, que se hace e partícipe de el, y que en remediarlas muestra su anhelo. En el corazón de todas las almas nobles quedará eternamente grabado, y nunca lo olvidará la estudiantina de las provincias inundadas”.

Hemos de señalar que la cantidad cifrada en el artículo anterior (“cerca de 50,000 rs.”) no es incompatible, por ser una estimación, con la de 51.154 reales publicada por otros medios de prensa^{181, 182}, cifra que todo nos hace pensar fue la cantidad final obtenida.

¹⁷⁹ La Correspondencia de España. 25-10-1879.

¹⁸⁰ La Paz de Murcia. 29-10-1879.

¹⁸¹ La Correspondencia de España. 18-11-1879.

¹⁸² La Mañana. 25-10-1879.

Algo más tarde la prensa¹⁸³ recogía más datos de lo recaudado en la capital de España:

“La Estudiantina [posiblemente se refiera a la de las Tres Provincias] recogió ayer por las calles de Madrid 12.527 reales, un portamonedas de plata, una pulsera de oro, 12 camisas y 12 gorras de niños.

Un rasgo de filantropía digno de elogio. Al pasar anteayer tarde la estudiantina por la calle de Atocha, uno de los postulantes dirigió su ruego á una señorita que estaba en un balcón. Esta contestó sin vacilar: No está mi papá, y yo no tengo dinero; pero allá va esta alhaja, que es lo único que tengo de valor. Y quitándose una pulsera de oro que tenía en el brazo, la arrojó al sombrero del estudiante, el cual, con sus compañeros y el publico que observaba esta caritativa acción, la saludaron con una salva de aplausos.”

No menos importante resultó la acción postulante de estudiantinas preuniversitarias, sirviendo de ejemplo las cuentas presentadas por la Estudiantina del Instituto de Almería¹⁸⁴:

“Nota de los ingresos y gastos que se han ocasionado en la organizada en esta capital [Almería] a favor de las víctimas de la inundación.

INGRESOS.

	Rs. Cts.
Recaudado en el primer día	887'00
Idem el segundo	1373'00
Idem el tercero	939'20
Idem el cuarto	983'25
Total	4182'45

¹⁸³ La Paz de Murcia. 25-10-1879.

¹⁸⁴ Crónica Meridional. 21-11-1879.

GASTOS.

A D. Pedro Orihuela, por cuerdas para los instrumentos,	
Según recibo número 1	166'00
Al profesor D. José Ramón López,	
Según recibo número 2	60'00
Al id. D. Luís Sánchez Punzón,	
Según recibo número 3	80'00
A D. Andrés Sánchez,	
según recibo número 4	20'00
Al portador de la caja-cepillo,	
Según recibo número 5	20'00
Total	386'00
Líquido	3.796'44

Cuya suma de tres mil setecientos noventa y tres reales con cuarenta y cinco céntimos obran en el depositario D. Agustín Arredondo, secretario del Instituto, hasta nuevo acuerdo que oportunamente se dará cuenta.

Almería, 18 de noviembre de 1879.

V^oB^o el Presidente, Sebastián López.

El Contador, Ramón Cruz⁷⁷.

De alguna manera todo indica que la cantidad final recibió alguna cantidad más de los anteriormente citados 3.796'44 reales porque cuando se convocó para distribuir lo recaudado *Crónica Meridional*¹⁸⁵ publicó que el total a repartir por la Estudiantina era de 3.820 reales.

¹⁸⁵ *Crónica Meridional*. 07-12-1879.

De esta Estudiantina se publicó un librito¹⁸⁶ a favor de las víctimas de la inundación que, editado en 1879 en la Imprenta del Comercio de dicha ciudad, dedicaron “a las bellas almerienses”. Además de sonetos, sus páginas contenían el siguiente poema titulado *La trova de un estudiante*:

*“A las niñas de Almería
y a las que son forasteras
fandangos y peteneras
les canta la musa mía.*

*Todas son chicas bonitas
de corazón generoso,
linda cara, cuerpo airoso,
saladas y arregladitas.*

*Y en mi aserto me aseguro
pues me ha dicho mi vecina
que al salir la estudiantina
todas preparan su duro.*

*Y es porque dice una niña
Con rostro de serafín
Que le hace mucho tilín
El estudiante que guiña.*

*Movidas a compasión
o por ver los estudiantes
arrojan hasta los guantes
al asomarse al balcón.*

*Yo os saludo niñas bellas
al veros en este suelo
sabiendo que sois del Cielo
preciosísimas estrellas.*

*Vuestra caridad me admira,
Vuestra humanidad alabo”.*

¹⁸⁶ La Estudiantina organizada en Almería a favor de las víctimas de la inundación, a las bellas almerienses. Imprenta del Comercio. Almería. 1879. En: Colección privada de Rafael Asencio González.

Dicho librito finalizaba ofreciendo la relación de sus 88 integrantes desglosados de la siguiente manera:

“POSTULANTES

—
Jefe.

D. Miguel Giménez Aquino

INDIVIDUOS

—
D. Antonio González García, de 10 años de edad.

D. Guillermo González Tamarit.

D. Antonio Vivas Diez.

D. José Ramos Bocanegra.

D. Mariano Álvarez Bustos.

D. Alberto Calderón de la Barca.

D. Antonio García Cañadas.

ABANDERADOS

—
D. Vicente Villaespesa Calvache.

D. Luís González Puertas.

ITINERARIOS

—
D. Ramón Cruz de Uclés Vivas.

D. Mariano Romero Castillo.

D. Antonio Pérez Núñez.

ORQUESTA

—
Maestro compositor y director.

D. Pedro Orihuela.

FLAUTAS

—

Director.

D. Luís Sánchez López.

INDIVIDUOS

—

D. Andrés Sánchez López

D. Julio Gaitán.

D. miguel Gutiérrez.

D. Francisco Sánchez Iribarre.

D. José Mizzi Moreno.

D. Francisco Oña.

VIOLINES

—

D. Luis Sánchez.

D. Antonio Sánchez.

D. José López Vicente.

D. Andrés Sánchez.

GUITARRAS

—

Director.

D. José Ramón López.

INDIVIDUOS

—

D. José López Torres.

D. Miguel García Pérez.

D. Bernabé Morcillo Santos.

D. Francisco Montoro Padilla.

D. Luís Baeza Navarro.

D. Bernabé Faba García.

D. Andrés Sevilla Gallurt.

D. Felipe Gallurt.

D. Francisco Ramos León.
D. Antonio García Campoy.
D. Pedro Sanz.
D. Luís Moncada Pastor.
D. José Gómez.
D. José Marchado.
D. Luís de la Rosa.
D. Plácido Moreno.
D. Juan Pérez.

BANDURRIAS

—
Director.

D. Enrique López Ferrón.

INDIVIDUOS

—
D. Nicolás Torres.
D. Ignacio García Rodríguez.
D. Luís Rodríguez.
D. Indalecio Rodríguez Vela.

PANDERETAS

—
Director.

D. José J. Rodríguez Díaz.

INDIVIDUOS

—
D. Emilio López Gómez.
D. Rafael Torres.
D. Agustín Alonso.
D. Recaredo Morales.
D. Apolonio Rodríguez.
D. Francisco Real pastor.
D. Eloy Hernández.

TRIÁNGULOS

—
D. Juan Orta.
D. Guillermo Candela.
D. Enrique García López.
D. Miguel Hernández.

CORO

—
D. Manuel Terriza.
D. Pedro Galindo.
D. Domingo Paris.
D. Gonzalo Fernández.
D. Gabriel Pradal.
D. Pablo López.
D. Enrique Salmerón.
D. Francisco Montoya.
D. Gabriel Cañadas.
D. Guillermo Rueda.
D. Baldomero Rodríguez.
D. Gaspar Jover Vidal.
D. Andrés Martínez.
D. Miguel Zea.
D. Indalecio Cassinello.
D. Eloy Hernández.
D. Rafael Alcázar.
D. José Villalobos.
D. Mariano Vela.
D. Salvador Vivas Rabanillo.
D. Abdón Pérez García.
D. Manuel Ortega.
D. Juan José del Águila.
D. Miguel Cruz.
D. José Rodríguez Valero.
D. Baldomero Salvador Torres.
D. Laureano Giménez.
D. Joaquín Giménez Aquino.

Esta relación nos permite detectar una serie de datos importantes:

- a) Esta agrupación es la *Estudiantina del Instituto de Almería* cuyas cuentas viéramos en *Crónica Meridional* del 21 de noviembre de 1879 y que se confirma por constar en dicha publicación un asiento de gasto por 166 reales que reza “Pedro Orihuela, por cuerdas para los instrumentos”, cuando tal persona, según este librito consta como *Maestro compositor y director* de dicha Estudiantina.
- b) Existía una estructura claramente definida en la que, además de incluir un *Jefe* de postulantes y, en lo musical, contar con un *Maestro compositor y Director* de la Orquesta, disponía a su vez de *Directores* de las secciones de flautas, guitarras, bandurrias y panderetas. Sorprendentemente no había director de la sección coral.
- c) Disponía de *Orquesta y Coro*, composición que al parecer comenzó a generalizarse a finales del siglo XIX.

Resulta digno de señalar que las ayudas de todo tipo (económicas y en bienes materiales) que se recaudaron mediante la iniciativa privada y la colaboración de los periódicos llegó antes a los afectados de la inundación que las procedentes del gobierno español derivadas de la suscripción nacional, denunciándose de esta manera en la prensa del 30 de octubre:

“Los habitantes de las comarcas inundadas comienzan a notar que no obstante las grandes cantidades de efectos y metálico recaudadas, nada les llega con que aliviar su miseria.

Aquella población tiritita de frío entre las ruinas de sus viviendas y no se les envían las ropas. Perecen de necesidad y no se les mandan subsistencias.

¿A qué se debe esto? Ya lo hemos dicho: a que el gobierno procede con lentitud extrema en la distribución de los recursos que se deben a la pública caridad.

En contraposición a esta lentitud del gobierno, la caridad particular ha hecho ya llegar a aquellos infelices grandes recursos; socorros tanto más preciosos cuanto que llegan en el momento oportuno, cuando pueden aliviar algún infortunio.

Todos aquellos particulares y periódicos que no han confiado al Estado la distribución de los socorros, sino que la han practicado

en persona, han logrado ya a estas horas la inmensa satisfacción de cubrir la desnudez y aliviar la necesidad de muchos infelices.

¿Cuándo logrará igual resultado el gobierno con la acompasada solemnidad de sus gestiones?

Esperamos pues que los encargados de la suscripción nacional sacudan la inercia que les domina, que si bien inspirada en un buen deseo, puede dar resultados funestísimos en la práctica”¹⁸⁷.

Al mes siguiente se publicaba que los funcionarios públicos de Bilbao organizaron una estudiantina que recaudó 12.088 reales, cuya distribución dejaron á cargo de la Junta de Socorros¹⁸⁸ y se anticipaba la salida de una estudiantina organizada por los alumnos de la Universidad de Barcelona que recorrería varias poblaciones de Cataluña implorando la caridad pública en socorro de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería. Les acompañaría en su gira una banda militar, comentándose que las empresas de las líneas férreas de Barcelona a Tarragona y Francia, de Zaragoza y de Tarragona a Lérida les habían concedido de libre pasaje¹⁸⁹.

La magnitud de las inundaciones fue tal que, lógicamente, hubo iniciativas tanto de la propia sociedad del mundo empresarial extranjero como artístico del momento, como atestigua el siguiente artículo¹⁹⁰:

“Sabemos por buen conducto que el empresario de los Campos Eliseos le ha ofrecido á nuestro amigo y compañero Baquero Almansa una función á beneficio de la provincia, y varios actores le han remitido una carta ofreciéndose también á dar una función para el mismo objeto; nuestro amigo lo ha puesto en conocimiento de la Junta de Estudiantina quedando estos en aprovechar dichos ofrecimientos.

También sabemos que D. A. Acuña, quiere rifar un bajo relieve y que los pintores murcianos están haciendo cada uno un cuadro para rifarlos juntos, ¡Bendita sea la caridad que los impulsa!

¹⁸⁷ La Unión Democrática. 30-10-1879.

¹⁸⁸ La Paz de Murcia. 16-11-1879.

¹⁸⁹ Crónica Meridional. 18-11-1879.

¹⁹⁰ La Paz de Murcia. 25-10-1879.



*Las ayudas a punto de ser distribuidas hacia las zonas inundadas
(La Ilustración Española y Americana. 8 de noviembre de 1879).*

Murcia toda, en medio de la desgracia en que está sumida, recibe con lágrimas en los ojos las noticias que de toda España llegan diariamente acudiendo á su socorro, y pide á Dios que no se vean en semejante caso ninguna de sus 48 hermanas”.

La Paz de Murcia del 25 de octubre de 1879 también dejó constancia de que las asociaciones civiles también aportaron a las víctimas de las inundaciones:

“La Sociedad Veloz-Club contribuye con 3.000 duros [15.000 pesetas] a aliviar la suerte de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería”.

En Murcia el obispo D. Diego Mariano Alguacil repartió varias veces a centenares de familias “lotes de 1.000, 500 y de 200 reales” y su palacio

episcopal quedó “lleno de gente cuyos hogares habían sido barridos por las aguas”. También fundó una Asociación de Señoras que “divididas en equipos y acompañadas por galantes caballeros” visitaron “los barrios más apartados y arruinados. En las tartanas, tiradas por elegantes caballos que se habían salvado de las aguas, llevaban alimentos y ropas. Sólo en 5 repartos dieron 99.616 prendas” entre las cuales se contaron “702 mantas de cama, 127 para hombres, 694 mantones para mujeres y 107 para niñas y 2.500 pares de alpargatas con 770 pares de botines y zapatos para mujer.” La misma fuente señalaba que a finales de octubre la inundación parecía haber afectad “a unas 9.000 personas”¹⁹¹.

Las iniciativas estudiantiles no se limitaron a los escolares de la provincia de Murcia sino que también las hubo de alumnos murcianos que cursaban sus estudios en otras provincias, además de los residentes en Madrid, que no dudaron en buscar los mejores apoyos posibles para el éxito de la empresa, como atestigua este breve de prensa¹⁹²:

“Los jóvenes murcianos Multedo y Palomo, estudiantes en Granada, han organizada allí una estudiantina para pedir socorros. Los auxilian en su propósito nuestros paisanos allí establecidos, Sr. Artero, profesor de aquella Universidad; Alix, magistrado, y Navarro y Calvo, canónigo.”

Estos estudiantes llenos de ingenio no dudaron en recurrir a la prensa murciana¹⁹³ para dar relieve a su proyecto y aumentar la solidaridad ciudadana, publicándose:

“... nosotros únicos y míseros estudiantes que de esa capital [Granada] nos hallamos oscuramente confundidos aún entre nuestros un mismos compañeros por nuestra escasa significación, y forasteros sin genero alguno de conocimientos en esta capital, nos hubiéramos estrellado ante las primeras dificultades que se nos hubieran presentado si no hubiéramos visitado a los señores de Artero, catedrático de la Universidad, Navarro Calvo, canónigo de este ilustre cabildo y Alix, magistrado de la Audiencia, que hijos

¹⁹¹ Vid. Barrios Moneo, A. Al ritmo de Cristo. Op.cit. 1995.

¹⁹² El Diario de Murcia. 25-10-1879.

¹⁹³ El Diario de Murcia. 26-10-1879.



*Reparto de ayudas en Murcia
(La Ilustración Española y Americana. 15 de noviembre de 1879).*

cariñosos de Murcia nos prometieron su valiosa influencia para cuanto pudiéramos necesitarles; el primero de los cuales aceptó la presidencia de la realización del pensamiento que deseábamos iniciar.

Ha bastado la más simple insinuación entre nuestros compañeros ya citados por sus humanitarios sentimientos, para que cual eléctrica chispa hallaran inmediato eco en sus nobles corazones y nos prestan eficaz y generosa ayuda, lanzándonos a todos fraternalmente unidos á las calles é imploraremos la benéfica caridad al noble pueblo granadino y recojemos la humilde limosna de los dos cuartos, el óbolo del pobre para el pobre.

Confiamos que nos socorrerán espléndidamente como han socorrido á nuestros hermanos de Madrid, pues son muchas las imprescindibles necesidades en las inundadas provincias hay que cubrirse.

La digna prensa de la localidad nos ha prestado poderoso apoyo y son varios los centros de suscripción que se han abierto.

Sin mas, ya tendremos el gusto de comunicarle pormenores de la estudiantina que saldrá quizás el sábado el primer día, y se repiten de Vds. atentos paisanos que lloran las desgracias de la madre patria y seguros servidores q. b. s. m.

Antonio Palomo, Manuel Multedo”.

Tal fue la implicación de las autoridades contactadas para la cuestación en Granada por estos estudiantes murcianos que se publicó en la prensa regional¹⁹⁴ una carta del profesor Artero indicando las cantidades allí recaudadas:

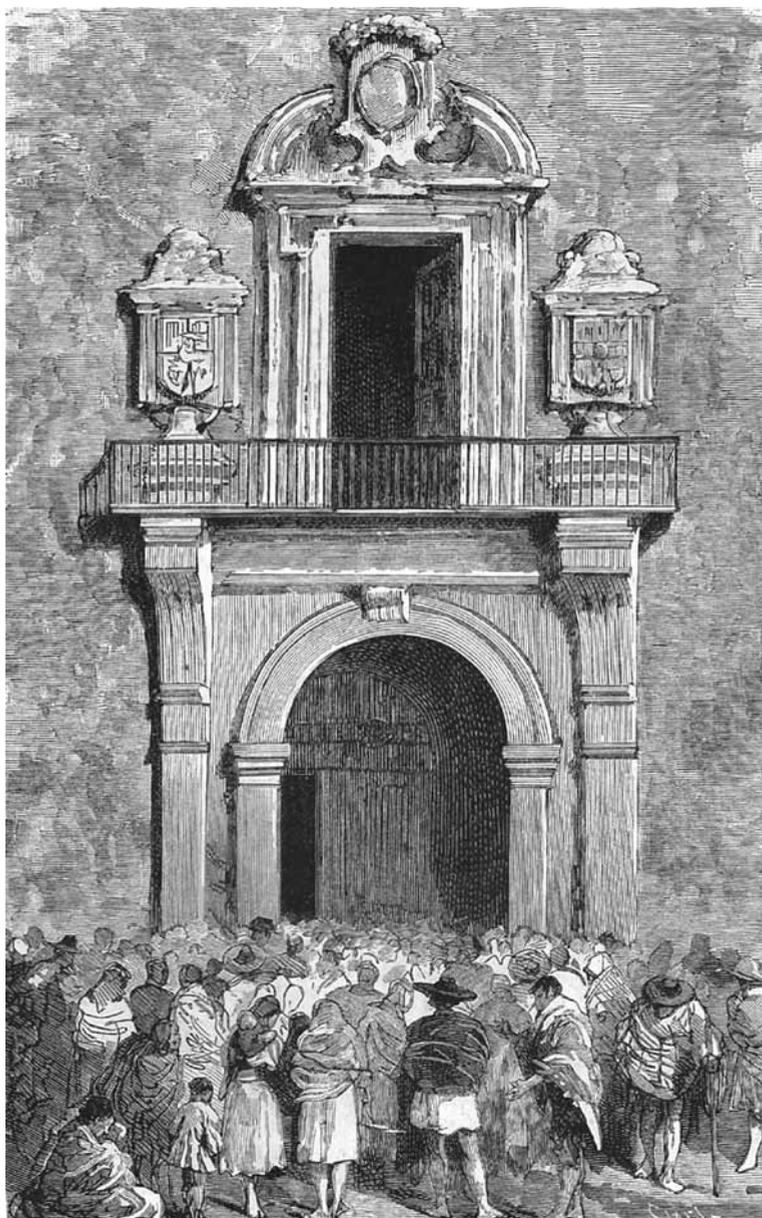
“Según una carta, que hemos tenido ocasión de ver, el profesor de la Universidad de Granada Sr. Artero, dirigida da D. Diego González Conde, lo recaudado en dicha ciudad por la estudiantina y entre los estuantes asciende á la cantidad de 7.915 reales; los cuales se han destinado 1.000 reales a Almería, 1.000 a Alicante, y los 5.948 han sido remitidos al Sr. González Conde para los desgraciados de esta ciudad [Murcia]. En dicha carta hace el Sr. Artero grandes elogios de los estudiantes murcianos Multedo y Palomo por lo que han contribuido a este resultado.”

Hubo una lógica repercusión en el resto de España, que se solidarizó con las provincias inundadas. Así *La Paz de Murcia* publicaba¹⁹⁵ la siguiente cita de *El Diario Democrático* de Zaragoza:

“La comisión escolar organizadora para allegar recursos á las victimas de Levante, ha entregado hoy al Sr. Cardenal, arzobispo de esta diócesis, su presidente honorario, la cantidad de 6,409 pesetas y 68 céntimos, que están depositadas en la Sucursal del

¹⁹⁴ El Diario de Murcia. 22-11-1879.

¹⁹⁵ La Paz de Murcia. 15-11-1879.



Distribución de los primeros auxilios en la portada del Instituto Provincial de Murcia (Suplemento de La Ilustración Española y Americana el 30 de octubre de 1879).

Banco de España. Las cantidades que componen esta suma, han sido recaudadas de la manera siguiente:

Por la estudiantina 5.415'37 pesetas

Recaudación líquida del Teatro de Pignatelli, en la noche del 30, después de rebajar 650 rs. [reales], 50 cents. [céntimos] de gastos.
... 981'81 pesetas

Beneficio entregado por los jugadores de pelota 12'50 pesetas

Suma. . 640.968 pesetas

Los señores que forman la comisión escolar, queriendo mandar estas cantidades directamente á la Junta de socorros de Murcia, escribieron al Presidente de la supradicha Junta, preguntándole sí podía recibir el metálico y cómo quería le fuese remitida; pero no habiendo recibido hasta la fecha contestación, y llamándoles sus obligaciones en las aulas de la Universidad, han decidido entregárselo á su Presidente honorario el señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis.”

Podemos asegurar á nuestro colega para que á su vez lo haga á la comisión escolar, que la Junta no tiene noticia de tal pregunta, pues á conocerla se habría apresurado á contestarla.

Surgen más informaciones que dan buena idea de la solidaridad nacional e internacional recibida:

- La reina Isabel entregó “5.000 francos con destino a las víctimas de las inundaciones de Murcia”¹⁹⁶.
- La princesa de Asturias contribuyó con 1.000 reales¹⁹⁷.
- Según la prensa, el 24 de octubre la archiduquesa Cristina telegrafió al rey de España suplicándole que redujera todo lo posible los gastos de la boda y que todo lo así ahorrado se destinara a socorrer a las víctimas de las inundaciones¹⁹⁸. Dos días después, “afligida por los desastres de la inundación” suplicó al

¹⁹⁶ La Mañana. 22-10-18979.

¹⁹⁷ Crónica Meridional. 26-10-1879.

¹⁹⁸ La Mañana. 25-10-1879.

rey Alfonso XII que “para alivio de los desgraciados” afectados por la inundación se dedicara “lo que se había de gastar en los festejos de boda”, posteriormente manifestaba en un telegrama haber enviado “una crecida cantidad para el socorro de las víctimas de Murcia”¹⁹⁹.

- Alfonso XII distribuyó 1 millón de reales “durante su visita a las provincias víctimas de la catástrofe”²⁰⁰.
- El Papa León XIII resolvió enviar “una respetable suma” para las víctimas de la inundación de Murcia, Alicante y Almería²⁷⁰. Pocos días después se publicó que la cantidad enviada fue de 6.000 francos²⁰¹.
- La misma fuente anterior señalaba que el periódico *L’Univers* encabezó con 500 francos una suscripción a favor de las víctimas de las provincias inundadas, anunciando que su importe lo remitiría “al señor Obispo de Murcia”. El mismo día la embajada de España en París había ya recibido 150.000 francos para el mismo propósito y el periódico el *Gaulois* proponía a la prensa parisiense la organización de un gran festival a beneficio de las víctimas de las inundaciones del Levante español²⁰², publicándose a mediados de noviembre la conveniencia de que a los 8 días de celebrarse el matrimonio regio salieran de Madrid “los artistas contratados para las fiestas organizadas en la capital de Francia a fin de aliviar la situación de las provincias de Levante”²⁰³, comunicado que confirmaba su realización.
- La información relativa a la cantidad recolectada por la suscripción abierta en la Embajada de España de París es dispar, publicándose el 24 de octubre que había más de 500.000 reales²⁰⁴ por un medio y 100.000 francos por otro²⁰⁵.

¹⁹⁹ El Constitucional. 26-10-1879.

²⁰⁰ La Mañana. 29-10-1879.

²⁰¹ El Eco de la Provincia. 25-10-1879.

²⁰² La Mañana. 26-10-18979.

²⁰³ Crónica Meridional. 18-11-1879.

²⁰⁴ Diario de Córdoba. 28-10-1879.

²⁰⁵ La Mañana. 24-10-1879.

- El 30 de octubre de 1879 la suscripción nacional para socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Levante ascendía ya a 552.881'55 pesetas²⁰⁶, y unos pocos días después, el 4 de noviembre, el total era de 828,173'63 pesetas²⁰⁷, lo que da buena idea de la solidaridad nacional alcanzada con la desgracia.
- El Vice-Cónsul de Portugal en Almería encabezó una suscripción e invitó a los súbditos portugueses residentes en la provincia que contribuyeran a ayudar con sus donativos a las víctimas de los pueblos inundados mediante el siguiente comunicado publicado en la portada de *Crónica Meridional* del 9 de noviembre:

“Este Vice-Consulado, haciéndose eco de la general sensación experimentada por el pueblo español y las naciones extranjeras con motivo de las pérdidas irreparables ocasionadas por la gran catástrofe de los pueblos inundados en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, y deseando en lo posible coadyuvar con sus fuerzas al socorro de los infelices que han quedado sin hogar, sin familia y sin sustento, invita a los súbditos portugueses residentes en esta demarcación para que, en la medida de sus alcances y filantrópicos deseos, contribuyan a la suscripción general que queda encabezada con mi nombre en estas oficinas hasta el 15 de noviembre, cuyas cantidades con la lista de personas que hayan tenido la humanitaria decisión de entregarlas, se remitirán al R. Consulado General de Portugal en Cádiz. El Vice-Cónsul, José de Burgos Cañizares”²⁰⁸.
- “El Liceo de Ceuta ha enviado como producto de una función benéfica la suma de 2.636 rs. con destino a las víctimas de esta provincia. Se han recibido 236 rollizos a cuenta de los 1,000 ofrecidos por D. Ramón Aranáz.... La Diputación de Oviedo se ha suscrito por 5.000 pesetas, cuya cantidad ha depositado en el Banco.

²⁰⁶ El Constitucional. 30-10-1879.

²⁰⁷ Crónica Meridional. 09-11-1879.

²⁰⁸ Crónica Meridional. 09-11-1879.

El Alcalde de Aoiz, por conducto del Gobernador de Navarra, remite un paquete de ropas.

El cónsul de Francia en Málaga, de suscripción de la colonia francesa, remite 9.500 rs.

Por conducto del Gobernador de Palencia remiten 24 mantas mareadas con el nombre del pueblo, dos compradas por la Junta de socorros de Villamuriel de Cerrato; é igualmente dos paquetes de ropa blanca remitidos por el Alcalde de Osorno y por D. José Andrés Arias.

Con destino á Lorca remite el Gobernador de Granada un fardo de telas, donativo de la Viuda é hijo de Chinchilla.

El Alcalde de Arévalo ha consignado en la sucursal de Depósitos 2.560 pesetas de suscripción de aquel pueblo.

La colecta hecha entre los vecinos de la parroquia de S. Bartolomé produjo 14.854 rs., los que han sido entregados en el Banco²⁰⁹.

- El cónsul de Marsella anunció a la Junta de Socorros “que gira 10.000 pesetas que se consignarán en el Banco de España con destino a los gastos que han de hacerse en las provincias del Sudeste²¹⁰”.
- La misma fuente anterior publicaba que la suscripción nacional para “socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Levante” ascendía hasta el día 4 de noviembre de 1879 a un total de 828,173’63 pesetas; y que “los fabricantes de paños de Alcoy han destinado a los pueblos inundados el donativo de 500 trajes de paño, confeccionados”, dándose el caso de que “uno de aquellos fabricantes ha regalado, para dicho objeto, 100 mantas de abrigo”.
- El periódico católico *L’Univers* encabezó con 500 francos una suscripción a favor de las víctimas de las víctimas de las pro-

²⁰⁹ La Paz de Murcia. 16-11-1879.

²¹⁰ Crónica Meridional. 09-11-1879.

vincias inundadas, señalando que la cantidad que se recaudara sería remitido al Obispo de Murcia²¹¹.

- El Fíguro cita el caso de un grupo de corredores de mercancías de París que hacen negocios con España han formado un Comité de Socorros para los inundados de Murcia²¹².

“La colonia española de Buenos Aires trabaja sin descanso a fin de allegar recursos para los inundados de Murcia. El 8 del pasado mes [noviembre de 1879], último día a que alcanzan las noticias que tenemos, importaba la suscripción 46.099 pesos moneda corriente, que viene a ser poco más de 1.000 pesos de plata. Además se disponían las sociedades Laura-Bat y Club Catalán a formar una estudiantina y se habían reunido las sociedades españolas de beneficencia y de socorros mutuos para acordar los mejores medios de promover la suscripción. En las ciudades más importantes de la República Argentina, Arrecifes, el Rosario, Córdoba, Río, Concordia, Dolores, se ha instalado comisiones para abrir listas de suscripción”²¹³.

La Estudiantina Euskara, integrada por un centenar de jóvenes de San Sebastián, invadieron las calles de Bayona el 20 de noviembre de 1879 “guiados por un impulso noble y generoso, el de interpretar los sentimientos de gratitud de España hacia Francia por la generosa iniciativa de la vecina nación a favor de los inundados de Murcia, Alicante y Almería”. Portaban “una preciosa bandera en la cual están grabadas, en letras de oro, por un lado, las siguientes palabras: *Au peuple francais, L’Espagne reconnaissante, 1879*; y por el otro: *Inundación de Levante. A la Francia generosa, España reconocida, 1879*”²¹⁴. Según *La Paz de Murcia* dicha estudiantina regaló su “magnífico estandarte” al Ayuntamiento de Bayona^{215,216}.

²¹¹ El Eco de la Provincia. 25-10-1879.

²¹² La Correspondencia de España. 25-10-1879.

²¹³ La Unión Democrática. 07-12-1879.

²¹⁴ La Mañana. 21-11-1879.

²¹⁵ La Paz de Murcia. 22-11-1879.

²¹⁶ Crónica de Badajoz. 28-11-1879.

“Ayer fueron entregados al Sr. Gobernador de la provincia [de Almería], por conducto de D. Vicente Gay, 2.875 reales, producto de la suscripción abierta en Medina del Campo a favor de las víctimas de la inundación.

También recibió de la ciudad de Albacete una letra de 2.535 rs. destinados al mismo objeto. Tanto estas sumas como las recibidas los días anteriores del Círculo Mercantil de Cádiz y del de esta capital, han sido depositadas por dicha autoridad en la sucursal del Banco de España. El ayuntamiento de Abla ha suscrito también para las víctimas de la inundación con la cantidad de 75 pesetas, que ha entregado en la depositaria municipal de Gergal, como cabeza de partido”.

“La cuestación que ayer tuvo efecto para las víctimas de la inundación en la parroquia de San José [de Almería], con motivo de las honras fúnebres que se celebraron, ascendió a unos 8.000 reales”²¹⁷.

- “Hemos tenido el honor de que hayan visitado nuestra redacción los representantes de la prensa unida y estudiantina de Barcelona que han venido a esta ciudad [Murcia] a repartir los donativos recogidos por una y otra corporación en la capital del principado, Damos las mas sinceras gracias á los que desde luego nos hemos ofrecido como amigos y compañeros”²¹⁸.
- “Para socorrer a los desgraciados de las provincias del Sudeste se ha suscrito la diputación provincial de Barcelona por 10.000 pesetas, el ayuntamiento de la capital por 2.500 y el de Gracia por 1.000”²¹⁹.
- “Han salido para las provincias que fueron inundadas los comisionados del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona llevando íntegro el producto de la suscripción abierta en aquél centro, que importa más de 88.000 pesetas y más de 5.000 en géneros recibidos”²²⁰.

²¹⁷ Crónica Meridional. 09-11-1879.

²¹⁸ El Diario de Murcia. 27-11-1879.

²¹⁹ La Correspondencia de España. 25-10-1879.

²²⁰ La Unión Democrática. 07-12-1879.

- “El Alcalde de Ojós ha remitido, á disposición de la Junta de Socorros de esta capital, la suma de 63 pesetas 1 céntimo, de suscripción de aquel pueblo, sintiendo no haya podido producir mas en atención á los daños que causó en aquella huerta la inundación del 14 y 15.

Entre los párvulos que asisten á las escuelas de la Casa provincial de Expósitos han reunido 20 pesetas que han ingresado. El Liceo de Ceuta ha enviado como producto de una función benéfica la suma do 2.636 rs. con destino a las victimas de esta provincia. Se han recibido 236 rollizos a cuenta de los 1.000 ofrecidos por D. Ramón Aranáz.

...[...].....

La Diputación de Oviedo se ha suscrito por 5.000 pesetas, cuya cantidad ha depositado en el Banco. El Alcalde de Aoiz, por conducto del Gobernador de Navarra, remite un paquete de ropas.

El cónsul de Francia en Málaga, de suscripción de la colonia francesa, remite 9.500 rs. Por conducto del Gobernador de Palencia remiten 24 mantas mareadas con el nombre del pueblo, dos compradas por la Junta de socorros de Villamuriel de Cerrato; é igualmente dos paquetes de ropa blanca remitidos por el Alcalde de Osorno y por D. José Andrés Arias.

Con destino á Lorca remite el Gobernador de Granada un fardo de telas, donativo de la Viuda é hijo de Chinchilla. El Alcalde de Arévalo ha consignado en la sucursal de Depósitos 2.560 pesetas de suscripción de aquel pueblo.

La colecta hecha entre los vecinos de la parroquia de S. Bartolomé produjo 14.854 rs. los que han sido entregados en el Banco”²²¹.

- La redacción del periódico *El Linares* envió a Murcia 17.444 reales y 11 cajas de ropa, todo recogido en sus oficinas²²².

²²¹ La Paz de Murcia. 16-11-1879.

²²² La Correspondencia de España. 25-10-1879.

- La solidaridad se mostró también desde los docentes en los Institutos, habiendo constancia que los Claustros de Catedráticos de los Institutos de Teruel y de Cádiz acordaron ceder el importe de un día de trabajo para socorrer las desgracias de las provincias inundadas de Levante. Con el mismo fin los Institutos de Málaga y Tarragona abrieron sendas subscripciones.²²³

Desde otras instancias continuaron apareciendo muestras de solidaridad desde el mundo de la educación, sirviendo de ejemplo los casos publicados por la fuente anterior que dejaron constancia de que la Junta Directiva de la Asociación de Maestros de Santander abrió una subscripción que recaudó 856 reales el primer día, y desde la Escuela pública de Murcia dirigida por D. José López Noguera se contribuyó con 131 reales.

- Muchas y variadas fueron las iniciativas de todo tipo que surgieron para allegar fondos que aliviaran a las víctimas de la riada, como las funciones de teatro anunciadas en Zamora y corrida de toros en Benavente con ganado donado por un ganadero²²⁴.

Fue tal la concienciación popular para allegar la mayor cantidad de recursos para las víctimas de estas inundaciones que se publicó que un coche que llevó a la universidad fondos recaudados por la estudiantina el 24 de octubre no quiso cobrar el importe de tal desplazamiento²²⁵.

También en octubre de 1879 se publicaban datos de los que se infiere el interés de las personas creativas de la época en ayudar a prevenir las avenidas de los ríos y evitar, por tanto, catástrofes derivadas de las inundaciones, de lo que es buena muestra el siguiente breve de prensa publicado por *El Eco de la Provincia*:

“En vista del satisfactorio resultado obtenido de las experiencias hechas con el aparato avisador de las crecidas de los ríos, su inventor, D. Arturo Soria, se propone presentar el modelo que ha construido a la Sociedad Económica Matritense en la próxima sesión”²²⁶.

²²³ El Magisterio Español. 05-11-1879.

²²⁴ La Correspondencia de España. 12-03-1878.

²²⁵ El Magisterio Español. 25-11-1879.

²²⁶ El Eco de la Provincia. 30-10-1879.

Cabe la posibilidad de que este “avisador de las crecidas de los ríos” se inspirara en la información publicada varios meses antes que comunicara que en Francia se está ensayando un aparato avisador de inundaciones, que se pone a algunos kilómetros de distancia, sostenido por un flotador que no puede ser arrastrado por las aguas; el aparato transmite los movimientos del flotador por medio de una pila eléctrica [de Leclanché] y un alambre de comunicación a la aguja de un cuadrante graduado, que se halla en la estación próxima aguas abajo, y así se pueden precaver o aminorar los efectos de las crecidas de los ríos”²²⁷. Posiblemente fuera el “sistema avisador de las crecidas de los ríos” diseñado por Arturo Soria el que presentara el número 117 la revista industrial madrileña *Crónica de la Industria* y que trascendiera a la prensa a finales de noviembre de 1879²²⁸ ya que *El Noticiero de Murcia* dedicó toda su primera página (y parte de la segunda) a hablar del “avisador de las crecidas” aunque comenta que su inventor, Arturo Soria, “cree largo, costosísimo y poco hacedero” un sistema general de defensa y encauzamientos para evitar las inundaciones, y propone que se “anuncien automáticamente para que se puedan salvar vidas de personas y ganados, así como lo más precioso de la propiedad portátil”²²⁹.

El 18 de noviembre se publicaba que “de la colecta de la estudiantina de Lérida, cuyo producto fue remitido al Sr. Alcalde de esta capital [Murcia] con los donativos para dos músicos, ha participado también Orihuela á la cual se ha remitido de orden del Alcalde de Lérida y por conducto del de Murcia, letra de 1,000 rs. Por lo que se ve hay dos fondos para socorros, por mas que creíamos que al organizarse la Junta y fusionarse con el Ayuntamiento solo habría una caja y una administración. Como aquí viene sucediendo, en Orihuela también han ocurrido algunos, hundimientos de casas, á causa del resentimiento en que quedaron”²³⁰.

El mismo día un periódico de Barcelona refería que saldría de dicha capital “una estudiantina organizada por los alumnos de la Universidad recorriendo varias importantes poblaciones de Cataluña implorando la caridad pública en socorro de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería. Según

²²⁷ El Amigo. 01-06-1879.

²²⁸ El Eco de la Provincia. 20-11-1879.

²²⁹ El Noticiero de Murcia. 27-11-1879.

²³⁰ La Paz de Murcia. 18-11-1879.

tenemos entendido, les acompañará una banda militar que generosamente les ha cedido la primea autoridad militar del distrito. Parece que las empresas de líneas férreas de Barcelona a Tarragona y Francia, de Zaragoza y de Tarragona a Lérida han concedido derecho de libre-pasaje a la estudiantina”²³¹. Según el *Diari Catalá*²³² esta estudiantina de la Universidad de Barcelona recorrería “en 20 días varias poblaciones importantes de Cataluña, como por ejemplo Martorell, Villafranca, Tarragona, Reus, Montblanch, Lérida, Tárrega, Manresa, Sabadell, Tarrassa, etc.”.

La prensa inglesa también reflejó en sus contenidos las inundaciones en España, ocupando tres grabados alegóricos en la edición del día 8 de noviembre en el semanario *The Graphic*²³³, que en su página 413 decía:

“Este ha sido un año de inundaciones.... La terrible inundación que ha recientemente devastado la provincia de Murcia, en el sureste de España, eclipsa completamente todos los demás desastres de naturaleza similar. Durante la noche del pasado día 14 los ríos Mundo y Segura, engrosados por fuertes lluvias (y, se cree, por una importante tormenta marina dado que el agua era ligeramente salina) inundó el fértil y muy poblado valle destruyendo villas por doquier, arruinando cosechas y granjas y convirtiendo la llanura en un lago de una extensión de 30 leguas.

Las poblaciones de Murcia, Orihuela y Lorca fueron invadidas en la noche por las aguas, que cortaron el suministro de gas, anegaron iglesias y casas y ocasionaron el pánico por su repentina aparición. Ha de decirse para crédito de las autoridades que intentaron abordar el desastre sin retraso y de inmediato tomaron medidas para rescatar a las personas a la luz de antorchas, así como para proveerles socorro y refugio, hallando acomodo temporal en los edificios públicos y en el palacio del obispo mientras botes recogían personas que se protegían en los pisos superiores.

En Orihuela las cosas eran peores y la mayoría de las viviendas fueron arrastradas por las aguas y el pánico ocasionó las más

²³¹ Crónica Meridional. 18-11-1879.

²³² Diari Catalá. 11-11-1879.

²³³ The Graphic, an illustrated weekly newspaper. 08-11-1879.

terribles escenas mientras a campo abierto el desastre estaba en su climax, siendo imposible socorrer las villas y granjas durante 48 horas, falleciendo un gran número de personas. De hecho, se calcula que entre 3.000 y 50.000 agricultores han debido fallecer, mientras que cuatro quintos de la tierra cultivable ha sido arruinada.

El rey acudió a la escena del desastre y distribuyó importantes sumas de dinero a las víctimas y se establecieron grandes listas de suscripciones a lo largo y ancho del país a las que todas las clases sociales parecen haber respondido rápidamente.

Posteriormente han tenido lugar inundaciones posteriores, inundando tanto el campo como las poblaciones. Nuevamente se han perdido muchas vidas mientras las minas de hierro y plata se fueron inundando, dejando desempleados un gran número de hombres”.

En lo relativo a las cantidades de las donaciones recibidas para socorrer a las víctimas, el 26 de noviembre la Junta de Socorro publicaba²³⁴ la siguiente relación:

- “En la Depositaria de la Junta de Socorros se han recibido las siguientes cantidades:

(Ptas. Cts.) [pesetas, céntimos]

Suma anterior	406.592'80
De la estudiantina de Granada	1.487 ptas.
[posiblemente un asiento parcial de lo recaudado por la Estudiantina organizada por los murcianos Palomo y Multedo].	
Círculo de La Unión de Jaén,	535 ptas.
De D. Manuel Manrique y D. Maximiliano Castrillo de Astudillo,	25 ptas.
De D. Juan Martínez, de Barcelona,	23 ptas.
Banco de Barcelona	6.000 ptas.
Liceo dramático de Cádiz	1.000 ptas.

²³⁴ La Paz de Murcia. 26-11-1879.



*Distribuyendo socorros en Orihuela
(The Graphic. 8 de noviembre de 1879).*

Alcalde de Mazarrón	22'50 ptas.
De D. Baldomero Martínez, de Santander	2.716'20 ptas.
Empleados de fondos provinciales	3.64'2 ptas.
De los Sres. Galdo y Santa Ana	1.500 ptas.
De un cesante	61'77 ptas.
De suscripción de Huelva	1.588'50 ptas.
De D. Manuel García Puente López	250 ptas.
Suma y sigue	422.318'85 ptas.

Los pagos verificados hasta el 24 son los que siguen:

Suma anterior.	128.995'45 ptas.
Resto del donativo de Alicante	2.091 ptas.
Para expropiaciones.	10.800 ptas.
Resto del donativo á Almería.	2.250 ptas.
Por pan	308'29 ptas.
Por Ídem.	550'24 ptas.
Por Ídem.	371'65 ptas.
Por Ídem.	712'94 ptas.
Por Ídem	535'24 ptas.
Por ídem.	396'53 ptas.
Suma y sigue.	147.011'51 ptas.”

También hay datos que revelan la existencia de una Junta de Señoras^{235,236}, quizás la fundada por el obispo D. Diego Mariano Alguacil²³⁷, que socorrió casi un millar de familias víctimas de la *Riada de Santa Teresa* y repartieron cientos de chaquetas, gabanes, pantalones, calzoncillos, camisas entre los hombres, así como camisas, refajos, enaguas, pantalones, mantones, vestidos entre las mujeres ya en el mes de diciembre de 1879.

De igual manera La Correspondencia de España publicaba haber visto “cartas de personas respetables de Murcia” que aseguran “que las principales víctimas de la inundación no son los labradores y colonos, que pronto

²³⁵ La Paz de Murcia. 01-11-1879.

²³⁶ El Diario de Murcia. 03-12-1879.

²³⁷ Vid. Barrios Moneo, A. Al ritmo de Cristo. Op.cit. 1995.

se verán resarcidos de sus pérdidas materiales con el producto de la caridad nacional y extranjera, sino las medianas fortunas de la capital, las familias que vivían del producto de unas 20 o 30 tahullas de tierra de labor y siembra que nunca tendrán valor para pedir a la caridad lo que la catástrofe del día 14 les ha arrebatado”²³⁸.

Ya finalizando el año, la sesión del Senado del 5 de noviembre de 1879 tuvo gran importancia pues en ella el ministro de Ultramar leyó un proyecto de ley aboliendo de modo inmediato y sin indemnización la esclavitud en los dominios de Ultramar, establecía igualmente al patronato como medio de no desamparar a la agricultura ni al esclavo²³⁹.

El día de Reyes de 1882, mientras se hallaba en Cartagena tras ofrecer un concierto la célebre Estudiantina Fígaro, se publicaba el siguiente comunicado oficial que implica la imposición de trabas burocráticas para, dejando sin efecto reclamaciones presentadas después de una determinada fecha, no incrementar más las listas de afectados por la *Riada de Santa Teresa*:

“Por acuerdo de la Comisión Provincial de Socorros de 31 de Diciembre último, se hace saber al público que a partir de la fecha de la circular inserta en el ‘Boletín Oficial’ número 112, del ocho de Noviembre de 1881, no es posible admitir reclamaciones de inclusión en las listas de perjudicados por la inundación de 1879, quedando sin efecto todas las presentadas desde entonces. Igualmente se hace saber que las listas por que se ha hecho el pago á los inundados de la huerta de Murcia y Alcantarilla, se hallan a disposición de quien quiera examinarlas en el Negociado especial de este Gobierno, en los días no feriados, de 9 a 12 de la mañana, desde el día 7 del actual”²⁴⁰.

²³⁸ La Correspondencia de España. 25-10-1879.

²³⁹ Crónica Meridional. 09-11-1879.

²⁴⁰ El Diario de Murcia. 06-01-1882.

Entre riadas

Enero de 1883 le proporciona nuevos movimientos sísmicos que afectaron a Murcia, Totana y otras poblaciones. Fue este año cuando se trató la “cuenta de la distribución de fondos de la inundación de 1879”²⁴¹, y se anunció la próxima inauguración de la vía férrea entre Murcia y Alicante a la vez que se anticipa los beneficios que se espera que ello depare a ambas provincias:

“Bien merece la nueva vía férrea la solemnidad con que se va á inaugurar. Va á hacernos más fáciles otros dos puertos de mar, va á multiplicar el tráfico y las relaciones comerciales entre Alicante, Murcia, Orihuela, Torrevejeja, Elche y toda esa feraz comarca, va á poner a la mano, como en un huerto, los dátiles y las naranjas, á reunir como en un almacén los vinos de Monóvar, los productos de la industria de Alicante, la sal de Torrevejeja, el cáñamo de Callosa, los cereales, las verduras y las frutas de Murcia; en una palabra, va á dar facilidades y auxilios al comercio, á la industria y á la agricultura.

Saldrá la locomotora de este nuestro valle salpicada con las flores de azahar que viertan sobre ella los naranjos, y volverá polvorienta de sal de la que las brisas de Alicante y Torrevejeja les dejen en sus besos.

Lleve la primera locomotora nuestro saludo á los pueblos con quienes vamos á hermanar en mas estrecho lazo; oigan su silvido

²⁴¹ El Diario de Murcia. 03-01-1884.

corno el anuncio de una nueva era que para todos empieza; y para la prensa oriolana y alicantina, con las que nos ligan hace tiempo tantas simpatías y tantas gratitudes, ponemos en estas líneas un abrazo afectuoso que le mandamos, en nombre de la prensa murciana.”

En febrero de 1883 la Estudiantina Cartagenera participó, junto a orquestas, bandas, cuartetos y coros, en un concierto dado en el Teatro Principal de Cartagena a beneficio de las procesiones de Miércoles Santo²⁴². Bajo la dirección del Sr. Ávila interpretó en la primera parte del programa la tanda de valsés “*El Turia*”, compuesta por Dionisio Granados, y en la segunda parte ejecutó “*Norma*”, de Bellini²⁴³.

Poco después se recibió en Murcia la visita de la ‘Nueva Estudiantina Española’, que el 5 de mayo del mismo año “experimentó un verdadero fiasco”²⁴⁴ a su paso por Cartagena, y que el 20 de octubre de 1883 dio una función en el Teatro Romea, al parecer a beneficio de la suscripción popular a favor de las campañas de Cuba y Filipinas, como se infiere de la siguientes noticias publicadas:

- “La Nueva Estudiantina Española fué bastante aplaudida anoche en Romea en todas las piezas que ejecutó y para satisfacer los deseos del numeroso público que su presencia llevó á todas las localidades, tuvo la galantería de ejecutar una jota no anunciada en el programa”²⁴⁵.
- “La función dada anoche en el teatro de Romea, que debió ser á beneficio del Ayuntamiento, y que este ha dedicado ni contribuir con su producto íntegro á la suscripción nacional en favor le Filipinas y Cuba, dió un excelente resultado. Un lleno completo fue la concurrencia, que salió satisfecha, así de la esmerada egecución que tuvo *La Tempestad* por parte de todos los actores, como de la agradable orquesta de la Estudiantina [podría referirse a la Nueva Estudiantina Española, pero el autor no lo

²⁴² El Eco de Cartagena. 12-02-1883.

²⁴³ El Eco de Cartagena. 14-02-1883.

²⁴⁴ El Eco de Cartagena. 02-05-1883.

²⁴⁵ La Paz de Murcia. 20-01-1883.

ha podido confirmar] que se presente sin pretensiones, y que ya se ha visto que desea agradar al público”²⁴⁶.

Nuevamente el 30 de agosto de 1883 hallamos datos referentes a otro concierto de la Estudiantina Cartagenera en el mismo teatro y también bajo la dirección del Sr. Ávila²⁴⁷, y que en este mes actuaron dos veces en el Casino de Cartagena, destacando de estas jornadas un breve de prensa que comentaba “Pocos son en número, pero valen por muchos”²⁴⁸.

Finalmente el 11 de octubre de 1883 se anunció que la Estudiantina Cartagenera participaría en un concierto en honor Santa Cecilia, patrona de los músicos, que tendría lugar en el Teatro Principal de Cartagena y que destinaría los “productos del concierto” a “establecimientos de beneficencia”²⁴⁹.

²⁴⁶ El Diario de Murcia. 21-01-1883.

²⁴⁷ El Eco de Cartagena. 11-06-1883.

²⁴⁸ El Eco de Cartagena. 06-02-1883.

²⁴⁹ El Eco de Cartagena. 11-10-1883.

Riada de la Ascensión

Fue en la primera quincena de mayo cuando debutó, en una función celebrada en el Teatro Romea de Murcia, la única estudiantina infantil que saliera a postular pocos días después a favor de las víctimas de que afectaría a la región de Murcia:

“Al final, se levantó el telón y apareció la gran estudiantina [Estudiantina de Salamanca] que se ha formado con los niños de la banda de la [Casa de la] Misericordia. Vestidos de estudiantes del siglo XVII, con sus panderas, violines, guitarras, flautas y postizas, formaban un cuadro encantador.

La música de esta estudiantina ha sido compuesta por el maestro de la banda D. Acísclo Díaz, y es sencilla, pero muy tierna, muy dulce, tiene algo de los cantos populares de los talleres, de las melodías más características de esta ciudad. Aquellas voces infantiles, aquel coro daba la nota conmovedora, de estas fiestas.

No se les aplaudió en el teatro hasta que cantaron cinco ó seis coplas, hasta que acabaron de cantar, porque el público no quería perder ni una nota de aquellas guitarras, ni una palabra de aquella letra, ni un repiqueteo de aquellos increíbles panderetistas, que parecían niñitos de barro de los que exponen en la feria.

Don Acísclo Díaz que ha enseñado a los chicos de la banda a tocar todos los instrumentos de metal y de madera, les ha enseñado también los de cuerda de la estudiantina, y las panderas, y todo. Con razón fue llamado a escena en el teatro y aplaudido como se merece. Ayer recorrió la estudiantina esta población llevándose

de calle a la gente. En el Ayuntamiento fueron obsequiados con dulces por el Sr. Alcalde”²⁵⁰.

La biografía de Acíscló Díaz Rochel publicada en 1999 por la *Cofradía de la Misericordia* señala que este famoso músico nacido en Alhama de Murcia solicitó el 25 de mayo de 1878 autorización para formar una banda de música en la *Casa de la Misericordia y Huérfanos*, que era su nombre oficial, ofreciéndose a “instruir al número de acogidos [huérfanos] que sea necesario sin obtener retribución alguna”. Esta banda de música se fundó oficialmente, ante el notario D. Juan de la Cierva y Soto, el día 28 de enero de 1879, fecha en que se firmó la oportuna escritura pública.

Según los datos que publica *Región de Murcia Digital*²⁵¹ en su biografía “a los cinco años de su funcionamiento ya habían pasado por sus manos como pupilos nada menos que 324 niños de los que 157 llegaron a tocar en la banda [de la Misericordia]. Compuesta por 61 niños, llegó a disponer de un amplio repertorio de piezas capaz de superar las dos docenas. Sus actuaciones llegaron a requerir un estricto control de calendario pues el éxito de público con el que invariablemente contaban les requería de numerosas localidades tanto de Murcia como de Alicante”. “los reconocimientos públicos más importantes comenzaron a llegarle a partir de 1884. Ese fue el año en el que recibió la Cruz de Isabel la Católica; tres años después, concretamente el 11 de junio de 1887, le fue otorgado el primer premio nacional de bandas de música, en Madrid. También entonces fue propuesto para otro importante galardón, la encomienda de Carlos III”.... Tras la muerte de Acíscló Díaz “la banda de la Misericordia continuó sus actuaciones gracias a la batuta de su hijo Francisco Díaz Romero que le sucedió en el cargo y dejaría con el tiempo para marchar a dirigir la banda y orquesta municipal de Villena”.

Nuevamente, el 22 de mayo de 1884, día de la Ascensión²⁵², una gran inundación afecta la región de Murcia, afectando ahora a toda la huerta y parte de la ciudad de Murcia. Nuevamente un informe²⁵³ elaborado entonces por Protección Civil nos aporta datos para valorar su magnitud:

²⁵⁰ El Diario de Murcia. 09-05-1884.

²⁵¹ Región de Murcia Digital. Murcia. Personajes. Acíscló Díaz Rochel. http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,87,c,373,m,1935&r=ReP-15551-DETALLE_REPORTAJES 2013.

²⁵² El Diario de Murcia. 01-01-1885.

²⁵³ Protección Civil. Tomo II, Anexo III. En: http://www.proteccioncivil.org/c/document_library/get_file?uuid=8c6d996a-3560-400c-97ac-6915e7635411&groupId=11803 2013.

“*Riada de la Ascensión*. Aunque el agua no subió tanto como en la *riada de Santa Teresa*, duró mucho más tiempo discurriendo mayor cantidad de agua.

Un ciclón estalló en las vertientes del río Guadalentín de tal forma que los afluentes Vélez y Luchena llegaron con caudales enormes al *pantano de Puentes*, que estaba a punto de terminarse, de tal forma que la avenida saltó por la coronación del dique. Al pasar frente a Totana arrancó hasta los cimientos de las nuevas obras de la *presa de Paretón*. La riada inundó Nonduermas, Era Alta, Aljucer y casi toda la parte meridional de la huerta de Murcia llegando el agua a cubrir las tierras con un metro de altura. En Alcantarilla se sintieron los efectos de la riada: el agua entró en la oblación y anegó la huerta. En Alquerías se hundieron varias casas. También sufrieron destrucción Los Garres y Beniaján, al igual que en La Alberca y Algezares. En las inmediaciones del Palmar ocurrieron inundaciones locales”.

Refleja dicho informe que se alcanzó un caudal máximo de 1.425 m³/segundo en el río Segura a su paso por la ciudad de Murcia. El *Diario de Murcia*²⁵⁴ publicaba que el 24 de mayo marineros de Cartagena viajaron a Murcia con sus barcas para socorrer a los aislados de la huerta. “Quedaron destruidas 324 casas, 91 barracas, y ruinosos 534 edificios de más ó menos importancia” y el gobierno concedió una ayuda de “10.000 pesetas”. Al día siguiente hubo una nueva alarma porque “de Calasparra y de Lorca se recibieron telegramas anunciando nueva avenida. La de Calasparra se confirmó, subiendo el río como un metro, la de Lorca, no, pero estas noticias hicieron por tercera vez abandonar sus casas á los vecinos del Barrio que habían regresado a ellas. “Las tierras inundadas, los molinos de San Francisco y del Álamo destartalados, el puente, el magnífico puente del Segura que ha sufrido algo, aunque poco, pero que es preciso reconocer; el muro próximo del Arenal que está socavado y que hay necesidad de reedificarlo inmediatamente, los molinos del Rey que parecían obras empezadas á construir, el muro del río caído y arrastrado por la plaza de las Barcas, las tierras del soto cultivadas, completamente perdidas, y finalmente, el Molino del Marqués arrasado, sin piedra sobre piedra”.

²⁵⁴ El Diario de Murcia. 27-05-1885.

Una idea del “minuto a minuto” de esta nueva inundación la aporta un texto firmado por Baleriola que fuera fechado en Murcia el día 25 de mayo:

“1:40 de la tarde:

Los marineros y la Guardia Civil trabajan sin descanso en el partido de Raal para salvar a las muchas personas que se encuentran sin comer hace 30 horas.

En el partido de Alquerías se corren graves peligros a consecuencia de la espantosa crecida de las aguas, que alcanzaron un metro más de altura que la inundación de 1879. Los habitantes de la población rural recorren las calles de esta ciudad pidiendo pan, de que carecen en absoluto. Las aguas decrecen con lentitud, pero como el tiempo sigue amenazando, se espera una nueva avenida del río Vélez.

En Lorca y Orihuela los desastres causados por la inundación son verdaderamente espantosos. El telégrafo no funciona más que por un hilo y con gran retraso....

1:42 de la tarde:

..... Muchas obras del ferrocarril de Murcia a Alicante han sido totalmente destruidas.

1:44 de la tarde:

Las autoridades de Cartagena han llegado provistas de lanchas y otras embarcaciones a fin de salvar a los inundados de Alquerías, entre los cuales se han distribuido comestibles y tres mil libras de pan. Todas las acequias de la huerta han sido destruidas de igual modo que los muros del Reguerón. El espectáculo es desconsolador la consternación indescriptible.

1:45 de la tarde:

Se ha procedido a la distribución de las 30.000 pesetas enviadas por el gobierno y se piden nuevos socorros para atender en lo posible a las más apremiantes necesidades. La población murciana está sumida en la más profunda aflicción.... Faltan los recursos más indispensables para remediar tanta desgracia.



*Alrededores de Nonduermas tras la Riada de Santa Teresa
(La Ilustración Española y Americana. 30 de octubre de 1879).*

1:47 de la tarde:

Gran número de viviendas han sido completamente destruidas. La muralla que defiende esta ciudad [Murcia] está quebrantadísima.... En el pueblo denominado Era Alta la inundación ha destruido dos calles. Se ignora que hayan ocurrido desgracias personales”.

11’5 de la noche:

En el partido del Real los marineros y la Guardia Civil han sacado esta tarde en barcas a algunas familias, otras han quedado com-

pletamente aisladas por el agua, Se reparten a los inundados algunos socorros de pan. Un telegrama transmitido desde Calasparra dice que el nivel del Segura ha subido tres metros.

11:10 de la noche:

El alcalde de Lorca participa que en aquella comarca llueve copiosamente y que aumenta el caudal del río Guadalentín. Se teme una nueva inundación a causa de estar rotos todos los cauces. La población se encuentra iluminada y el vecindario recoge a los fugitivos que se refugian en la capital huyendo de la avenida.

11:12 de la noche:

El río Segura empieza a crecer de un modo considerable, causando gran pánico. La población entera presencia con estupor la nueva avenida.

11:15 de la noche:

Se cree que las vegas de Agnazar y Molina están de nuevo completamente inundadas. Cerca de Orihuela se han extraído dos cadáveres, que hasta ahora no han podido ser identificados.

11:20 de la noche:

Hay grandes temores de que la crecida del Guadalentín se una a la del Segura. Continúan refugiándose en esta ciudad [Murcia] gran número de familias que huyen de la inundación, completamente desnudas....

1:10 de la noche:

Los guardias civiles Pedro Navarro, Mateo y Francisco Muñoz Navarro han salvado en barcas a 110 personas. Uno de ellos ha perdido el uniforme y recibido además algunas contusiones. El partido de Raal continúa incomunicado...

1:15 de la noche:

Según telegrafían de Archena el río Quipar, afluente del Segura, ha crecido 3 metros y arrebatado un molino....

1:17 de la noche:

El río Segura ha aumentado en esta ciudad 2 metros, se teme que la crecida continúe. Las familias se refugian en las sierras. Los partes recibidos dicen que se derrumban muchas viviendas.... ...[...]... Los estragos han sido más considerables todavía en el llano de Brujas y en el llano del Raal. En Santa Cruz se han arruinado muchas viviendas.

El comandante de la fragata *Zaragoza*, que llegó anteanoche a Beniaján con cuatro botes y 500 tripulantes, distribuyó raciones entre los habitantes de Azacayas y Rincón de Villanueva. En la diputación de Campillos, término de Lorca, se han hundido 70 casas, otras muchas amenazan ruina.... Baleriola²⁵⁵.

El *Diario de Murcia* refería el 27 de mayo de 1884 sobre la situación del pantano de Puentes que “aún podía desafiar nuevas avenidas” y que “de no haber existido el día 22, habría ocasionado el exterminio de Lorca”:

“El Pantano ha recibido:

El 21 - 7 mañana á 3 de la tarde - 5,000.000 de metros cúbicos de agua.

El 22 - desde 5 de la mañana á menos cuarto - 2,500.000.

Desde las 9 á las 10 menos cuarto - 1,700.000.

Total - 9,200.000 de metros cúbicos de agua.

Pero el Pantano no estaba concluido; faltábanle algunos detalles, como el de intestar el muro con la roca de las sierras cuyo paso cierra; y estos detalles, precisamente, han dado lugar á que el agua arrancara la capa de marga que compone el terreno en que el muro se apoya en su lado izquierdo, por donde á las 3 de la tarde del día 21 comenzó á escapar el agua; como igualmente, el lado derecho, donde el conglomerado del terreno ha evitado que el portillo sea de la magnitud del primero, y por el cual comenzó á saltar el agua á las cinco de la madrugada del día 22, saltando ya por toda la presa á las diez menos cuarto, con un volumen de cerca de un metro.

²⁵⁵ El Balear. 29-05-1884.

El Pantano, pues, sólo ha padecido en su máscara exterior por tres lados, donde se han descarillado 20, 21 y 16 metros: la casa de módulos continúa en pié, y el torreón sólo ha sufrido una lijera bolladura, producida por el choque de una piedra desprendida del revestimiento del muro.

Los grifos de agua clara situados a 19'50 metros, continúan dando agua, lo cual demuestra que el tarquín [cieno o barro pegajoso que las avenidas de un río depositan en los campos que inundan] no llega á la altura que se ha creído comúnmente.

El Diario de Lorca” del 27 de mayo de 1885:

- “La carretera de Águilas ha sufrido muchos desperfectos: los postes telegráficos caídos; los árboles de las cunetas muchos tronchados; á un lado y otro del camino, los trigos tendidos y llenos de lodo; las barracas destruidas; los pobres enseres de las viviendas dispersos en los alrededores de las mismas.
- En el santuario de las Huertas ha subido el agua cerca de un metro, penetrando en el presbiterio y ocasionando desperfectos de consideración en el templo.
- En Santa Quiteria quedan ruinosas las casas números 13, 14 y 15, y la 16 hundida.
- En la calle del Horno han desaparecido cinco casas, y tres ruinosas completamente”.

Dicha edición de *El Diario de Murcia* ofreció los siguientes breves informativos:

a) De otras fuentes periodísticas:

- “Las noticias recibidas del último temporal son terribles: los daños causados al arbolado son de tal consideración en todo este término, que las pérdidas se evalúan en una suma de gran importancia”.
- “Casi todas las haciendas ribereñas del [río] Mundo y Segura han sufrido ya considerables daños, á consecuencia de las extraordinarias crecidas de ambos ríos”.

- “Según datos fidedignos, que en esta semana podremos ampliar, pasan de quinientas las casas destruidas de que hasta ahora se tiene noticia en este término municipal” [Murcia].

b) De su propia cosecha:

- “Poco mas allá del Molino del Marqués ha arrastrado la corriente un fuerte murallón que sosteniendo diez ó doce casas había construido sobre el quijero del río D. Juan Martínez, conocido en la huerta por el *Mayorajo*, y como consecuencia de ello todas las casas dichas han quedado en inminente peligro de ruina.
- Se trabaja con mayor actividad en las reparaciones del ferro-carril, habiendo llegado hasta Murcia el tren correo de Cartagena el domingo por la tarde; pudiéndose esperar que dentro de pocos días quedará corriente el trozo comprendido entre Alcantarilla y Murcia. En uno de nuestros números próximos daremos cuenta de la importancia de dichos desperfectos”.
- “Para el 15 del corriente [junio] se anuncia la apertura del ferro-carril á Alicante. El ramal de Torrevieja, no se abrirá todavía á la explotación por reparaciones que se están haciendo en él”²⁵⁶.

Dicho periódico murciano dedicó entonces la casi totalidad de su primera página para informar de las primeras partidas de socorro enviadas a Murcia:

“Han pasado los primeros momentos de estupor; esos que tienen las poblaciones en las grandes catástrofes, como los tienen las familias en sus grandes desgracias. Atendidas las primeras necesidades de esos momentos de anarquía, se ha empezado á pensar reflexivamente sobre el mal y se han puesto en planta sus remedios.

Del dinero primero que ha remitido el gobierno para primer socorro del momento, y con carácter provincial, e ha hecho la distribución que se ha podido tener como mas equitativa; y en su virtud, se han formado 60 lotes de 500 pesetas, que se han consignado del modo siguiente: Lorca, 4.000 pesetas; Cieza, 3.000; Cartagena, 2.000; Calasparra, 2.000; y 500 para cada uno de los partidos

²⁵⁶ El Diario de Murcia. 11-06-1884.

de Alcantarilla, Ojós, Ceutí, Alhama, Molina, Algezas, Lorquí, Beniel, Pacheco, Alguazas, Alberca, Alboleja, Aljucer, Aljezares, Beniejan, Churra, Esparragal, Garres, Guadalupe, Eralta [Era Alta], Llano de Brujas, Montegudo, Nonduermas, Palmar, Puebla, Puente Tocinos, Raal, Raya, Rincón de Seca, San Benito, Santa Cruz, Santiago y Zairaiche, Santomera, Torreagüera, Carmen, Vox-negra, y Sangonera Verde y Seca.

Estas pequeñas cantidades se confiarán á los alcaldes, y ellos justificarán su inversión.

Se ha hecho más que esto; que es preliminar; y que por ser de más trascendencia, consignarnos en elogio del celo del ayuntamiento y comisión provincial. El ayuntamiento acordó el sábado dirigir sentidas exposiciones al gobierno: pidiendo el socorro de lo que la junta de Senadores y Diputados había confiado al Ministro de Fomento; pidiendo la condonación de un año de contribución, y la del impuesto de consumos; suplicando igualmente la que todavía no se ha legalizado del año 79; como así mismo indicar á la Comisión provincial la necesidad de atender las perentorias necesidades.

La Comisión provincial por su parte, se reunió ayer y acordó, en efecto, el remedio de dichas necesidades, poniendo á disposición del alcalde de esta capital recursos para ello y confiándole su ejecución y realización.

El gobernador, el alcalde, el ayuntamiento, la comisión provincial, los diputados y senadores que hay en esta, á todos los vernos obrar con empuje, agitarse, e pedir á Madrid, cumplir, en fin, cada uno con su deber: y esto es lo bueno. Adelante.

La opinión general es acabar cuanto antes con los socorros que tengan carácter de limosna. Esto es para el primer día, para cuando no hay otros medios, y por eso se distribuyó como el pan la primera cantidad de que hablamos.

Ahora hay que emprender los trabajos útiles en gran escala, los cuales no sólo realizarán remedios generales, sino que darán á los trabajadores un pan y un socorro más constantes y mejores que la limosna.

Ayer ya se buscaron jornaleros, ofreciéndoles un jornal de ocho reales, y no se encontraron los que se necesitaban. Pero ya los habrá, porque no hay más remedio.

Hay que bajar la cabeza ante la adversidad y tomar cada uno la parte que le toca.

Restaurar los cauces, restaurar las obras de defensa, sanear los terrenos, es tan preciso para la vida de ochenta mil personas, que hay que empezar por ello, llegue donde llegue.

No hay que hacerse ilusiones; pesa sobre nosotros una gran desdicha, unas inmensas pérdidas; y los medios son pocos. Lo que se nos dé, lo que se pueda con seguir, ha de ser muy sagrado, y en cosas sagradas hay que emplearlo”²⁵⁷.

Otro medio murciano, *La Paz de Murcia*, publicaba el mismo día las siguientes informaciones²⁵⁸:

- “La Comisión provincial de Socorros, que proyectaba algunas obras en la huerta con el sobrante que tenía, lo ha puesto á disposición del Alcalde para el arreglo de cauces, etc.

También ha puesto el Gobierno á disposición del Gobernador y este las entregará para las obras de saneamiento, reparaciones, etc.. á que ha obligado la inundación actual, las 47.064’70 pesetas que según las cuentas de la Junta de Senadores y Diputados correspondían á Murcia del remanente de 62.356’81 para completar lo que debía recibir del total de la suscripción”.

- “Alcantarilla Sangonera, Nonduermas, Era-alta / San Benito, Aljezares, Garres, Beniaján, Raal, Alquerías y Beniel son los que más han perdido y necesitan de un inmediato socorro de la provincia.

A todas partea donde los ríos y cauces desbordados han producido pérdidas inmensamente mayores que las causadas por la inundación de 1879, sin olvidarnos de nuestra vecina ciudad de Orihuela, perteneciente á la de Alicante, deben llevarse los auxilios que nos presten

²⁵⁷ El Diario de Murcia. 27-05-1885.

²⁵⁸ La Paz de Murcia. 27-05-1884.

todos nuestros hermanos, que lo son cuantos descienden de Adán y Eva”.

- “En Almudena, Benablón y Archivel (Caravaca), se han ocasionado grandes pérdidas en las cosechas por las extraordinarias lluvias de estos días”.
- “En Orihuela no ha habido desgracias, pero sí escasos de pan por haberse inundado varios hornos y sólo haber quedado cuatro que no podían cocer pan por falta de combustible.

En Guardamar ha hecho grandes extragos la inundación, destruyendo hasta el camino que conduce a la población, dejándola incomunicada.

En Benijofar el río subió á la misma altura que en 1879, pero se consiguió siguiera encauzado.

En Rojales se trabajaba para evitar el desbordamiento y no sabemos si lo consiguieron”.

- “En cuanto el Sr. Gobernador de Alicante tuvo noticia de la inundación de Orihuela, reunió á la Comisión provincial y esta acordó destinar 2,009 pesetas del fondo de calamidades. El Gobernador se dirigió enseguida á Orihuela con material de salvamento compuesto de lanchas y marineros y con víveres de toda especie, cuyos socorros fueron aumentados con los enviados de la caritativa Cartagena”.
- “El tren de socorro enviado por el Gobernador militar de la provincia desde Cartagena, llevó á Alquerías, todos los hachones de viento que había en el parque, los soldados al mando del ayudante de dicho general, 1,150 raciones de pan que facilitó la Administración militar, 810 que proporcionó el Comandante del presidio, y el bote de sanidad y al chinchorro de la capitanía del Puerto con gente para tripularlos. El Alcalde enrió 800 raciones de pan”.
- “Las diputaciones más castigadas en Cartagena por el pedrisco son las del Albuñón, La Palma, Pozo Estrecho, Santa Ana, Los Médicos, Miranda y parte del Plan. En las tres primeras con destrucción completa. La piedra que era del tamaño de un huevo, destruyó también algunos techos de casas. Aquel ayuntamiento ha acordado incoar expediente pidiendo la condonación por dos años de la contribución de consumos y de la territorial”.

No obstante con posterioridad se vería que los políticos no fueron sensibles a tal petición en esta zona devastada por una segunda inundación en un lustro y “por reales órdenes de 15 de julio se ha denegado á los ayuntamientos de Alcantarilla y Alguazas, la condonación de sus cupos de consumos, que tenían solicitada con motivo de haber perdido sus cosechas en la última inundación”²⁵⁹.

Como en buena parte de las catástrofes de gran magnitud, suelen trascender casos en que el milagro de la vida se sobrepuso a la adversidad²⁶⁰:

- “En el Campillo (Lorca), Concepción Guerrero, esposa de Joaquín García Ruíz, se subió en los primeros momentos de la catástrofe al tejado de una casa. Ya arriba, se sintió acometida por los dolores del parto. En este estado hubo necesidad de bajarla, conduciéndola en una artesa á una choza inmediata, de la cual fue necesario retirarla porque a los pocos momentos fué arrastrada por las aguas. Conducida á otra casa mas fuerte, dio á luz al poco rato, sumergida materialmente en el agua hasta la cintura”.
- “Una mujer se ha salvado en Lorca subida en una higuera, en donde permaneció 27 horas sin comer y esperando ser víctima de las encenagadas aguas que la rodeaban. Tres paisanos lograron salvarla, que son Joaquín Quiñonero, Juan José Soriano y Juan José Tenza”.

También hubo también entonces desalmados que fingieron perderlo todo a causa de las inundaciones para sacar beneficio de las ayudas que se ofrecían, muestra de lo cual es el siguiente breve informativo de la misma fuente:

“En estos días surgen y se ponen á discusión muchos problemas sociales. El tipo del inundado es el más digno de compasión, cuando es verdadero; y el más repugnante cuando es falso. El verdadero, recibe cualquier socorro con gratitud; el falso, quiere algo más.

²⁵⁹ El Diario de Murcia. 17-08-1884.

²⁶⁰ La Paz de Murcia. 27-05-1885.

El domingo en la mañana rechazó uno de éstos medio pan y un pedazo de tocino que le daba una señora. Por el contrario, uno de los verdaderos inundados, se presentó ayer en casa de un amigo nuestro á traer treinta y tantos reales que la semana anterior le había quedado á deber, con más un poco de hortaliza salvada. Nuestro amigo le perdonó la deuda y tomó la hortaliza. Hay, por lo tanto, que distinguir”²⁶¹.

De igual modo la misma fuente plasma acciones calificadas como heroicas, como el caso de una pareja de la Guardia Civil que habían perdido sus uniformes salvando a más de 100 personas:

“Hacia dos días que no se tenia noticia de una pareja de la guardia civil, y ayer [día 26 de mayo] se presentaron á sus jefes, vestidos de paisanos, pues habían perdido el uniforme, salvando gente por el Raal.

Se nos ha dicho, que estos dos guardias, con otros paisanos que les ayudaron, y con una barca, salvaron de inminente peligro á más de cien personas.

No sabemos los nombres de estos guardias pero sus jefes los sabrán, como toda autoridad superior, todo jefe, deben tener presentes los de tantos subordinados como en estos días han cumplido heroicamente con su deber”.

Dan buena idea de la magnitud de la catástrofe y de diversas otras iniciativas desarrolladas ante estas nuevas inundaciones las siguientes informaciones ofrecidas por la prensa:

- “La sociedad *La Juventud* acordó el domingo [25 de mayo] organizar una función dramática y una estudiantina, para contribuir á aumentar los fondos de socorro.”²⁶²
- La estudiantina *La Juventud* recorre las calles de Murcia²⁶³. Esta agrupación recibía el mismo día el siguiente artículo por otro medio de prensa murciano:

²⁶¹ El Diario de Murcia. 27-05-1885.

²⁶² El Diario de Murcia. 27-05-1885.

²⁶³ El Diario de Murcia. 04-06-1884.

- “Esta noche [1 de junio] tiene efecto en Romea la función á beneficio de los pobres inundados.[...].... Concluirá la función con la presentación de la ‘Estudiantina La Juventud’²⁶⁴”.
- “Se empiezan a recibir objetos para la rifa a favor de los inundados. La Estudiantina «*La Juventud*» recorre las calles”²⁶⁵.
- “Terminó la función con la estudiantina [*La Juventud*], cuya preciosa jota compuso el Sr. Calvo, agradando su ejecución. Aplausos sin cuento hubo para todos, flores en abundancia matizaron la escena, y las señoritas que contribuyeron á la función, dando una muestra de sus caricativos sentimientos, fueron obsequiadas con preciosos *bouquets*. El resultado para los inundados debió ser corto, pero fué alguno y por ello merece un elogio ‘*La Juventud* á la que estarán agradecidos tantos infelices’²⁶⁶”.
- “La función dramática organizada por la sociedad «La Juventud» que se verificó el pasado domingo en el teatro de Romea, ha producido en limpio 1.806 reales; la estudiantina [*La Juventud*] de la misma sociedad, hasta ayer, llevaban recogido 1.440; que hacen un total de 3.246 reales”²⁶⁷.
- “*El Diario Lorquino* da un voto de gracias al Sr. D. Federico Servét, representante de la empresa de Romea, por su generoso desprendimiento del tanto por ciento que le corresponde del producto obtenido en la función que tuvo lugar el domingo en aquel coliseo”²⁶⁸.
- La misma fuente anterior publicó que “Las limosnas recaudadas por los postulantes de la estudiantina [*La Juventud*], se han depositado casa de D. Eleuterio Peñafiel”.
- Se anunció el viaje a Madrid de una estudiantina “organizada en Murcia con objeto de demandar socorros para los labradores que más han sufrido en la última inundación de las provincias de Levante”²⁶⁹.

²⁶⁴ La Paz de Murcia. 01-06-1884.

²⁶⁵ El Diario de Murcia. 01-01-1885.

²⁶⁶ La Paz de Murcia. 04-06-1884.

²⁶⁷ El Diario de Murcia. 05-06-1884.

²⁶⁸ La Paz de Murcia, nº 7937. 05-06-1884.

²⁶⁹ La Correspondencia de España. 20-06-1884.

La iniciativa más relevante de las personalidades del país fue el donativo que enviara la Reina de España para ser rifado, según testimonian los siguientes contenidos de telegramas publicados en la sección de ‘Última hora’ de *El Diario de Murcia*²⁷⁰:

- “Las mujeres dando pruebas siempre de que tienen mejor corazón para la caridad que los hombres. De la reina de España dice su Camarera Mayor, á la Sra. Marquesa de Salinas, en telegrama que recibió ayer tarde, lo siguiente:

Su Magestad la Reina, nuestra señora, me manda decirle que acepta la Presidencia de la Junta para el socorro de los inundados y remitirá objeto con destino á la Rifas, consolando su maternal corazón acudir en auxilio de desgracias que tan vivamente deplora”

- “Marquesa de Salinas.

Su Alteza Real la Infanta te envía hoy mismo por medio del Gobernador el lote que deseas, así como las demás señoras de esa Junta.

Condesa de Superunda.”

Al mes siguiente la prensa aportaba más datos referentes al donativo real, así como de otros de relevancia que también habrían de ser rifados:

“El regalo hecho por S. A. E. la Sra. Infanta D^a. Isabel de Borbón para la rifa iniciada por la Sra. Marquesa de Salinas consiste en un tarjetero de bronce, sobrepujado de oro, en cuyo fondo tiene grabado en relieve un asunto de un cuadro de Murillo, que está firmado por el escultor Sr. Ferré.

Para la misma rifa benéfica a favor de nuestros inundados, ha regalado nuestro amigo P. José Gómez Díez dos excelentes acuarelas de Servet.

Reciban los dos primeros donantes la expresión de gratitud que á nombre de los infelices huertanos nos permitimos darles”²⁷¹.

²⁷⁰ El Diario de Murcia. 27-05-1884.

²⁷¹ La Paz de Murcia. 01-06-1884.

Sobre otras actividades recaudatorias la prensa del mes siguiente aportó más datos:

“Las señoras de esta ciudad, que organizan la rifa a favor de los inundados llevan bastante bien su caritativa empresa puesto que todas las personas á quienes se han dirigido van a contribuir á aumentar el incentivo de esa lotería de la Caridad. Todos los días, desde que empezaron á trabajar, reciben algún objeto ó joya, siendo los últimos recibidos, un precioso objeto artístico de SM. la Reina doña Isabel, una bellísima figura de bronce, alegoría de la Caridad, del Sr. Conde del Talle, y un cuadro al óleo de D. Mariano Zabálburu. Cuando tengan los demás lotes que esperan, se pondrán á la venta los billetes, cuya venta necesita muchas manos, es decir, muchos corazones auxiliares, los cuales seguramente los encontrarán las iniciadoras, en las demás señoras de esta capital, que formarán con aquellas, como un cuerpo y un alma, con un sólo pensamiento, el de hacer el bien luchando con la indiferencia, con el cansancio, con lo que se oponga á ello.

No hay más remedio que recoger todas las limosnas que se pueda, para las necesidades que se encontrarán a cada paso.

Una limosna, y nada más que una limosna, pide esa estudiantina [de ‘La Juventud’] que ha recorrido las calles de esta población [Murcia]; con lo que recoja no se podrá hacer mas que otra limosna; pero esos jóvenes, con sus cantos, con el alegre repiqueteo de las panderas, con las sentidas coplas que improvisan, con el pobre traje de estudiante que ostentan, con la misma cuchara de palo que llevan en el tricornio, con el sentimiento nobilísimo de sus corazones que centellea en sus ojos.. ¡qué sé yo! parece que consuela mucho más de lo que han de socorrer, porque prueban que no está sola, olvidada y desamparada la desgracia.

Esas señoras murcianas, cuyos nombres aún ignoramos, que parece tratan de hacer y de impulsar una gran obra de caridad, por la obra misma, sin que se vea más que el efecto, sin que se perciba el ruido de sus pasos, sustrayéndose hasta a la más legítima y ejemplar de las satisfacciones; esas señoras, aseméjense a las más hermosas estrellas del cielo de la caridad, que se adivina cómo son por sus brillantes resplandores.

En lo que marcha por el camino del bien, no hay pequeño ni grande, por que todo es lo egemplar. El que se siente obligado para con el prójimo, hace una muy honrosa, muy consoladora profesión de fe²⁷².

Posteriormente, y relacionado a la citada rifa a favor de los inundados de Murcia, se anunció que los premios se adjudicarían con la lotería última de enero de 1885²⁷³.

De principios de junio de 1884 se publican las siguientes informaciones que evidencian la participación de la Estudiantina *La Juventud* y de la Estudiantina de Salamanca en actividades para recaudar fondos para auxiliar a las víctimas de la inundación:

- “En el teatro de Romea se verificó la función organizada por la sociedad ‘*La Juventud*’ a beneficio de los inundados. No estuvo el teatro lleno, ni mucho menos, a pesar de que lo merecían las señoritas y aficionados a quienes tuvimos el gusto de ver en la escena y el objeto á que dedicaron su trabajo...[...].....La sociedad ‘*La Juventud*’ obsequió a todas las señoritas que tomaron parte en la fiesta con bonitos ramos y con lluvia de flores cuando salieron si escena.

Poesías se leyeron varias..... alusivas al acto ó encomiásticas de la Caridad.....

Terminó la función presentándose en escena la Estudiantina [de la sociedad ‘*La Juventud*’], con una bonita jota, cuya copla es muy agradable, siendo llamado y aplaudido su autor el señor Calvo.

D. Pedro María López, presidente de ‘*La Juventud*’, que ha organizado estas fiestas, merece un especial aplauso, que se lo damos para que él lo reparta entre tantas señoritas y jóvenes como le han auxiliado²⁷⁴.

²⁷² El Diario de Murcia. 04-06-1884.

²⁷³ El Diario de Murcia. 08-01-1885.

²⁷⁴ El Diario de Murcia. 03-06-1884.

En la función del Romea a beneficio de los inundados “la banda de la Misericordia [comparsa de niños de la Banda del Asilo de la Casa de la Misericordia de Murcia también conocida como *Estudiantina de Salamanca*] que abrió el espectáculo, tocó con el gusto y todo lo bien que sabe, una miscelánea de los trozos que más caracterizan á las más populares zarzuelas. En otro intermedio tocó una pieza militar muy buena..... Terminó la función con la estudiantina [*La Juventud*], cuya preciosa jota compuso el Sr. Calvo, agradando su ejecución”²⁷⁵.

- “Según tenemos entendido, lo que ha quedado de la función de Romea dada en beneficio de los inundados de nuestra huerta ha sido unos mil ochocientos reales. Lo recaudado por la estudiantina [*La Juventud*] que salió el lunes pidiendo páralos pobres inundados fué 1.230 rs.”²³⁸.
- Más concreta fue la información dada por *El Diario de Murcia*, que publicó que “La función dramática organizada por la sociedad «*La Juventud*» que se verificó el pasado domingo en el teatro de Romea, ha producido en limpio 1.806 reales; la estudiantina de la misma sociedad, hasta ayer, llevaban recogido 1.440; que hacen un total de 3.246 reales”²⁷⁶.

El 28 de junio se anunciaba que “La sociedad *La Juventud* distribuirá el domingo [día 29] en el teatro de Romea, la cantidad recogida por la estudiantina y en la función dramática que organizó”²⁷⁷. También esta fuente aporta datos que atestiguan que a finales de junio de este año el cólera azota Francia:

- “El cónsul de Tolon participa haber ocurrido durante el día cuatro defunciones por cólera, y añade que está ya declarado ser *morbo asiático*.
- Se han declarado sucias las procedencias de Francia, cuya correspondencia se ha dispuesto se fumigue en Port Bou.

²⁷⁵ La Paz de Murcia. 04-06-1884.

²⁷⁶ El Diario de Murcia. 05-06-1884.

²⁷⁷ El Diario de Murcia. 28-06-1884.

- El gobernador de Valencia propone el acordonamiento, y hace notar que ofrece mayor cuidado la comunicación terrestre; el de Pamplona propone el acordonamiento de veintidós leguas de frontera, valiéndose de las fuerzas del ejército del Norte, fijando la entrada de pasajeros y mercancía sólo por cinco puntos, estableciéndose en ellos lazaretos con asistencia médica”.

Por otra parte, en aquellos días posteriores a las inundaciones del día de la Ascensión, una carta al director del periódico firmada por Antonio González ya aportaba ideas en la prensa murciana para prevenir nuevas avenidas:

“Existe una concesión hecha por don Fernando Sétimo, que data del año 1814, cuyos antecedentes estoy dispuesto á exhibir en el momento que se crea oportuno: concesión para derivar del Segura un canal, al que llamaron de Rotas.

Dicho canal tendría bajo su nivel 65.000 hectáreas de terreno, según el plano que se levantó con este objeto: equivalen las 65.000 hectáreas á 96,875 fanegas de marco de 9.600 varas cuadradas.

En primer término, con la apertura del canal de Rotas, las cosechas de cereales, plantas hortenses, leguminosas, arbolado y demás, estarían seguras, dando una producción suficiente á subvenir á las necesidades de los pueblos de la ribera, que hoy es muy problemática.

En segundo caso; como sin esas avenidas el cultivo sería ordenado y normal, el capital invertido hoy en poner en estado de cultivo aquellos terrenos, tendría necesariamente que servir para la mejora de las mismas; mejoras que al presente se procuran y que imposibilita el río.

Se cultivarían entonces 20 metros del estensión al uno y otro lado de la ribera dando una cantidad de tahullas, cuya tributación sería respetable para el tesoro, y que hoy no se pueden cultivar por estar al mismo nivel del Segura.

Asegurado así el producto de las tierras regadas por el Segura, y aun las mismas tierras, y dando estas un aumento relativo en la contribución, he de decir ahora los inmensos beneficios y ventajas que reportaría á los secanos la apertura del canal.

...[...]....

Según la concesión, el canal se ha abrir a la parte superior de la presa de Rotas, tajando la extremidad O. [¿por oeste?] de la sierra Larga, y estrivando las obras del otro lado del Segura, en la rocallosa falda del monte llamado Virgen de la Esperanza. La rasante del túnel ó desmonte, habrá de estar de 25 á 50 centímetros sobre el nivel del agua del Segura; rasante que será fija y por la que no puede entrar agua, si no es la de avenida.

Decidme, de este modo ¿es posible que las aguas tengan entrada? ¿Qué perjuicio causaría al caudal del río, que aún se le dejan 50 centímetros para que pueda llevar con su dotación las que por la presión tienen que salir de más?

Bajo este punto de vista considerado, es indudable que las aguas del Segura discurrirán libremente por el álveo de éste, sin que nadie se pueda aprovechar de un sólo litro. En cambio, con las sobrantes, con las que estáis expuestos y perjudican á aquellas localidades ¡cuántos beneficios se podrían obtener, cuánta ventaja, sin daño vuestro, cuánta producción y beneficio para todos!²⁷⁸.

Al parecer esta carta no cayó en terreno yermo pues menos de una semana después de su publicación la prensa informaba que en la sesión que celebrara el ayuntamiento de Murcia el 2 de junio “se trató con bastante extensión de los medios que se han de poner en práctica para conseguir que se haga el canal de desviación de las aguas que traen demás las avenidas del Guadalentín y con el cual se harían dos beneficios, el evitar nuevos perjuicios que vemos se repiten con gran frecuencia, y el beneficiar los campos de Cartagena ó Mazarrón”²⁷⁹ y el 21 de junio se publicaba que “D. Lope Gisbert ha celebrado varias conferencias con D. Antonio Cánovas acerca de la inundación y, según noticias, parece ser que opina porque se hagan primeramente las obras del Reguerón y demás cáuces, y sin perjuicio de las demás que convengan”²⁸⁰. Seguramente esta referencia sea a Antonio Cánovas del Castillo, que en 1879 era diputado por Murcia²⁸¹.

²⁷⁸ El Diario de Murcia. 27-05-1884.

²⁷⁹ La Paz de Murcia. 03-06-1884.

²⁸⁰ El Diario de Murcia. 21-06-1884.

²⁸¹ Diario de Córdoba. 23-10-1879.

Ciudad	Estudiantina	Reales
Águilas	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ²⁸²	¿?
Alcalá de Henares	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ²⁸³	¿?
Algar	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ²⁸⁴	¿?
Almería	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ^{285, 286, 287, 288, 289}	2,060'00
Cartagena	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ^{286, 290}	¿?
Estrecho [Pozo]	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ²⁸⁶	¿?
La Unión y Portman	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ^{291, 292}	0'40
Madrid	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ^{293, 294, 295}	¿?
	Estudiantina de la Sociedad La Juventud ^{296, 297, 298, 299, 300, 301}	3,914'00
Murcia	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁰²	¿?
	Estudiantina de Salamanca ³⁰³ (comparsa de niños de la Banda del Asilo de la Casa de la Misericordia de Murcia)	¿?
Torreveja	Estudiantina de Salamanca ³⁰⁴	¿?

Estudiantinas que allegaron fondos destinados a las víctimas de la Riada de la Ascensión.

La Paz de Murcia publicaba el 5 de junio de 1884 los datos definitivos referentes a los términos municipales de Murcia, Beniel y Alcantarilla resultantes de la inundación de mayo y que fueran facilitados por la Guardia Civil:

“Casas destruidas, 487.

Casas que amenazan ruina, 729.

Barracas destruidas, 259.

²⁸² La Paz de Murcia. 05-08-1884

²⁸³ La Ilustración Española y Americana. 15-08-1884.

²⁸⁴ El Diario de Murcia. 19-07-1884.

²⁸⁵ El Diario de Murcia. 06-08-1884.

²⁸⁶ La Correspondencia de España. 06-08-1884.

²⁸⁷ La Correspondencia de España. 06-08-1884.

²⁸⁸ Crónica Meridional. 14-08-1884.

²⁸⁹ El Diario de Murcia. 26-08-1884.

²⁹⁰ El Diario de Murcia. 22-07-1884.

²⁹¹ La Paz de Murcia. 01-08-1884.

²⁹² El Diario de Murcia. 19-07-1884.

²⁹³ La Correspondencia de España. 20-06-1884.

²⁹⁴ La Correspondencia de España. 02-11-1884.

²⁹⁵ El Diario de Murcia. 06-12-1884.

²⁹⁶ La Paz de Murcia. 04-06-1884.

²⁹⁷ La Paz de Murcia. 01-06-1884.

²⁹⁸ El Diario de Murcia. 04-06-1884.

²⁹⁹ El Diario de Murcia. 05-06-1884.

³⁰⁰ La Paz de Murcia. 05-06-1884.

³⁰¹ El Diario de Murcia. 09-07-1884.

³⁰² La Paz de Murcia. 08-07-1884.

³⁰³ El Diario de Murcia. 01-01-1885.

³⁰⁴ El Diario de Murcia. 19-09-1884.

Barracas que amenazan ruina, 330.

Paredes caídas de otros edificios, 371.

Accesorios destruidos, 1,392.

Las iglesias de Alquerías y Nonduermas amenazan ruina, y en la ermita del Rosario se han destruido dos de sus paredes.

Un molino destruido por completo y en ruinas otros dos más con una fábrica de jabón que también se halla en ruinas

Los puentes del Reguerón y del Azarbe Mayor, destruidos completamente, lo mismo que el cabal de Benicotó y el sifón del Azarbe que servía para aguas muertas”.

Al día siguiente la prensa aportaba datos sobre precios de productos alimenticios de primera necesidad al publicar que “El precio del pan parece que ha bajado algunos céntimos en kilogramo, pero en cambio ha subido considerablemente el precio de las patatas. La carestía de este alimento, que hoy por hoy, y dado el alto precio de la carne, constituye el único sostenimiento de las clases trabajadoras, se atribuye á que han faltado, según costumbre, las remesas de las provincias de Levante, víctimas otra vez de la inundación”³⁰⁵. El mismo medio aportaba una panorámica de cómo se encontraba la zona tras 19 días de lluvias torrenciales:

“Diez y nueve días lleva el río Segura de correr con aumento en su ordinario caudal. Todavía no se ha podido echar al agua la barca llamada del Marqués, cuyos muelles están a la altura ordinaria del nivel del río.

Anteayer nos hablaron de que se podían facilitar algunos riegos antes de que estuviese terminada la recomposición de los cauces mayores. A la huerta de Monteagudo, nos dicen que se podía llevar el agua de riego para los pimientos que se están secando, haciendo un enfreno en la acequia mayor del Norte, por su cabeza, y facilitando la toma de agua de Churra la Vieja.

De Aljucer dicen también á un colega local que falta el agua para las necesidades de la vida y para las hortalizas que pudieran salvarse de los tarquines; lo cual se remediaría si corriese el líquido

³⁰⁵ El Diario de Murcia. 06-06-1884.

elemento dos ó tres días por el cauce de Barreras en prudente proporción”.

Ya en la segunda mitad de junio de 1884 se aportan datos de la próxima salida de la Estudiantina de la Real Escuela de Canto de Murcia para postular a favor de las víctimas de estas inundaciones:

“Con gusto hemos visto que el Ayuntamiento ha acordado proteger la excursión artística que con sus discípulos proyecta el Director de la Real Escuela de Canto de esta ciudad, Sr. Lucas. Tiene ésta, en la actualidad, diez ó doce discípulos, hijos de esta ciudad, que los puede presentar en cualquiera parte; tanto porque son voces superiores, cuanto porque saben piezas de concierto y pueden dejarse oír. El Sr. Lucas se propone dar á conocer á sus discípulos en las principales capitales de España, y, acaso, salga al extranjero, pidiendo en todas partes una limosna para estos inundados.

Le deseamos buen éxito, por el doble motivo, del beneficio que pueden y deban tener dicho maestro y sus discípulos, y por el bien que ha de reportar á los perjudicados por la inundación”³⁰⁶.

El debate sobre las obras del cauce del río segura continúa en las sesiones del Ayuntamiento de Murcia, y “en la sesión del 29 [de junio]:

- El Sr. Pardo se opuso á toda obra que tendiese á restablecer el Reguerón como se encontraba antes de la inundación, pues la experiencia había demostrado su inutilidad.
- El Sr. Esteve expuso que su misión se reducía á procurar por todos los medios posibles el hacer desaparecer los elementos que comprometan la salud pública y dotar á la población rural de aguas potables.
- El Sr. Sanjuáni se ocupó de las medidas que eran convenientes, para evitar la putrefacción de los vegetales sumergidos, y
- El Sr. Gobernador dijo que tenía convocadas la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad para que se ocupara de esos asuntos”³⁰⁷.

³⁰⁶ La Paz de Murcia. 20-06-1884.

³⁰⁷ La Paz de Murcia. 30-06-1884.

La víspera del día de San Fermín de julio de 1884 se publicaba “Ayer salieron á su excursión artistico-estudiantil los discípulos de la Escuela de Canto de esta capital, con su profesor Sr. Lucas. Nos ocuparemos más detenidamente de esta estudiantina y de la noble empresa que la guía”³⁰⁸ y el 7 de julio se publicaba que “Nuestro amigo D. Francisco Lucas ha salido ya á realizar su excursión caritativo-artística en favor de los inundados, acompañándolo la estudiantina que con sus discípulos ha formado, á la cual oímos agradablemente hace pocas noches. La estudiantina es un pretexto, pues para los centros donde se presenten llevan un repertorio de obras serias dignas de ser oídas”³⁰⁹.

Continuaron en los días posteriores las informaciones sobre la gira postulante de la Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia:

- “Alguna vez, antes de salir, nos ha pedido el Sr. Lucas consejo sobre cómo y por dónde daría principio a su excursión artística. No queríamos que empezara por Cartagena, pues esta ciudad generosa, sin pedirle, acude siempre la primera al socorro de nuestras desdichas.

Respecto de otras ciudades, también creíamos inoportuna la presencia de una estudiantina postulante; pero el hecho de la buena acogida que ha dispensado Cartagena y La Unión á estos nuestros aventureros paisanos, nos prueba que donde quiera que vayan han de ser bien recibidos.

Lo que nosotros creemos del pueblo español, lo que esperamos de todos nuestros compatriotas, a quienes pida esa estudiantina una limosna, lo hemos expresado en una de las coplas que les hemos escrito para que las canten por ahí. Dice así la copla:

*Si al que toca un organillo
o lleva un mono, le dás;
a nosotros, tus hermanos,
debes darnos mucho más”³¹⁰.*

³⁰⁸ El Diario de Murcia. 06-07-1884.

³⁰⁹ La Paz de Murcia. 08-07-1884.

³¹⁰ El Diario de Murcia. 12-07-1884.

- Bajo el título ‘La Estudiantina Murciana’ *El Diario de Murcia* publicó la siguiente carta:

“Cartagena 18 de Julio de 1884.

Sr. D. José M. Tornel.

Muy querido amigo mio: Las noticias que debo y puedo comunicar á V. respecto á la expedición artístico-estudiantil que tengo la honra de dirigir en limosnera peregrinación en provecho de los inundados de nuestra tan querida ciudad, anuncio á con la más grata satisfacción, que esta pequeña corporación obtiene las simpatías generales por doquier y que, la modesta música que cantan, produce generalmente impresiones muy interesantes. Cartagena fué, es y será siempre generosa y hospitalaria; desde el primer momento de nuestra presentación en sus calles, nos apercibimos de las generales simpatías y tuvimos el testimonio evidente de su generosidad, pues, si bien no arrojan todos oro ni plata, no hay mano que no arroje la una moneda de cobre; si en todas partes tuviésemos la fortuna de merecer la aceptación y simpatía que en esta ciudad me atrevería á asegurar un feliz resultado á mis tan penosas tareas.

Hemos recorrido La Unión, Portman, Algar y el Estrecho; en este ultimo pueblo su digno Alcalde y Sociedad del Casino nos colmaron de finas consideraciones, obligándonos, con la mayor cortesía, á aceptar una cena en el local del Casino; yo les di con mis modestos méritos un concierto de guitarra de lo que quedaron muy complacidos, y el Sr. Alcalde y el señor D. Miguel Martínez y Rodríguez, (persona muy recomendable) se encargaron de darnos hospitalidad en sus propias casas; al día siguiente nos despidieron con afabilidad, agradeciéndonos haberles dedicado nuestra compañía aquella noche. El señor cura del Algar D. Tomás Antón Pérez, natural de Murcia, y D. Juan Riego, también nos detuvieron en sus casas, obsequiándonos con café, licores y cigarros; también nos rogaron quedásemos en su compañía; mis discípulos cantaron, tocaron el piano y bailaron con algunas lindas muchachas, dejando buen recuerdo de nuestra corta permanencia; y proseguimos nuestro viaje. Del señor alcalde de La Unión, como del de Portman,

sólo puedo decir que en nada fuimos por ellos considerados, ni como presidentes de sus respectivos ayuntamientos, ni como particulares caballeros, ya que con sentimiento nuestro no tenemos que agradecerles la moneda de diez céntimos de caridad al objeto que atravesando montañas nos llevaba ante sus respetables presencias. Hoy día de la fecha repasaremos algunos barrios de la hospitalaria Cartagena, y mañana acaso determinaré nuestro nuevo movimiento con dirección á Andalucía. Ya daré á usted cuenta de cuanto me ocurra. Francisco de Lucas”³¹¹.

- “Una persona, para nosotros respetable, nos dice de Portman, que allí ha sido debidamente recibida la «Estudiantina Murciana» [de la Escuela de Canto y Declamación de Murcia] y que si no ha recibido más donativos ha sido por la miseria que hay en aquel pueblo con la paralización casi completa de los trabajos mineros. Murcia, efectivamente, no puede poner en duda los humanitarios sentimientos de aquel pueblo, que cuando la inundación del 79 remitió aquí ocho mil reales para socorro de los inundados”³¹².
- “De los periódicos de Cartagena. La estudiantina organizada por el director de la Real Escuela de Canto y Declamación establecida en Murcia ha realizado bastantes beneficios en todos los pueblos que ha recorrido en esta provincia. El director Sr. Lucas se muestra satisfecho del resultado de su excursión y en su vista se propone continuarla para Almería y Granada, a fin de acrecentar los beneficios de las clases a quienes dedica el fruto de su meritoria tarea”³¹³.

Es también en julio de 1884 cuando la Estudiantina ‘*La Juventud*’ hiciera públicas las cuentas de lo recaudado a favor de los damnificados por las inundaciones:

“Con motivo de haberse repartido los fondos recogidos de la función dramática y estudiantina, organizadas por la sociedad «La

³¹¹ El Diario de Murcia. 19-07-1884.

³¹² El Diario de Murcia. 22-07-1884.

³¹³ El Diario de Murcia. 24-07-1884.

Juventud», con la cooperación de varias señoritas y jóvenes de esta capital; dicha sociedad ha tenido por conveniente publicar las cuentas de todo recaudado y de su distribución, tanto para su satisfacción, como para conocimiento de las personas que puedan tener interés en ello y del público en general:

La cantidad obtenida en la función dada en el teatro de Romea es la de 1.806 reales. La obtenida con la estudiantina, 2.300. Haciendo un total de 4.106.

Gastos: Los trajes de la estudiantina, 80 reales. La comisión nombrada para repartir los bonos en la Huerta en siete salidas con un carruaje, 112. Total: 192 reales. Queda líquido 3.914 reales.”

A continuación ofrece el diario la distribución de bonos de 100 reales, indicando nombres y población en la que viven sus receptores.

“El déficit de 14 reales que resulta ha sido dado á los pobres. Algunos de los bonos han sido partidos entre dos inundados, no publicándose más que los nombres de los que figuran en dichos bonos. Murcia 29 de Junio de 1884.

El Secretario interino, Inocencio Rodríguez.

V.º B.º: El Presidente, Pedro María López”³¹⁴.

Continuaron en agosto de 1884 las informaciones sobre la Estudiantina de la Escuela de Canto y Declamación de Murcia en su gira para recabar fondos destinados a las víctimas de las pasadas inundaciones en Murcia:

- “Almería 5, (4’30 t.) Prensa almeriense, invitada fraternal banquete por distinguido murciano D. Caralampio
- Ayuso en honor del eminente maestro D. Francisco Lucas y con asistencia estudiantina murciana, acuerda saludar á sus compañeros, ciudad del Segura. Entusiasta acojida dispensa Almería a los hijos de Murcia, su hermana en infortunio”³¹⁵.

³¹⁴ El Diario de Murcia. 09-07-1884.

³¹⁵ La Paz de Murcia. 05-08-1884.

- La Estudiantina Murciana [de la Escuela de Canto y Declamación], dirigida por el maestro [Francisco] Lucas, tuvo entusiasta acogida en Almería³¹⁶.
- “Al comenzar á escribir esta crónica, hemos recibido el siguiente telegrama, que nos ha llenado de gozo nuestro corazón:
‘Almería 5 de Agosto a las 4 y 30 de la tarde. Director Diario de Murcia. La prensa almeriense, invitada á un fraternal banquete por el distinguido murciano D. Caralampio Ayuso en honor del eminente maestro D. Francisco Lucas, y con asistencia de la Estudiantina Murciana, acuerda saludar ó sus compañeros de la ciudad del Segura. Entusiasta acogida dispensa Almería á los hijos de Murcia, sus hermanos en infortunio. Gutiérrez de Tobar. Ramos Oller. Burgos Tamarit. Maldonado Entrena, Sebastián López’.

Agradecemos muchísimo este recuerdo, lo mismo que el recibimiento que aquella también infortunada capital hace á los jóvenes de la Estudiantina Murciana”³¹⁷.

- “Una de las buenas propiedades que adornan a nuestro querido amigo D. Caralampio Ayuso, es su amor a la hermosa ciudad de las siete coronas. Hijo de Murcia, habla con entusiasmo de su madre, y al venir á Almería un murcianico, un hermano suyo fija sus mayores complacencias en rendirle tributo de cariño fraternal. Puede decirse que el Sr. Ayuso es el cónsul de Murcia en Almería. Así, cuando supo la llegada de la estudiantina que actualmente recorre las calles de nuestra población, demandando un socorro para los inundados de la ciudad víctima del Segura, y que al frente de esa estudiantina venía un antiguo amigo suyo, D. Francisco Lucas, inteligente director ce la academia de canto y declamación de su país, ya no pensó en otra cosa que en agasajarles, disponiendo al efecto una fiesta de la que hemos de conservar por mucho tiempo recuerdos lo mas gratos.

Celebróse el martes en el Círculo de Almería, empezando por un banquete, al que asistieron el Sr. Lucas y sus alumnos,

³¹⁶ La Correspondencia de España. 06-08-1884.

³¹⁷ El Diario de Murcia. 06-08-1884.

D. Enrique Oña, D. Andrés Díaz Saldaña, D; Gabriel Pérez, D. Rafael Díaz, D. Enrique Villegas, D. Manuel Belver y D. Manuel González Tamarit, entusiastas los unos por la música y el canto y amigos todos del anfitrión. La prensa estaba representada por los Sres. Maldonado Entrene, de «*La Lealtad*»; Gutiérrez de Tovar, de «*La Crónica*»; Burgos Tamarit, de «*La Protesta*»; López, de «*El Caústico*»; Álvarez, de «*Almería Cómica*», y Ramos Oller, de «*El Ferro-carril*». Decir que el almuerzo fué espléndido sería una vulgaridad; fama de ello tiene D. Caralampio Ayuso, y no había de desmentirlo en la presente ocasión; si no que, antes al contrario, púsolo de manifiesto una vez más, demostrando durante toda la fiesta que, en tratándose de obsequiar a sus amigos y agasajar á sus paisanos, está siempre dispuesto a arrojar la casa por la ventana, como se dice vulgarmente. Cuando ya estaba para concluir el almuerzo, levantóse el Sr. Oña brindando por Murcia, por el eminente director, de su escuela de canto y por que la caridad no cierre las puertas a la estudiantina, a fin de que pueda llevar á los pobres inundados los consuelos que busca.

Siguióle en el uso de la palabra nuestro compañero S. Gutiérrez de Tovar, brindando en verso, fácil y chispeante, por el Sr. Ayuso, y dió por último las gracias al anfitrión, á la prensa y a todos los asistentes el Sr. Lucas en frases impregnadas de modestia y sentimiento. Nuestro compañero Sr. Maldonado Entrena leyó un hermoso artículo de D. Pascual Palao, que figura en el álbum del señor Lucas.

A seguida empezó la sesión musical: el alumno del Conservatorio de Murcia, don Juan Requena Martínez cantó el aria de bajo de Lucrecia (segundo acto) *Viene la mia vendetta*; su compañero D. José Agustini Palomo, el aria de bajo *Infelice*, de Hernani; D. José María Ruíz Cánovas, también alumno de dicha academia, el aria de tenor *Favorita*, *Spíritu gentil*, nuestros paisanos D. Andrés Díaz Saldaña y D. Enrique Oña, el dúo de bajo y barítono de Marino Failiero. Todos arrancaron justísimos aplausos, todos merecieron los plácemes de la concurrencia, como igualmente D. Enrique Villegas que les acompañó a piano.

El Sr. Villegas ejecutó al [órgano pequeño] con la mayor perfección una magnífica composición de López Almagro, y a ruego de varios amigos cantó admirablemente el Sr. Díaz Saldaña el aria de bajo de Hernani, *Infelice*, arrancando ambos nutridos aplausos. La numerosa concurrencia quería oír al Sr. D. Francisco Lucas: era muy justo el deseo, por la fama de que goza este maestro, y prestóse gustoso á satisfacerlo, tocando á la guitarra con suma dulzura el *Miserere del Trovador* y el *Último pensamiento*. La estudiantina cantó después sus coplas de costumbre, tocando las panderas, muy bien por cierto, D. Juan Salvador y D. Enrique Oña.

Antes de terminarse la fiesta, lo que ocurrió cerca de las seis de la tarde, habiendo empezado a las once, hizóse una cuestación a beneficio de los inundados de Murcia. No debía terminar aquella fraternal reunión sin que la preusa almeriense consagrara un recuerdo sus queridos compañeros de Murcia. Vamos a terminar esta ya larga reseña dando las gracias al Sr. Ayuso por su espléndido obsequio. La estudiantina murciana se propone recorrer los pueblos de Dalías, Adra y Berja en esta provincia.

De El Diario de Almería: Una escena conmovedora que ha tenido lugar delante de la cárcel de esta ciudad. Al pasar por allí la estudiantina, los presos rogaron tocasen, y accediendo á ello el director D. Francisco Lucas, improvisó la siguiente copla:

*Oiga el cielo nuestro canto
y haga Dios con su voluntad
que lo más pronto posible
gocéis vuestra libertad.*

Los presos prorrumpieron en llanto y demostraciones de gratitud, los estudiantes no podían articular palabra, y el director con religioso respecto sombrero en mano, se adelantó hacia aquellas prisiones cuyas rejas estaban coronadas de cabezas, y dirigiendo breves palabras de consuelo a aquellos desgraciados, dió la señal de silencio a la música. Se pusieron en marcha en medio de doscientas personas, que la que menos, trataba de ocultar sus sollozos³¹⁸.

³¹⁸ El Diario de Murcia. 10-08-1884.

Sobre este banquete publicaba, entre otros datos, el diario *Crónica Meridional*³¹⁹:

“Oportunamente dimos en nuestras columnas la noticia de la llegada a esta capital de una estudiantina compuesta de aventajados jóvenes en el arte musical, que bajo la dirección del reputado maestro D. Francisco Lucas, ha emprendido la noble tarea de recaudar fondos y donativos para los pobres de la huerta de Murcia, arruinados a consecuencia de la terrible inundación ocurrida en aquella vega en el mes de mayo último, calamidad que también alcanzó a varios pueblos de nuestra provincia limítrofes con la de Murcia.

Pues bien, con objeto de obsequiar a sus paisanos, el Sr. D. Caralampio Ayuso, apreciable amigo nuestro, citó en uno de los salones del Círculo, la mañana de antes de ayer a varias distinguidas personas de esta ciudad y a los representantes de los periódicos *El Ferro-carril*, *La Protesta*, *El Caústico*, *La Almería Cómica*, *La Lealtad* y *La Crónica Meridional*, sirviéndose por la acreditada repostería del Casino a todos los concurrentes un suculento almuerzo en el que reinó la animación, la fraternidad y la alegría propia del carácter de los hijos de esta región donde el padre de la luz hace converger sus rayos más ardorosos y caldea la fantasía hasta encenderla con la llama de la inspiración.

Terminado el banquete, al que pusieron digno remate los brindis de algunos comensales, pasaron todos al salón del piano a tomar el café y a disfrutar de los encantos del divino arte, que tenía allí esclarecidos intérpretes como D. Enrique Villegas, Don Andrés Días Saldaña y D. Enrique Oña, cediendo como galantemente les correspondía, el derecho a inaugurar la sesión musical a los discípulos del generoso maestro Sr. Lucas, que sin auxilio alguno y arrastrado por su pasión al arte, ha fundado en Murcia una Academia en cuyo sostenimiento ha consumido su fortuna y de cuyas aulas han salido ya distinguidos cantantes que han recogido el debido homenaje de admi-

³¹⁹ Crónica Meridional. 07-08-1884.

ración y gloria, tanto en los teatros de España como en los del extranjero.

Sentado frente al piano el profesor Sr. Villegas, al alumno del Conservatorio de Murcia D. Juan José Reguera cantó el aria de bajo de *Lucrecia* ‘vieni la mia vendetta’; D. José Agustini el aria de bajo de *Hernani* ‘Infelice’; D. Enrique Oña y D. Andrés Díaz Saldaña el dúo de bajo y barítono de *Marino Falliero*; D. José María Ruíz Cánovas el aria de tenor de *La Favorita* ‘Spiritu gently’; el Sr. Díaz Saldaña el aria de bajo de *Hernani*, siendo todos aplaudidos con entusiasmo.

El Sr. Lucas interpretó en la guitarra el ‘Miserere’ del *Trovador* y el ‘último pensamiento’ de Wever, demostrando que el instrumento popular se convierte, manejado por él, en el arpa de dulces sonidos con que los ángeles entonan sus loores ante el trono del Arquitecto que hizo los soles y los mundos.

El Sr. Villegas interpretó en el armónium una sublime composición de López Almagro.

....[...]....

A las cinco de la tarde se disolvió reunión tan agradable, llevando todos en el alma el sentimiento generoso de haber cumplido los deberes de la hospitalidad hacia ese grupo de artistas que, capitaneados por el entusiasta del Maestro Sr. Lucas, se han lanzado a recorrer las ciudades de España para acrecer el caudal de los pobres y de los desvalidos de su patria natal.”

- “Hemos recibido el siguiente telegrama:

«Almería 10. El miércoles 13 se verificará en el teatro un brillante concierto por selectos aficionados y señoritas de esta capital en unión de la Estudiantina Murciana [de la Escuela de Canto y Declamación]. El total de ingresos será a beneficio inundados Murcia. Mucho entusiasmo público, por las personas que toman parte y el objeto que lo motiva. Ayuso»³²⁰.

³²⁰ El Diario de Murcia. 12-08-1884.

Todo nos hace pensar que finalmente el anteriormente anunciado concierto no tuvo lugar el día anunciado, tampoco tenemos constancia de la realización del que se anunciaba, como probabilidad, para el día 21³²¹ y pensamos que la fecha hubo de ser cambiada al 16 de agosto^{419, 322} aunque se publicara el programa³²³ y precios de las localidades para el mismo en el Teatro Calderón para el viernes 15:

“*Marcha de las antorchas* número 2 para piano a cuatro manos.

Aria de bajo de *Lucrecia*.

Rondó de Weber, para piano.

Aria de barítono de *Lucrecia*.

Aria de tiple de la *Africana*.

Dúo de armónium y piano, de *Fausto*.

Lacrime de un padre, melodía.

Ricordaty para piano, de Gostchalk.

Romanza de tenor de *Favorita*.

Addie para piano, por Dusek.

Dúo de barítono y bajo de *Marino Falliero*.

Aria de bajo de *Hernani*, Infelice, terminando con el coro de la estudiantina [de la Escuela de Canto y Declamación de Murcia].

El precio de las localidades es el siguiente: Palcos sin entradas, 50 reales. Butacas patio con entradas, 10 reales. Entrada general, 3 reales. El concierto dará principio a las 8 y media de la noche”.

No obstante hay una publicación posterior que data al concierto el sábado 16 de agosto, que reiteraba que su recaudación se destinaría “al alivio

³²¹ Crónica Meridional. 13-08-1884.

³²² La Correspondencia de España. 23-08-1884.

³²³ Crónica Meridional. 14-08-1884.

de las desdichadas víctimas de las últimas inundaciones”³²⁴ de Murcia, persistiendo las dudas de si finalmente tuvo lugar el 15 o el 16 de agosto. Dicho artículo, firmado por Amedes Eol, incluye algunas estrofas de la jota con que la estudiantina finalizó el concierto:

*“Almería tiene rosas
y Murcia tiene jazmines
y también tienen las dos
niñas como serafines.*

*Entre los nobles blasones
de la gentil Almería
es el de la caridad
el blasón de más valía.*

*Murcia es la hermosa sultana
que en el Segura se mira
y Almería, que es su hermana,
por abrazarla suspira”.*

En cualquier caso la única información que hemos hallado relacionada con lo recaudado por un concierto de la Estudiantina de la Escuela de Canto y Declamación de Murcia en Almería data del 26 de agosto y señala que “produjo 2.060 reales”³²⁵, si bien podría tratarse el importe bruto recaudado porque fue publicado que los “beneficios líquidos” ascendieron a “1.060 reales”³²⁶.

Las informaciones sobre el periplo postulante de esta estudiantina continuaron apareciendo en la prensa:

- “Nuestro amigo Francisco Lucas, director de la Escuela de Canto de esta ciudad, se encuentra en Alcalá de Henares, donde probablemente dará un concierto con la notable estudiantina murciana”³²⁷.

³²⁴ Crónica Meridional. 19-08-1884.

³²⁵ El Diario de Murcia. 23-08-1884.

³²⁶ Crónica Meridional. 19-08-1884.

³²⁷ El Diario de Murcia. 19-09-1884.

- De su paso por Madrid se publican los siguientes artículos en noviembre y diciembre, respectivamente:

“El maestro fundador y director de la Real Escuela de Canto de Murcia, D. Francisco Lucas, que a su llegada a esta corte con la estudiantina formada por él para recoger socorros con destino a los inundados de Murcia, fue recibido por S. A. La infanta doña Isabel, tuvo anteayer tarde la honra de presentar a tan augusta señora, protectora decidida de los artistas, a dos discípulos de la escuela antes mencionada, D. José María Ruiz Cánovas y D. Antonio Noguera quienes cantaron magistralmente en primero el aria del cuarto acto de *Favorita* «Spirto gentil» y el segundo al aria de *Lucrezzia* «Vieni, la mia vendetta» obteniendo el honor de los aplausos de las reales personas y de los personajes de la corte, que admiraron los rápidos progresos de dichos jóvenes cantantes.

S. M. la reina doña Isabel manifestó deseos de oír algunas otras composiciones e inmediatamente y con gran complacencia cantó el tenor Sr. Ruiz Cánovas el aria de *Faust* «Salve dimora» y el Sr. Noguera un aria de *D. Carlos*, mereciendo los aplausos y el elogio del egregio auditorio. El Sr. Lucas fue felicitado por sus esfuerzos para la creación de una escuela de canto y sus aprovechados discípulos escucharon lisongeras frases augurándoles un brillante porvenir si no desmayan ante los escollos que ofrece siempre la carrera artística”³²⁸.

- “Imponiéndose una honrosísima misión recorren estos días las calles de Madrid unos cuantos jóvenes murcianos, que llaman á la generosidad de este vecindario para que acuda con sus donativos en socorro de los afligidos habitantes de aquella provincia, tan duramente castigados por las inundaciones. Los jóvenes que á la vez dan muestra gallarda de sus conocimientos artísticos, van dirigidos por D. Francisco de Lucas, menos conocido en España de lo que debiera, y todavía más olvidado de lo conveniente, por cuantos tienen el deber patriótico de secundar su noble iniciativa.

³²⁸ La Correspondencia de España. 02-11-1884.

Retirado de la vida artística que él y su señora hablan recorrido con gran brillo, así en España como en el extranjero, el Sr. Lucas encerróse en Murcia y consagró sus afanes y sus ahorros á crear y sostener una escuela de canto que lleva cinco años de existencia y cuenta ya con más de 100 artistas entregados a la escena española y alguno, como Enrique Sala, figurando entre los cantantes de ópera en París.

No se crea, sin embargo, que el Sr. Lucas ha limitado su generosa iniciativa á educar con sus especiales dotes de maestro, los jóvenes de aquella provincia que aparecen con aptitud y vocación para el arte. El inteligente profesor, dando expansión á sus sentimientos humanitarios, buscó desde un principio sus discípulos entre las clases mas pobres de la ciudad, les dió albergue, les aumentó, les dió vestidos, y al cabo de pocos años los ha devuelto á la sociedad y á sus familias con una carrera hecha, consumiendo en tan meritoria obra todos los ahorros de sus campañas artísticas. Época ha habido que el número de sus discípulos internos á su costa, llegaba á diez y ocho.

Pocos hombres como el señor Lucas, son más merecedores de la protección eficaz de los poderosos y muy especialmente de las corporaciones populares, que apreciando con exactitud las corrientes de la época, saben acudir á la satisfacción de esas necesidades morales estéticas que forman parte muy principal de vida en la sociedad actual.

Tal es el director de la estudiantina murciana [de la Escuela de Canto y Declamación] que recorre estos días las calles de Madrid, después de haber recibido grandes ovaciones en varias provincias, donde la caridad no se ha mostrado avara de sus dones en pro de los inundados de Levante. Del Liberal³²⁹.

³²⁹ El Diario de Murcia. 06-12-1884.

Los terremotos de Andalucía

También en diciembre de 1884 Andalucía sufrió terremotos que afectaron a las provincias de Granada y Málaga. Se destruyeron unas 4.400 viviendas y causaron daños en otras 13.000 casas, hubo unas 800 víctimas mortales y unos 1.500 heridos, con las siguientes peculiaridades³³⁰:

- 25 de diciembre: El terremoto tuvo una magnitud de 6.8 en la escala de Richter, su intensidad máxima fue X y el epicentro se localizó en Arenas del Rey, provincia de Granada.
- 28 de diciembre: Su intensidad máxima fue VII-VIII y el epicentro también se localizó en Arenas del Rey.
- 31 de diciembre: Su intensidad máxima fue VIII y el epicentro también se localizó en Torrox, provincia de Almería.

Nos señala la misma fuente que en la población de Albuñuelas el 70% de las casas se colapsaron o quedaron a punto de ello y el resto presentó daños muy graves o sustanciales. En dicha población se produjeron el 6% de los fallecidos y el 30% de los heridos. En el pueblo de Alcaucín el 30% de las viviendas sufrieron derrumbamiento o quedaron a punto de ello y el resto sufrió daños muy graves o graves, contándose 6 muertos. En la localidad de Murchas se hundió el 90% de las casas del centro de la población y la mitad de todo el municipio, quedando las demás con daños sustanciales. Hubo 9 muertos y 13 heridos en dicho lugar.

³³⁰ Universidad de Granada. Terremotos históricos del sur de España. 2013. En: <http://www.ugr.es/~iag/divulgacion/boletines/b1.html>

El 4 de enero de 1885 continuaba en Andalucía la alarma por los terremotos³³¹. Ante esta nueva catástrofe natural volvió a postularse en el Levante español, ahora a favor de las víctimas de la región andaluza:

- *La República, diario federal* cita el 4 de enero de 1885 una información de *El Defensor de Granada* que refería que la estudiantina recorrió las calles precedida de una bandera negra que dice en caracteres blancos “*Caridad*”.

“En le sesión que celebró el martes en la noche «*La Unión Literaria*» [sociedad murciana] se acordó formar una estudiantina de los socios de la misma para socorro de las víctimas de los terremotos, en las provincias andaluzas [sobre todo en las de Granada y Málaga].

- También se acordó que si la empresa del Teatro Romea les cedía noche el referido teatro, se celebraría una función para el mismo objeto. Acto continuo, se nombró una comisión de la misma sociedad para que gestione en ello: Así es, que en la semana próxima aparecerá la estudiantina, compuesta de esos jóvenes dignos de aplausos³³².
- “Se nos dice que hoy saldrá para Molina [de Segura] la Estudiantina de La Unión Literaria [de Murcia] con objeto de pedir para las desgraciadas víctimas de los terremotos de Andalucía. También, y con el mismo objeto ha salido hoy otra compuesta de los asilados de la Casa Misericordia la cual recorre las calles de esta capital³³³.
- A finales de enero en Lorca se organizó una estudiantina que “recogió unos 3.000 reales en el primer día que salió a la calle³³⁴ y en Murcia el presidente de la Sociedad Belluga entregó “para la suscripción nacional 592 pesetas 75 céntimos, cantidad recogida por la estudiantina de la Casa de Misericordia. Además, de la suscripción particular de los socios ha puesto

³³¹ La República, diario federal. 04-01-1885.

³³² El Diario de Murcia. 08-01-1885.

³³³ La Paz de Murcia. 11-01-1885.

³³⁴ El Diario de Murcia. 20-01-1885.

á disposición del que será obispo de esta diócesis 625 pesetas destinadas igualmente á los pueblos de Andalucía”³³⁵.

- La misma fuente anterior publica que “El presidente de la Sociedad Belluga [de Murcia] ha entregado para la suscripción nacional 592 pesetas 75 céntimos, cantidad recogida por la estudiantina de la Casa de Misericordia. Además, de la suscripción particular de los socios, ha puesto á disposición del que será obispo de esta diócesis 625 pesetas destinadas igualmente á los pueblos de Andalucía”.
- “En San Javier, y bajo la dirección del que dirige la banda de música, D. Manuel Garrigós López, se ha organizado una estudiantina para allegar fondos para las víctimas de los terremotos, la cual recolectó en la primera salida, que hizo el último domingo, 225 pts. las cuales entregó al Sr. Cura, que es el tesorero de la Junta de Socorros de aquel pueblo. Dicha estudiantina proyecta recorrer los pueblos inmediatos, con objeto de recaudar algunos fondos más”³³⁶.
- “En el pobre pueblo de La Alberca ha recojido la estudiantina que dirige D. Carmelo González, 92 prendas de ropa para los pobres de Andalucía. De las mujeres de la Alberca, como de las de Aljucer, cuentan estos jóvenes estudiantes rasgos de generosidad que enternecen”³³⁷.

Posteriormente, el 30 de enero de 1885, se publicó la “relación nominal de los individuos que han contribuido con su limosna á la estudiantina del Palmar, como socorro á los pobres de Andalucía”³³⁸.

- “La estudiantina del Palmar, en su segunda salida, el día 1 de febrero de 1885 recogió “en Sangonera la Verde y la Seca 150 pesetas, de cuya cantidad se han gastado 5 pesetas en pagar una tartana y otras 5 en pagar un músico de bandurria forastero,

³³⁵ El Diario de Murcia. 21-01-1885.

³³⁶ La Paz de Murcia. 24-01-1885.

³³⁷ El Diario de Murcia. 28-01-1885.

³³⁸ El Diario de Murcia. 30-01-1885.

resultando en liquido 140 pesetas, las que entregan en esta redacción para que se remitan á los pobres de Andalucía”³³⁹.

- “En Blanca se ha organizado una estudiantina por el profesor de aquel pueblo, nuestro amigo señor Molina y jóvenes que se han ofrecido realizar su pensamiento, para recaudar donativos en beneficio de las provincias de Granada y Málaga”³⁴⁰.
- “*El Diario* consigna que la Unión Literaria [de Murcia] ha depositado 1.080 reales con destino á Málaga y Granada”³⁴¹.

Y continuaron las publicaciones sobre actividades petitorias a favor de las víctimas de las inundaciones de Murcia:

- “A la estudiantina de La Unión Literaria [de Murcia] que salió para Orihuela no le han concedido permiso para postular su aquella ciudad. Los estudiantes han pasado á Torrevieja”³⁴².
- “La sociedad *La Juventud* distribuirá el domingo en el teatro de Romea, la cantidad recogida por la estudiantina y en la función dramática que organizó”³⁴³.
- “Ayer salieron á su excursión artístico-estudiantil los discípulos de la Escuela de Canto de esta capital, con su profesor Sr. Lucas. Nos ocuparemos mas detenidamente de esta estudiantina y de la noble empresa que la guía”³⁴⁴.
- “Nuestro amigo D. Francisco Lucas ha salido ya á realizar su excursión caritativo-artística en favor de los inundados, acompañándolo la estudiantina que con sus discípulos ha formado, á la cual oímos agradablemente hace pocas noches. La estudiantina es un pretexto, pues para los centros donde se presenten llevan un repertorio de obras serias dignas de ser oídas”³⁴⁵.

³³⁹ El Diario de Murcia. 13-02-1885.

³⁴⁰ El Diario de Murcia. 31-01-1885.

³⁴¹ La Paz de Murcia. 14-02-1885.

³⁴² El Diario de Murcia. 16-01-1885.

³⁴³ El Diario de Murcia. 28-06-1884.

³⁴⁴ El Diario de Murcia. 06-07-1884.

³⁴⁵ La Paz de Murcia. 08-07-1884.

- “Con motivo de haberse repartido los fondos recogidos de la función dramática y estudiantina, organizadas por la sociedad «La Juventud», con la cooperación de varias señoritas y jóvenes de esta capital; dicha sociedad ha tenido por conveniente publicar las cuentas de todo recaudado y de su distribución, tanto para su satisfacción, como para conocimiento de las personas que puedan tener interés en ello y del público en general:

La cantidad obtenida en la función dada en el teatro de Romea, es la de 1.806 reales. La obtenida con la estudiantina, 2.300. Haciendo un total de 4.106.

Gastos: Los trajes de la estudiantina, 80 reales. La comisión nombrada para repartir los bonos en la Huerta en siete salidas con un carruaje, 112. Total: 192 reales. Queda líquido 3.914 reales.”

A continuación ofrece el diario la distribución de bonos de 100 reales, indicando nombres y población en la que viven sus receptores. “El déficit de 14 reales que resulta ha sido dado á los pobres. Algunos de los bonos han sido partidos entre dos inundados, no publicándose más que los nombres de los que figuran en dichos bonos. Murcia 29 de Junio de 1884. El Secretario interino, Inocencio Rodríguez. V.º B.º: El Presidente, Pedro María López”³⁴⁶.

- El periplo postulante de la estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia viene dado de primera mano por la siguiente carta³⁴⁷ de su director, Francisco de Lucas, publicada por *El Diario de Murcia*:

“Cartagena 18 de Julio de 1884. Sr. D. José M. Tornel.

Muy querido amigo mío:

Las noticias que debo y puedo comunicar á V. respecto á la expedición artístico-estudiantil que tengo la honra de dirigir en limosnera peregrinación en provecho de los inundados de

³⁴⁶ El Diario de Murcia. 09-07-1884.

³⁴⁷ El Diario de Murcia. 19-07-1884.

nuestra tan querida ciudad, anuncio á con la más grata satisfacción, que esta pequeña corporación obtiene las simpatías generales por doquier y que, la modesta música que cantan, produce generalmente impresiones muy interesantes. Cartagena fué, es y será siempre generosa y hospitalaria; desde el primer momento de nuestra presentación en sus calles, nos apercibimos de las generales simpatías y tuvimos el testimonio evidente de su generosidad, pues, si bien no arrojan todos oro ni plata, no hay mano que no arroje la una moneda de cobre; si en todas partes tuviésemos la fortuna de merecer la aceptación y simpatía que en esta ciudad me atrevería á asegurar un feliz resultado á mis tan penosas tareas.

Hemos recorrido La Unión, Portman, Algar y el Estrecho; en este ultimo pueblo su digno Alcalde y Sociedad del Casino nos colmaron de finas consideraciones, obligándonos, con la mayor cortesía, á aceptar una cena en el local del Casino; yo les di con mis modestos méritos un concierto de guitarra de lo que quedaron muy complacidos, y el Sr. Alcalde y el señor D. Miguel Martínez y Rodríguez, (persona muy recomendable) se encargaron de darnos hospitalidad en sus propias casas; al día siguiente nos despidieron con afabilidad, agradeciéndonos haberles dedicado nuestra compañía aquella noche. El señor cura del Algar D. Tomás Antón Pérez, natural de Murcia, y D. Juan Riego, también nos detuvieron en sus casas, obsequiándonos con café, licores y cigarros; también nos rogaron quedásemos en su compañía; mis discípulos cantaron, tocaron el piano y bailaron con algunas lindas muchachas, dejando buen recuerdo de nuestra corta permanencia; y proseguimos nuestro viaje.

Del señor alcalde de La Unión, como del de Portman, sólo puedo decir que en nada fuimos por ellos considerados, ni como presidentes de sus respectivos ayuntamientos, ni como particulares caballeros, ya que con sentimiento nuestro no tenemos que agradecerles la moneda de diez céntimos de caridad al objeto que atravesando montañas nos llevaba ante sus respetables presencias.

Hoy, día de la fecha, repasaremos algunos barrios de la hospitalaria Cartagena y mañana acaso determinaré nuestro nuevo movimiento con dirección á Andalucía. Ya daré á usted cuenta de cuanto me ocurra.

Francisco de Lucas”.

La réplica a las alusiones a Portman no se hizo esperar, publicándose a los pocos días que “Una persona, para nosotros respetable, nos dice de Portman, que allí ha sido debidamente recibida la «Estudiantina Murciana» [de la Escuela de Canto] y que si no ha recibido más donativos ha sido por la miseria que hay en aquel pueblo con la paralización casi completa de los trabajos mineros. Murcia, efectivamente, no puede poner en duda los humanitarios sentimientos de aquel pueblo, que cuando la inundación del 79 remitió aquí ocho mil reales para socorro de los inundados”³⁴⁸.

Continuaron apareciendo noticias informando a la sociedad el día a día de esta actividad en pro de los damnificados por esta catástrofe:

“De los periódicos de Cartagena. La estudiantina organizada por el director de la Real Escuela de Canto y Declamación establecida en Murcia, ha realizado bastamos beneficios en todos los pueblos que ha recorrido en esta provincia. El director Sr. Lucas se muestra satisfecho del resultado de su excursión y en su vista se propone continuarla para Almería y Granada, a fin de acrecentar los beneficios de las clases a quienes dedica el fruto de su meritoria tarea”³⁴⁹.

Y, a la par, continuaron las incidencias como atestigua el siguiente breve de prensa publicado en la portada de *La Paz de Murcia* el 27 de julio de 1884:

“A las quejas que tenían el Sr. Lucas y la estudiantina que dirige del Alcalde de La Unión y de algunos pueblos del partido de Cartagena deben añadir la de la forma poco benévola como se trata á la estudiantina en carta de Águilas que publica *El Diario de Lorca*”³⁵⁰.

³⁴⁸ El Diario de Murcia. 22-07-1884.

³⁴⁹ El Diario de Murcia. 24-07-1884.

³⁵⁰ La Paz de Murcia. 27-07-1884.

Sobre esta noticia hubo también notas de lectores desconcertados, como la publicada el 16 de agosto de 1884³⁵¹:

“Carta de Águilas. 16 de agosto de 1884.Veo que se ocupa mucho LA PAZ [en referencia al diario *La Paz de Murcia*] de la estudiantina de D. Francisco Lucas, por cuya razón diré á V. que hace algunos días la vimos por aquí pero tal vez por el escaso número de los que la componen no llamó la atención, y al día siguiente desapareció sin que nadie haya podido decirme la causa de su precipitada salida.....”

Entendemos como transitorios y, al parecer, de escasa importancia estos incidentes dados los contenidos de las informaciones publicadas posteriormente:

- “Almería 5, (4’30 t.) Prensa almeriense, invitada fraternal banquete por distinguido murciano D. Caralampio Ayuso en honor del eminente maestro D. Francisco Lucas y con asistencia estudiantina murciana, acuerda saludar á sus compañeros, ciudad del Segura. Entusiasta acogida dispensa Almería a los hijos de Murcia, su hermana en infortunio”³⁵². “Agradecemos muchísimo este recuerdo, lo mismo que el recibimiento que aquella también infortunada capital hace á los jóvenes de la Estudiantina Murciana”³⁵³ [de la Escuela de Canto].
- La Estudiantina Murciana [de la Escuela de Canto], dirigida por el maestro [Francisco] Lucas, tuvo entusiasta acogida en Almería³⁵⁴.
- “Hemos recibido el siguiente telegrama: «Almería 10. El miércoles 13 se verificará en el teatro un brillante concierto por selectos aficionados y señoritas de esta capital en unión de la Estudiantina Murciana. El total de ingresos será a beneficio

³⁵¹ La Paz de Murcia. 20-08-1884.

³⁵² La Paz de Murcia. 05-08-1884.

³⁵³ El Diario de Murcia. 06-08-1884.

³⁵⁴ La Correspondencia de España. 06-08-1884.

inundados Murcia. Mucho entusiasmo público, por las personas que toman parte y el objeto que lo motiva. Ayuso»³⁵⁵.

- “El concierto dado en Almería con la estudiantina murciana [de la Escuela de Canto] produjo 2.060 reales”³⁵⁶.
- “Nuestro amigo Francisco Lucas, director de la Escuela de Canto de esta ciudad, se encuentra en Alcalá de Henares, donde probablemente dará un concierto con la notable estudiantina murciana”³⁵⁷.

Buena idea de la cobertura y trascendencia mediática a la gira postulante de la Estudiantina Murciana de la Escuela de Canto y Declamación de Murcia es el siguiente artículo³⁵⁸ publicado el 10 de agosto de 1884:

“Una de las buenas propiedades que adornan a nuestro querido amigo D. Caralampio Ayuso, es su amor a la hermosa ciudad de las siete coronas. Hijo de Murcia, habla con entusiasmo de su madre, y al venir á Almería un murcianico, un hermano suyo fija sus mayores complacencias en rendirle tributo de cariño fraternal. Puede decirse que el Sr. Ayuso es el cónsul de Murcia en Almería. Así, cuando supo la llegada de la estudiantina que actualmente recorre las calles de nuestra población, demandando un socorro para los inundados de la ciudad víctima del Segura, y que al frente de esa estudiantina venía un antiguo amigo suyo, D. Francisco Lucas, inteligente director de la academia de canto y declamación de su país, ya no pensó en otra cosa que en agasajarles, disponiendo al efecto una fiesta de la que hemos de conservar por mucho tiempo recuerdos lo mas gratos.

Celebróse el martes en el Círculo de Almería, empezando por un banquete, al que asistieron el Sr. Lucas y sus alumnos, D. Enrique Oña, D. Andrés Díaz Saldaña, D; Gabriel Pérez, D. Rafael Díaz,

³⁵⁵ El Diario de Murcia. 12-08-1884.

³⁵⁶ El Diario de Murcia. 23-08-1884.

³⁵⁷ El Diario de Murcia. 19-09-1884.

³⁵⁸ El Diario de Murcia. 10-08-1884.

D. Enrique Villegas, D. Manuel Belver y D. Manuel González Tamarit, entusiastas los unos por la música y el canto y amigos todos del anfitrión. La prensa estaba representada por los Sres. Maldonado Entrene, de «La Lealtad»; Gutiérrez de Tovar, de «La Crónica»; Burgos Tamarit, de «La Protesta»; López, de «El Caústico»; Álvarez, de «Almería Cómica», y Ramos Oller, de «El Ferro-carril».

Decir que el almuerzo fué espléndido sería una vulgaridad; fama de ello tiene D. Caralampio Ayuso, y no había de desmentirlo en la presente ocasión; si no que, antes al contrario, púsolo de manifiesto una vez más, demostrando durante toda la fiesta que, en tratándose de obsequiar a sus amigos y agasajar á sus paisanos, está siempre dispuesto a arrojar la casa por la ventana, como se dice vulgarmente. Cuando ya estaba para concluir el almuerzo, levantóse el Sr. Oña brindando por Murcia, por el eminente director, de su escuela de canto y por que la caridad no cierre las puertas a la estudiantina, a fin de que pueda llevar á los pobres inundados los consuelos que busca.

Siguióle en el uso de la palabra nuestro compañero S. Gutiérrez de Tovar, brindando en verso, fácil y chispeante, por el Sr. Ayuso, y dió por último las gracias al anfitrión, á la prensa y a todos los asistentes el Sr. Lucas, en frases impregnadas de modestia y sentimiento. Nuestro compañero Sr. Maldonado Entrena leyó un hermoso artículo de D. Pascual Palao, que figura en el álbum del señor Lucas.

A seguida empezó la sesión musical: el alumno del Conservatorio de Murcia, don Juan Requena Martínez cantó el aria de bajo de Lucrecia (segundo acto) *Viene la mia vendetta*; su compañero D. José Agustini Palomo, el aria de bajo *Infelice*, de Hernani»; D. José María Ruiz Cánovas, también alumno de dicha academia, el aria de tenor «Favorita», *Spíritu gentil*, nuestros paisanos D. Andrés Díaz Saldaña y D. Enrique Oña, el dúo de bajo y barítono de *Marino Failiero*. Todos arrancaron justísimos aplausos, todos merecieron los plácemes de la concurrencia, como igualmente D. Enrique Villegas que les acompañó al piano. El Sr. Villegas ejecutó al *armonium* [órgano pequeño] con la mayor perfección una

magnífica composición de López Almagro, y a ruego de varios amigos cantó admirablemente el Sr. Díaz Saldaña el aria de bajo de Hernani, *infelice*, arrancando ambos nutridos aplausos.

La numerosa concurrencia quería oír al Sr. D. Francisco Lucas: era muy justo el deseo, por la fama de que goza este maestro, y prestóse gustoso á satisfacerlo, tocando á la guitarra con suma dulzura el *Miserere del Trovador* y el *Ultimo pensamiento*. La estudiantina cantó después sus coplas de costumbre, tocando las panderas, muy bien por cierto, D. Juan Salvador y D. Enrique Oña.

Antes de terminarse la fiesta, lo que ocurrió cerca de las seis de la tarde, habiendo empezado a las once, hizóse una cuestación a beneficio de los inundados de Murcia. No debía terminar aquella fraternal reunión sin que la prensa almeriense consagrara un recuerdo sus queridos compañeros de Murcia. Vamos a terminar esta ya larga reseña dando las gracias al Sr. Ayuso por su espléndido obsequio. La estudiantina murciana se propone recorrer los pueblos de Dalías, Adra y Berja en esta provincia.”

También se cita a *El Diario de Almería* atribuyéndosele el siguiente contenido³⁵⁹:

“Una escena conmovedora que ha tenido lugar delante de la cárcel de esta ciudad. Al pasar por allí la estudiantina, los presos rogaron tocasen, y accediendo á ello el director D. Francisco Lucas, improvisó la siguiente copla:

*Oiga el cielo nuestro canto
y haga Dios con su bondad,
que lo más pronto posible
gocéis vuestra libertad.*

Los presos prorrumpieran en llanto y demostraciones de gratitud, los estudiantes no podían articular palabra, y el director con religioso respecto sombrero en mano, se adelantó hacia aquellas prisiones cuyas rejas estaban coronadas de cabezas, y dirigién-

³⁵⁹ El Diario de Murcia. 10-08-1884.

do breves palabras de consuelo a aquellos desgraciados, dió la señal de silencio a la música. Se pusieron en marcha en medio de doscientas personas, que la que menos, trataba de ocultar sus sollozos.”

Nuevamente hubo conflictos relacionados con las informaciones ofrecidas, así El Diario de Murcia publicó en su portada³⁶⁰ del día 17 de enero de 1885 el siguiente contenido:

“Una estudiantina. Los simpáticos y honradísimos jóvenes murcianos que componían la estudiantina de «*La Unión Literaria*» han sufrido tan feo desaire al visitar á Orihuela, no de parte de su población, sino de aquel alcalde, que merece contar se para que el público juzgue de aquella autoridad. El director de dicha estudiantina lo cuenta del siguiente modo, en el «*Noticiero*» oriolano, periódico que ha estado al lado de nuestros estudiantes, por lo que le enviamos un fraternal saludo.

Dice así el presidente de «*La Unión Literaria*» Sr. López Galindo:

«Apenas hubimos llegado á la estación, y después de prepararnos, guiados por un guardia de orden público, nos dirigimos á las Casas Consistoriales, donde esperábamos ver al Sr. Alcalde y pedirle la venia necesaria para poder recorrer la calles implorando la caridad al son de nuestras alegres panderas que, sin que sea pasión, los muchachos hacen con ellas prodigios.

Acudieron á la Alcaldía algunos jóvenes que con frases que en este caso me abstengo de calificar, pretendieron darnos a á entender que habíamos obrado mal al presentarnos en esta; nosotros todo lo habríamos sufrido sin detrimento alguno, si después no hubiésemos recibido el segundo y más terrible disparo; el Sr. Alcalde que á nuestra llegada no se encontraba en el Ayuntamiento, se presentó un poco después, y al hacerle presente nuestro objeto, respondió no le era posible acceder á él, pues se hallaba comprometido con la juventud orcelitana á la- que había dado permiso para organizar una estudiantina que debería salir al día siguiente.

³⁶⁰ El Diario de Murcia. 17-01-1885.

Ciudad	Estudiantina	Cantidad
Adra	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁶¹	¿?
Águilas	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁶²	¿?
Alcalá de Henares	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁶³	¿?
Aljucer	Estudiantina de Carmelo González ³⁶⁴	¿?
Almería	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ^{365, 366, 367}	2.60 rs.
Barcarrota	Estudiantina de Dependientes de Comercio ³⁶⁸	207 ptas.
Berja	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁶⁵	¿?
Blanca	Estudiantina ³⁶⁹	¿?
Cartagena	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁷⁰	¿?
Dalias	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁶⁵	¿?
El Algar	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ^{374, 385}	¿?
El Palmar	Estudiantina de El Palmar ³⁷¹	¿?
Estrecho [Pozo]	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ^{374, 385}	¿?
La Alberca	Estudiantina de Carmelo González ³⁶⁸	a ¿?
La Unión	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ^{374, 385}	5 cents.
Lorca	Estudiantina ³³⁵	3.000 rs.
	Estudiantina ³⁷²	3.000 rs.
Orihuela	Estudiantina de La Unión Literaria ^{373, 374}	¿?
Molina de Segura	Estudiantina de La Unión Literaria ^{375, 376}	1.080 rs.
Murcia	Estudiantina de la Casa de la Misericordia ^{380, 377}	592'75 ptas.
	Estudiantina de La Unión Literaria ³⁶⁰	¿?
	Estudiantina de la Sociedad La Juventud ^{378, 379}	4.106 rs.
	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁸⁰	¿?
Portman	Estudiantina de la Escuela de Canto de Murcia ³⁸¹	5 cents.
Sangonera la Verde	Estudiantina de El Palmar ³⁸²	150 ptas.
Sangonera la Seca		
San Javier	Estudiantina ³⁸³	¿?
San Sebastián	Estudiantina ³⁸⁴	¿?
Torre vieja	Estudiantina de La Unión Literaria ³⁸⁵	¿?

Estudiantinas que postularon en la Región de Murcia por las víctimas de los terremotos de Andalucía. (a) 92 prendas de ropa.

Quisimos alcanzar de su autoridad nos permitiese si quiera, ya que tan en absoluto se negaba, continuar hasta la siguiente mañana en que á la hora de tren habríamos vuelto á Murcia. Ni por esas, Sr. Director, ni por esas, creía hacer un feo á su jóvenes paisanos, que también se mostraban inflexibles, sin duda temiendo el ridículo que iban á correr para con sus bellísimas paisanas, y solo el Sr. Alcalde nos hizo una proposición que aun cuando estudiantes, nuestra dignidad nos impidió aceptar.

El Sr. Alcalde y los jóvenes á quienes antes me refiero, parecía me se hallaban recelosos, y hasta me atreverá á decir que les molestaba nuestra presencia, pues mostraron un decidido empeño, por considerarlo más conveniente a nuestros intereses, según dijeron, que hubiéramos aprovechado el tren de las seis para volvernos á Murcia, y con reloj en mano, iban contando el lento avance de sus agujas; algunos de mis compañeros se atrevieron á hacerle algunas reflexiones, que también fueron desatendidas, respondiendo secamente que lo mejor era marcharnos.

Todo esto y algo más que callo, por no ser prolijo, fué lo ocurrido en la alcaldía en el corto espacio de tiempo que allí estuvimos»”.

Esta carta tuvo en un medio oriolano la debida réplica y la prensa murciana se hizo eco de ello con su pertinente comentario editorial³⁸⁶:

³⁶¹ El Diario de Murcia. 10-08-1884.

³⁶² La Paz de Murcia. 20-08-1884.

³⁶³ El Diario de Murcia. 19-09-1884.

³⁶⁴ El Diario de Murcia. 28-01-1885.

³⁶⁵ La Paz de Murcia. 05-08-1884.

³⁶⁶ La Correspondencia de España. 06-08-1884.

³⁶⁷ El Diario de Murcia. 23-08-1884.

³⁶⁸ La Paz de Murcia. 30-01-1885.

³⁶⁹ El Diario de Murcia. 31-01-1885.

³⁷⁰ El Diario de Murcia. 19-07-1884.

³⁷¹ El Diario de Murcia. 30-01-1885.

³⁷² El Diario de Murcia. 21-01-1885.

³⁷³ El Diario de Murcia. 17-01-1885.

³⁷⁴ La Paz de Murcia. 23-01-1885.

³⁷⁵ La Paz de Murcia. 11-01-1885.

³⁷⁶ La Paz de Murcia. 14-02-1885.

³⁷⁷ El Diario de Murcia. 21-01-1885.

³⁷⁸ El Diario de Murcia. 28-06-1884.

³⁷⁹ El Diario de Murcia. 09-07-1884.

³⁸⁰ La Paz de Murcia. 08-07-1884.

³⁸¹ El Diario de Murcia. 19-07-1884.

³⁸² El Diario de Murcia. 13-02-1885.

³⁸³ La Paz de Murcia 24-01-1885.

³⁸⁴ La Iberia. 07-01-1885.

³⁸⁵ El Diario de Murcia. 16-01-1885.

³⁸⁶ El Diario de Murcia. 10-08-1884.

“Hemos leído en *El Martes* de Orihuela la carta-réplica que la estudiantina orcelitana ha dirigido á la estudiantina de *La Unión literaria* en justo desagravio del Alcalde de Orihuela, y á ser cierto lo que en ella se dice lo sentiríamos, pues creemos que nuestros paisanos debieron proveerlo todo y no ir por esos mundos de Dios á costa de los vecinos, ni de que se pudiera creer, como en la carta se da á entender, que trataban de hacerlo á costa de los donativos que recogiesen. Ya esto, y con otro motivo, lo hizo otra estudiantina y no creemos se deba repetir”.

Cólera, paludismo y más inundaciones

En 1885 Murcia sufría un nuevo brote de cólera, llevándose en esta ocasión 5.500 vidas del total de de 65.000 fallecidos por esta enfermedad en toda España según Couchoud y Sánchez. Esta nueva epidemia generó nuevamente la solidaridad de las estudiantinas, hallando este autor la primera publicación al respecto en una iniciativa³⁸⁷ desarrollada en Madrid:

“Madrid 23 de Junio. Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mío:

En vista de la horrorosa enfermedad que aflige á mi querida Murcia, he convenido con otros paisanos amantes también del suelo en que nacieron, de concurrir como nos sea posible á aliviar la suerte de esa doblemente desgraciada capital. Al efecto, y en virtud de la conmovedora carta de nuestro amigo Maestre, hemos organizado una estudiantina que recorrerá las calles de esta corte [Madrid] los días 25, 26, 27 y 28 del actual. También de acuerdo con el maestro Espino, he organizado un concierto en los Jardines del Buen Retiro, que se celebrará una dé las tardes de la próxima se mana. Todos los fondos que se recauden, se nombrará una comisión que vaya á repartirlos á Murcia o le será remitida al gobernador de esa provincia. Probablemente serán nombradas para repartir los billetes del concierto las señoras y señoritas de Rías, Fontanar y Musso y Fontes.

³⁸⁷ El Diario de Murcia. 25-06-1885.

En la sesión de esta tarde, y con motivo de unas palabras del Sr. Martos sobre procedimientos anticoléricos ha hecho un elogio el Sr. Romero Robledo del procedimiento de nuestro amigo Maestro.

He creído un deber manifestar á Vd. todo lo precedente por si gusta insertarlo en su periódico. Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, salen para Murcia mañana, y estarán ahí dos días á lo sumo.

De V. afectísimo amigo, E. Bermúdez.”

Muy posiblemente relacionado a este nuevo brote de cólera esté relacionado los siguiente artículo³⁸⁸ publicado el 1 de marzo de 1887 por *El Diario de Murcia*:

“«La Correspondencia de Totana»: «Anunciamos oportunamente que varios jóvenes organizaban una estudiantina con el laudable propósito de allegar recursos para este hospital. Los estudiantes salieron de casa de D. María Josefa Alado, donde ensayaron, dirigiéndose á la de doña Francisca Ávila, protectora entusiasta del santo hospital en donde recogieron la bandera que esta señora en unión de su hija, nuestra ilustrada colaboradora Srta. D. Pilar Crespo, bordaron expresamente para regalar á tan dignos jóvenes. La estudiantina la componían los Sres. D. Miguel Marín, D. Manuel Areu, D. Andrés Vicente, D. Manuel Crespo, D. León, D. José María y D. Gabino Arnao, D. Alfonso Martínez, D. Domingo y D. Juan Fernández, D. Leandro Carlos, D. Francisco Plazas, D. Bartolomé Cayuela, D. Pio Porlan y su hermano, D. Ignacio Martínez, D. Fernando Navarro, D. Salvador Cayuela, D. Manuel Martínez, D. Diego Acosta, don Juan Bautista Martínez y el niño D. Ramón Redondo, teniendo el sentimiento de no poderles acompañar por encontrarse enfermo D. Luis Martínez».”

Nuevamente surgieron incidencias, de las que dan fe los siguientes breves de prensa:

³⁸⁸ El Diario de Murcia. 01-03-1887.

- “El día de Santiago (San Santiago debe decirse) se dará en la cocina económica de los pobres una comida extraordinaria para la cual ha ofrecido el alcalde don Mariano Castillo dos reses que serán compradas con parte del donativo de la estudiantina que echó de su pueblo el alcalde de Balsicas”³⁸⁹.
- “El alcalde de Balsicas parece que ha visitado al fabricante de calzado Sr. Mergarejo y tratado con él amistosamente sobre el hecho de la llamada expulsión de la estudiantina de aquel pueblo. Con este motivo nos escribe el señor Mergarejo, frases le elogio para el dicho pedáneo, que le ha entregado 20 reales por los fondos que trata de seguir recogiendo dicha estudiantina, de la cual, llegaron ayer á esta dos individuos á pedir permiso al Sr. Gobernador para recorrer el campo y sus pueblos, y al mismo tiempo, con encargo del Sr. Mergarejo, de que vean sus oficiales y oficialas que se quedaron, para que se vayan si quieren, y si no, para que les socorran”³⁹⁰.
- “La buena Estudiantina. La organizada por los dependientes del fabricante de calzado D. José Mergarejo, á quien autorizó el Sr. Gobernador para pedir por todo el campo, recorrió los días 25 y 26 varios pueblos y caseríos recogiendo 1.660 reales, que han sido remitidos al alcalde de esta capital para socorro de pobres.

A las seis de la mañana del día de Santiago ya estaban reunidos todos, esperando los carros que les habían ofrecido para conducirlos; pero los carros no se presentaron, y en atención á que en la estudiantina figuraban muchas estudiantitas de ocho y nueve años, trataron de desistir pero el infantil sexo débil animó a los hombres, y á pié y sin miedo empezaron, ya el sol alto y rabioso, su laudable tarea.

Y fueron á San Cayetano, y á San Javier, en donde se les unieron varios músicos que les acompañaron durante su postulación en el pueblo. El domingo siguiente fueron al Pinatar donde parece

³⁸⁹ El Diario de Murcia. 23-07-1885.

³⁹⁰ El Diario de Murcia. 24-07-1885.

se opuso el Sr. Alcalde, á quien pidieron permiso; pero, en fin, no se opondría mucho cuando la estudiantina le contestó «que si los metían en la cárcel desde sus rejas pedirían para socorro de sus hermanos de Murcia», lo cual desarmarla á aquel Sr. Alcaide, porque esa fé y esa frase, desarman á cualquiera»³⁹¹.

Cual “picada por la moscarda” Murcia vuelve a sufrir calamidades en 1887, año en que se desata una epidemia de paludismo, enfermedad parasitaria más frecuente en el mundo y potencialmente mortal en el 40% de los afectados, cuyo origen protozooario había sido recientemente evidenciado (1880). Como señalan Bueno y Jiménez, los principales problemas del Levante español “se situaban en el sur de la provincia de Alicante”, zona en que la existencia de colecciones acuáticas aseguradas por las condiciones del regadío a inicios del siglo XX permitían a la comarca del Bajo Segura “acoger más del 40% de la superficie de regadío de la toda la provincia, lo que suponía una cifra cercana a las 20.000 hectáreas”³⁹². Por ello, debido a las zonas húmedas de los arrozales valencianos y la comarca del Bajo Segura, dichos autores comentan que el paludismo (malaria) fue una enfermedad común en toda la cuenca mediterránea, principalmente en el Levante.

Ante esta nueva catástrofe sanitaria detectamos las siguientes iniciativas:

- “Varios jóvenes lorquinos, en su mayoría estudiantes [de Facultades de Derecho y Ciencias], proyectan organizar una estudiantina que recorrerá las calles de aquella ciudad y probablemente las de esta capital, con el piadoso fin de recojer fondos con destino a los pobres enfermos de Cartagena”³⁹³.
- “Lorca. En la noche del sábado, para anunciarse, recorrerá las principales calles de esta ciudad la estudiantina proyectada por los alumnos de facultad [de Derecho y Ciencias] y el domingo empezará la colecta en demanda de socorros para los desgraciados cartagenos víctimas dela epidemia palúdica que está pro-

³⁹¹ El Diario de Murcia. 29-07-1885. .

³⁹² Bueno Martí R, Jiménez Peydró, R. Malaria en España: Aspectos entomológicos y perspectivas de futuro. En: Revista Española de Salud Pública, nº 5; Septiembre-octubre, 2008.

³⁹³ El Diario de Murcia. 01-10-1887.

duciendo tantos estragos en aquella población hermana que en la inundación del '79, acudió presurosa en nuestro auxilio"³⁹⁴.

- “Anoche tuvimos el gusto de ver la estudiantina, formando la comisión nuestros jóvenes y queridos amigos los estudiantes de derecho D. Juan Sastre, D. Alfonso Espejo, D. Liberato Alberola, D. Joaquín y D. Bartolomé Barberán, D. Alcázar Puche, D. Rafael Aguado, D. Fernando Morales López-Higuera, y los de ciencias D. Manuel Carmona y D. Antonio Gutiérrez"³⁹⁵.
- “La benéfica estudiantina que ha recorrido las calles de esta ciudad [Lorca] en las tardes de los días 16 y 17 [de octubre], ha recaudado la cantidad de 2.338'51 reales"³⁹⁶.
- “Lorca. A 3.000 reales asciende lo recaudado por la estudiantina, separándolos gastos originados"³⁹⁵.
- “Lorca. La estudiantina recogió en la tarde del día 18 [de octubre], setecientos cuatro reales, cuatro céntimos, que unidos a los anteriormente recaudados hace un total de tres mil cincuenta y dos reales, cincuenta y cinco céntimos"³⁹⁷.

El 20 de septiembre de 1887 hubo nuevas inundaciones debidas a una *gota fría* que se desató en el municipio de Murcia, ocasionando la subsiguiente crecida del río Segura. Las aguas desbordaron el Val [valle] e inundaron las calles, donde alcanzaron hasta un metro de altura. Los viales más afectados fueron las calles Saavedra Fajardo, Zoco, Trinidad, Platería, Príncipe Alfonso y casi todo el barrio de San Pedro. La huerta murciana sufrió el desbordamiento de acequias y azarbes, ocasionando inundaciones locales, dándose el caso de que las tierras de El Raal y Puente Tocinos fueron cubiertas por un inmenso cenagal. El informe de aquella catástrofe señala igualmente que la carretera de Alicante a Murcia se cortó por varios tramos y que las ramblas del Moro y del Judío “se salieron de madre"³⁹⁸. Por suerte para su comarca, la crecida del río Guadalentín no trascendió.

³⁹⁴ El Diario de Murcia. 16-10-1887.

³⁹⁵ El Diario de Murcia. 18-10-1887.

³⁹⁶ El Diario de Murcia. 19-10-1887.

³⁹⁷ El Diario de Murcia. 21-10-1887.

³⁹⁸ Protección Civil. En: http://www.proteccioncivil.org/c/document_library/get_file?uuid=8c6d996a-3560-400c-97ac-6915e7635411&groupId=11803 2013.

En el otoño de 1888 las inundaciones afectaban nuevamente a la provincia de Almería, publicándose el siguiente artículo³⁹⁹ que supone una muestra de la solidaridad de D. Francisco Lucas, director de la Real Escuela Gratuita de Canto y Declamación Lírica de Murcia:

“Habiendo tenido noticia el aplaudido tenor y reputado maestro don Francisco de Lucas, fundador y director incansable de la Real Escuela Gratuita de Canto y Declamación Lírica, de que varios jóvenes de Murcia, su país natal, trataban de organizar una función teatral a beneficio de los inundados de la provincia de Almería, ha ofrecido noble y desinteresadamente contribuir a tan laudables fines, con todos cuantos elementos pueda disponer.

El Sr. Lucas formó, como recordarán nuestros lectores, una brillante estudiantina de jóvenes, también murcianos, que bajo su dirección y después de recorrer muchas poblaciones obteniendo beneficiosos resultados para las víctimas de la terrible inundación de Murcia y Orihuela, tuvo, por conclusión, la alta honra de tocar y cantar en la real cámara, con mucha complacencia de la augusta familia.”

No hallamos noticias de estudiantinas postulantes hasta 1898, si bien en 1884 aparecen imágenes de la Estudiantina de Bellas Artes de Valencia que, aunque no lo tenemos contrastado, podría haber salido a postular por las víctimas de las recientes inundaciones del Levante español.

³⁹⁹ El Diario de Murcia. 30-09-1888.

Fines religiosos y asistenciales

En 1889 aparecen noticias más amables que señalan salidas postulantes para ayudar en la reparación de un templo religioso:

- “Según nuestras noticias, algunos vecinos de la parroquia de San Antolín están organizando una estudiantina con objeto de allegar recursos para poder verificar algunas obras de reparación en la iglesia de San Antolín”⁴⁰⁰.
- “Ayer salió una estudiantina pidiendo para una iglesia [San Antolín]. Cantaban con la música de «Los Trasnochadores» [posiblemente este sea el nombre de la banda de música que les acompañaba], y aunque esta música ligaba mal con la letra de las coplas en las que explicaban el objeto piadoso de su postulación; las voces argentinas de los muchachos, el dulce acompañamiento de las guitarras y las panderas, el traje anti-guo estudiantil, todo el conjunto y significado de la comparsa interesaba y conmovía.
- La estudiantina es una institución popular y muy noble en España. A la estudiantina, que autoriza a pedir con descaro, a sacar el dinero con coplas ingeniosas o galantes, se acude siempre en todo caso de apuro en que hay que llenar una necesidad piadosa, caritativa, o patriótica. La estudiantina ha pedido y pedirá siempre, por los pobres, por los huérfanos, por los templos, por los inundados, por los soldados heridos..., ah! y fi quien pida

⁴⁰⁰ La Paz de Murcia. 24-01-1889.

por eso se le dará siempre. No hay bandeja de plata que se llene antes que un tricornio. ¡Lástima de traje, aquel talar, el honrado por todos los españoles célebres en el mundo! Nuestra proverbial esplendidez necesita medio apropiado para realizarse. Si viene el Sr. Cura a pedirle á uno una limosna para la iglesia que se cae, se le dá una peseta; pero viene una estudiantina y con tres coplas le sacan a uno un duro⁴⁰¹.

En 1891 aparecen otro tipo de motivaciones como testimonian estos artículos de de prensa, en que se señala que se hizo para recaudar fondos destinados a las fiestas del barrio de La Merced:

- “La Sociedad de festejos de la Merced prepara una estudiantina para este Carnaval con objeto de allegar fondos para el engrandecimiento de las fiestas de su barrio⁴⁰².”
- “... en el próximo carnaval recorrerá las calles de esta población una estudiantina para recoger algunos fondos destinados para las fiestas que el año próximo se harán en el barrio de la Merced en honor á su excelsa Patrona. Dicha estudiantina, ejecutará una jota y un paso doble compuestos para dicho objeto, por nuestro querido amigo señor Marín. De las citadas composiciones tenemos las mejores noticias⁴⁰³.”
- “En el próximo carnaval recorrerá las calles de esta población una estudiantina para recoger algunos fondos destinados para las fiestas que el año próximo se harán en el barrio de la Merced en honor á su excelsa Patrona. Dicha estudiantina, ejecutará una jota y un paso doble compuestos para dicho objeto, por nuestro querido amigo señor Marín⁴⁰⁴.”
- Para asegurar los resultados parece ser que la estudiantina de la Merced suscitó esta noticia⁴⁰⁵: “En casa de D. Eulogio Soriano

⁴⁰¹ El Diario de Murcia. 03-02-1889.

⁴⁰² La Paz de Murcia. 08-01-1891.

⁴⁰³ El Diario de Murcia. 24-01-1891.

⁴⁰⁴ Las Provincias de Levante. 24-01-1891.

⁴⁰⁵ El Diario de Murcia. 10-02-1891.



*Estudiantina de Bellas Artes de Valencia de 1894
(Rafael Asencio González. Colección personal).*

cantó ayer mañana la estudiantina de la Merced la siguiente copla:

*«Amigo Eulogio Soriano
dígame V. á Puigcerver
que le ha votado
y le quiere el barrio de la Merced.»*

El Sr. Soriano obsequió espléndidamente con dulces, licores y tabacos á la bulliciosa estudiantina.”

Resulta de especial interés, por aportar buena idea de la mentalidad de la época, reproducir la letra de la jota que la Estudiantina de La Merced cantó en esta ocasión⁴⁰⁶:

⁴⁰⁶ El Diario de Murcia. 08-02-1891.

*“Toda persona formal
debe transijir en poco
con este revuelto y loco
periodo de Carnaval
que, para toda la gente
que se divierte y no insulte,
últimamente resulta
la cosa más inocente.*

*Ese charlar y reír,
ese brincar y saltar,
ese inocente gozar
en el ir y en el venir
no es cosa pecaminosa
ni lleva a ningún esceso,
antes al contrario, eso...
eso vale cualquier cosa.*

*Esos que diga usted
en banda de estudiantina,
esos son la gente fina
del barrio de la Merced.*

*Vienen tocando y cantando
a un mismo tiempo y pidiendo....
ellos se van divirtiendo
y a la vez afanando
para aquella extraordinaria
fiesta popular que hacen
en el barrio donde nacen
las hermosas mercedarias.*

*No caen en bolsillo roto
el dinero que les dan,
no se le pierde a Abellán
ni una peseta, ni un voto.*

*A la jota, jota
de la estudiantina
no han visto mis ojos
cara más divina.*

*A la jota, jota
de los mercedarios
que es de los de Murcia
un hermoso barrio....”.*

Parece ser que las recaudaciones altruistas hicieron mella en la opinión de las estudiantinas que tenía la sociedad hasta el momento pues ello parece inferirse del siguiente comentario editorial de la prensa murciana⁴⁰⁷:

“De las calles como ya decimos, lo que mas nos ha gustado ha sido la estudiantina, porque estas son las mascaradas mas alegres, mas populares, más simpáticas. Lleva música, esparce con sus coplas la poesía popular, recuerda con sus trajes lo mejor de los tiempos que pasaron, es base de sus armoniosas notas la guitarra, el instrumento mas genuinamente español con la bandurria y la pandera, la orquesta morisca, el terceto indefectible en los hermosos jolgorios populares. A. los que hemos sido estudiantes y jóvenes, nos conmueve una estudiantina todas las fibras del corazón. ¡Y luego, que diferencia entre aquellos estudiantes que se beben en la taberna lo que recogen, y estos que piden para hacer una gran fiesta á la Patrona del Barrio!”

Pero también este año aparece el anuncio de que en el Carnaval visite Murcia una estudiantina de jóvenes de la Facultad de Medicina de Valencia “con objeto de postular á favor del hospital de aquella ciudad”⁴⁰⁸. En el otoño reaparecieron las lluvias abundantes, volviéndose a postular para las víctimas de las inundaciones:

- “Recogidas por las calles de dicho pueblo [Algezares] por los niños de su escuela y músicos del mismo que acompañados del Señor Cura, Pedáneo y algunos padres de familia, cantaban y tocaban la preciosa jota estudiantina que el bondadoso y renombrado maestro de capilla D. Mariano García (cuyos profundos conocimientos en el divino arte bien conocidos son de todos) dedicó á Saavedra Fajardo y regaló á sus agradecidos

⁴⁰⁷ El Diario de Murcia. 10-02-1891.

⁴⁰⁸ El Diario de Murcia. 31-01-1891.

discípulos José María, Gómez y á José Olarez Gonzales, probo, laborioso y joven director de la música de dicho pueblo”⁴⁰⁹.

- Con motivo de socorrer a las víctimas “se ha organizado una estudiantina infantil por el profesor de primera enseñanza don Miguel Medina Luna, la cual recorrerá las calles, Baños y partidos rurales de esta población [Archena]...”⁴¹⁰.
- El 25 de octubre de 1991 finalmente se da cuenta de que “por fin salió la estudiantina infantil organizada [en Archena] por el profesor don Miguel Medina Luna, recorriendo es te pueblo y sus Baños, y se dió la función dramática, preparada por D. Enrique Salas, recaudándose una cantidad líquida de 185’4 pesetas. Pero como queremos hacer constar, y es la realidad, que el pueblo de Archena es de los que en estos casos contribuye como el que más, nos creemos en el deber de hacer público, que hasta la fecha se han recaudado en él las siguientes cantidades:

Por el señor cura de los Baños don Andrés Sánchez Banega y una comisión que le acompañó: 500 pesetas.

Por la estudiantina infantil y la función dramática: 185.

Donativo del ayuntamiento y sueldo de sus empleados: 200.

Total: 885 pesetas”⁴¹¹.

Ya en 1892 se publica que la Estudiantina de la Facultad de Derecho de Valencia postulaba, entre otras provincias, por Murcia a beneficio del Colegio de los niños huérfanos de San Vicente Ferrer:

- “Dicen de Valencia: Ayer por la tarde, á las cuatro, se reunieron en una de las aulas de esta Universidad los alumnos componentes de los cursos de la facultad de Derecho para designar la junta de la estudiantina que ha de postular por los pueblos de esta provincia y de Alicante y Murcia en beneficio del Colegio de los niños huérfanos de San Vicente”⁴¹².

⁴⁰⁹ Las Provincias de Levante. 08-10-1891.

⁴¹⁰ El Diario de Murcia. 02-10-1891.

⁴¹¹ El Diario de Murcia. 25-10-1891.

⁴¹² El Diario de Murcia. 16-02-1892.

- “Nuestro amigo y paisano D. Narciso Clemencin Chápuli, secretario de la estudiantina [de Derecho de Valencia] que ha recorrido las calles de Valencia en los días de Carnaval pidiendo efectivamente para los pobres, nos escribe diciéndonos que se he entregado al colegio de niños de San Vicente Ferrer la cantidad de 616 pesetas que han quedado de las 1.404 recogidas, por haber ascendido los gastos á 778. En dicha estudiantina figuraban además del Sr. Clemencin nuestros paisanos D. Mateo Seiquer y D. Juan de Dios Pérez López”⁴¹³, ⁴¹⁴.
- “He aquí las cuentas de la Estudiantina de Derecho que ha postulado por Valencia durante los tres días de Carnaval: Importan los ingresos por cuotas de los postulantes y lo recaudado en los tres días 1.404’88 pesetas. Idem los gastos que se detallan en las cuentas expuestas en la Universidad, 788’50 pesetas. Total liquido entregado á los niños de San Vicente, 616’08 pesetas. Estas cantidades corresponden única y exclusivamente á la cuenta de la estudiantina que ha postulado por dentro de la ciudad y que ha realizado este año un verdadero milagro consiguiendo un sobrante de más de 600 pesetas para el Asilo Modelo de Valencia. La estudiantina que salió á recorrer algunos pueblos de esta y la vecina provincia aun no ha liquidado, siendo de temer que sus trabajos no hayan alcanzado el debido éxito, entre otras causas por lo desapacible del tiempo”⁴¹⁵.

En 1892 hay datos que refieren la existencia de una estudiantina para postular para mejorar la asistencia de los enfermos de la epidemia de dengue (llamada ‘trancazo’ por la prensa murciana):

- “La superiora de las Siervas de Jesús, en vista de haber caído enfermas algunas de éstas durante la epidemia del *trancazo* en la que han trabajado extraordinariamente, ha reclamado y obtenido el aumento del número de hermanas á fin de atender a cuantos demandan sus eficaces y humanitarios cuidados. Como la instalación de las nuevas hermanas en la residencia las

⁴¹³ El Diario de Murcia. 05-03-1892.

⁴¹⁴ La Paz de Murcia. 05-03-1892.

⁴¹⁵ La Paz de Murcia. 10-03-1892.

Siervas acarrea algunos gastos que no pueden hacer, algunos jóvenes que conocen esta necesidad han organizado una estudiantina que recorrerá las calles en el próximo Carnaval con objeto de recaudar algunos fondos con tan laudable fin^{416, 417}, añadiendo la segunda fuente que “esta estudiantina llamará la atención por lo bien organizada que saldrá.”

- “Algo ha tenido de bueno el Carnaval: la estudiantina ha hecho una colecta de 1.000 pesetas para las Siervas de Jesús, cuyo número, para bien de los pobres enfermos, se ha aumentado o se va a aumentar⁴¹⁸.”
- El resultado obtenido en favor de las Siervas por la de los mercedarios [posiblemente en referencia a la estudiantina del barrio de La Merced] “parece que ha sido satisfactorio⁴¹⁹.”
- “A 1.015 pesetas aproximadamente asciende el total de lo recaudado por la estudiantina que durante estos pasados días ha postulado a beneficio de las Siervas de Jesús⁴²⁰.”

Un artículo titulado “Las Siervas de Jesús y la Estudiantina” informaba el 8 de marzo de 1892 de las cuentas de lo recaudado. Decía así:

“Como saben nuestros lectores por este mismo periódico, en los días de Carnaval ha recorrido las calles de esta población una estudiantina con el plausible objeto de allegar fondos para aumentar el número de Siervas que prestan su asistencia á los enfermos de Murcia. Lo más escogido de la juventud murciana tuvo tau feliz idea, y animados por el sentimiento más noble que abriga toda alma cristiana, llevaron á la práctica su proyecto, por lo cual merecen nuestro mas sincero parabién y e! aprecio y la estimación de los que rinden fervoroso culto á la sacrosanta virtud de la caridad.

Porque, sépanlo de una vez nuestros lectores, las Siervas de Je-

⁴¹⁶ El Diario de Murcia. 25-02-1892.

⁴¹⁷ La Paz de Murcia. 26-02-1892.

⁴¹⁸ El Diario de Murcia. 02-03-1892.

⁴¹⁹ La Paz de Murcia. 02-03-1892.

⁴²⁰ La Paz de Murcia. 03-03-1892.

sús, según hemos podido observar en Bilbao, en Murcia y otras poblaciones, son ángeles que vienen á endulzar la vida de tristeza y amargura del que perdió el don más preciado, la salud. Estas heroínas de la caridad, despreciando infundadas preocupaciones, no solo son, como se cree, enfermeras del acaudalado capitalista; sino que, las vemos á diario a la cabecera del pobre, a quien le auxilia muchas veces hasta con dinero de su propio peculio. Santas mujeres, que merecen un aplauso unánime de las poblaciones que tienen la dicha de albergarlas en su seno por la sublime misión que desempeñan.

Ellas esponen su vida asistiendo á enfermos que padecen enfermedades epidémicas y contagiosas y llevan su heroicidad al estremo de sucumbir víctimas de su deber. Prescindamos de todo comentario, porque los hijos de esta noble ciudad, saben prácticamente cuanto nosotros en su justo elogio pudiéramos decir, así es, que vamos á descender á detalles sobre la colecte hecha por la estudiantina en estos pasados días. A mil quince pesetas asciende lo recojido, pero de esto como es natural, hay que descontar los gastos que se han originado, que según justificantes que tenemos á la vista, importan lo siguiente:

Para cuerdas de guitarra, ptas. 43

Alquiler de los trajes. . . 50

Una comida á la estudiantina... 90

Para las bolsas y estandarte... 45

Los impresos.. 7'50

Gastos de ensayos.. 5

Para medias.. 13'50

Hachones y arreglo de sombreros.. 8'50

Arreglo de panderas. . . -5'50

Además se ha pagado 31 pesetas y 50 céntimos á los músicos Pedro Martínez, Francisco Manzanares, Antonio Ferrándiz, Mariano Ruiz, José Osuna y Laúd, Ángel Castillo y Antonio Montesinos, que cada uno da ellos ha percibido por los tres días, cuatro pesetas cincuenta céntimos.

De suerte, que, he quedado libre á favor de las Siervas, setecientas quince pesetas, con cincuenta céntimos.

¡Que Dios premie los nobles sentimientos de caridad de los hijos de Murcia y que en breve se aumente, como se espera, el número de Siervas de Jesús, para llenar cumplidamente las necesidades cada día más crecientes de esta población. Octavio Sonallet⁴²¹.

Durante los años finales del siglo XIX también preocupaban a la sociedad las enfermedades crónicas. Así, en 1892, los pacientes psiquiátricos en tránsito entonces hacia el Hospital General de Valencia dispusieron inicialmente de un asilo provincial en el edificio que fue *Casa de Recogidas de Santa María Magdalena*, habilitándose tres años después salas permanentes para dementes de ambos sexos en los sótanos del Hospital Provincial de Murcia. Es en este año de 1892 cuando se construyó un edificio de nueva planta específico para este Hospital Psiquiátrico en la trasera de la *Casa de la Misericordia*⁴²² gracias al impulsor de su finalización, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, una vez subsanadas las dificultades económicas que en 1870 paralizaron el proyecto del Manicomio Provincial de Murcia. De aquél edificio que antaño ocupaba una superficie aproximada de 6.000 m², disponía de dos plantas, alas individualizadas para hombres y mujeres, así como “celdas destinadas a epilépticos, furiosos y sucios”⁴²³ sólo se conserva su portada de mármol negro.

En lo referente a dicho Manicomio de Murcia, Moreno Béjar⁴²⁴, además de coincidir en que fue construido de nueva planta en 1892 y que estuvo unido a la *Casa de la Misericordia y Maternidad* por la zona de Poniente, especifica que:

- Ocupó una superficie de 152'10 m².
- En la planta baja estaban “los pabellones para el médico director, salas de espera y de recibir, de consultas, cocina, comedores para ambos sexos, baños, almacenes, lavaderos y patios”.

⁴²¹ El Diario de Murcia. 08-03-1892.

⁴²² Archivo General de la Región de Murcia. Manicomio Provincial de Murcia. 2013. En: http://archivoweb.carm.es/archivoGeneral/arg.muestra_detalle_descriptor?pref_id=2036227&pid_ficha=1006&idses=0

⁴²³ Dinopas. Hace 119 años un domingo como hoy se inauguró el manicomio. 2011. En: <http://academi-asedeljardin.blogspot.com.es/2011/10/hace-119-anos-un-domingo-como-hoy-se.html>

⁴²⁴ Moreno Béjar, MC. Historia de la alimentación de la Región de Murcia durante los siglos XVIII y XIX. Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Departamento de Ciencias Sociosanitarias. Mayo, 2003.

- El piso principal estaba destinado a “salas dormitorios, a uno y otro lado de la galería central, salas de distinguidos y las habitaciones de las Hermanas de San Juan Vicente de Pau a cuyos cuidados estaba encomendada la asistencia a los enfermos”.

Entre la relación de alimentos hallada en los presupuestos alimentarios de los años 1892 y 1893 dicha investigadora destacó, en la alimentación de los pacientes ingresados, la presencia de garbanzos, bacalao, arroz, judías, carne (que al menos en abril de 1893 parece haber sido componente diario en la dieta de los enfermos) y huevos; detallando también, aunque en menor cantidad, la compra de gallinas, leche de cabra y café. Especifica que “no se puede calcular la cantidad de alimentos que tomaba cada individuo ya que se carece de los registros con el número de enfermos que había en el Manicomio Provincial durante estos años”, pero la relación de alimentos desglosada nos sugiere una dieta bastante variada para la época de penurias que se vivía en la España de dicha época.

Aunque muy escasos, hay datos que evidencian que se postularía en Carnaval para las obras del nuevo Manicomio de Murcia:

“Nos escriben de San Javier: Por iniciativa del alcalde de esta población D. Manuel Medina, se han reunido varios jóvenes del pueblo y organizado una estudiantina, que en los próximos días del Carnaval recorrerá este pueblo y las villas inmediatas con el laudable fin de recaudar fondos para la obras del nuevo Manicomio que se está construyendo en esa ciudad. Además de lo que pueda recojerse con a referida estudiantina, se abrirá una suscripción entre los vecinos del pueblo”⁴²⁵.

También corresponde a 1892 la visita a Murcia, constatada por Asencio González⁴²⁶, de la Estudiantina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia que muy posiblemente también fuera parte de una gira postulante a beneficio del Sanatorio Antituberculoso Porta Coeli, como le era habitual en aquellos años.

⁴²⁵ El Diario de Murcia. 27-02-1892.

⁴²⁶ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicante. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

La relación que hasta ahora da mayor proporción de estudiantinas apócrifas postulando no es incierta, así lo refleja este breve publicado en la prensa de 1893: “Salen pocas Estudiantinas Auténticas. Abundan las presididas por carpinteros, papelistas o cerrajeros, escribientes de la curia pero no estudiantes”⁴²⁷.

En 1895 comenzó la campaña de Cuba, contabilizando el Ministerio de la Guerra un total de 38.137 bajas desde que empezara hasta enero de 1898, de las cuales 37.105 fueron soldados de tropa del Ejército de Operaciones en Cuba y de éstos 1.948 murieron en acción de guerra, 1.002 por causa de las heridas sufridas y, descontando los 68 soldados ‘desaparecidos’, el resto había sido baja por enfermedades (de los cuales 20.000 fallecieron a causa de la fiebre amarilla) o accidentes. De entre los que regresaron a la península se contabilizaron 10.995 inútiles, 33.808 enfermos y 36.246 fallecidos, y el total de bajas por todos los conceptos ascendió a 81.048 personas. Estas cifras difieren de las calculadas en un estudio más reciente⁴²⁸, que señala que los soldados y oficiales españoles fallecidos en la campaña de Cuba entre 1895 y 1898 fueron 43.937, de los cuales el 55,58% murió por enfermedades comunes, el 35,98% por fiebre amarilla y el 5,23% murió en combate o por las heridas sufridas. En cualquier caso las cifras fueron de tal magnitud que pronto despertaron el interés solidario de las Estudiantinas, que salieron a postular para allegarle fondos a las víctimas, como veremos más adelante.

En este entorno histórico resulta importante tener presente que las cuantías que la Ley de 8 de julio de 1860 destinaba a socorrer a las viudas, huérfanos, madres viudas y padres pobres de combatientes en las últimas guerras coloniales de ultramar porque aportan una buena idea del coste de la vida en la segunda mitad del siglo XIX⁴³³:

También este año surgieron cuestaciones a favor del hospital de Totana, como señala el siguiente artículo del 18 de enero⁴²⁹:

“Ayer recorrió las calles de esta población [Totana] una estudiantina compuesta en su mayor parte por los individuos de la orquesta de bandurrias y guitarras, la cual pedía para el hospital y

⁴²⁷ Madrid Cómico. 19-02-1893.

⁴²⁸ Sánchez Abadía, S. Olvidos de una guerra: El coste humano y económico de la independencia (Cuba-España, 1895-1898). Revista de Indias, vol. LXI; nº 221. 2001.

⁴²⁹ El Diario de Murcia. 18-01-1895.

recogió unos mil y pico de reales. He aquí algunas coplas de las que se cantaron:

*Bello sol de la mañana,
ramo de canela fina,
asómate a la ventana
que pasa la estudiantina.*

*La vida del estudiante
es la mejor de la tierra:
vente con nosotros, niña,
y sabrás lo que es la canela.*

*Eres rosa primorosa,
eres lucero brillante,
y sólo te falta, hermosa,
el querer de un estudiante”*

Ya en 1896 aparece constancia documental de que se postuló a beneficio del Hospital y las ermitas de San José y San Roque de Totana⁴³⁰, así como para recabar fondos para los heridos de Cuba:

- Dice *El Mercantil Valenciano*: “Anoche nos visitó la junta de la estudiantina [Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia] que ha de postular este Carnaval en Cartagena y Murcia y la orquesta que está compuesta de estudiantes de la misma facultad [de Medicina], que acompaña á la estudiantina. Bajo la dirección del inteligente músico Sr. Rocamora (hijo) ejecutó la referida orquesta varias piezas de su repertorio, entre ellas una bonita polaca y un inspirado paso-doble titulado «Escolar médico», original de dicho Sr. Rocamora. Al terminar la ejecución, por cierto muy esmerada, de todas las piezas, aplaudimos con entusiasmo á los jóvenes escolares, que no dudamos alcanzarán muchos lauros en su *tournee* á favor de los niños de la inclusa”⁴³¹.
- “Dicen de Valencia: «El jueves próximo se verificará en el teatro de Apolo una función organizada por los estudiantes de me-

⁴³⁰ Las Provincias de Levante. 15-02-1896.

⁴³¹ Las Provincias de Levante. 06-02-1896.

dicina que componen la estudiantina que ha de postular este Carnaval en Alicante, Cartagena y Murcia. Según tenemos entendido, el programa será muy variado, contándose con el concurso de distinguidas señoritas que galantemente se han ofrecido á cantar en dicha función. Además serán representadas por los mismos estudiantes dos graciosas comedias de Vital Aza y Abati»⁴³².

- “Esta mañana [16 de febrero de 1896] á las diez ha llegado á esta población [Murcia], procedente de Valencia, la estudiantina [Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia] de que se habló días pasados. Visten traje del día, con manteos y tricornos negros, con grandes lazos amarillos. Tocan bandurrias, guitarras, flautas, violines y panderetas, y lo hacen bastante bien”⁴³³.
- “Estudiantina. Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción a la estudiantina de Valencia [Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia], que la componen distinguidos jóvenes, verdaderos estudiantes. Entre ellos vimos á nuestros paisanos los jóvenes Gallego y Mauricio”⁴³⁴.
- “Teatro Circo [de Murcia]. Anoche se verificó la función organizada por la estudiantina valenciana [Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia], á beneficio de los heridos de Cuba. La concurrencia fué escasa”⁴³⁵.
- “Esta tarde ha salido de esta población [Murcia] la estudiantina de Valencia [Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia]. Á partir de la fonda de la Catedral donde estaban hospedados los jóvenes estudiantes, se ha subido uno de ellos á un balcón del establecimiento dando un viva á Murcia y otro á la caridad”¹³⁴.
- “La estudiantina [Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia]. Anteanoche en el Teatro Circo dieron los estudian-

⁴³² Las Provincias de Levante. 11-02-1896.

⁴³³ Las Provincias de Levante. 16-02-1896.

⁴³⁴ El Diario de Valencia. 17-02-1896..

⁴³⁵ Las Provincias de Levante. 18-02-1896.

Rango	pesetas/año
Teniente General con mando en Jefe	5.000'00
Teniente General con mando en Jefe	4.500'00
Mariscal de Campo	3.650'00
Brigadier	2.737'50
Coronel	2.372'50
Teniente Coronel	1.825'00
Comandante	1.642'50
Capitán	1.277'50
Subteniente	638'75
Sargento primero	547'50
Sargento segundo	365'00
Cabo	273'75
Soldado	182'50

*Indemnizaciones dadas a los familiares de los fallecidos
en las últimas guerras españolas en ultramar⁴²⁸.*

tes una función que sin duda por no haberse anunciado con mas tiempo estuvo muy poco concurrida. Hicieron los jóvenes escolares tres juguetes en un acto, y en uno de los intermedios tocaron y cantaron, siendo de lo que mas se aplaudió, la habilidad de un joven que tocó muy diestramente la pandereta, y las buenas disposiciones para el canto de los que llenaron esta parte de la velada, en la que también recitó el tan conocido «Canto de amor» nuestro paisano el Sr. Mauricio. La función no benefició en nada la recaudación que van haciendo los estudiantes, pero estos merecen los muchos aplausos que anteanoche se les tributaron por su buena voluntad⁴³⁶.

⁴³⁶ El Diario de Murcia. 19-02-1896.

- “Ayer tarde [18 de febrero] en el tren de Alicante marchó de esta ciudad la estudiantina valenciana [Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia] que ha pasado aquí el carnaval”⁴³⁵.
- “Estudiantina [Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia]. La que este carnaval estuvo en esta [Murcia] procedente de Valencia se encuentra en Elche recojiendo fondos para los heridos de Cuba”⁴³⁷.
- “La ‘Estudiantina Húsares de Payla’ que durante el Carnaval ha postulado en esa ciudad [Murcia], Librilla y esta población [Alcantarilla] compuesta de jóvenes músicos pertenecientes á esta banda, con el objeto de recojer fondos para celebrar un solemne funeral por nuestros hermanos los soldados que peleando bizarramente en Cuba defendiendo la integridad de la patria, han sucumbido víctimas del plomo enemigo o á consecuencia del mortífero clima, lo han verificado ayer en esta Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol”⁴³⁸.

La actividad postulante de las estudiantinas decayó en los últimos años del siglo. Hay referencias de en 1898 se postuló para la Tienda-Asilo de pobres que había en Murcia, siendo interesante la participación de dos murcianos ilustres que nos desvela la siguiente nota de prensa:

“Por el Carnaval de 1898 se organizó, por la juventud distinguida murciana, una estudiantina para postular a beneficio de la Tienda-Asilo. Dos ilustres murcianos, D. Federico Balart y D. Manuel Fernández Caballero, hicieron unas sentidas coplas” (de ciego el primero y el segundo una jota)⁴³⁹.

No hemos hallado más referencias de estudiantinas que salieran postular para dicha Tienda-Asilo, sólo una referencia inserta en una Tesis Doctoral⁴⁴⁰ que refiere la publicación de unas Memorias de la Tienda-Asilo de Nuestra

⁴³⁷ Las Provincias de Levante. 23-02-1896.

⁴³⁸ El Diario de Murcia. 23-02-1896.

⁴³⁹ El Diario de Murcia. 12-04-03.

⁴⁴⁰ Vid. Moreno Bejar, MC. Historia de la alimentación de la Región de Murcia durante los siglos XVIII y XIX. Op.cit. 2003.

Señora de la Fuensanta para los años 1890 a 1892 y comenta que a esta institución “se le donó la cocina existente en el antiguo Colegio de San Leandro”, desglosa el inventario de la misma, especifica que los empleados eran “un dispensero-cobrador, un cocinero y dos mozos de cocina”, determina que “la hora de la comida estaba comprendida entre las doce y media de la mañana hasta la una y media de la tarde” y aporta el dato de los donativos alimentarios que recibía (“100 libras de pan, 9 kilos de morcillas, 8 kilos de tocino fresco, 19 kilos de nabos, 6 kilos de cabeza de cerdo, 28 kilos de mondongo, 5 kilos de manteca, 6 pavos para la olla de Pascua...”). Finaliza diciendo que “con todas las epidemias y la pobreza que había en esta época, esta institución, así como otras organizaciones benéficas, fueron muy necesarias para mitigar un poco las penurias del pueblo”, comentario que retrata aquella época histórica en que España perdía sus territorios de ultramar:

- El 25 de abril de 1898 los Estados Unidos declararon la guerra a España tras el hundimiento del acorazado *Maine* en la bahía de La Habana a causa de una explosión el 15 de febrero del mismo año, perdiendo los territorios de Puerto Rico, Cuba y Filipinas.
- El 12 de agosto España y Estados Unidos firmaron el armisticio de la *Guerra de Cuba*; el 14 de agosto capituló Manila; y el 10 de diciembre Estados Unidos y España firmaron el *Tratado de París* en el que España cedió los territorios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, dándose por finalizado el llamado *Imperio Español*¹⁷⁶.

Sobre el tema que ocupa nuestra investigación, hemos detectado que fueron varios los destinos de las limosnas recaudadas durante 1899: la mejora de una ermita y la construcción de un bergantín para el Entierro de la Sardina de ese año:

- “En el próximo Carnaval saldrán varias comparsas y estudiantinas. Una de ellas se compondrá de jóvenes de Espinardo que saldrán cantando una bonita jota y repartiendo versos. Dicha estudiantina irá postulando para dedicar lo que recojan en Espinardo y en esta ciudad [Murcia] a la obra de ensanche de la ermita del Señor de la Salud, situada en las afueras del pueblo”⁴⁴¹.

⁴⁴¹ El Diario de Murcia. 08-02-1899.

- “Los estudiantes de quinto año del Instituto Provincial, han formado una estudiantina para postular durante los próximos días de Carnaval, destinando los fondos que recauden á construir un magnífico bergantín que saldrá en el Entierro de la Sardina. Los muchachos está muy animados”⁴⁴².
- “Mañana saldrá á postular la Estudiantina que está recaudando fondos para sacar el bergantín en el Entierro de la Sardina. Como nos han dicho que vendrán otras estudiantinas de fuera de la capital que pedirán para sí, los estudiantes nos encargan lo hagamos público para los fines que es fácil presumir”⁴⁴³.
- “Además de la estudiantina que forman estos días simpáticos jóvenes de Murcia, postulando para construir un bergantín con destino al Entierro de la Sardina, recorrió ayer las calles de esta ciudad una bonita y nutrida tuna formada por jóvenes de Espinardo con algunos otros de Murcia que iban tocando y cantando una bonita jota y repartiendo versos. El objeto de esta estudiantina es el de recaudar fondas con destino las obras de ensanche de la ermita del Santo Cristo de la Salud, situada en las afueras de Espinardo y que es objeto de la mayor devoción en aquel vecindario. Ni una ni otra estudiantina recogerían gran cosa porque en estos días las máscaras abusan del bolsillo ageno de un modo lastimoso, y esto retrae a la gente hasta para contribuir a lo simpático o bueno”⁴⁴⁴.

⁴⁴² Las Provincias de Levante. 10-02-1899.

⁴⁴³ Las Provincias de Levante. 11-02-1899.

⁴⁴⁴ El Diario de Murcia. 14-02-1899.



Siglo XX

Pobreza, terremotos en Calabria y Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña

Tras poco más de medio siglo de existencia de las *Estudiantinas Verda-*
deras y su inmediata participación, a imitación de las *Apócrifas*, en activida-
des petitorias con fines benéficos, las sorprende este siglo con una situación
social en la que la población obrera dedicaba al trabajo una media de 64,8
horas a la semana según la Fundación BBVA⁴⁴⁵, casi el doble que la actual.
Para variar, los conflictos internos determinan que la vida en España tenga
lugar entre guerras cantonales, cambios de gobierno, una Segunda República
y otra Guerra Civil, cuyo fin en 1939 determinó el inicio de la dictadura del
general Franco. La guerra y la instauración del *franquismo* derivaron en la re-
gresión social y en el aumento de las desigualdades educativas evidenciados
en la población española.

“No es hasta cuando, ligado a las fiestas de *máscaras*, el término *es-*
tudiantina aparece con el significado de *comparsa de estudiantes* ya en la
prensa de la década de los 30 del siglo XIX”⁴⁴⁶, por lo que nada ha de ex-
trañar que entonces se llamara *estudiantina* a “toda comparsa de músicos
carnavalescos”⁴⁴⁷, aunque no fueran escolares, haciendo más compleja inves-
tigación.

⁴⁴⁵ Fundación BBVA. Nota de prensa sobre el libro de Albert Carreras y Xavier Tafunell ‘Estadísticas históricas de España’. En: www.bbva.es/TLFU/dat/np_estadisticashistoricas.doc. 2013.

⁴⁴⁶ Vid. Martín Sárraga FO, Asencio González R. Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas, así como de escolares del Antiguo Régimen. Op.cit. 2013.

⁴⁴⁷ González Gil, L. Serenata. En: La Correspondencia de España. 23-02-1900.

Refiere Sampedro Escolar⁴⁴⁸ que entonces el ambiente político en España estaba extraordinariamente viciado y el 9 de noviembre de 1900 se hallaban suspendidas por Decreto las garantías constitucionales debido, entre otros motivos, a la implantación de la censura periodística para evitar insultos al contrayente del próximo enlace real (Carlos de Borbón) y a su padre (Conde de Caserta, “que estuvo en el saqueo de Cuenca” según Blasco Ibáñez), y debido también a la aparición de ciertas partidas subversivas de corte carlista. Algo más tarde, el 17 de noviembre, señala la misma fuente que María Cristina de Habsburgo-Lorena autorizó el matrimonio de la princesa de Asturias, María de las Mercedes de Borbón y Habsburgo-Lorena, con Carlos de Borbón (Carlos de Borbón-Dos Sicilias), pretendiente *carlista*, decisión que provocaría al año siguiente graves disturbios en Madrid. A principios de diciembre de 1900 el Ministro de la Gobernación mostró en sesión parlamentaria documentos que, según él, demostraban que se iban a producir levantamientos *carlistas* en Cataluña y Alicante y el 17 de diciembre, en otra sesión parlamentaria, se comunicaba al Gobierno de España que la Reina Regente había resuelto otorgar su consentimiento para el matrimonio de su hija D^a María de las Mercedes, Princesa de Asturias, con su sobrino el Príncipe D. Carlos de Borbón.

En este marco histórico de algaradas surge en enero de 1901 la noticia de que en Lorca se organizan estudiantinas para recaudar fondos con destino a los pasos de Semana Santa Blanco y Azul, los ‘eternos rivales’ de la ciudad:

“Las procesiones en Lorca son ya un hecho: además de la iniciativa de las autoridades y corporaciones respetables del país, varios jóvenes están organizando estudiantinas y comparsas para postular en este carnaval, á fin de allegar fondos para ayudar á los dos pasos rivales. Por el presidente del «paso blanco» nuestro respetable amigo D. Juan J. Lillo, se cita para mañana á las 16 a los mayordomos del indicado paso a una reunión en uno de los salones del Teatro, para tratar de reorganizarse y tomar acuerdos relacionados con la celebración de nuestras inimitables fiestas de Semana Santa”^{449, 450}.

⁴⁴⁸ Sampedro Escolar, J.L. El conflictivo matrimonio de la princesa de Asturias en 1901. Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria. Conferencia impartida el 14-02-2002 en el Salón de Actos de Consejo de Investigaciones Científicas.

⁴⁴⁹ Las Provincias de Levante. 24-01-1901.

⁴⁵⁰ El Diario de Murcia. 25-01-1901.

Según Sampedro Escolar en el día de los enamorados de 1901 tuvo lugar, bajo Estado de Guerra y supresión de garantías constitucionales, el matrimonio real de D^a María de las Mercedes y D. Carlos de Borbón, siendo buena muestra de la persistencia del ambiente turbio que reinaba en aquella sociedad el siguiente breve de prensa:

“Antes marchaban las gentes tras las estudiantinas, que iban repartiéndose versos, miradas y sonrisas; pero ahora todo ha cambiado y tras de una estudiantina [usado como sinónimo de ‘masa de estudiantes’] no va más que.... alguna que otra carga de la policía”⁴⁵¹.

Era tal la conmoción social de la época que fue necesario dictar expresamente un Bando que autorizara la celebración del Carnaval a pesar del Estado de Guerra imperante:

“El capitán general de Castilla la Nueva, don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, teniente general de los ejércitos nacionales. Hago saber:

Que en consideración a la tranquilidad que existe en esta corte desde que tuvo lugar la declaración del Estado de Guerra, y deseando que durante los próximos días de carnaval no se interrumpen las fiestas de costumbre, Ordeno y Mando:

Artículo único. Quedan autorizados todo género de festejos y expansiones durante los próximos días de Carnaval, con arreglo a las disposiciones y bandos que dicten las autoridades civiles correspondientes; pudiendo circular libremente las máscaras, carrozas, estudiantinas y comparsas, no pasando el total de cada una de éstas a 40 personas.

Madrid, 16 de febrero de 1901.

Valeriano Weyler y Nicolau”⁴⁵².

En este marco lleno de conflictos resulta especialmente meritoria la llegada a Cartagena (Murcia) el 21 de febrero de 1901 de la Estudiantina de

⁴⁵¹ Madrid Cómico. 16-02-1901.

⁴⁵² La Correspondencia de España. 17-02-1901.

Carreras Especiales de Valencia para postular en pro del Sanatorio de Porta-Coeli, suscitando una serie de contenidos en la prensa regional:

“En tren correo de anteayer pasó por esta estación [Murcia] para Cartagena, la estudiantina valenciana [en referencia a la Estudiantina de Carreras Especiales de Valencia] compuesta de veinte individuos, la cual estudiantina ya ha tocado en el café de España varias notables piezas musicales de su selecto repertorio. Dicha estudiantina se ha formado con el objeto de postular a beneficio del Sanatorio valenciano de Porta Coeli, habiendo recorrido estos días de carnaval algunas poblaciones”⁴⁵³.

“Procedente de Alicante ha llegado á esta ciudad [Cartagena] la estudiantina valenciana, compuesta de estudiantes de carreras especiales, habiendo sido recibida en la estación férrea por dos bandas de música y algunas autoridades. Presentáronse inmediatamente al alcalde D. Mariano Sanz, quien los recibió atentamente y les dispuso alojamiento en la fonda de la Piña, costeadó de su bolsillo particular según nos han manifestado estos jóvenes, agradecidos de tanta amabilidad como la que les ha dispensado esta autoridad. En la noche pasada han dado varias serenatas. Esta estudiantina postula á beneficio del Sanatorio de Porta-Coeli. Manifiéstanse muy agradecidos por el recibimiento que se les ha hecho en Cartagena como en cuantas poblaciones han recorrido. Piensan dar algunos conciertos en Sociedades y Cafés”⁴⁵⁴.

“Ayer recorrió nuestras calles [Cartagena] una tuna valenciana [la Estudiantina de Carreras Especiales de Valencia], que dice postulaba para el sanatorio de Porta Coeli de dicha capital”⁴⁵⁵.

Continuaron los disturbios e inestabilidad social, Alfonso XIII cumplió 16 años de edad y asumió las funciones constitucionales de Jefe de Estado y, ya en febrero de 1903, se organizaron estudiantinas en la Región de Murcia para postular por diversos fines:

⁴⁵³ El Diario de Murcia. 22-02-1901.

⁴⁵⁴ Las Provincias de Levante. 21-02-1901.

⁴⁵⁵ El Diario de Murcia. 22-02-1901.

- La que surgió en Cehegín para postular a favor del Asilo de ancianos de San José:

“Varios jóvenes de esta localidad [Cehegín] han organizado una estudiantina para el próximo carnaval con motivo de salir por mañana y tarde de esos días pidiendo á beneficio del Asilo de ancianos de San José» de esta villa”⁴⁵⁶.

- La aparecida en Águilas para la formación del batallón infantil:

“Siguen los ensayos de la gran estudiantina que se ha organizado [en Águilas] con el fin de recaudar fondos para la formación del batallón infantil, y dado el entusiasmo que hay con esta idea, podemos decir que constituirá para el verano próximo uno de los festejos más bonitos que figuran en el programa, formando parte de la comisión organizadora don José Parra, don Rafael Cabrera y don Francisco Pallarés”⁴⁵⁷.

Visto desde la mentalidad de la sociedad española actual resulta llamativo que en estos años de principios del siglo XX las recepciones a las Estudiantinas tuvieran muy frecuentemente el tipo de recibimiento y protocolo de visitas que relata este breve informativo de *El Liberal*:

“Esperaba en la estación [de tren] Comisiones de estudiantes con los Estandartes de las Facultades. Se formó la comitiva a cuya cabeza iba la banda municipal, visitó primero al alcalde y luego al rector de la universidad”³⁹⁵.

A primeros de febrero de 1904 la Estudiantina de Medicina de Valencia solicitó permiso y ayuda a la alcaldía de Murcia para acudir a dicha ciudad con la intención de postular en favor del barrio obrero valenciano durante el carnaval de dicho año^{458, 459}. Del 5 de febrero de este año es el siguiente artículo publicado en la prensa regional bajo la firma de D. José Martínez Teruel⁴⁶⁰:

⁴⁵⁶ El Diario de Murcia. 17-02-1903.

⁴⁵⁷ El Liberal de Murcia. 22-02-1903.

⁴⁵⁸ El Liberal de Murcia. 02-02-1904.

⁴⁵⁹ El Diario Murciano. 03-02-1904.

⁴⁶⁰ El Liberal de Murcia 05-02-1904.

“Cuanto se prepara y proyecta ahora para las fiestas de Abril, se prepara antes para el carnaval, famoso por muchos años, de cada población. Para el carnaval próximo no hay otra novedad que la estudiantina que se proyecta y la estudiantina valenciana que, ha anunciado su venida a Murcia. Es de lo más simpático que tiene el Carnaval ese recuerdo de la antigua tuna.

Y es de lo más simpático porque todo es español en las estudiantinas: el traje talar, el tricornio con la cuchara de palo, las guitarras, las bandurrias, las panderetas, y sobre todo, el canto clásico y típico de jota aragonesa, con sus eternos motivos. Ello es que donde va una estudiantina española, aunque sea á París, allí consigue un gran éxito. Esos grupos de arrogantes gentes jóvenes, que no querrán renegar de todo nuestro pasado, pero que aunque quisieran no podrían, resucitan en donde van, con sus esculturales trajes, la memoria de españoles tan ilustres como Saavedra Fajardo, como Cervantes, como Quevedo, como Lope de Vega, y reviven así mismo el Quijote, en gran número de sus personajes.

La estudiantina recuerda también nuestra vida aventurera de tantos siglos, la confianza en le suerte, los triunfos del talento y una igualdad social muy democrática que tenía por distintivo el raído manteo y el averiado sombrero.

La estudiantina es galante y se atreve con todo; pero en aquella forma que se puede colegir de la vulgarísima copla:

*Señor Alcalde Mayor,
no prenda usted los ladrones,
porque tiene usted una hija
que roba los corazones.*

Y ya se sabe, enrique no lo digan copias, el pobre manteo del estudiante se tendía en el suelo á cada triquitraque, para que lo pisara con sus menudos pies le primera buena moza que pasaba por la calle.

En Murcia han salido bastantes estudiantinas y siempre con lucimiento; recordando en este momento y en el primer aniversario de su muerte al iniciador de una de ellas, al inolvidable don Javier Fuentes y Ponte, que ideó y organizó una nutridísima en el Centenario que dedicó á Saavedra Fajardo. Otra estudiantina, la

más antigua que yo recuerdo, se organizó en el Seminario con el objeto de allegar recursos para los inundados de Alcira. Una estudiantina bien organizada da siempre resultado y se lleva a la gente de calle porque la estudiantina es alegría, juventud, desinterés y sangre pura española.

*Un estudiante, madre,
me dijo un día:
estudio para padre
la teología....*

Hasta con los Santos padres se meten los estudiantes y no les faltan”.

Lamentablemente han resultado infructuosas hasta el momento las búsquedas realizadas en la prensa de la época para hallar más datos de la Estudiantina organizada por Javier Fuentes y Ponte (autor del libro en dos tomos “Murcia que se fue”) para el centenario de Saavedra Fajardo y de la Estudiantina del Seminario de Murcia que fuera organizada para postular a favor de las víctimas de las inundaciones de Alcira.

En relación a la conmemoración de dicho centenario, un artículo refiere datos sobre la composición de una estudiantina que podrían, quizás, referirse a la organizada por Javier Fuentes y Ponte:

“En el año 1884 se celebró el centenario de Saavedra Fajardo, la comisión organizadora (bien tarde por cierto) pensó en una estudiantina compuesta con individuos de esta banda [Sociedad Belluga] y si bien ninguno de ellos tenían ni siquiera nociones de que es un instrumento de cuerda, bastó a su director 21 días para presentarla tan digna y organizada como la festividad requería, compuesta de 12 guitarras. 7 bandurrias, 6 violines, 2 flautas, 6 panderas y un coro de 34 voces. La prensa en época oportuna se ocupó extensamente en elogiar los esfuerzos y sacrificios del Sr. Días Rochel”⁴⁶¹.

⁴⁶¹ Biblioteca Digital Hispánica. Vista en: http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es/view/action/singleViewer.do?dvs=1362160437382~638&locale=es_ES&VIEWER_URL=/view/action/singleViewer.do?&DELIVERY_RULE_ID=10&frameId=1&usePid1=true&usePid2=true 2013.

Para divulgar los actos organizados para celebrar el tercer centenario del natalicio de D. Diego Saavedra Fajardo la comisión encargada publicó un cartel⁴⁶² fechado el 13 de abril de 1884 en el que, entre otros actos a celebrar entre los días 4 y 7 de mayo de dicho año, senunciaba “una función extraordinaria con apoteosis, lectura de poesías y presentación de la Estudiantina de Salamanca” en el Teatro Romea de la capital murciana, indicándose igualmente que “la misma estudiantina recorrerá otro día las calles”. Muy posiblemente esta estudiantina fuera la comparsa de niños de la Banda del Asilo de la Casa de la Misericordia de Murcia, que postulara el mismo año a favor de las víctimas de la Riada de la Ascensión y que era conocida como ‘Estudiantina de Salamanca’.

Según publicara Asencio González⁴⁶³, esta Estudiantina llegó a Alicante el 10 de febrero “postulando recursos para la construcción de los barrios obreros iniciados en su ciudad”, “componían su orquesta, capaz de ejecutar un variado repertorio, 20 músicos dirigidos por el profesor don Roberto Jiménez” y “portaban paletas de pintor ricamente decoradas para regalarlas a las autoridades y personalidades de la ciudad”. Según la misma fuente tenían pensado continuar su gira por Orihuela, Murcia, Cartagena, Almería y Málaga”, teniéndose constancia documental de que se informó la estudiantina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia visitaría Cartagena durante el Carnaval⁴⁶⁴.

Continuaban los desórdenes públicos en la España de 1904. Buena idea del ambiente represivo de la España de este momento la aporta esta noticia publicada el 6 de febrero por *El Liberal de Murcia* sobre un hecho ocurrido en Madrid:

“Una estudiantina que daba una serenata á Dorado quiso tocar *La Marsellesa* y lo impidió la policía. Dorado dijo que llevarla á los estudiantes donde no se les prohibiera y los acompañó al círculo republicano de la Inclusa. Al entrar tocando, la policía detuvo á Dorado y á cinco más. Dos caballeros franceses que presenciaron

⁴⁶² Biblioteca Nacional de España. *Fiestas con que la ciudad de Murcia celebrará el tercer centenario del natalicio de D. Diego Saavedra Fajardo [Material gráfico] / los días 4, 5, 6 y 7 de mayo de 1884*. En: Memoria de la seducción: carteles del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de España. 2013.

⁴⁶³ Vid. Asencio González, R. *Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936)*. Op.cit. 2013.

⁴⁶⁴ *El Liberal de Murcia*. 06-02-1904.

la detención han teleografiado á los diputados radicales de Francia que *La Marsellesa* es música prohibida en España”.

Hay noticias que indican que, para el Carnaval de Murcia de 1904, varios jóvenes aficionados a la música proyectaron formar una estudiantina con el objeto obtener fondos para hacer uniformes a los niños pobres del Batallón Infantil. Refiere la prensa la idea fue acogida favorablemente en el Círculo de Bellas Artes, donde habría de celebrarse el 5 de febrero de 1904 una reunión con los iniciadores “para ver de dar forma al proyecto y que salga á la calle la estudiantina”⁴⁶⁵. Sobre esta estudiantina aparecieron varios artículos de prensa:

- “La Estudiantina del Círculo de Bellas Artes. Solventadas todas las dificultades que parecían haber surgido, en el próximo Carnaval recorrerá esta población [Murcia] una notable estudiantina organizada por animosos jóvenes pertenecientes al Círculo de Bellas Artes. Dicha estudiantina recogerá fondos con destino al Batallón infantil durante los tres días de carnestolendas y todos los individuos que la forman se costean sus trajes respectivos y cuantos gastos puedan originarse, ingresando cuanto se recaude en los fondos del citado Batallón.

El éxito es de suponer responda a los buenos deseos de los jóvenes e improvisados estudiantes que de esto modo quieren mostrar sus entusiasmos por los niños soldados. Y dentro ya de sus filantrópicos sentimientos se nos ocurre indicar á estos desinteresados jóvenes algo que de ser tomado por ellos en consideración merecería el aplauso de toda Murcia y nuestra más sincera gratitud.

Hay en Murcia muchos niños pobres, necesitados, no de vistosos uniformes que halaguen sus ilusiones infantiles, sino de las más insignificantes ropas para cubrir sus desnudeces. ¿No podría esta simpática estudiantina postular en favor de estos desgraciados niños el sábado y domingo de Piñata? Esperamos la respuesta”⁴⁶⁶.

⁴⁶⁵ El Liberal de Murcia. 05-02-1904.

⁴⁶⁶ El Diario Murciano. 10-02-1904.

- “¡HERMOSA CARIDAD! para los niños pobres. Una sencilla indicación de El Diario Murciano en favor de los niños pobres de Murcia, que no forman parte del Batallón infantil, ha sido acogida con entusiasmo por la estudiantina del Círculo de Bellas Artes, entusiasmo que se traducirá en hechos prácticos si la inigualable caridad del pueblo murciano secunda los deseos de la estudiantina y nos ayuda en nuestros propósitos. La carta que de la estudiantina del Círculo do Bellas Artes hemos recibido dice así:

Sr. Director de *El Diario Murciano*

Muy Sr. nuestro:

Hemos leído en el apreciable periódico que tan dignamente dirige las frases laudatorias que nos dedica con motivo de nuestra proyectada estudiantina Carnavalesca para allegar fondos destinados a sufragar los gastos del naciente Batallón infantil. Al mismo tiempo hemos recogido cual se merece la indicación nacida en su periódico de postular los días sábado y domingo de Piñata a beneficio de los niños pobres de esta capital. Tan hermosa idea apenas sabida por nosotros ha sido traducida en nuestro ánimo como una obligación ineludible. ¿Y como no? los que tan voluntariamente se han prestado en la primera empresa, que al fin y al cabo no es precisa, ¿como habían de abandonar el sagrado deber que nos impone remediar al necesitado?

Queda V. complacido; su idea será traducida en hechos, y solo resta que el público la acoja como V. y nosotros, y en no lejano día podamos ofrecer uno de satisfacción á tanto y tanto necesitado. Así lo decían sus attos. y s.s. que b.s.m.

Por la Estudiantina, Francisco A. Salas, Baldomero Ferrer y Andrés Acosta⁴⁶⁷.

- “Carnaval, primer día. Las varias estudiantinas que salieron ayer mañana dieron alguna animación el primer día de Carnaval, que resaltó por la temperatura y por el poco golpe de

⁴⁶⁷ El Diario Murciano. 11-02-1904.

máscara que hubo, bastante frío. La Estudiantina del Círculo de Bellas Artes, la que salió pidiendo para equipar á los niños pobres del Batallón infantil me fué muy simpática y me corrí con ella, hasta donde pude, dado el objeto popular y patriótico de su postulación. La dirigía el Sr. Sandoval y lo mismo los músicos que los cantantes demostraban el gusto con que habían salido, después del poco tiempo que habían tenido para ensayar...⁴⁶⁸.

- “FIESTA DE LA CARIDAD. En vista del poco resultado obtenido por la estudiantina del Círculo de Bellas Artes, que postuló en el Carnaval, a beneficio del Batallón infantil, hemos creído acertado dirigir al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes la siguiente carta:

Sr. D. José Selgas,

Presidente del Círculo de Bellas Artes.

Mi distinguido y respetable amigo:

Mucho agradezco á la estudiantina del Círculo que tan dignamente dirige el espontáneo ofrecimiento que oportunamente hizo á mí modesto periódico con motivo de la proyectada Fiesta de la Caridad, que por iniciativa de «*El Diario Murciano*» ha de celebrarse en Abril próximo. Deberes de gratitud, Sr. Presidente, en mucho me obligan para con los jóvenes que forman la estudiantina: su ofrecimiento es generoso y como generoso, desinteresado.

No encontraré palabras con que dares las gracias. Pero su esfuerzo entusiasta decidido, no daría el mejor resultado. Es forzoso pensar en medios que alleguen los tan necesarios recursos, evitando á todos molestias y procurando que las iniciativas obtengan el más brillante éxito.

Hará usted presente á esos distinguidos jóvenes el testimonio de mi profunda gratitud y el sentimiento con que *El Diario Murciano* prescinde de su valiosísimo concurso.

⁴⁶⁸ El Liberal de Murcia. 15-02-1904.

Mande usted como guste á su particular amigo y. s. s. q. b. a. m.
Ramón Blanco⁴⁶⁹.

La política exterior comenzó a calmarse y, en el otoño de 1904, España y Francia firmaron un tratado sobre Marruecos que llevó a la creación de los protectorados español y francés.

Según publicara Asencio González⁴⁷⁰, en 1905 hubo una visita a Murcia, posiblemente postulante, como entonces era habitual, de una estudiantina formada por los miembros de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Dependencia Mercantil (dependientes de comercio), pero no hemos hallado nada más al respecto.

También de 1905 es la gira de la Estudiantina formada por alumnos de la Universidad Literaria de Valencia que, según la fuente anterior, postulaba para la Cruz Roja y visitó las ciudades de Cartagena y Murcia.

Hemos de esperar hasta 1906 para hallar nuevos breves de prensa relacionados con la actividad de otra estudiantina postulante en Murcia, la Estudiantina ‘La Caridad’:

“Durante el próximo Carnaval recorrerá las calles de Murcia una estudiantina apara allegar recursos a beneficio del Hospital Provincial”⁴⁷¹.

“En los próximos días de Carnaval recorrerá las calles de Murcia una estudiantina dirigida por don José Sandoval, que recaudará fondos a beneficio de este Hospital”⁴⁷².

Como era habitual en aquella época, las estudiantinas que postulaban para fines benéficos solían publicar en la prensa los detalles de las cantidades recaudadas, como sucedió con la Estudiantina ‘La Caridad’, que publicó el resultado de su póstula el 29 de marzo de 1906:

“Cuentas de una estudiantina. Relación de los gastos é ingresos habidos por la estudiantina titulada «La Caridad», que postuló en esta ciudad durante el próximo pasado Carnaval.

⁴⁶⁹ El Diario Murciano. 19-02-1904.

⁴⁷⁰ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

⁴⁷¹ El Liberal de Murcia. 08-02-1931.

⁴⁷² El Liberal de Murcia. 25-02-1931.

Gastos:

D José Sandoval, por la dirección, 50 pesetas;
Señora viuda de Comontes, por alquiler de 40 trajes, 61'25;
D. José Muñoz de Churra, por tocar la flauta durante las tres mañanas de Carnaval, 10;
Por tres carteles para la bandera de la imprenta del Sr Fehenique, 1.
Por dos mil carnet de la imprenta de *La Verdad*, 1 peseta;
de cuerdas durante los ensayos y los días de Carnaval, 32'45;
D. José López, por la luz gastada durante las noches de ensayos, 8;
D. Luis Amante por tres piezas cinta raso número 9, raso una cara, para hacer los lazos, 5'25;
D. Saturnino López, por dos id. para id., 3.
D. Eduardo Lucas, para ir a Cartagena a ver si habían trajes para la estudiantina, 5 pesetas;
D. Miguel Sánchez, por composición de su guitarra rota en una de las noches de ensayo, 0'60;
de tabaco, 270;
desayuno del primero y segundo día de Carnaval, 15'95;
un cuaderno papel pautado 25
—Total, 208'45.

Recaudación:

Primer día, 94'48 pesetas;
Segundo Id.
Por la mañana 63'36; por la noche en dos casas particulares, 6'35;
Círculo de Bellas Artes, 25;
Tercer día por mañana y noche, 39'26.
—Total, 228'45.

Ha quedado a beneficio del hospital [Provincial] 20 pesetas, las cuales se han invertido en veinte libras de chocolate, según justificamos con recibo de la superiora del hospital. No habiéndonos cobrado por el chocolate más que 19 pesetas, la restante se le entregó al pobre paralítico topiquero [“persona encargada de la aplicación de tópicos en los hospitales”⁴⁷³] que fué del hospital, Luis de la Aldea Jara.

⁴⁷³ Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Castellana. XIII edición. Imprenta de los Sres. Hernando y compañía. 1899.

Hemos de hacer público nuestro agradecimiento a los señores D. Victor Fernández Llera y D. Adolfo Gascón, los cuales al enterarse de que pedíamos para el hospital, manifestaron que el Círculo de Bellas Artes entregaba 25 pesetas para dicho objeto, como así lo hicieron.

—La Junta⁴⁷⁴.

Es el día de los inocentes de 1908 cuando la región italiana de Calabria padeció el que fuera considerado el más catastrófico terremoto del siglo XX que, con un valor de 7,2 puntos en la escala de Richter (XI-XII en la de Mercalli) y durante “37 larguísimos segundos” ocasionó grandes daños en la ciudad de Messina⁴⁷⁵ y en la región de Calabria, generando un maremoto y determinando la caída del “90% de las edificaciones”⁴⁷⁶ y entre 60.000 y 100.000 víctimas.

La prensa refería que “Los nuevos telegramas de la magnitud de la catástrofe de Messina son horrorosos. A medida que se van conociendo los detalles aumenta la magnitud de la catástrofe. La mayoría de los supervivientes se han vuelto locos. La población de Messina en su mayoría ha quedado completamente destruida”⁴⁷⁷.

Esta catástrofe desencadenó la solidaridad de los escolares preuniversitarios murcianos, publicándose el 8 de febrero de 1909 la siguiente nota:

“Por los jóvenes estudiantes del Colegio de La Purísima Concepción [de Lorca] se organiza una estudiantina que postulará en el próximo carnaval en favor de las víctimas de Italia.

El maestro D. José María Casas ha escrito por este objeto una preciosa jota. En breve recorrerá las calles de la población, según costumbre, con un alegre pasacalle”⁴⁷⁸.

⁴⁷⁴ El Liberal de Murcia. 29-02-1906.

⁴⁷⁵ El Tiempo, diario independiente, nº 119. 29-12-1908. pp. 3.

⁴⁷⁶ Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia. Terremoto di Messina e Reggio del 1908. 2013. En: http://www.ingv.it/ufficio-stampa/stampa-e-comunicazione/Galleria-immagini/archivio-immagini-terremoti/photo_album.2010-04-28.5890391000/photoalbum_photo_view?b_start=6

⁴⁷⁷ El Tiempo, diario independiente. 01-01-1909.

⁴⁷⁸ El Liberal de Murcia. 08-02-1909.



*Devastación ocasionada por el terremoto de Messina y Reggio
(Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia. 1908).*

Pero también el Carnaval de Murcia este año tuvo otras estudiantinas postulantes, como atestigua el siguiente recorte de prensa:

“El próximo Carnaval saldrá una Estudiantina formada por elementos de la Puerta Nueva que postulará a beneficio de las fiestas de la Merced. Cantará una jota expresamente compuesta a este objeto por el inspirado profesor don Vicente Espada, con letra de nuestro compañero José Tolosa Hernández”⁴⁷⁹.

El 9 de febrero de 1910, caído el Gobierno liberal, Alfonso XIII encargó a José Canalejas la formación de un nuevo gabinete. Entramos ahora en un

⁴⁷⁹ El Liberal de Murcia. 14-02-1934.

periodo aún más parco en informaciones referentes a estudiantinas postulantes en el que sólo hemos hallado que en 1912 se anunció que una estudiantina postularía en Murcia para la futura sala de operaciones del hospital⁴⁸⁰ y que se organizaba una estudiantina para Carnaval cuya recaudación destinaría íntegra al “socorro de los heridos e inútiles de la campaña de Melilla”⁴⁸¹. Lamentablemente la inestabilidad política continuó y en 1912 sería asesinado en Madrid D. José Canalejas, presidente del Gobierno español.

Regresando a la región de Murcia y teniéndose la tuberculosis como enfermedad incurable hasta bien entrado el siglo XX, se determinó la construcción de un Sanatorio Antituberculoso, en el término municipal de Alhama de Murcia, en las estribaciones de Sierra Espuña, del que se colocó su primera piedra en 1913. Sobre esta enfermedad y sanatorio el diario *La Verdad* de Murcia publicó recientemente⁴⁸² los siguientes datos de interés:

- El proyecto fue presentado en 1913, con gran acogida de la ciudadanía, colocándose la primera piedra en el último trimestre de dicho año.
- La carta fundacional rezaba: “el día primero del año nos constituimos esta media docena de murcianos en asociación benéfica para crear un sanatorio-hospital antituberculosos, sometida al protectorado del Gobierno español y a la Dirección Espiritual de la Iglesia Católica”.
- Disponía de 250 amplias habitaciones de grandes ventanas y dos camas en cada una.
- Rodeado de un espeso pinar, en la época de su construcción el Pico del Morrón, localizado a menos de un kilómetro del Sanatorio, estaba cubierto por nieves perpetuas (que desconocen las actuales generaciones).
- Las obras, concluidas, fueron bendecidas el 24 de julio de 1928 pero no se inauguró el edificio hasta el 17 de noviembre de 1935.

⁴⁸⁰ El Liberal de Murcia. 08-02-1912.

⁴⁸¹ El Liberal de Murcia. 10-02-1912.

⁴⁸² Botías, A. El sanatorio encantado de Sierra Espuña. La Verdad de Murcia. Edición digital del 18-04-2010.



*El Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña en construcción
(J. A. Ladrón de Guevara. Sanatorios antituberculosos. Sanatorio de Espuña.
En Revista de Tisiología y Especialidades, 8(68). 1926).*

- En la década de 1930 los fallecidos por tuberculosis suponían unas cifras importantes, ejemplo de lo cual son los 28.000 muertos debidos a dicha enfermedad en 1932.

De este mismo año el Archivo General de la Región de Murcia⁴⁸³ muestra asientos de contabilidad de la Tienda-Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta para el periodo 1913 a 1934 que suponen una prueba indirecta de la situación de pobreza y precariedad social de los años previos a la Guerra Civil Española de 1936.

En la Murcia de abril de 1914 hay datos que señalan que una estudiantina postuló a beneficio de la *Asociación de la Cruz*⁴⁸⁴, pero lo que llamó más la atención de los medios de prensa en este siglo fue la aparición de una Es-

⁴⁸³ Archivo General de la Región de Murcia. Cuentas y presupuestos de la Tienda-Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta, Fundación de la Señorita Doña Dolores Carvajal y Fontes y Fundación de Doña Isabel López López. Años 1913-1934.

⁴⁸⁴ El Liberal de Murcia. 03-03-1914.

tudiantina Femenina que postuló a beneficio de la construcción del Sanatorio Antituberculoso en Sierra Espuña:

- “A beneficio del Sanatorio Antituberculoso se celebrará un interesante espectáculo en este teatro. La orquesta de bandurrias y guitarras que se ha formado entre bellísimas muchachas de esta ciudad para la estudiantina que ha de postular en favor da dicho Sanatorio dará un concierto [en el Romea], representándose además una comedia en dos actos que será interpretada por encantadoras señoritas de la buena sociedad murciana”^{485, 486}.
- “La representación de la estudiantina formada por distinguidas señoritas de esta capital para recaudar fondos con destino al proyectado Sanatorio antituberculoso tendrá lugar el día 11 del corriente [en el Romea], representándose además la preciosa comedia de Martínez Sierra ‘*Canción de Cuna*’, por distinguidos elementos de la buena sociedad murciana”⁴⁸⁷.
- “A beneficio del proyectado Sanatorio Antituberculoso y con el fin de presentar al público la estudiantina que se ha formado entre bellísimas señoritas de esta ciudad para recolectar fondos que vayan á aumentar el ya importante depósito que se destina á creación de un establecimiento de tan gran importancia, se ha organizado una función en el teatro Romea que se celebrará el próximo sábado y que reúne excepcionales atractivos. Nuevamente las señoritas murcianas dan una prueba de su inagotable caridad prestando su valioso concurso para que en plazo no lejano pueda ser una realidad la hermosa idea de unos cuantos buenos murcianos.”[...]... “... la estudiantina que se ha formado bajo la dirección acertadísima de don José Pérez Mateos, que ha realizado una labor digna de las más grandes alabanzas, interpretará el siguiente programa: «*Aida*», fantasía, Verdi; «*Serenata francesa*», Grieg; «*Los cadetes de la Reina*», septimino, Luna; terminando con la preciosa Jota compuesta por Pérez Mateos para este fin y que será cantada por el coro.

⁴⁸⁵ El Tiempo, diario independiente. 04-04-1913.

⁴⁸⁶ El Tiempo, diario independiente. 05-04-1914.

⁴⁸⁷ El Liberal de Murcia. 05-04-1914.

He aquí los nombres de las encantadoras señoritas que componen esta, por todos conceptos, admirable corporación musical.

Bandurrias: Srtas. María Coello, Estrella Maceres, María Giménez, Teresa Rubio, Remedios Izquierdo, Carmen Fernández, Catalina Brugarolas y Concha Martínez.

Laúdes: Señoritas Elvira Codina, Enriqueta Botella, María de la Cierva, María Rubio, Soledad Viscor y Pepita Martínez.

Guitarras: Señoritas Carmen Cánovas, Hortensia Manresa, María Giménez, Elena Roig, Remedios García Serrano, Lola Maceres, Remedios. López, Antonia Sandoval, Carmen Brugarolas y Pepita Castillo.

Panderetas: Señoritas, María López Ambít, Lola, Servet, Elisa Seiquer, Isabel Meseguer, María Sánchez y Carmen Pardo.

Cantantes: Señoritas María Casalins, Mercedes Saura, Pepita Esteve, Mercedes Castillo, Josefina Pardo, María Selgas, Anita Casalins, Solita de la Plaza, Mercedes Esteve, Rosita López Mesas, Dolores Pérez Arroyo, Matilde Saura, Isabel Marín y María Gascón.

De la realización de esta felicísima idea de la Estudiantina habíase encargado la distinguida señora doña María Almansa de Guirao hasta que una reciente desgracia de familia hizo que sé encargara de la dirección la distinguida dama doña Rafaela Melgarejo de Coello, qué con un sin igual acierto ha dado realización al pensamiento de una manera brillantísima”^{488, 489}.

- “La función del Sanatorio en [el Teatro] Romea. A beneficio del proyectado Sanatorio Antituberculoso y con el fin de presentar al público la estudiantina que se ha formado entre bellísimas señoritas de esta ciudad, para recolectar fondos que

⁴⁸⁸ El Tiempo, diario independiente. 06-04-1914.

⁴⁸⁹ El Tiempo, diario independiente. 07-04-1914.

vayan a aumentar el ya importante depósito que se destina a creación de un establecimiento de tan gran importancia, se ha organizado una función en el teatro Romea que se celebrará el próximo sábado y que reúne excepcionales atractivos.

...[...]

Seguidamente la estudiantina que se ha formado bajo la dirección acertadísima de don José Pérez Mateos, que ha realizado una labor digna de las más grandes alabanzas, interpretará el siguiente programa: «*Aida*», fantasía, Verdi; «*Serenata francesa*». Grieg; «*Los cadetes de la Reina*», septimino, Luna. Terminando con la preciosa Jota compuesta por Pérez Mateos para este fin y que será cantada por el coro”⁴⁹⁰.

- Programa del día siguiente: “Por la noche, a las nueve, se hará la presentación en el Teatro Romea de una Estudiantina formada por distinguidas señoritas de esta capital”^{491, 492}.
- “Fué un éxito completo para la Junta encargada de realizar el pensamiento del Sanatorio Antituberculoso y para todos aquellos distinguidos elementos que prestando vienen su valiosa cooperación á esta humanitaria empresa, que de seguir por el camino que marcha pronto tendrá realización.

...[...]

Estaba el teatro [Romea] brillantísimo. Un lleno rebosante.

...[...]

De la segunda parte [del programa] estaba encargada la Estudiantina organizada para recaudar fondos para el sanatorio antituberculoso. Cuantos elogios prodigásemos a estas bellísimas muchachas que han realizado tan gigantesca labor sabrían a poco ante los que en justicia se merecen. Y en estos aplausos hemos de incluir a Pepe Pérez Mateos, alma y vida de la Estudiantina, que con esfuerzo admirable y una incomparable cons-

⁴⁹⁰ El Liberal de Murcia. 08-04-1914.

⁴⁹¹ El Tiempo, diario independiente. 10-04-1914.

⁴⁹² El Liberal de Murcia. 11-04-1914.

tancia ha llevado a la práctica algo que a primera vista parecía irrealizable. Pero sus admirables aptitudes de músico excelente se encontraron con un grupo de muchachas tan artistas como hermosas, y fue el resultado lo que anoche pudo escuchar el público con verdadera admiración.

El concierto interpretado por la orquesta de guitarras y bandurrias fué el siguiente: ‘*Thader*’, un precioso pasodoble del que es autor Pérez Mateos y que fue un completo éxito. La deliciosa ‘*Serenata francesa*’ de Grieg. Una preciosa fantasía de ‘*Aida*’ que la estudiantina tocó de una manera incomparable. El septimino de ‘*Los cadetes de la Reina*’ y para número final la ‘*Jota aragonesa*’, de Pérez Mateos. Cuanto se diga de la irreprochable interpretación que obtuvieron todos los números es poco.

Hablen por nosotros los estruendosos aplausos del público que fueron merecida corona a la labor realizada. El número de verdadero gran efecto es la Jota tocada por la Estudiantina y cantada por el coro de voces compuesto por Solita de la Plaza, Matilde Saura, Anita Casalins, Mercedes y Pepita Esteve, Mercedes Castillo, María Selgas, Rosa López Mesas, María Gascón, Isabel Marín, Dolores Pérez Arroyo y Josefina Pardo y las triples Mercedes Saura y María Casalins. Pérez Mateos ha hecho una Jota verdaderamente inspirada que lo acredita como compositor excelente.

El coro, verdadero coro de ángeles, canta admirablemente las coplas que dicen primero Mercedes Saura, con voz deliciosa y bien timbrada, a más de un extraordinario buen gusto, y María Casalins, con su hermosa voz de contralto que seduce y arrastra en esas jotas que ella canta de un modo inimitable. Todos los números fueron aplaudidísimos y al terminar la Jota tuvo que levantarse el telón varias veces saliendo el Sr. Pérez Mateos ante los insistentes aplausos del público, a recibir el merecido premio a su admirable labor. La Jota fue nuevamente cantada e igualmente aplaudida. La Estudiantina está compuesta de la siguiente manera...⁴⁹³.

⁴⁹³ El Tiempo, diario independiente. 12-04-1914.

- “La comisión organizadora para la recaudación con destino al Sanatorio antituberculoso, ruega a las señoritas que componen la Estudiantina que a las nueve de la mañana del martes se reúnan en la Plaza de Toros con el fin de sacar varios clichés fotográficos de la agrupación”⁴⁹⁴.
- “La comisión organizadora de la Estudiantina nos ruega que hagamos constar en su nombre, para que llegué á conocimiento de las señoritas que forman parte de ella, que deberán reunirse mañana martes alas nueve de la mañana en la Plaza de Toros”⁴⁹⁵.
- “A la hora anunciada para la reunión comenzaron á llegar á la plaza de los toros numerosos carruajes conduciendo á las bellas señoritas que más tarde habían de salir á postular para el Sanatorio Antituberculoso. La comisión se había adelantado con el fin de poderlas recibir y al ver reunidos á todos en dicho local, varios fotógrafos de la localidad tiraron algunas placas [fotos] que nos dará una idea de la belleza original.

A las diez, poco después se puso en marcha la estudiantina, siendo su primera visita al Senador del Reino don Joaquín García y García. No hay por qué decir que el obsequiado respondió galantemente á la visita que recibía. Después estuvieron tocando en el patio del Palacio episcopal donde se hicieron nuevas fotografías. Visitaron también el domicilio del señor Alcalde, el Ayuntamiento y otras dependencias.

En el Casino y ante numerosos socios dieron un concierto. La junta directiva, en nombre de la sociedad, repartió entre las «estudiantas» veinte monedas de cinco duros. Algunas de ellas visitaron á [Juan] Belmonte [torero] que repartió una buena cantidad de pesetas.

Por las calles se hizo una magnífica postulación entregando donativos hasta la gente más modesta. Desconocemos la cantidad recaudada en el primer día de cuestación pero seguramente

⁴⁹⁴ El Liberal de Murcia. 13-04-1914.

⁴⁹⁵ El Tiempo, diario independiente. 13-04-1914.

pasa dé dos mil quinientas pesetas. Hoy saldrá nuevamente la estudiantina á recorrer las calles”⁴⁹⁶.

- “Otra vez ha postulado por la ciudad la estudiantina con el fin de obtener recursos para el Sanatorio. Igual cariñosa acogida han obtenido en todas partes las bellísimas señoritas que la componen. En esta redacción tuvimos la satisfacción de recibir su visita y escuchar algunas de las inspiradas composiciones que tan delicadamente saben interpretar. Ignoramos a lo que habrá ascendido la recaudación del día en lo que se refiere al Sanatorio, pero en simpatías y en admiración por su belleza y su caridad sabemos que ha cosechado cuanto merecen ante los millares de forasteros que han pasado el día en Murcia. Ante nosotros no hay para qué decir hemos agotado el repertorio y todavía no hemos logrado decir cuanto en realidad deseáramos expresar. Vaya pues nuestro mas sincero aplauso para ellas para el señor Pérez Mateos, para los señores de la Comisión y para cuantos han colaborado por el éxito de esta obra de caridad”^{497, 498}.
- En un artículo publicado el 16 de abril de 1884 por *El Tiempo* y titulado *La corrida de la prensa* se publicó “...la música, la animación, la algazara ha invadido todo. Y como si todo eso fuera poco la Estudiantina, ese grupo de muchachas bonitas que van ejerciendo por esas calles la misión de recaudar salud y vida para los desvalidos, alegraron con las alegres notas del pasodoble y los hermosos cantos de la jota las calles de la ciudad”.
- “A todos estos generosos donantes como á los organizadores, actores y bellísimas señoritas que forman la estudiantina y al público murciano que llenó el hermoso Teatro [Romea], envían los fundadores del Sanatorio por medio de la Prensa, el testimonio de su profunda gratitud”⁴⁹⁹.
- “A causa de la lluvia y del mal estado de las calles no ha salido ayer la Estudiantina de señoritas a postular para el Sanatorio

⁴⁹⁶ El Tiempo, diario independiente. 15-04-1914.

⁴⁹⁷ El Tiempo, diario independiente. 15-04-1914.

⁴⁹⁸ El Tiempo, diario independiente. 16-04-1914.

⁴⁹⁹ El Tiempo, diario independiente. 20-04-1914.

antituberculoso. No está aun acordado el día en que volverán á salir para recorrer algunas de las calles en que todavía no han postulado, pero indudablemente será uno de los días de la presente semana”⁵⁰⁰.

- “Esta mañana ha salido nuevamente á recorrer algunos barrios de la capital la estudiantina. La componen distinguidas señoritas de esta localidad. Han hecho una buena cuestación”⁵⁰¹.
- El 9 de mayo de 1914 es fotografiada en la Plaza de Toros de Murcia. El pié de foto dice: “Presididas primero por D^a María Almansa de Guirao y luego por D^a Rafaela Melgarejo de Cuello, su director musical fue D. José Pérez Mateos (“médico y compositor distinguido”), colabora en la campaña benéfica para crear un Sanatorio Antituberculoso en las montañas cercanas a Murcia”⁵⁰².
- “Ayer se llevó a efecto la entrega del portacuras lavabo que la ‘Estudiantina femenina’ regalaba al Hospital [de Águilas]. Señoritas todo bondad, no olvidasteis el deber que vuestras sentimientos humanitarios os impusieron y ayer, vosotras mismas, hicisteis la entrega del aparato que con tanta necesidad reclamaba el benéfico establecimiento. Vuestra alegría fué grande al cumplir la misión que allí os llevó, como así lo denunciaban vuestros bellos rostros que en aquellos momentos alcanzaron la excelsitud con el suave perfume que la caridad de vuestros corazones les prestaba. Con este rasgo de filantropía sellasteis vuestros nombres y en lo sucesivo al calificaros habremos de añadir a los dones de bellas y simpáticas el de caritativas”⁵⁰³.
- “Sanatorio antituberculoso. El viernes último se reunió la Asociación fundadora de este proyectado establecimiento y la media docena de entusiastas murcianas que la forman, hicieron balance de cuentas y cambiaron impresiones sobre la campaña

⁵⁰⁰ El Tiempo, diario independiente. 20-04-1914.

⁵⁰¹ El Tiempo, diario independiente. 04-05-1914.

⁵⁰² ABC, Madrid. 09-05-1914.

⁵⁰³ El Liberal de Murcia. 03-06-1914.



*Estudiantina femenina pro Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña.
Al lado de la bandera está el Doctor en Medicina D. José Pérez Mateos,
que ha organizado esta admirable corporación musical. Foto: Miralles.
(ABC, Madrid. 9 de mayo de 1914).*

recaudatoria que, por las imperiosas vacaciones era necesario terminar, así como los proyectos para dar comienzo otra en el próximo mes de Septiembre.

La que ahora se cierra es la segunda que lleva emprendida esta benéfica institución. Dió principio en Noviembre organizando la Estudiantina de señoritas, obra de extraordinario mérito, realizada con actividad, desprendimiento, inteligencia y gusto dignos del mayor elogio por la distinguida señora doña María Almansa de Guirao, que cuando se acercaba el momento de ver coronado sus incomparables trabajos por el éxito sufrió una dolorosa desgracia de familia que le impidió continuar al frente de la notable corporación musical por ella ideada y reunida. Pero la buena estrella que el Sanatorio tiene le hizo encontrar en la no menos ilustre dama doña Rafaela Melgarejo de Coello una digna sucesora de la señora de Guirao, haciéndose cargo de la Estudiantina en los momentos más difíciles pues eran los de tener que preparar su presentación en al Teatro Romea y

después acompañarle en la postulación por las calles, resultando todo tan admirablemente, como el público tuvo ocasión de apreciar y aplaudir.

Ambas señoras se han hecho acreedoras al agradecimiento de Murcia, que expresivamente les ha significada la Asociación fundadora del Sanatorio, visitando en corporación a la segunda y escribiendo a la primera por encontrarse ausente. Al lado de estos dos nombres de caricativas señoras hay que colocar el de don José Pérez Mateos, que destella entre nuestra juventud y es ya un legítimo orgullo de los murcianos. Sin sus talentos, sin su paciencia sin límites, sin su entusiasmo por la Estudiantina, esta hubiera sido un éxito recaudatorio, porque la caridad murciana responde siempre a los llamamientos que se le hacen, pero también un evidente fracaso artístico. El señor Pérez Mateos merece los grandes elogios que Murcia le dedica y la gratitud de todos, también significada en la visita que le hicieron los fundadores del Sanatorio.

Pero con tan buenas organizadoras y con tan excelente director no tendríamos la notable Estudiantina que tanto honra a Murcia. Era necesario que nuestras incomparables mujeres, tan bellas como cultas, inteligentes y buenas, prestasen su decidido concurso, y lo han prestado con tanta constancia y amor que aun conociendo lo mucho que pueden hacer, nadie suponía que en tan pocos meses llegasen a constituir una orquesta y grupo de cantantes que resiste con ventaja la comparación de cuanto en su género hemos conocido. A todas ellas, lo mismo las artistas que las postulantes pues también estas se propusieron recaudar mucho y nadie supo resistirse a sus peticiones, está la Asociación reconocidísima y se propone entregarles solemnemente, cuando se reanude la próxima campaña, o sea para el mes de Septiembre, unos artísticos diplomas de gratitud.

Con tan buenos elementos no podía menos de obtenerse un magnífico resultado económico; y así se explica que la Estudiantina haya producido al capital del Sanatorio en esta primera época de su actividad, o sea con la función teatral y postulando por las calles los días que ha salido, la importante cifra de pesetas 9.123'11 que bien puede decirse representa la acumulación

y sustancia de un enorme y precioso trabajo de las bellísimas hijas de este país. Además de este ingreso, que es el mayor obtenido en la segunda campaña recaudatoria, figuran el de 500 pesetas del señor obispo de la diócesis; 400 del presidente de la Batalla de Flores; la constante suscripción mensual de la sociedad “La Amistad” y don Félix Rubio, los intereses de los valores públicos que pertenecen a la Asociación que han importado pesetas 995’85; y algún otro donativo.

Todo ello da como resultado que hoy tenga el Sanatorio el siguiente capital:

En monedas de oro en poder del Tesorero, pesetas 660’00.

En metálico en el Banco de Cartagena, Id., 10.872’30.

Y en títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 (valor nominal) Id, 31.200’00.

Total, Id, 42.732’30.

Creemos que al año y medio de fundación no es poco lo que se tiene. Este capital es seguro reciba un gran impulso en la tercera campaña que la Asociación se propone emprender pues aspira a que en otro periodo igual o poco más tenga recursos bastantes para construir el Sanatorio. Las gestiones para adquirir los terrenos siguen activamente, pero todavía no se han encontrado los que satisfagan por completo las necesidades el proyectado establecimiento, siendo seguro que se encontrarán”⁵⁰⁴.

En 1915 continuaron las noticias referentes a la “Estudiantina del Sanatorio”, como la llamó la prensa:

“A las señoras y señoritas murcianas. Mañana domingo á las doce se celebrará una reunión en el salón de actos de la Sociedad Económica, convocada por los fundadores del Sanatorio antituberculoso para tratar de la organización de la Fiesta de la Flor y hacer entrega de los diplomas de gratitud por la Estudiantina. Todas las señoras que formaron las Juntas parroquiales de la primera Fiesta de la Flor y cuantas deseen cooperar á la que se proyecta celebrar,

⁵⁰⁴ El Liberal de Murcia. 13-07-1914.

así como las señoras y señoritas que organizaron y formaron la Estudiantina del Sanatorio deben considerarse invitadas á dicha reunión sin perjuicio de que individualmente se ha procurado citarlas”⁵⁰⁵.

Insistiendo el mismo medio de prensa al día siguiente con un contenido similar, pero esta vez en la portada del periódico:

“A las señoras y señoritas murcianas. Hoy domingo á las doce se celebrará una reunión en el salón de actos de la Sociedad Económica, convocada por los fundadores del Sanatorio antituberculoso para tratar de la organización de la Fiesta de la Flor y hacer entrega de los diplomas de gratitud por la Estudiantina. Todas las señoras que formaron las Juntas parroquiales de la primera Fiesta de la Flor y cuantas deseen cooperar á la que se proyecta celebrar, así como las señoras y señoritas que organizaron y formaron la Estudiantina del Sanatorio deben considerarse invitadas á dicha reunión sin perjuicio de que individualmente se ha procurado citarlas”⁵⁰⁶.

Refiere igualmente Asencio González⁵⁰⁷ para 1915 una prometida visita de la Tuna Salmantina a Murcia que, como la también anunciada a la ciudad de Elche, no tuvo lugar. La única visita que hemos hallado data de 1928, cuando postuló por las calles de Cartagena y de la que hablaremos cuando abordemos lo acontecido en dicho año.

⁵⁰⁵ El Tiempo. 04-09-1915.

⁵⁰⁶ El Tiempo. 05-09-1915.

⁵⁰⁷ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

La Cruz Roja

No es hasta febrero de 1917 cuando hallamos más noticias relacionadas con estudiantinas postulantes, en esta ocasión relativas a la Estudiantina de la Cruz Roja que, integrada por hombres y mujeres vestidos con el “clásico traje de estudiante”, que postulaba en Cartagena para recabar fondos a beneficio de dicha asociación internacional:

- “Con objeto de allegar recursos para la caritativa Asociación de la Cruz Roja, el próximo domingo [11 de febrero] recorrerá las calles de nuestra población una bonita estudiantina. De esperar es que la recaudación sea buena dado el objeto a que se destina y así lo deseamos”⁵⁰⁸.
- “La Estudiantina de la Cruz Roja.

Mañana domingo recorrerá nuestras calles la notable estudiantina que a beneficio da la humanitaria institución de la Cruz Roja postulará en los próximos carnavales.

Seguramente que hace ya muchos años no se ha visto en esta localidad una estudiantina como esta a que nos referimos, pues aparte del lujo de sus trajes y de la orquesta de bandurrias, guitarras y laudes, formada por verdaderos maestros, hay una nota altamente simpática, la dada por unas bellas señoritas que se han ofrecido generosamente a tomar parte en la orquesta y coros, vistiendo también el clásico traje de estudiante.

⁵⁰⁸ El Eco de Cartagena. 09-02-1917.

Teniendo en cuenta el fin benéfico que se persigue con esta estudiantina y las simpatías que en toda Cartagena tiene la Cruz Roja por sus continuos y caritativos servicios, es de esperar que alcance un brillantísimo éxito y que la recaudación que se obtenga permita adquirir material sanitario para tan altruista Asociación”⁵⁰⁹.

- “Ayer domingo recorrió nuestras principales calles la estudiantina que, a beneficio de la Cruz Roja, ha sido organizada por distinguidos elementos de esta caritativa Asociación.

La tuna gustó mucho al público que llenó las bolsas de las bellas señoritas postulantes que iban acompañadas por socios y que merecieron una excelente acogida tanto en la calle como en los cafés y centros.

Cantaban bonitas coplas alusivas a la Cruz Roja, a las mujeres cartageneras y a nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Caridad, y esto dio lugar a un conmovedor detalle que presenciamos.

Estaba la estudiantina frente a nuestro Hospital de Caridad y a los acordes de la música, asomaron por las altas ventanas de aquella santa casa, algunos enfermos convalecientes y varias Hermanas, que al escuchar las sentidas e inspiradas coplas en las que se ensalzaba a nuestra querida Virgen de la Caridad, arrojaron espontáneamente varias monedas, mientras asomaban las lágrimas a sus ojos.

La Estudiantina de la Cruz Roja ha sido un acierto muy grande y no dudamos que todos los cartageneros contribuirán con su óbolo a esta hermosa y caritativa obra”⁵¹⁰.

- “La estudiantina de la Cruz Roja.

Como augurábamos en nuestro número del sábado, la presentación de la estudiantina de la Cruz Roja, que ayer recorrió nuestras calles constituyó un éxito.

⁵⁰⁹ El Porvenir. 10-02-1917.

⁵¹⁰ El Eco de Cartagena. 12-02-1917.



*Integrantes de la Estudiantina de la Cruz Roja
(La Unión Ilustrada. 1 de marzo de 1917).*

Hacia ya muchos años que no habíamos visto en esta ciudad una comparsa tan notable y bien organizada, así es que nada tiene de extraño que el público mostrara sus simpatías por ella, máximo siendo a beneficio de una institución que tan humanitarios servicios presta como es la Cruz Roja.

La orquesta de guitarras, bandurrias y laudes, forma un excelente conjunto, y fue muy aplaudida en el Ateneo y otros centros al Interpretar varias composiciones musicales, mereciendo elogios entusiastas su Director Paco Peragón, que es un verdadero maestro. También los coros dirigidos por Isidoro Nájara y Pedro Egea resultaron muy afinados y agradaron mucho lo mismo que las coplas que cantaban, todas alusivas a Cartagena y a la Cruz Roja, y que eran originales del laureado poeta y colaborador de este periódico don Antonio Sintas Valero, que no ha podido estar más inspirado.

Las postulantes, bellísimas señoritas, á las que acompañaban los oficiales de la Asociación, señores Lara, Velasco, Blanco, Redondo, Granados y Segura, manejaron bien el *sable* [habili-

dad para sacar dinero a otro, equivaldría a “pasar el parche”], pues obtuvieron una buena recaudación. Ciertamente, qua no era cosa fácil resistirse a aquellas caras tan bonitas.

El público, como antes decimos, hizo una entusiasta acogida a esta notable estudiantina que fue muy bien recibida en todos los centros de recreo que visitó.

En resumen un colosal éxito, por el cual felicitamos muy de veras al organizador don José María de Velasco, que con una actividad y celo a nada comparable ha logrado presentar una magnifica estudiantina que en los próximos días de Carnaval será admirada por toda Cartagena”⁵¹¹.

– “La Estudiantina de la Cruz Roja.

Mañana [18 de febrero] también recorrerá nuestras calles [Cartagena] la notable estudiantina organizada a beneficio de la humanitaria asociación de la Cruz Roja que tan buenos servicios presta en esta localidad.

Por la tarde marchará a La Unión y otros pueblos del distrito minero”⁵¹².

Las referencias a la Estudiantina de la Cruz Roja cartagenera fueron más abundantes en abril:

- “La Estudiantina de la Cruz Roja. Visitando el Penal.

El domingo de Carnaval como habíamos anunciado, volvió a salir la notable estudiantina que ha sido organizada a beneficio de la humanitaria Asociación da la Cruz Roja.

Después de recorrer varias calles se dirigió al Penal, deseosa de proporcionar a aquellos infelices reclusos un rato de alegre esparcimiento. La entrada de la estudiantina en el patio central de la prisión fué con entusiastas aplausos y con vítores a la benéfica institución. Se cantaron inspiradas coplas alusivas al Director Sr. Mur y a los personados, que fueron obgeto de grandes ovaciones, repitiéndose esta a la salida que constituyo un

⁵¹¹ El Porvenir. 12-02-1917.

⁵¹² El Porvenir. 17-02-1917.

momento de verdadera emoción, pues mientras la estudiantina y las bellas señoritas que postulaban en favor de esta hermosa obra desfilaban entre clamorosos aplausos, muchos reclusos lloraban y todos se descubrían respetuosamente ante el estandarte blanco con la roja cruz, que es el sacrosanto emblema de esta Asociación Internacional.

Ante el despacho del Director señor Mur también cantaron bonitas coplas y don Ricardo después de entregar un donativo, obsequió espléndidamente a la estudiantina que abandonó el penal muy satisfecha de la acogida que se le había dispensado y rindiendo un tributo de gratitud al ilustre y celoso Director don Ricardo Mur⁵¹³.

- “Continuando anoche sus serenatas estuvo en casa del Arcipreste don Francisco Cavero, Vice-presidente de la Institución, dando un concierto que fué escuchado por numeroso público y premiado con grandes aplausos. El señor Cavero obsequió espléndidamente a la estudiantina.

Pasó luego al domicilio del Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y ex-Diputado provincial, D. José Arroyo, e interpretó los mejores números de su repertorio, siendo invitada por el Sr Arroyo a subir a su elegante morada, donde la obsequió con la mayor generosidad, haciéndole además un donativo de 25 pesetas.

Marcharon después a la casa de don Miguel y don Sixto Martínez Segado, quienes hicieron un donativo de 50 pesetas.

Finalmente dieron serenata a su veterano maestro don Marcos Ortiz, quien no ha podido compartir con ellos los triunfos de estas fiestas a causa de haber tenido gravemente enfermo a uno de sus hijos.

En todas las serenatas cantó preciosas Jotas el joven y ya notable tenor don Antonio Liarte, para quien hubo entusiastas aplausos que se repetirán esta noche en el concierto que dará la estudiantina en el Teatro Maiquez de los Dolores.

⁵¹³ El Porvenir. 21-02-1917.

El presidente de la Cámara de Comercio, Excmo. señor don Juan Antonio Gómez Quiles, que guarda luto por reciente desgracia de familia, envió 25 pesetas a la Cruz Roja, no pudiendo aceptar la serenata por aquel motivo”⁵¹⁴.

- “La Cruz Roja. Esta benemérita y humanitaria asociación ha adquirido recientemente en Barcelona un completo y magnífico material sanitario con el producto de la recaudación que obtuvo la Estudiantina que durante el pasado Carnaval [de Murcia]. La junta directiva de tan benéfica asociación está recibiendo muchas felicitaciones por esta laudable iniciativa”⁵¹⁵.

- “La Cruz Roja. Nuevo material sanitario.

Esta benéfica Asociación, que de tantas simpatías disfruta en la localidad por sus continuos y meritísimos servicios, ha invertido el dinero recaudado por la estudiantina que organizó el pasado Carnaval en la adquisición del magnífico material sanitario que ayer tuvimos ocasión de admirar.

El referido material ha sido comprado a una importante casa de Barcelona, la de Sucesores de Pablo Hartmann, que en obsequio a la humanitaria Asociación han hecho una bonificación en su importe.

El material sanitario con que acaba de enriquecerse está Comisión de la Cruz Roja, es de lo más nuevo y moderno que se conoce hasta el día, habiendo hecho una superior adquisición que la coloca a la cabeza de todas las de la provincia, y ha de que esto no parezca exageración nuestra e hija del cariño que le profesamos, diremos que la Cruz Roja tiene valorado todo su material sanitario y de transporte e instrumentos quirúrgicos, et [etcétera], en unos cinco mil duros, cantidad totalmente sufragada con el producto de la caridad cartagenera en fiestas literarias y otros actos públicos celebrados.

Lo comprado ahora en Barcelona consiste en una camilla plegable sistema Suizo y modelo «Veleda» que es una verdadera

⁵¹⁴ El Porvenir. 07-03-1924.

⁵¹⁵ El Liberal de Murcia. 12-04-1917.

precisión por su escaso peso y fácil manejo, pues puede llevarse en forma de mochila por un solo individuo y armarse y desarmarse con la mayor rapidez entre dos, estando dispuesta de forma tal que reúne inmejorables condiciones para la conducción de heridos; un botiquín mochila completamente surtido de instrumental y medicación, y una hermosa tienda de campaña de 2'50 x 2'50 metros planta por 3 metros alto, también muy útil y práctica para la instalación de puestos de socorro, servicio da campo, etc.

Muy acertada ha sido la adquisición hecha por la Cruz Roja, a la que aplaudimos con entusiasmo”⁵¹⁶.

El 10 de marzo de 1918 se publicó el siguiente artículo relativo a una estudiantina femenina que postuló en Murcia por el Asilo de ancianos:

“Donativo. Por el profesor (ilegible) don José Asunción y por don Joaquín Bosque ha sido entregada a la superiora del Asilo de ancianos de esta ciudad [Murcia] la cantidad de 50 pesetas 85 céntimos, importe líquido de la recaudación efectuada por la Estudiantina de jóvenes señoritas que ha postulado con este fin durante los días de Carnaval. Dios les premie tan buena obra”⁵¹⁷.

Pocos días después se publica este breve que habla de una estudiantina mixta que postuló para la Iglesia de El Palmar:

“Los señores Bueno, Bernabé y Caparrós organizaron, dirigida por el notable compositor Simelio, una estudiantina en la que predominaba el elemento femenino, recaudando una cantidad considerable que será destinada a la terminación de la Iglesia [de El Palmar]”⁵¹⁸.

España continuaba con un ambiente sociopolítico muy turbulento, volviéndose a cambiar de Gobierno. Continúan menudeando las noticias referentes a estudiantinas postulantes en o por la Región de Murcia, no siendo hasta 1922 que se publicaba este breve de prensa:

⁵¹⁶ El Porvenir. 11-04-1917.

⁵¹⁷ El Tiempo. 10-03-1919.

⁵¹⁸ El Tiempo. 15-03-1919.

“Según nuestros informes, se está organizando [en Lorca] una bonita estudiantina para el Carnaval con un fin benéfico. Nos parece muy bien”⁵¹⁹.

Ya en febrero de 1923 tiene gran seguimiento la visita a Murcia y Cartagena de la estudiantina granadina que acude por Carnaval, existiendo discrepancia en cuanto a los estudios cursados por sus integrantes pues una fuente comenta que eran “alumnos de las distintas facultades”, dos señalan que eran “alumnos de la Facultad de Medicina” y una tercera indica que pertenecían “a la Facultad de Medicina y Derecho de aquella Universidad”. Igualmente existe disparidad en cuanto a la finalidad de sus colectas, siendo según unos medios “para arreglar las clínicas del hospital”, como el *Noticiero Granadino* del 3 de febrero y *El Defensor de Granada* del 6 del mismo mes, mientras para que otros medios se dedicó a “las clínicas de nuestra Facultad”⁵²⁰ [de Medicina de la Universidad de Granada] o “para el Hospital antituberculoso de Granada”:

- “El jueves día 8 llegará a esta población [Murcia] una estudiantina constituida por alumnos de las distintas facultades de nuestra vecina universidad de Granada que postularán durante los días de Carnaval por las calles de esta ciudad haciendo sonar las liras de su inspiración y demostrando que los estudiantes de nuestra querida España lo mismo saben poner su pensamiento fino en las rudas materias científicas y filosóficas que empuñar los instrumentos y sacar notas que alegran y regocijen el ambiente, tan tedioso y aburrido, que nos rodea. En dicha estudiantina, a más de jóvenes pertenecientes a Facultades, integra su formación un estudiante del Instituto granadino que con sus jotas admirablemente interpretadas por su corazón joven, será un aliciente más que contribuirá a un mayor éxito. El producto de la postulación que realicen está destinado al arreglo de las clínicas del hospital”⁵²¹.
- “La Estudiantina de Granada. La simpática Estudiantina de escolares granadinos recorrió ayer tarde las principales calles de

⁵¹⁹ La Verdad. 01-02-1922.

⁵²⁰ El Defensor de Granada. 01-02-1923.

⁵²¹ El Tiempo. 08-02-1923.

la población, visitando los paseos y principales monumentos. Por la tarde a las seis dió un notable concierto en el salón de baile del Casino, celebrándose a continuación un baile en su honor. Según nos dicen, esta noche se celebrará en Romea un festival artístico en honor de nuestros simpáticos huéspedes, organizado por distinguidos elementos de la localidad”⁵²².

- “La estudiantina granadina. Como ayer anunciábamos esta tarde a las siete y media llegarán los escolares que componen la Estudiantina de nuestra vecina Universidad. El recibimiento que se les prepara será grandioso, pues los escolares murcianos, dando una prueba de compañerismo, asistirán en masa a la estación. Nuestro Ayuntamiento enviará una representación y también acudirá a esperarlos la banda de la Misericordia, desinteresadamente cedida por la Diputación. Desde la estación marchará la Estudiantina directamente al Ayuntamiento donde será recibida por el Alcalde y concejales. A la llegada a este y durante el trayecto ejecutará bonitas composiciones de su vasto repertorio. Se convoca a todos los escolares, tanto de la Universidad como del Instituto y demás centros docentes, a las seis y media de la tarde en la Universidad para allí organizar la manifestación que con banderas concurren a la estación a recibir a nuestros compañeros de Granada”⁵²³.
- “La estudiantina granadina. Los distinguidos jóvenes que forman la Estudiantina Granadina y que son nuestros huéspedes desde el jueves último están siendo objeto de grandes agasajos por parte de distintos elementos de esta capital. Ayer visitaron, acompañados de uno de nuestros redactores, la Catedral y subieron a la Torre quedando maravillados del hermoso panorama que desde allí se contempla. Por la tarde a las seis, en el Casino, se celebró en honor de ellos un *Te Danzzing*, fiesta que se vió muy concurrida. Esta noche en Romea tendrá lugar un festival organizado por distinguidos jóvenes en obsequio de la Estudiantina. La tan simpática agrupación dará en las sesiones

⁵²² El Liberal de Murcia. 10-02-1923.

⁵²³ El Tiempo. 08-02-1923.

de la noche un concierto en el Media Luna Cinema. Probablemente los estudiantes granadinos marcharán a Cartagena, con la noble misión que aquí han traído, el lunes próximo”⁵²⁴.

- “Murcia, 10. Han llegado de Granada numerosos estudiantes de Medicina que componen la estudiantina que viene a postular a ésta [Murcia] durante este Carnaval. En la estación fueron recibidos por las autoridades, catedráticos y escolares de esta Universidad”⁵²⁵.
- “Anoche en el tren corto llegó a esta la Estudiantina formada por los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. A la estación acudieron numerosos estudiantes murcianos y público, que dispensó a los estudiantes granadinos un cariñoso recibimiento. En representación del Alcalde acudió el concejal Sr. Aguilera. También asistió la banda de Música de la Misericordia, que ejecutó en la estación y durante el trayecto escogidas piezas. La estudiantina formada, con la banda de la Misericordia y una Sección de la Guardia municipal, hizo su entrada en la población, siendo aplaudida a su paso por las calles por numeroso público. En el Ayuntamiento. Los estudiantes granadinos fueron saludados en el Ayuntamiento por el Alcalde, Sr. Maza y una comisión de concejales. En uno de los salones la estudiantina ejecutó varias composiciones siendo muy aplaudidos. Después marcharon a sus hospedajes desfilando por las calles de Trapería y Platería, escuchando nuevas pruebas de cariño. Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida, deseándoles que su estancia en esta les sea grata y obtengan beneficios en la noble misión que se han impuesto. Esta tarde la Estudiantina Granadina dará un concierto en el Casino. Mañana noche, tendrá lugar otro concierto en el Teatro Romea”⁵²⁶.
- “La Estudiantina Granadina. Esta mañana sale para Cartagena, donde postulará, la simpática Estudiantina Granadina que

⁵²⁴ El Tiempo. 08-02-1923.

⁵²⁵ La Correspondencia de España. 10-02-1923.

⁵²⁶ El Tiempo. 09-02-1923.

tan agradable acogida ha tenido en Murcia. El domingo último fué obsequiada esta agrupación en el despacho la Alcaldía por el señor Maza con un *lunch* espléndido. Ayer dieron los estudiantes un concierto en Bellas Artes, siendo aplaudidísimos. La Estudiantina marcha con un recuerdo muy agradable de su estancia en esta capital. Reciban los simpáticos jóvenes nuestro cordial saludo de despedida”⁵²⁷.

- “La estudiantina pasa. Es noche de Carnaval....[...].... De pronto, en el silencio que me envuelve, como en una atmósfera de aislamiento de la locura carnavalesca, surgen lejanas, tenues al pronto, luego con acentuada y creciente intensidad, las notas de un pasacalle interpretado por la alegre estudiantina. La comparsa se acerca ordenada en numerosas filas que integran músicos y postulantes. Más próxima, la alegre comitiva casi roza con el borde de su amarilla bandera desplegada la herrumbre de mi balcón. Una fuerza impulsiva me induce a gozar un momento del grato pasodoble, ejecutado marcial y acompasadamente por la comparsa estudiantil. Ella me sugiere el recuerdo de Carnavales muy lejanos en que las *tunas*, si peor trajeadas, tan alegres como ésta, recorrían las calles de populosa urbe antes de irrumpir con sus notas musicales la bulliciosa e inconfundible algarabía de los bailes de máscaras. Por un momento he logrado vivir la vida ya extinta de la regocijada mocedad. Laúdes, guitarras, violines, flautas, ¡qué bien se conciertan con el cascabeleo que suena a los golpes isocrónicos y acompasados de la pandereta! ¡Parece el instrumento expresivo de la alegría jocunda, a tono con el movimiento rítmico, desde el que supone el pasacalle, hasta el que fascinaba un tiempo a Estrabón, frente a las saltarices de *Gades* pulsando los crótalos.
....[...]....

Que la realidad nos finja siquiera algunos momentos de dicha, que nos despierte al plácido recuerdo de ayer, que nos deje, como las notas que se pierden al alejarse la estudiantina, la

⁵²⁷ El Tiempo. 11-02-1923.

vaga e inefable dulcedumbre de unos instantes de paz, de halago, de armonía, de felicidad...”⁵²⁸.

- “Esta mañana en el primer tren es esperada en esta ciudad [Cartagena] la Estudiantina Granadina formada por distinguidos estudiantes de la Universidad de Granada. La primea visita será para la Virgen de la Caridad, marchando luego al Ayuntamiento donde darán un concierto”⁵²⁹.
- “La Estudiantina de Granada. Como nosotros dijéramos el pasado sábado, ayer en el tren correo llegó a Cartagena la estudiantina de Granada, pertenecientes sus componentes a la Facultad de Medicina y Derecho de aquella Universidad y que como ya hemos dicho van postulando para el Hospital antituberculoso de Granada.

Desde la estación, la estudiantina en correcta formación y tocando un alegre pasodoble, se dirigió al templo de la Caridad, donde en la puerta cantaron una jota que el numeroso público que les acompañaba aplaudió grandemente.

Desde el templo de la patrona fueron al ayuntamiento, siendo recibidos los jóvenes granadinos por el alcalde, señor Fernández y una comisión de concejales.

Después de darles el alcalde la bienvenida en nombre de la población y de ofrecerse a ellos, los estudiantes granadinos, con una perfección extraordinaria, ejecutaron varias piezas, siendo frenéticamente aplaudidos por el público que llenaba el salón principal de actos oficiales. El señor Fernández les entregó 250 pesetas.

Los estudiantes marcharon después al muelle, donde hicieron una buena postulación. Por la tarde salieron a la carrera, visitando los cafés y demás centros, llegando a desbordarse el entusiasmo pues el público aplaudía y vitoreaba a los jóvenes granadinos contestando éstos con vivas a Cartagena y agitando sus gorras.

⁵²⁸ La Verdad de Murcia. 13-02-1923.

⁵²⁹ La Tierra. 13-02-1923.

En la sociedad del Casino fueron invitados a un espléndido *lunch* y dieron un concierto. El Ateneo Mercantil también los invitó a un champagne de honor.

Cuando ya anochecido se retiraron, volvieron a producirse las mismas manifestaciones de entusiasmo hacia ellos. Por la noche, invitados por la directiva del casino, asistieron al baile que se celebró en sus salones. También las sociedades Ateneo y Club Victoria los invitaron a su baile en el Teatro Principal, donde cantaron y dieron un buen con cierto.

Esta tarde han seguido postulando por las calles. Reciban los jóvenes granadinos nuestro saludo de bienvenida y les deseamos que su estancia les sea grata en Cartagena”⁵³⁰.

En 1923 España sufrió un nuevo Golpe de Estado, protagonizado en esta ocasión por el general Primo de Rivera, que suspendió la Constitución, disolvió el Parlamento e instauró la primera dictadura española del siglo XX. A pesar de ello los carnavales de Cartagena de 1924 dan pie para un artículo de prensa que, referido a la Tuna Escolar organizada por la Asociación de Estudiantes de Cartagena, recuerda su carácter estudiantil y benéfico:

“Ya se siente el rumor de la multitud en fiesta y se escuchan las voces disfrazadas que embroman al transeúnte, y hay estrépito jubiloso que trae el viento en sus alas, y hay ecos de músicas que llenan el espacio. Es el Carnaval que llega, alegre y bullanguero con su brillante cortejo de enmascarados, dando carcajadas y gritos, agitando los cascabeles del tirso, llevando en los ojos luces de misterio, y en la boca de enigma la sonrisa sutil que acaba por abrirse en fuerte y sonora risotada.

Ya se oyen los compases alegres de las músicas populares, rasguear de guitarras, sonidos de laudes, armonías delicadas de violines, golpes duros del pandero a los que hacen cero las metálicas resonancias de las doradas sonajas. Es la estudiantina que llega. Una juventud llena de vigor y brío, pletórica de entusiasmos, colmada de fé y de alegría, vibrante y retadora, la compone.

⁵³⁰ El Eco de Cartagena. 14-02-1923.

Son los estudiantes cartageneros - orgullosos con su nueva organización - los que han formado la Tuna que los días ya inmediatos van a recorrer - en alto su preciosa bandera - las calles de la urbe y los principales centros, lanzando al aire el eco de sus acordes musicales, llevando en la escarcela [adorno femenino] el archivo de frases enamoradas, ostentando como penacho la fantasía flotante al viento el airón gozoso de una juventud que es vida, es alegría, es buen humor.

Todos han de verles con simpatía, porque son muchachos de todos conocidos que han tenido la idea - ¡bendita idea! - de aprovechar los días de Antruejo [conjunto de los tres días de carnestolendas] para gozar ellos, es cierto, más cultivando el goce para que la floración de él sea benéfica, y lo que unos labios - atrevidos y dicharacheros - pidan, lo aprisionaran unas manos fuertes y enérgicas, para dejarlo caer como próspera lluvia sobre las necesidades del menesteroso.

Y como el águila que bate el espacio con sus potentes alas, encuentran estrecho este cielo para cruzar por él tan solo, y emprenderán el vuelo hacia otros horizontes, hacia tierras de camaradería fraterna en donde han de encontrar la cordial acogida del afecto y en donde tratarán de allegar recursos también que donar después a las obras de beneficencia.

¡Bien hayan los jóvenes que enfocan los entusiasmos de su juventud hacia el amor y la bondad!”⁵³¹.

La misma edición de este periódico cartagenero comentaba en un breve, refiriéndose a esta Tuna Escolar Cartagenera, otra de las características que posteriormente mostrarán las tunas desde este siglo: viajar a costa del parche.

“La «tuna» organizada por la Asociación de Estudiantes de Cartagena recorrerá mañana las calles nuestra Ciudad.

El domingo irá a Elche, de donde es muy probable que se traslade a Alicante, prosiguiendo hasta Albacete.

⁵³¹ El Porvenir. 08-02-1929.

Todo ello dependerá de la gasolina en «pasta» que puedan arbitrarse los simpáticos tunos”⁵⁴⁸.

Ese mismo día otro periódico aportó datos sobre sus integrantes y el destino del dinero que iban a recaudar:

“Mañana desfilará por las calles de la ciudad [Cartagena] la Estudiantina [Tuna Escolar Cartagenera] que patrocina la Asociación de Estudiantes de esta localidad, integrada por 30 individuos de diversas facultades, la cual postulará en ésta y principales poblaciones de la región con el laudable fin de allegar recursos a las instituciones benéficas de Cartagena. Les deseamos a los simpáticos estudiantes que el éxito corone tan humanitaria obra”⁵³².

También en 1924 aparece un anuncio en prensa convocando a los interesados en pertenecer a la Estudiantina de la Cruz Roja, de próxima creación en Cartagena:

“La Comisión de la Cruz Roja está organizando para Carnaval, una estudiantina, para la que ya cuenta con valiosos elementos.

Por encargo de los jóvenes organizadores, se invita a cuantos sepan tocar la guitarra, bandurria o laudes y quieran contribuir generosamente a esta obra, concurran de 7 a 8, de la tarde al domicilio social. Calle del General Ordóñez 7, bajo”⁵³³.

Al mes siguiente, febrero de 1924, se repitió una nueva convocatoria y se anunció su primera salida postulante, que a beneficio del nuevo hospital de la institución⁵³⁴, daba el domingo 24 de febrero de 1924:

- “Una estudiantina. La Comisión de la Cruz Roja está organizando para las próximas fiestas de Carnaval una estudiantina para la que ya cuenta con valiosos elementos que se le han ofrecido. Por encargo de los organizadores, se invita a quienes sepan tocar la guitarra, bandurria y laúd y quieran contribuir generosamente a esta obra, concurran a de 7 a 8 de la noche al domicilio social, calle del general Ordoñez, 7, bajo. De dirigir

⁵³² El Liberal de Murcia. 08-02-1929.

⁵³³ El Porvenir. 09-01-1924.

⁵³⁴ La Unión Ilustrada. 09-03-1924.

la estudiantina se ha encargado, según nuestras noticias, el afamado maestro don Marcos Ortíz”⁵³⁵.

En palabras de Rodríguez Cánovas⁵³⁶, Marcos Ortíz, nació en Totana el 12 de octubre de 1866, estudió en el Conservatorio de Madrid y en la Academia preparatoria para Directores de Músicas Militares que dirigió el maestro Valera Silvari. Fue director de la banda del Regimiento de Sevilla y escribió toda la música para los pasacalles y los cantables de esta Estudiantina. Las obras musicales que compuso casi fueron un millar entre zarzuelas, marchas, himnos, poemas sinfónicos... Falleció el 21 de enero de 1950.

Según el citado autor, de entre las coplas que entonces cantaron y aún “se escuchaban a veces” en la década de 1960 estaba la siguiente:

*“Brilla el sol de Cartagena
como en ninguna ciudad,
porque supera al del cielo
el sol de la Caridad”.*

- “El próximo domingo [día 24] definitivamente saldrá a la calle la magnífica estudiantina que ha organizado la Cruz Roja [ilegible] Hace muchos años que no se ha visto en esta ciudad una estudiantina más notable no sólo por el número y calidad de los músicos y cantantes - lo mejor de lo mejor - sino por la inspirada [ilegible]... los cantables, original de dos [ilegible]...., como nuestro querido compañero Nemesio Heredia (El Españolito) y el joven y laureado poeta cartagenero don Orencio Bernal Blázquez.

La estudiantina la forman unos 40 músicos de violines, guitarras, flautas, [ilegible], mandolinas, saxofones, etc. bajo la dirección del veterano y afamado maestro compositor don Marcos Ortíz, director de la banda de música del Regimiento Sevilla y autor de música que habrá de interpretar la citada estudiantina. Como segundo director de la orquesta figura un

⁵³⁵ La Verdad de Murcia. 10-01-1924.

⁵³⁶ El Noticiero. 24-05-1960.



Estudiantina de la Cruz Roja (La Unión Ilustrada. 9 de marzo de 1924).

joven y aventajado músico, don Eduardo Escobar, profesor de instrumentos de cuerda. El coro es muy numeroso y lo dirige el notable tenor don Federico Morales como segundo director va otro joven, don Antonio Liarte Yriarte....

La estudiantina constituirá la mayor novedad y el éxito más grande de las próximas fiestas de Carnaval y, además de un buen ingreso en pesetas a la Cruz Roja, que tan hermosa labor viene realizando en su consultorio, serán encargadas de manejar el *sable* [habilidad para sacar dinero a otro, equivaldría a “pasar el parche”] distinguidas y bellas señoritas que como todos vestirán el clásico traje de estudiante”⁵³⁷.

Y aparecieron las primeras informaciones de su existencia en el mismo mes de febrero, postulando a favor de la Cruz Roja:

⁵³⁷ El Eco de Cartagena. 22-02-1924.

- “La estudiantina de la Cruz Roja.

Recorrió ayer nuestras calles [Cartagena] la notable estudiantina de la Cruz Roja cuya presentación fué un triunfo para el laureado maestro don Marcos Ortíz, que ha realizado un trabajo artístico para el que no encontramos suficientes elogios. Solo los que le hayan visto acudir durante un mes diariamente al ensayo, con unos elementos que en su mayoría no sabían música, y contemplen ahora el notable conjunto logrado en cuantas composiciones cantaron ayer, podrán admirar con certeza la abrumadora labor desarrollada por don Marcos, y podrán también apreciar con exactitud lo justo y merecido de su triunfo, que rubricó el público con sus aplausos entusiastas.

La estudiantina, que fué muy bien recibida en todas partes, lo que prueba las simpatías que tiene la Cruz Roja, estuvo en el Cuartel del Regimiento de Sevilla, donde se cantaron varias jotas alusivas a este Regimiento, entre ellas estas dos que copiamos y que fueron muy celebradas por la tropa:

*Regimiento de Sevilla
¡cómo elevas nuestro honor!
por eso bien merecido
te llaman ‘el peleador’.*

*Luchando en tierra africana
como él sabe pelear
ganó el valiente Sevilla
la Medalla Militar.*

El distinguido Coronel de este Regimiento Sr. Cubiles hizo un donativo de 25 pesetas y atendió a los postulantes con su proverbial amabilidad y cortesía.

Visitó también la estudiantina el Círculo Ateneo, los Cafés de la Calle Mayor, y en todas partes hubo aplausos y elogios para ellos; especialmente en el paseo del muelle, que estaba lleno de público, el éxito fué clamoroso, teniendo que repetir las canciones varias veces.

Mañana noche darán comienzo las serenatas a las autoridades y personas de relieve y significación en esta localidad¹⁷⁵³⁸.



*Grupo de señoritas que postularon con la Estudiantina de la Cruz Roja
(La Unión Ilustrada. 9 de marzo de 1924).*

El 21 de febrero la prensa recoge un artículo que, además de aportar de las identidades de elementos de relieve en la Estudiantina de la Cruz Roja, nos señala que ésta era mixta:

“Hace muchos años que no se ha visto en esta ciudad una estudiantina tan completa y bien organizada, como esta que a beneficio de tan simpática Asociación, habrá de *sablear* nuestros bolsillos durante los próximos días. La forman más de 40, músicos, dirigidos por el notable maestro compositor don Marcos Ortiz, y llevando de sub director al competente músico don Eduardo Escobar Ruiz, maestro de instrumentos de cuerda.

Al frente del numeroso coro irá el distinguido tenor don Federico Morales, ventajosamente conocido ya de nuestro público para

⁵³⁸ El Porvenir. 25-02-1924.

que necesite de elogios, figurando como segundo Director del mismo, un joven tenor de mucho porvenir y de relevantes cualidades artísticas, don Antonio Liarte, que habrá de gustar mucho cantando Iotas.

También figuran en el coro otros elementos de valía como el bajo don José Méndez y un nutrido grupo de bellas muchachas que alternarán en el canto con la esgrima del *sable* [símil para referirse a la habilidad para sacar dinero a otro, equivaldría a “pasar el parche”], hacia aquellos individuos recalcitrantes.

La letra es original de dos simpáticos poetas, el Doctor don Nemesio de Heredia (*El Españolito*) y don Orencio Bernal Blázquez

En resumen una estudiantina que llamará la atención y sino al tiempo”⁵³⁹.

En marzo del mismo año la Estudiantina de la Cruz Roja recorrió las calles de Cartagena, acudiendo luego al Penal, donde “cantó diversas canciones que fueron aplaudidas” y el director del Penal, D. José Hernández, les entregó 25 pesetas de donativo; visitaron el Casino, donde la directiva le entregó un donativo de 25 pesetas y finalmente fueron al Club Taurino, recibiendo allí otras 25 pesetas⁵⁴⁰.

Y seis semanas después se nos amplía la información con los siguientes comentarios de periódicos murcianos:

- “La Estudiantina de la Cruz Roja. El domingo próximo, si el temporal de lluvia que disfrutamos no lo impide, saldrá a al calle la notable estudiantina que ha organizado la Cruz Roja y que postulará a beneficio de dicha institución. Dicha estudiantina habrá de llamar la atención pues está formada por elementos musicales de gran valía, constando de más de 40 músicos de guitarras, bandurrias, saxofones, violines, postizas, mandolinas, panderetas, etc., etc. dirigidos por el veterano maestro compositor don Marcos Ortíz, director de banda de música del Regimiento de Sevilla. Forman el coro unas 20 voces dirigidas por el afamado tenor cartagenero Federico Morales y llevando

⁵³⁹ El Porvenir. 21-02-1924.

⁵⁴⁰ El Eco de Cartagena. 03-03-1924.

como subdirector a otro tenor de relevantes condiciones artísticas, Antonio Liarte Iriarte, de quién tenemos las mejores referencias. La música es toda ella muy inspirada y es original del ya citado maestro Ortíz, y la letra de los cantables es de los conocidos poetas don Nemesio de Heredia (*El Españolito*) y don Orencio Bernal Blázquez⁵⁴¹.

- “Anoche dieron comienzo [en Cartagena] las serenatas a las autoridades y demás personalidades de relieve social por la notable estudiantina de la Cruz Roja [de Murcia]. Fué la primera en el Gobierno militar. El caballeroso general Castells recibió amablemente a dicha agrupación musical, haciéndoles pasar a los jardines del gobierno, en donde cantaron lo mejor de su repertorio e invitando a las señoritas postulantes a subir a los salones, colmándolas de atenciones en unión de su ayudante personal, el comandante de infantería don Vicente Sánchez Gracia y haciendo un donativo de 25 pesetas. La estudiantina iba dirigida por el joven maestro Eduardo Escobar, que recibió merecidos aplausos, y el coro por el tenor don Federico Morales, quien cantó la siguiente jota:

*Con el natural respeto
le venimos a cantar
porque el general Castells
es un bravo militar.*

Dirigióse después la estudiantina al domicilio del ingeniero director de la Obras del Puerto y presidente de la Comisión de la Cruz Roja, don Rafael de la Cerda, cantando varias composiciones que fueron muy celebradas. El señor La Cerda obsequió espléndidamente a los músicos y cantores con dulces y vinos, entregando 25 pesetas de donativo.

Marchó luego la estudiantina al domicilio del alcalde, excellentísimo señor don Alfonso Torres, ante cuya puerta el señor Morales cantó esta jota que el público acogió con aplausos.

⁵⁴¹ La Verdad de Murcia. 24-02-1924.

*Del alcalde que tenemos
Cartagena está orgullosa
y a proclamarlo ha venido
con sus cantos la Cruz Roja*

El señor Torres hizo subir a su casa a la estudiantina, colmándola de atenciones, dando 25 pesetas y repartiendo dulces y licores con abundancia. La serenata al capitán general del departamento, hubo de suspenderse a causa del estado de salud en que se halla su respetable esposa; pero el almirante Carranza envió 5 pesetas de donativo. Mañana continuarán las serenatas a otras personalidades^{542, 543}.

En el Teatro Maiquez de Cartagena tuvo lugar en marzo de 1924 una función a beneficio de la Cruz Roja en la que participó la Estudiantina de la Cruz Roja Cartagenera “que ejecutó su repertorio entre las ovaciones del público”⁵⁴⁴. Dicha Estudiantina continuó postulando por las calles de dicha ciudad durante el mismo mes, de lo que da fe el siguiente artículo:

“La Estudiantina de la Cruz Roja.

Ayer mañana salió la brillante estudiantina de la Cruz Roja, que recorrió varias calles de esta localidad recogiendo una buena recaudación.

A las doce fué la estudiantina al Penal, en donde aguardaban el celoso director don José Hernández, Administrador Sr. Lisbona, Ayudantes señores Bernal y Salmerón y demás alto personal de dicho establecimiento. Al entrar la estudiantina en el patio los reclusos aplaudieron y la banda de música dirigida por el maestro Duque interpretó un bonito pasodoble.

La estudiantina cantó todo su repertorio, y unas jotas dedicadas a los reclusos y que son originales de don Orencio Bernal, dichas jotas que reproducimos a continuación proporcionaron un nuevo triunfo el tenor Federico Morales, y sirvieron para dar a conocer a otro tenor de grandes facultades y de preciosa voz, que emite con gusto exquisito don Antonio Liarte, que ayer obtuvo un éxito

⁵⁴² El Liberal de Murcia. 28-02-1924.

⁵⁴³ El Porvenir. 27-02-1924.

⁵⁴⁴ El Porvenir. 08-03-1924.

grande. Ambos tenores cantaron entre las ovaciones de los penados las siguientes coplas:

*En estos días de alegría
sentís más vuestro dolor
por eso la estudiantina
os canta con vivo amor.*

*La Cruz Roja a los reclusos
aquí les viene a cantar
porque son sus preferidos
y no los puede olvidar.*

*Muy grande será el dolor
de veros sufrir condena
más nunca os falta el consuelo
del pueblo de Cartagena.*

El Director señor Hernández, atendió con su proverbial amabilidad y cortesía a la estudiantina entregando un donativo 25 pesetas.

Por la tarde estuvo la estudiantina en el Casino, donde cantó con gran aplauso, teniendo que repetir el vals y las Jotas, a instancias de numerosos socios y volviendo a ser ovacionados los tenores señores Morales y Liarte, este último cantó entre otras esta preciosa jota.

*En Cartagena hay un templo
y en ese templo un altar
y en el altar una Virgen
¡Madre de la Caridad!*

que le valió entusiastas aplausos.

La Directiva les obsequió con dulces y licores, espléndidamente servidos y el Presidente hizo un donativo de 25 pesetas.

Después estuvieron en el Club Victoria, Club Taurino, donde les entregaron 25 pesetas, y Centro Popular, en el que también fueron muy atendidos y se les hizo un nuevo donativo y por la noche, atentamente invitados asistieron al baile del Sport⁵⁴⁵.

⁵⁴⁵ El Porvenir. 03-03-1924.

Hospitales, asilos y guerra de África

El mismo mes de marzo se publicaron noticias referentes al regreso a Cartagena de la Estudiantina granadina, en referencia a la Tuna Escolar Granadina (también llamada por la prensa Estudiantina de la Universidad de Granada) en su camino hacia Alicante:

- “La Estudiantina granadina. Anoche en el tren corto llegó a esta la Estudiantina formada por estudiantes de la Universidad de Granada. A la estación salieron a recibirles numerosos estudiantes y la banda de música de la Casa Misericordia. Desde la estación se dirigieron los estudiantes a Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y varios concejales, que les dieron la bienvenida. En el despacho del alcalde, como antes por las calles del trayecto, la estudiantina ejecutó varias composiciones, siendo muy aplaudidos. Tenemos noticia de que para esta noche se prepara una función en Romea, en la que darán un concierto. Los jóvenes estudiantes granadinos solo permanecerán en Murcia el día de hoy, saliendo mañana para Alicante donde estarán los días de Carnaval, pero no han querido pasar por aquí sin detenerse pues recuerdan agradecidos la grata acogida que nuestro pueblo les dispensó el año pasado. Esperamos que de esta breve estancia en Murcia se lleven nuevamente una grandísima impresión”⁵⁴⁶.
- “La estudiantina de Granada, llegada anteayer, dio un concierto en el Teatro Ortíz, siendo muy aplaudida. Cariñosamente

⁵⁴⁶ El Tiempo. 01-03-1924.

saludamos a los escolares de la importante capital andaluza, deseándoles un feliz resultado en la misión benéfica que les trae⁵⁴⁷.

Referente al concierto que esta Tuna dio en el Teatro Ortíz a beneficio del Hospital Clínico de Granada se publicó el 6 de marzo de 1924 este artículo⁵⁴⁸:

“Velada en el Ortiz. Programa de la velada organizada por la Estudiantina de la Universidad de Granada a beneficio del Hospital Clínico. Hoy 6 de Marzo a las 9 y media de la roche en el teatro Ortiz.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Presentación.

Concierto por la Estudiantina.

Charla estudiantil (Monólogo)

Granadinas cantadas por el niño Espinosa, primer premio infantil de cante «jondo»,

La Bodega Nacional, *couplets* parodias.

La hora fatal, sainete en un acto original de Alberto Casañal.

El niño litri o *couplets* de niño bonito.

El seminarista manchego, refundido por el director de la Estudiantina señor Viana.

Ciencias ocultas, *couplets* camelístico, jota aragonesa y cante «jondo»”

Tras esta actuación se publicó esta crítica en *La Verdad* de Murcia:

“Cuando, por segunda vez, arribó a Murcia la «tuna» granadina, sentí la agradable impresión de los viejos recuerdos, esas memorias halagadoras de tiempos mejores que, nunca por ser arcaicos pierden su novedad para el corazón. ... [...]... como todos los sueños y todas las ilusiones, hubo un instante en que el castillo de los recuerdos se derrumbó, ¡Cómo lo sentí! Y fue en la velada de los estudiantes granadinos. Cuando el telón del Ortiz

⁵⁴⁷ La Verdad de Murcia. 02-03-1924.

⁵⁴⁸ El Tiempo. 06-03-1924.

se levantaba - y ya estamos en Murcia- los alegres y simpáticos escolares divertieron mi ánimo..... pero en la velada que cito hubo quién, vistiendo el manto y la beca sacromontana, hizo mofa en un monólogo falto de gusto y de bondad literaria, de algunos estudiantes, compañeros suyos, y desde luego mucho más respetables por cuanto que, llamados a desempeñar un ministerio sagrado, merecen toda clase de respetos y consideraciones”⁵⁴⁹.

Sobre la Tuna Escolar Granadina en Cartagena relata Asencio González⁵⁵⁰ que “los estudiantes, que ostentaban distintivos de las facultades a las que pertenecían, hicieron su entrada en la población a los acordes de un bonito pasodoble, presididos por la bandera de su universidad, siendo su paso acogido con muestras de simpatía por el público que aún paseaba por la Explanada. Hicieron el camino postulando para allegar recursos a una benemérita obra, la construcción de un hospital clínico en Granada, e hicieron una buena colecta”. Según el mismo autor “la orquesta estaba constituida por 23 estudiantes (violines, flautas, guitarras, etc.) dirigidos por José Viana, pertenecientes a las Facultades de Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia y Derecho de la Universidad de Granada”.

Este mes volvió la prensa a publicar más informaciones sobre la estudiantina de la Cruz Roja de Cartagena y su actividad benéfica:

“En el Teatro Maiquez del barrio de Los Dolores [de Cartagena], se celebrará mañana noche viernes una fiesta a beneficio de la humanitaria asociación de la Cruz Roja”.... El tercer punto del programa comprendía la “presentación de la brillante estudiantina de la Cruz Roja de Cartagena, que cantará los mejores números de su repertorio”⁵⁵¹.

Ya en febrero de 1925 se dictaminó que todos los mozos irían a filas desde el reemplazo actual y se designaba al coronel Francisco Franco Bahamonde como jefe del Tercio destinado en Marruecos; el 17 de mayo se levantó por Decreto el Estado de Guerra imperante en toda España; y en septiembre

⁵⁴⁹ La Verdad de Murcia. 08-03-1924.

⁵⁵⁰ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

⁵⁵¹ El Liberal de Murcia. 07-03-1924.

finalizó la *Guerra del Rif* entre España y Marruecos. Por esta realidad surgen en el último trimestre de 1925 iniciativas derivadas de la guerra de África, suscitándose la creación en Murcia de una estudiantina, que contaba con una niña mandolinista de 8 años llamada Encarna Zorita, para postular a favor de los mutilados de guerra:

- “Homenaje al mutilado de África”. El artículo trata de una reunión habida en el gobierno militar bajo la presidencia del general Baeza “con el fin de allegar recursos para atender de la mejor manera posible la triste situación de los mutilados de guerra”.....[...].... luego de exponerse las distintas iniciativas, “se acordó proceder a la organización de una estudiantina la que, con el concurso de distinguidos elementos, postulará por nuestra ciudad realizando una simpática misión de amor y patriotismo. Pronto se dará comienzo a la formación de la agrupación musical cuyos individuos vestirán las clásicas prendas estudiantiles”⁵⁵².

- “Homenaje al mutilado de guerra.

En el salón de actos del Gobierno Militar y bajo la presidencia del general Baeza se ha reunido la Junta Organizadora para el Homenaje al Mutilado de Guerra. Se acordó designar al señor don Antonio López Villanueva, director del Sexteto de Cuerda Thader, para que dirija y constituya la orquesta de cuerda que saldrá los días de postulación y formada por distinguidos jóvenes. Parece ser que la estudiantina se echará a la calle uno de los días del presente mes y la postulación se realizará en tres ó cuatro días consecutivos.

Los individuos que formen la estudiantina vestirán la capa y el traje típicos e irán acompañados de valiosos elementos de esta ciudad. Por tratarse de una obra altamente patriótica y humanitaria que patrocina S. M. el rey, y por la brillantez con que ha de salir a la calle la estudiantina murciana que ha de recaudar fondos, se espera que la suma que se recaude sea verdaderamente importante”⁵⁵³.

⁵⁵² El Liberal de Murcia. 15-10-1925.

⁵⁵³ El Liberal de Murcia. 13-11-1925.

- “La Estudiantina promutilados de África. Ayer mañana, del local de la Diputación donde se han verificado los ensayos, salió la estudiantina formada por más de veinte individuos entre los que constituyen la orquesta y los encargados de hacer la cuestación.

Van vestidos con la clásica y airosa ropa estudiantil y figura entre ellos una preciosa niña de ocho años que toca admirablemente la mandolina. La estudiantina lleva un precioso estandarte con la siguiente inscripción *Cuestación para el mutilado de África* y que ha sido regalado por la señora Condesa de Falcón, la que ha dado también un donativo de 100 pesetas. Recorrió la simpática agrupación las principales calles y los cafés del Arenal.

Por la tarde estuvo en el Malecón, llamando mucho la atención por la esplendidez del musical conjunto. La recaudación de ayer fué excelente y se espera que hoy y mañana aumente de gran manera ya que se trata de una obra humanitaria y patriótica”⁵⁵⁴.

- “La estudiantina pro mutilados de África.

Esta mañana hemos recibido la visita de la Estudiantina organizada con objeto de recabar fondos para la benéfica obra de socorro al mutilado de África. Después de ser obsequiados con la interpretación de varios trozos musicales hemos hablado un rato con los organizadores y con los prestigiosos elementos que forman esta patriótica agrupación musical. Todos ellos están satisfechísimos del resultado de la cuestación hecha en el día de ayer.

La estudiantina ha llamado mucho la atención, como era de esperar, siendo la nota saliente la monísima niña Encarna Zorita que toca de un modo admirable la mandolina. Agradecemos a los organizadores y a los elementos componentes de esta agrupación musical el obsequio de que nos han hecho objeto”⁵⁵⁵.

⁵⁵⁴ El Liberal de Murcia. 26-12-1925.

⁵⁵⁵ El Liberal de Murcia. 27-12-1925.

En 1926, año en que Francisco Franco fue ascendido a general de brigada, volvieron a aparecer noticias que señalaban una nueva visita de la Tuna Estudiantina Universitaria de Granada a Lorca, Cartagena, La Unión y Murcia recaudando fondos a beneficio de las Clínicas del Hospital de Granada^{556,557,558,559,560,561}. De entre las fuentes halladas cabe resaltar el contenido del artículo publicado en *El Provenir* por indicar no sólo el destino de las dádivas que recibiera sino que en entre los estudiantes universitarios que la integraban había dos murcianos:

“La Estudiantina de Granada.

En el [tren] correo han llegado hoy a esta ciudad los veintiséis jóvenes que integran la notable Estudiantina granadina, formada por elementos de todas las facultades de aquella Universidad.

Cumpliendo el noble empeño que se ha impuesto tan culta como simpática agrupación, la de recaudar fondos con destino a las Clínicas del Hospital de San Juan de Dios de la bella ciudad andaluza, ha visitado ya Lorca y Murcia.

Aquí se propone dar varios conciertos de carácter popular. A primera hora de esta tarde la Estudiantina tocó admirablemente ante el palacio municipal, en tanto una comisión de su seno saludaba al señor Alcalde, el cual, con su amabilidad característica, se ofreció a sus visitantes para el mejor éxito de su generosa empresa en Cartagena.

Forman en la Estudiantina dos comprovincianos estimados amigos nuestros, don Francisco López García y don Diego Vivo, pertenecientes a distinguidas familias de Alcantarilla. Reciba la Estudiantina de Granada nuestro cordial saludo de bienvenida⁵⁶².

⁵⁵⁶ El Liberal de Murcia. 16-02-1925.

⁵⁵⁷ El Sol. 16-02-1926.

⁵⁵⁸ La Verdad de Murcia. 18-02-1926.

⁵⁵⁹ El Liberal de Murcia. 18-02-1926.

⁵⁶⁰ La Verdad de Murcia. 18-02-1926.

⁵⁶¹ Cartagena Nueva. 20-02-1926. .

⁵⁶² El Porvenir. 17-02-1926.

Otro importante artículo referente a esta Estudiantina granadina a su llegada a Cartagena es el siguiente, pues indica su número de integrantes y especifica las Facultades en la que cursan estudios:

“En el correo de ayer mañana llegaron a esta ciudad procedentes de Murcia veintiséis jóvenes que integran la notable Estudiantina granadina, formada esta por elementos de las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía, Letras y Ciencias.

Se proponen ser nuestros huéspedes durante 3 días postulando a beneficio de las Clínicas del Hospital de aquella población. También se proponen dar varios conciertos de carácter popular en los teatros Circo y Principal.

En las primeras horas de la tarde la estudiantina ejecutó admirablemente varias composiciones ante el Palacio Municipal, siendo muy aplaudidos en tanto que una comisión de estos saludaba al señor Alcalde, el cual con la amabilidad que le caracteriza se ofreció sus visitantes para el mejor éxito de su generosa empresa en esta ciudad.

Reciban los simpáticos jóvenes que componen la Estudiantina granadina nuestro más cordial saludo de bienvenida”⁵⁶³.

Una nueva estudiantina contribuyó en febrero de este año en un festival benéfico para las fiestas de Moratalla:

- “Festival benéfico [en Moratalla].

En la noche del día 12 se celebró en el Teatro un amenísimo festival organizado por los elementos de la banda Municipal, que son este año los Mayordomos del Santísimo Cristo del Rayo, con el fin de allegar fondos para las fiestas que se proponen celebrar con gran brillantez....[...]... Finalizó el festival con la aparición de la Estudiantina Moratallera, organizada para este Carnaval y que quiso contribuir con su actuación al mayor esplendor del acto.

Componen la Estudiantina don Romualdo Muñoz, don Ángel Picazo, don Antonio Martínez, don Miguel Rueda, don Jesús

⁵⁶³ Cartagena Nueva. 18-02-1926.

Sánchez, don Régulo Ciller, don Francisco García, don Germán Teruel, don Juan Fernández, don Donaciano García, don Ginés Sánchez, don Juan Vélez, don Pedro Martínez, don Jesús Rodríguez, don Francisco y Rafael Girón, don Ramiro Ciliar, don Manuel Aguilera, don Jesús Fernández, don Filiberto Limanchi, don Jesús Navarro, don Timoteo Guirao, don Urbano Sánchez y don Juan García, dirigidos por el eminente profesor de música don Leopoldo Navarrete y los trajes han sido confeccionados por lindas señoritas de la localidad dirigidas por la competente y activísima Profesora señorita Rafaela Loja”⁵⁶⁴.

- “Durante los tres días carnavalescos [de Moratalla], discurrieron por nuestras calles los miembros de la Estudiantina Moratallera, compuesta por jóvenes y simpáticos escolares, que fueron interpretando en alegres pasacalles, lo más selecto de su repertorio. Ha sido una idea, que ha agradado mucho y sus organizadores, han recibido felicitaciones unánimes del vecindario, mereciendo consignarse por su actividad y laboriosidad a la ilustrada maestra nacional doña Rafaela Loja, quien, con la cooperación, del Director de la Banda Municipal, don Leopoldo Navarrete, han dado la nota, más brillante y alegre de las carnestolendas. La Estudiantina Moratallera en el día 21 visitó los pueblos de Calasparra, Cehegín y Caravaca recibiendo en todos muchos agasajos y siendo muy felicitados por la elegancia y buen gusto en los trajes, por las coplas alegres, bonitas y morales que con voces melodiosas cantaban el son de la bien formada orquesta. Felicitamos a todos los que han formado parte de la Estudiantina Moratallera por los triunfos obtenidos”⁵⁶⁵.
- En la Fiesta de la Escuela y el Niño, organizada por la Asociación Nacional del Magisterio Español en Moratalla, “concurrieron, los compañeros y amigos y la estudiantina Moratallera, que amenizó el acto, tocando escogidas piezas de su repertorio”⁵⁶⁶.

⁵⁶⁴ La Verdad de Murcia. 20-02-1926.

⁵⁶⁵ La Verdad de Murcia. 25-02-1926.

⁵⁶⁶ La Verdad de Murcia. 07-03-1926.

En marzo de este año se publicaron datos referentes a las cantidades recaudadas en Alicante durante la campaña pro mutilados de África:

- Beneficios obtenidos por la Junta pro mutilados de África. “El balance de las cuentas arroja el siguiente resultado: Recaudado por la Estudiantina, pesetas 564’87”⁵⁶⁷.
- “El secretario de la Junta encargada de la recaudación de fondos con destino a la patriótica Asociación del Mutilado de África nos envía una bien escrita mención en la que se hace constar a labor realizada en Murcia por la mencionada junta, de que ha tenido presidente el gobernador de la Plaza, a quien el Gobierno le confió la misión de recaudar fondos para el referido objeto. El balance de las cuentas arroja el siguiente resultado:
 - Recaudado por la estudiantina, 564’88 pesetas.
 - Donativos: Señora condesa de Falcón, 100; señor gobernador militar, 25; señor gobernador civil, 100; Diputación provincial, 100; Ayuntamiento de Murcia, 250; Cuartel de Infantería, 25; Cuartel de Artillería, 25; Fábrica de la pólvora, 75; [Escuela] Normal de Maestros, 25; [Escuela] Normal de Maestras, 25; Conservatorio provincial, 25; Cabildo Catedral, 25; Banco de España, 25; Banco Central, 25; Banco Internacional, 24, y Tiro Nacional, 25.
 - Beneficios del partido de fútbol organizado por el señor Martínez Viva, 881’45.
 - Cedido por los Exploradores murcianos de la función que se celebró en Romea bajo los auspicios del senador don Isidoro de la Cierva, 354’25.
 - Suma lo recaudado 2.700’37 pesetas.
 - Total líquido pesetas 2.7003’37 cuya cantidad ha sido remitida por la junta al Capitán General de la Región”⁵⁶⁸.

No es hasta enero de 1928 cuando encontramos nuevas noticias, esta vez un breve que reza: “Se nos dice que se está organizando una bonita es-

⁵⁶⁷ El Tiempo de Murcia. 11-03-1926.

⁵⁶⁸ El Liberal de Murcia. 11-03-1925.

tudiantina para el carnaval a beneficio de un centro benéfico [el Asilo de las Hermanitas de San Diego] de esta localidad [Lorca]⁵⁶⁹, y al mes siguiente se publica que “en la Estudiantina que días pasados anunciamos saldría estos días de Carnaval a beneficio del Asilo de las Hermanitas de San Diego se estrenará una preciosa *Rondalla* escrita expresamente por el joven músico lorquino don José Heredia. Los ensayos van muy adelantados y nos dicen será del agrado de público lorquino⁵⁷⁰”.

El 12 de febrero de 1928 se publica la primera noticia registrada por este autor que hace referencia a una estudiantina universitaria murciana postulante, que también allegaba fondos para el Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña:

“La Estudiantina Murciana. En el Teatro Bernal del vecino pueblo del Palmar dieron anoche un concierto los elementos que integran la Tuna Escolar Murciana. Comenzó el espectáculo con un concierto musical interpretado por todos los músicos de la Estudiantina que ejecutaron hábilmente algunas piezas de su repertorio. Fueron estos los pasodobles ‘*Vivan los novios*’, ‘*La corrida de beneficencia*’ y ‘*España cañí*’, y ‘*Viva Aragón*’ (jota)....[...]... el director de la Estudiantina don Luís Esquer, acompañado de los jóvenes don Salvador y don Isidro Lorita, interpretaron escogidas piezas de su selecto repertorio entre los que descollaron ‘*Granada*’, de Albéniz, y la 14 [sinfonía] de Beethoven.....[...]... Nuestra enhorabuena a los presidentes de la Estudiantina, señores Galán y Ayuso, así como al director señor Esquer, por lo bien organizada que lleva esta agrupación musical que dará brillo a nuestra Universidad. Nos comunican que el jueves día 16 saldrán de esta ciudad para empezar su postulación, destinando los beneficios que obtengan al Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña⁵⁷¹”.

Varios artículos del mismo mes aportan más información sobre esta Estudiantina y su cuestación para el Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña:

⁵⁶⁹ El Tiempo de Murcia. 20-01-1928.

⁵⁷⁰ El Tiempo de Murcia. 10-02-1928.

⁵⁷¹ El Tiempo. 12-02-1928.

- “La Estudiantina Murciana. El pasado sábado, estuvieron en el Palmar los elementos constituyentes de la Tuna Escolar Murciana, dando un concierto en el Teatro Bernal. Dió comienzo el espectáculo con un concierto por todos los músicos de la Estudiantina de trozos escogidos de su numeroso repertorio.

.....[...]

Luego el trío compuesto por el director de la Estudiantina Luis Esquer y los jóvenes Isidro y Salvador Zorita interpretando con bandurria, laúd y guitarra, respectivamente, varios trozos clásicos entre ellos *Granada*, de Albéniz y la *XIV sinfonía* de Beethoven [seguramente el periodista confundió la Sonata para piano nº 14 en Do sostenido menor *Quasi una fantasía*, comúnmente conocida como *Claro de Luna*, ya que Beethoven sólo compuso 9 sinfonías].

.....[...]

El público quedó complacidísimo del espectáculo, escuchando los estudiantes murcianos muchos aplausos y vítores. Este grupo de jóvenes, optimistas (como buenos estudiantes) van ahora a realizar una postulación por diversas poblaciones del Sur con el propósito de destinar lo que se recoja al Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña. No dudamos de su éxito”⁵⁷².

- “Nos enteramos que el jueves día 16 del corriente saldrá a la calle la Estudiantina Murciana formada por elementos de nuestros centros oficiales de enseñanza los cuales postularán por nuestras calles el citado día, marchando el viernes a Cartagena y desde este último punto a Andalucía, destinando los beneficios que obtengan al Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña. Esperamos que nuestro público corresponda al esfuerzo de estos jóvenes dado el fin benéfico que persiguen, al mismo tiempo que lea deseamos un gran triunfo en todas las plazas en donde postulen”⁵⁷³.
- “La estudiantina formada por distinguidos elementos de la Universidad, Instituto Provincial y Normal de Maestros que se pre-

⁵⁷² El Liberal de Murcia. 14-02-1928.

⁵⁷³ El Tiempo. 14-02-1928.

para para los días de Carnaval saldrá a postular por primera vez en esta capital el próximo jueves, marchando rápidamente a Cartagena con el mismo objeto. Lo que se recaude en estas postulaciones se destinará a las obras del Sanatorio de Espuña”⁵⁷⁴.

- “La Estudiantina murciana. Según telegrama del alcalde de Cartagena recibido en el Gobierno civil, ha llegado a aquella ciudad donde se le ha dispensando la más cariñosa acogida a Estudiantina Murciana [Tuna Escolar Murciana]. La Estudiantina visitó el Ayuntamiento, la Capitanía general y otros centros, siendo en todos ellos delicadamente obsequiados los que la integran”⁵⁷⁵.

- “La Tuna Escolar Murciana.

Ayer mañana y como teníamos anunciado llegaron a esta ciudad [Cartagena] procedente de Murcia una Tuna Escolar formada de unos cuarenta estudiantes a cuyo frente va su presidente señor Ayuso Izquierdo.

De la estación del ferrocarril fueron a la iglesia del Santo Hospital de Caridad donde oraron breves momentos ante la imagen de nuestra Patrona y ofrendaron un hermosísimo ramo de flores.

Los escolares dieron varios conciertos en las calles y centros docentes, siendo aplaudidas por el público que los acogió con grandes simpatías.

A la una de la tarde estuvieron en el Ayuntamiento saludando al alcalde accidental don José Mediavilla quien les obsequió con dulces y licores, haciendo un donativo de 250 pesetas.

Los escolares dieron en el despacho de la Alcaldía un concierto, siendo muy aplaudidos.

Ayer tarde siguieron los escolares recorriendo las calles, visitando a las autoridades y dando conciertos públicos.

Estos se encuentran entusiasmados de la gran acogida que han tenido en esta ciudad.

⁵⁷⁴ Levante Agrario. 14-02-1928.

⁵⁷⁵ El Liberal de Murcia. 10-02-1928.

Esta mañana en el rápido marcharán a Albacete y Granada.

La recaudación que hicieron para el Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña fué numerosa.

Le deseamos a estos simpáticos jóvenes mucha suerte, y que su corta estancia en esta ciudad le haya sido grata.

El presidente de la «Tuna Escolar», señor Ayuso Izquierdo, se despidió, en un atento saludo, de nuestra primera autoridad municipal con cariñosas frases de gratitud hacia esta ciudad hermana por cuya prosperidad hace fervientes votos.

Con motivo de la visita de la Tuna Escolar murciana se han cursado los siguientes telegramas:

Gobernador Civil a Alcalde Cartagena:

Ruego a V. S. participo a Presidente estudiantina murciana que he recibido telegrama saludo colectividad al que correspondo cordialmente congratulándome manifestaciones respecto a cariñosa acogida dispensada ese pueblo y autoridades, lo que no me extraña por serme conocida tradicional hidalguía pueblo Cartagena así como distinción y méritos de autoridades que la rigen. Hago mis votos por que esa colectividad estudiantil sea prenda estrechamiento relaciones afectuosas Murcia y Cartagena y expreso a población y autoridades mi agradecimiento por atenciones dispensadas a simpáticos escolares, salúdole atentamente. Emilio Amor.

Alcalde a Gobernador Civil:

Recibo su atento telegrama relativo estancia esta ciudad estudiantina murciana, que gustoso cumplimento agradeciendo a V. G. las frases afectuosas que tiene para este pueblo y autoridades que complácense fomentar toda ocasión afectos entre poblaciones cuya suerte será tanto más próspera cuanto más sincero sean. Le saluda afectuosamente José Mediavilla⁵⁷⁶.

⁵⁷⁶ Cartagena Nueva. 18-02-1928.

- “La Estudiantina murciana [Tuna Escolar Murciana]. El alcalde de Cartagena ha remitido al señor gobernador civil de la provincia el siguiente despacho:

«Complázcome en participar a V. E. que Estudiantina murciana encuéntrase esta ciudad hallándose todos sin novedad y dispensándoles cariñosa acogida en todas partes. Visitaron Alcaldía, Capitanía General y otros Centros donde son obsequiados con el mayor afecto»⁵⁷⁷.

- El periódico *El Tiempo de Murcia* publicó el 21 de febrero este extenso artículo en su portada⁵⁷⁸: “Grandiosa acogida en Albacete a la Tuna Murciana [Tuna Escolar Murciana]. El Excmo. Sr. gobernador civil de Albacete escribió a don Isidoro de la Cierva al anunciarle éste que le visitaría dicha Estudiantina:

«Mí querido amigo:

Los jóvenes estudiantes serán recibidos como corresponde y ya se están ocupando de una velada en el Teatro y de la recepción en el Ayuntamiento y Casinos una comisión de gente joven para hacer que sea también fructuoso su viaje por sus fines benéficos.

Todos contribuiremos a ello. Le saluda afectuosamente su amigo s. s. q. e. s. m.

Vicente R. Carril.»

El alcalde de dicha población dirigió al citado señor Cierva en igual fecha otra carta concebida en estos términos:

«Mí distinguido amigo:

Según mis noticias mañana nos veremos honrados con la visita de una simpática y alegre representación de esa hermosa Ciudad, a la que seguramente esta población les dispensará una acogida cordial como corresponde a los vínculos fraternales cada vez más estrechos entre Murcia y Albacete.

⁵⁷⁷ El Tiempo. 18-02-1928.

⁵⁷⁸ El Tiempo. 21-02-1928.

Se reitera de V. obligado y affmo. amigo q. e. s. m.

Dionisio Yañez.»

El Presidente de la Diputación provincial le ha telegrafiado ayer:

«Diputación corresponde a vuestro saludo doblemente grato por ser suyo y haberle traído Tuna Murciana a la que acogeremos con cariño de hermanos. Presidente, Conde de Salvatierra.»

Desde Linares le telegrafió ayer don Ricardo Galán:

«Estudiantina encuéntrase en Albacete. Grandioso recibimiento autoridades, pueblo, vino honor Ayuntamiento, baile Casino. Saldrá lunes tarde para Linares. Saludos».

El señor Cierva ha dirigido a las autoridades de Albacete los siguientes telegramas:

«Conde Salvatierra, Presidente Diputación:

Agradezco profundamente esa Corporación y usted, cordial acogida dispensada Tuna Murciana lleva fines benéficos, de Asociación presido demostrando como su cariñoso despacho hermosa compenetración y fraternidad ambas provincias. Saludóle»

«Dionisio Yañez, Alcalde:

Agradezco de todo corazón sentidos términos su carta y grandioso recibimiento dispensado Tuna murciana lleva fines benéficos de Asociación presido fortalecen fraternidad entre poblaciones que se quieren y compenetran.

Salúdole».

«Vicente Rodríguez Carril, Gobernador civil:

Estoy reconocidísimo a usted por cuanto hace para que marchen entendidas Albacete y Murcia, labor hermosa digna del mayor elogio. Mucho agradezco su protección Estudiantina tan favorecida por autoridades y pueblo esa hidalga población. Salúdole».

- “La Estudiantina Murciana [Tuna Escolar Murciana] en Cieza. El señor Galán nos comunica desde Cieza que la Estudiantina Murciana ha llegado a aquella población, siendo muy agasajada. Regresará a Murcia la semana próxima”⁵⁷⁹.
- “Procedente de Cieza, pasaron ayer por esta estación, con dirección a Orihuela los jóvenes que forman la Estudiantina Murciana [Tuna Escolar Murciana]. La noticia, acogida por la Prensa, de que marchaban desde Cieza a Sevilla carece de fundamento. Según nos informan, permanecerá la Estudiantina en Orihuela hasta esta mañana, que regresará a Murcia donde seguirá la postulación por la tarde, siendo propósito de los que la forman visitar aquellas otras personalidades de la localidad, a quienes por falta material de tiempo no pudieron hacerlo en los primeros días. Muy gustosos acogemos estas noticias, deseando que el éxito haya coronado sus caritativos anhelos, y sobre todo, que el recorrido haya sido un triunfo para el buen nombre de Murcia, ostentado por los representantes de su cultura, que es la porción más escogida. Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida”⁵⁸⁰.
- “La tuna murciana [Tuna Escolar Murciana] en Albacete. De nuestro querido colega *El Diario de Albacete* copiamos el siguiente artículo en el que tantos elogios tiene su autor para la estudiantina murciana, nuestra vega, y don Isidoro de la Cierva. Dice así:

«De vez en cuando, recogen estas columnas algunas palpitaciones artísticas de la provincia que por su interés son dignas de que las conozca el público. Pero pocas veces, de fijo, se registra un acto de tan emotiva trascendencia como el concierto que dio el domingo de Carnaval en el Teatro Cervantes, la simpática Tuna Estudiantil de Murcia, que nos ha traído con su presencia todos los efluvios de belleza y juventud de aquella huerta gloriosa. Nosotros sentimos la mayor simpatía por estos conjuntos orquestales, en que pre-

⁵⁷⁹ El Liberal de Murcia. 25-02-1928.

⁵⁸⁰ El Tiempo. 26-02-1928.

dominan los instrumentos más del pueblo, como a guitarra, la pandereta, la bandurria, al lado de los grandes instrumentos como el violín, triunfantes del espacio y de la crítica por los siglos de los siglos»⁵⁸¹.

- Se publica que, durante la sesión de la Comisión Permanente del Municipio de Murcia, “Sánchez Solís [suplente en el ayuntamiento] refiere la acogida que la Estudiantina Murciana [Tuna Escolar Murciana] ha tenido por parte de los ayuntamientos de las poblaciones que ha visitado y propone que el de Murcia se dirija a ellos para significarles el agrado que ello ha producido a este municipio, y que la Permanente acuerde conceder a la Estudiantina un donativo de 350 pesetas, como así se hace”⁵⁸².

En marzo de 1928 se publica un pié de foto referente a una estudiantina que “ha estado postulando” por las calles de Cartagena y visitó su ayuntamiento, correspondiendo la imagen a la Estudiantina de Salamanca, de la que Asencio González cuenta que sus estudiantes “postulaban para sufragar las obras de mejora necesarias en el hospicio de Salamanca”⁵⁸³. También se publica en este mes un pié de foto que señala una Estudiantina de Lorca postuló por las calles de Cartagena durante los días de Carnaval, pero no hemos podido identificar el fin al que iba destinado lo recaudado.

Vuelven a publicarse noticias referentes al tema que nos ocupa en febrero de 1929 y aparecen más informaciones de prensa referentes a la Estudiantina Cartagenera y sus actividades para recaudar fondos con fines benéficos⁵⁸⁴:

- “Mañana [9 de febrero] desfilará por las calles de la ciudad [Cartagena] la Estudiantina que patrocina la Asociación de Estudiantes de esta localidad [Cartagena], integrada por 30 individuos de diversas facultades, la cual postulará en ésta y principales poblaciones de la región con el laudable fin de allegar recursos a las instituciones benéficas de Cartagena.

⁵⁸¹ El Tiempo. 28-02-1928.

⁵⁸² El Liberal de Murcia. 03-03-1928.

⁵⁸³ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

⁵⁸⁴ La Unión Ilustrada. 24-02-1929.



*La Estudiantina de Salamanca en ayuntamiento de Cartagena
(La Unión Ilustrada. 15 de marzo de 1928).*

Les deseamos a los simpáticos estudiantes que el éxito corone tan humanitaria obra⁵⁸⁵.

- El 10 de febrero se comunicaba que “la Asociación local de estudiantes [de Cartagena] ha organizado una Estudiantina, que durante los días de Carnaval postulará por Cartagena y por varios pueblos de la región a beneficio de nuestras Instituciones benéficas.

El cuadro artístico lo formarán 30 alumnos de diversas carreras y la Estudiantina llevará una magnífica bandera que ha sido expuesta al público en un establecimiento de la calle del General Escaño.

Dado el simpático fin que persiguen los estudiantes es de desear que obtengan favorables resultados en su artística actuación⁵⁸⁶.

⁵⁸⁵ El Liberal de Murcia. 08-02-1929.

⁵⁸⁶ La Verdad de Murcia. 10-02-1929.

- También del 10 de febrero es el siguiente artículo que, hablando de la citada Estudiantina equipara dicho vocablo con el de Tuna, cambio que ya se venía produciendo en España desde 1880⁵⁸⁷:

“La estudiantina cartagenera.

La Tuna organizada por los estudiantes cartageneros, para recoger fondos con destino a la beneficencia cartagenera, hizo ayer su primera salida por las calles de la población obteniendo un éxito franco los simpáticos muchachos que la componen.

La estudiantina, formada por una nutrida orquesta de guitarras, bandurrias, violines y acompañantes visitó los centros oficiales donde fueron muy atendidos su componentes, y luego en las calles postularon, consiguiendo una brillante recaudación.

Hoy, según tenemos entendido, saldrán para Elche, visitando después otros pueblos de esta provincia”⁵⁸⁸.

- La Estudiantina Cartagenera de la Asociación de Estudiantes hace una ofrenda floral a su patrona. La imagen publicada por *Cartagena Ilustrada* seguramente esté relacionada con alguna actividad postulante dado que aparecen ante una pancarta que reza “Para las Instituciones Benéficas de Cartagena”.

Posteriormente no es sino hasta el 18 de enero de 1930 cuando volvemos a encontrar noticias relacionadas con estudiantinas postulantes comunicándose que “... bajo la acertada dirección del virtuoso sacerdote y capellán de la Asociación [de Exploradores de Cieza], don José Sánchez Vagues, organizaron una especie de estudiantina que recorrió las calles de este pueblo [Cieza] entonando bellas canciones que impresas repartían, y postulando para el indicado objeto de dar a los niños golosinas y juguetes”⁵⁸⁹.

La dictadura de Primo de Rivera, finalizada 28 de enero de 1930, había suprimido la celebración del Carnaval, motivo por el cual el 3 de febrero de

⁵⁸⁷ Martín Sárraga, FO. El cambio de denominación de Estudiantina a Tuna parece surgir en el último cuarto del siglo XIX. En [http://www.tunaemundi.com/index.php/publicaciones/sabias/38-sabias-cambio?](http://www.tunaemundi.com/index.php/publicaciones/sabias/38-sabias-cambio? TVNAE MVNDI) TVNAE MVNDI. 18-09-12.

⁵⁸⁸ La Tierra. 10-02-1929.

⁵⁸⁹ Levante Agrario. 18-01-1930.



*Estudiantina de Lorca que postuló en Cartagena durante los días de Carnaval de 1928
(La Ilustración Levantina. 1 de marzo de 1928).*

1931 se publicó que la ‘Comisión de Gobierno Interior’ acordó “proponer al Ayuntamiento [de Madrid] que solicite oficialmente la celebración del Carnaval en el Paseo de la Castellana durante los días que era costumbre hacerlo antes de ser suprimido por la dictadura”⁵⁹⁰. Pocos días después, el 8 de febrero, se publicaba que se había “firmado un Decreto convocando a elecciones, restableciéndose también las garantías constitucionales”⁵⁹¹.

Es en 1930 cuando fue a postular a Cartagena la Estudiantina ‘La Unión Obrera’, integrada por miembros de la Sociedad de Socorros Mutuos ‘La Unión Obrera’ de Lorca, a beneficio de dicho Centro⁵⁹². De esta estudiantina tenemos la siguiente información complementaria:

⁵⁹⁰ La Libertad. 03-02-1931.

⁵⁹¹ El Liberal de Murcia. 08-02-1931.

⁵⁹² Cartagena Nueva. 28-02-1930.

- “Estudiantina ‘La Unión Obrera’. El domingo de carnaval visitará Cartagena la estudiantina organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos «La unión obrera» de Lorca, agrupación artística de gran valía, que postulará a fin de obtener ingresos para las atenciones de esta benéfica sociedad”⁵⁹³.
- “Hoy recorrerá nuestras calles una nutrida y lucida estudiantina que la Sociedad obrera de Socorros Mutuos de Lorca envía a nuestra ciudad para allegar recursos a los benéficos fines a que se dedica. La visita de esta estudiantina, integrada por obreros lorquinos ha de ser una nota saliente de este Carnaval, no solo por la simpática circunstancia de estar constituida por elementos trabajadores, sino por la humanitaria misión que les guía”⁵⁹⁴.

En febrero de 1931 continuaban las tensiones sociales en España y, tras las elecciones municipales de abril se originó una crisis gubernamental que derivó en la aparición de la Segunda República Española, que se proclamó el 14 de abril de 1931, abandonando Alfonso XIII el país por miedo a un enfrentamiento civil.

Volviendo al tema de nuestra investigación, también fue en febrero de 1931 cuando aparecieron noticias relacionadas con la Estudiantina de la *Agrupación Alegría* que postularía en Murcia a beneficio del Asilo de San José de Calasanz:

“El viernes en la noche, en el domicilio social de la Agrupación Alegría, y con motivo de los ensayos de la espléndida Estudiantina que se prepara a beneficio del Asilo de San José de Calasanz para el próximo Carnaval, fué servido un *lunch* en honor del aventajado compositor don José Heredia y del inspirado poeta señor Martínez S.-Manzanera, autores de la música y letra, respectivamente, de dicha estudiantina.

El homenaje resultó excelente; al final el director don Manuel Munuera ofreció el acto en breves y elocuentes palabras, dando las gracias a los señores Heredia y Martínez por las atenciones de

⁵⁹³ La Tierra. 27-02-1930.

⁵⁹⁴ Nueva Cartagena. 02-03-1930.



Ofrenda floral de la Estudiantina Cartagenera de la Asociación de Estudiantes a su patrona (Cartagena Ilustrada. 16 de febrero de 1929).

que fueron objeto, siendo muy aplaudidos por todos los componentes de la Agrupación. A continuación se tocaron el pasacalles y la jota, composiciones que son un verdadero acierto, dignas de Estudiantina tan renombrada, a la que le auguramos un ruidoso triunfo tanto en esta localidad como en Cartagena y Alicante, plazas que se proponen visitar⁵⁹⁵.

⁵⁹⁵ La Verdad de Murcia. 18-02-1930.

Establecimientos benéficos y hospital de Granada

Finalmente el 14 de abril de 1931 se proclamó en España la Segunda República y el Gobierno determinó “que se celebraran las fiestas de carnaval durante 3 días, como antes de la prohibición por la dictadura”⁵⁹⁶. Al año siguiente, para las fiestas de Carnaval de 1932 (primeras Carnestolendas de la Segunda República)⁵⁹⁷, se publicaron datos relativos a la Estudiantina de la ‘Sociedad Protectora’ que, en La Unión y Cartagena, postularía para “socorrer a enfermos y necesitados”⁵⁹⁸.

El 27 de febrero de 1932 la Tuna Universitaria Murciana visitó Orihue-la y recorrió sus calles allegando fondos para la Tienda Asilo⁵⁹⁹ de Murcia. También en este año tiene lugar la participación de las Tunas Escolares de las Universidades de Murcia y Granada en el Carnaval de Murcia de 1932⁶⁰⁰. La prensa de la época nos ofreció en febrero de este año la misma foto⁶⁰¹ de la misma Tuna con dos denominaciones diferentes: Tuna Escolar Universitaria de Murcia y Tuna Estudiantil de la Universidad de Murcia. En palabras de Montes Bernárdez⁶⁰² “arrancó recaudando fondos para el Asilo [la Casa -

⁵⁹⁶ ABC, Sevilla. 14-02-1931.

⁵⁹⁷ La Voz. 08-02-1932.

⁵⁹⁸ Cartagena Nueva. 07-02-1932. .

⁵⁹⁹ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

⁶⁰⁰ ABC. 09-02-1932.

⁶⁰¹ Mundo Gráfico. 17-02-1932.

⁶⁰² Montes Bernárdez, R. Las Tunas Universitarias de Murcia. Revista Cangilón, nº 30. Diciembre de 2007.

Asilo]. Sus integrantes, unos treinta estudiantes, tocaban guitarra, bandurria, laúd, violín, flauta y, por supuesto, pandereta, e interpretaban aires populares pero también piezas como el *Himno a Murcia* - compuesto diez años antes por Emilio Ramírez - obras de Falla, Shubert, Albéniz, Beethoven e incluso composiciones propias como las del tuno y estudiante José María López Mi-rete”.

En este año la Tuna Escolar granadina, compuesta de alumnos de la Facultad de Medicina, visitó Murcia buscando donativos para instalar una sala de Rayos X en el Hospital Clínico de Granada, publicándose este artículo:

“La Tuna granadina. Como ya anunciamos, nuestra ciudad ha recibido la visita de una Tuna Escolar granadina, compuesta de alumnos de la Facultad de Medicina, que han recorrido nuestros Centros oficiales, periódicos y autoridades de la localidad, ejecutando con guitarras y bandurrias bellas composiciones y las célebres ‘granadinas’, en demanda de un donativo para instalar una sala de Rayos X en el Hospital de la Facultad. Ayer tuvieron la atención de visitar nuestra Redacción y talleres, siendo recibidos con la natural satisfacción por el personal de esta casa. Uno de los simpáticos estudiantes granadinos, don Antonio Martínez Soriano, nos hizo entrega de una cuartilla, en la que expresa su agradecimiento por las atenciones recibidas en Murcia y que con sumo gusto publicamos a continuación:

¡Murcia, qué hermosa eres!

Y qué verdad que es. Cuando sale uno de su tierra y cuando la tierra de uno es Andalucía, se duda de poder encontrar algo parecido a la tierra de María Santísima, como la llamó el poeta; pero cuando la tierra adonde se arriba es Murcia, no se encuentra la más leve diferencia; puede afirmarse que esta bella ciudad es una continuación en alegría, en casticismo, en ambiente, a la hermosa ciudad de la Alhambra. El cielo diáfano y transparente de Granada encuentra su paralelo en este otro clima, ardiente, magnífico, que infunde una llama de pasión a las bellas mujeres de Murcia. ¡Qué bonitas son estas chicas!

Los estudiantes granadinos dan las gracias a toda la ciudad por la cordial acogida que se les ha dispensado, en general a las autori-

dades, Prensa y especialmente a las bellas murcianas, rebosantes de simpatía y gracia.

La Estudiantina de Granada se lleva de Murcia un recuerdo agradabilísimo que perdurará eternamente en nuestra memoria. Gracias, gracias a todos vosotros los compañeros estudiantes; si alguna vez vais por Granada, haremos lo posible por corresponder a las atenciones recibidas. Granada y Murcia, por naturaleza y por la multitud de circunstancias que les son comunes, están llamadas a estrechar sus lazos, hasta considerarse como verdaderas hermanas.

¡Viva Murcia, y las bellas mujeres de este paraíso!

Antonio Martínez Soriano⁶⁰³.

También en febrero visitó la ciudad de Cartagena postulando para el mismo fin y “para establecimientos benéficos”, de cuyo paso tenemos los siguientes artículos:

- “ESTUDIANTINA GRANADINA

Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la grata visita de una representación de la Estudiantina granadina, formada por estudiantes de la Facultad de Medicina, cuyo objeto es recaudar fondos para la adquisición e instalación de un aparato de Rayos X, con destino al Hospital Clínico de Granada.

Permanecerán en esta ciudad hasta el próximo lunes y durante su estancia en ésta, darán varios conciertos en diferentes sociedades y el domingo en el muelle.

Forman esta agrupación 50 estudiantes, bajo la dirección del eminente profesor de música don Francisco Giménez Díaz⁶⁰⁴.

- “Tuna granadina.

Hoy ha recorrido nuestras calles una estudiantina formada por alumnos de la Universidad de Granada, recaudando fondos con destino a los establecimientos benéficos. Les deseamos viva-

⁶⁰³ La Verdad de Murcia. 10-02-1932.

⁶⁰⁴ Cartagena Nueva. 13-02-1932.

mente a los caritativos muchachos el mayor éxito económico, en su visita a nuestra ciudad”⁶⁰⁵.

- “Estudiantina granadina.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción a una comisión de la Tuna de la Facultad de Medicina de Granada, la cual viene realizando una *tournee* por la costa de Levante con el objeto de allegar fondos para la compra e instalación de un nuevo aparato de rayos X con destino al Hospital Clínico de dicha ciudad.

Nuestros visitantes se hallan complacidísimos por el recibimiento que sus compañeros, los estudiantes de la F.U.E. [Federación Universitaria Escolar, aparecida en la etapa final de la Dictadura de Primo de Rivera] de Cartagena, les han dispensado.

Dicha Tuna está constituida por alumnos de la Facultad de Medicina y piensan estar en esta hasta el próximo lunes [día 15]. Durante su estancia en Cartagena darán varios conciertos en el Teatro Principal y Paseo del Muelle. No dudamos que nuestra ciudad sabrá responder como se merecen estos simpáticos muchachos, ayudándoles en la altruista misión que se han impuesto”⁶⁰⁶.

- “Tuna granadina.

Ayer mañana recorrió nuestra ciudad la Tuna de la Facultad de Medicina de Granada. La animación en los balcones a su paso fue extraordinaria, habiendo obtenido una buena recaudación. A las doce, y por iniciativa de los estudiantes cartageneros, visitaron a la señorita Conchita Valls, que tan merecidamente, nunca nos cansaremos de decirlo, ostenta el honroso título de ‘Señorita Cartagena 1932’.

La señorita Valls, toda simpatía y afabilidad, conversó animadamente con los estudiantes, aceptando el nombramiento que le ofrecieron de madrina. El señor Valls obsequió espléndidamente a todos los presentes con pasteles, dulces, vinos, exqui-

⁶⁰⁵ República. 13-02-1932.

⁶⁰⁶ La Tierra. 13-02-1932.

sitos cigarrillos, haciendo un importante donativo en metálico. A ruegos de los estudiantes granadinos, que quedaron prendidos en las redes de hermosura y simpatía de Conchita, ésta prometió mandarles una bonita ampliación con dedicatoria a su Facultad de Granada.

Por la tarde visitaron el Arsenal, de cuya visita quedaron maravillados. En Capitanía, el señor Cervera los recibió en el salón de actos, obsequiándoles con un espléndido *lunch*. También fueron obsequiados en su visita al Casino.

Después los estudiantes visitaron de nuevo a Conchita Valls, ofrendándole un precioso ramo de flores naturales.

Asistieron al baile del Principal, siendo muy aplaudidos. Esta mañana darán un concierto en el Paseo del Muelle⁶⁰⁷.

En marzo del mismo año aparecieron en prensa nuevas informaciones sobre la Estudiantina granadina postulando en Murcia para fines benéficos:

“La Tuna Escolar Granadina. La Facultad de Medicina de Granada y para fines benéficos, organizó una Estudiantina que durante estos días de Carnaval ha convivido con nosotros. El pueblo murciano haciendo honor a su gentileza acogió con simpatía la presencia de nuestros compañeros granadinos.

Durante su estancia visitaron las Redacciones de algunos diarios locales y obsequiaron por último al público con un magnífico concierto en el Teatro Circo, antes del cual y como prólogo del mismo, el representante de la Facultad hizo historia, con breves frases saturadas de verdadero humorismo estudiantil, de la Estudiantina granadina⁶⁰⁸.

De esta visita a Cartagena de la Tuna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada se publicó el 1 de marzo de 1932 la siguiente carta escrita por uno de sus integrantes:

⁶⁰⁷ Cartagena Nueva. 14-02-1932.

⁶⁰⁸ Universidad. Murcia, marzo de 1932.

“Cartagena, ciudad de ensueños.

Al regreso a mi patria chica, después de unos días de permanencia en esa hospitalaria y a la vez simpática ciudad, aún quedan gravados en mi memoria los felices e imborrables momentos pasados en esa histórica tierra donde por doquier se admiran los hermosos rostros de sus mujeres bellas; y tantas han sido las atenciones recibidas y las emociones sentidas al contemplar ese emporio de belleza natural como es Cartagena, que difícil será que esos placeres momentos sean borrados de mi mente después de que hayan pasado varias semanas de la llegada a mi tierra, la ciudad de la Alhambra, ya que el tiempo no puede ni es el encargado de borrar horas felices cuando dependen de un corazón agradecido. No solo mi humilde pluma, la que escribe estas líneas de agradecimiento, con la mía se juntan las de mis compañeros que, aunque entristecidos por haber dejado esa encantadora tierra, paraíso de mujeres divinas, se sienten con ánimos para bendecir y colmar de alabanzas a la bella Cartagena, ciudad de ensueños.

José Pérez Fajardo.

De la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada”⁶⁰⁹.

Ya para noviembre de 1932 se publicó un dato más sobre estudiantinas postulantes en la Región de Murcia, en este caso era una estudiantina femenina que allegaba recursos para el Asilo-Hospital de Cehegín:

“Estudiantina. La distinguida señora doña Antonia Musso de González, prepara una numerosa estudiantina compuesta de señoras y señoritas, acompañadas de una buena orquesta con el fin de salir el próximo Carnaval en esta población [Cehegín] y el otras cercanas a ésta para recaudar fondos con destino a los pobres y a los ancianos del hospital. Es de aplaudir la iniciativa de la respetable señora Musso, porque el fin que persigue no puede ser más noble ni más laudable”⁶¹⁰.

⁶⁰⁹ Cartagena Nueva. 01-03-1932.

⁶¹⁰ La Verdad de Murcia. 30-11-1932.

En 1933, y en palabras de Asencio González⁶¹¹, la Tuna Universitaria Murciana visitó Alicante durante los “días 27 y 28 de febrero postulando durante los carnavales a favor de la Tienda Asilo. En mayo volvió para finalizar, antes de llegar a Murcia, la gira artística que duraba desde febrero, habiendo participado en el concurso de estudiantinas del carnaval de Madrid alcanzando el cuarto puesto” Entendemos que, muy posiblemente, el premio en metálico entonces recibido pasaría a engrosar el montante de lo postulado durante esta gira para el mismo fin.

En febrero y marzo de 1933 aparecen más noticias sobre esta Estudiantina de Cehegín que aportaron, entre otros datos, las identidades de sus integrantes:

- “Anoche en el Teatro Alfaro [de Cehegín] tuvo lugar una fiesta altamente simpática, atrayente en extremo, la presentación de la Estudiantina Partido Pierrot, que ha organizado con tanto gusto la distinguida y respetable señora doña Antonia Musso de González con el fin de allegar recursos para el Asilo-Hospital de esta localidad.

....[...].

Después apareció en escena la Estudiantina que presentaba un aspecto radiante y deslumbrador: en primer lugar y sentadas en el suelo sobre cogines se hallaban las señoritas más jóvenes; seguían, sentadas unas, y de pie otras, las demás; al fondo, y sobre un estrado, estaba la organizadora doña Antonia Musso a cuya derecha estaba doña Dolores López de Alfaro y a su izquierda doña Arcadia Martínez; detrás la niña Matilde Segura Redondo que llevaba el estandarte de la Estudiantina, y a su derecha el niño Fernando Moya y a su izquierda el niño Miguel Segura Redondo, que llevaban las borlas del estandarte; delante del cuadro se hallaban los niños Antoñito Bernal Olgueró, Antoñita Alfaro López y Juanito García Fernández; en el fondo ocupaban sus puestos los músicos de la Orquestina que dirige el profesor don Francisco García.

⁶¹¹ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.



*La Estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada
en el Hospital San Juan de Dios, por quien postulara durante 1926
(Rafael Asencio González. Colección privada).*

Al aparecer el cuadro arrancó frenéticos aplausos de todos los concurrentes; verdaderamente, el escenario presentaba un aspecto maravilloso, ya que las colombinas son todas muy bonitas y sumamente agradecidas.

Se cantaron varias composiciones que fueron magistralmente interpretadas, excitando el entusiasmo del público. Después doña Antonia Musso recitó varias de sus poesías, siendo premiada su labor con cariñosos aplausos; bien merecidos, tanto por lo acertado de las composiciones cuanto por la idea encomiástica de organizar esta Estudiantina para llevar socorros al Hospital; idea hija de un espíritu elevado, generoso e hidalgo.

Cantó magistralmente dos solos la colombina señorita Isabel Álvarez que escuchó grandes aplausos, siendo después muy felicitada.

Terminado el acto pasó la Estudiantina al Casino de la ciudad, invitada gallardamente por los jóvenes que integran la Junta di-

rectiva de dicho Centro y fueron espléndidamente obsequiadas con pastas, dulces y exquisitos vinos.

Mañana actuará el Partido Pierrot en Cehegín; el lunes irá a Caravaca y Calasparra, y el martes a Bullas y a Mula. Ha de consignar que en el teatro Alfaro terminó el acto cantando el Himno nacional con letra de doña Antonia Musso, resultando su interpretación muy acertada.

Las señoras y señoritas que integran la Estudiantina Son las siguientes:

Doña Arcadia Martínez de González y doña Dolores López de Alfaro; señoritas Josefa, Teresa, Emilia y Carmen Ortega Lorenzo; Alicia Bañón, Pilar Bernal Olguero, Ángeles González, Amalia Valero, Isabel Carreño, Hermenegilda Valero, Josefa Valero, Carmen Carreño, Josefa Navarro López, Ángeles Jiménez, Ángeles Martínez, Presentación López, Juana Jimeno, María de Béjar, Antonia García Fernández, María Figueroa, Esperanza López, Concha Ruiz, Antonia Ruiz Miñano, Salvadora Collado; Isabel Cava, Conversión Ruiz Sánchez, Francisca Ruiz Sánchez, Isabel Álvarez, María Abril Chico, Antonia Mayordomo Salcedo, Josefa Ciller Cuadrado, Rosa García, Matilde Jiménez, Matilde Segura Redondo, María de la Cruz Rodríguez, Consuelo Puerta, Josefa Puerta, Fernanda Peñalver y Francisca Ruiz.

Los sucesivos días del Carnaval daremos detalles de la actuación de la Estudiantina aquí y en todos los pueblos que piensa visitar, pues tanto por lo sugestivo grupo que forman, cuanto siempre (y esto es lo fundamental) el noble fin que persiguen, fin cristiano sobre ponderación, merecen toda clase de plácemes y aplausos”⁶¹².

- “La Estudiantina ‘Partido Pierrot’ en Mula. Con motivo de una indisposición durante la pasada noche, de la organizadora de la famosa Estudiantina “Partido Pierrot”, distinguida señora doña Antonia Musso, hubo que suspender el proyectado viaje a Mur-

⁶¹² La Verdad de Murcia. 28-02-1933.

cia; mejorada durante la mañana la señora Musso, se decidió el viaje a la bellísima ciudad de Mula, a donde se llegó a las tres y media de la tarde.

Fué entusiasta el recibimiento dispensado. Se organizó la comitiva en la casa de doña Arcadia Martínez de González, emprendiendo la marcha al Ayuntamiento, en cuya amplia plaza esperaba una multitud inmensa, que al ver a la Estudiantina prorrumpió en atronadoras salvas de aplausos.

En la puerta del Ayuntamiento se tocaron y cantaron algunas de las composiciones del escogido repertorio, siendo premiada su interpretación con nutridos aplausos; pasamos después al Ayuntamiento, siendo recibidos por el señor alcalde y concejales, y demás personal de las Casas Consistoriales; nos pasaron al salón de sesiones, donde estaba preparado un espléndido *lunch*; allí la Estudiantina tocó y cantó lo más selecto de su repertorio; después del *lunch* el primer teniente de alcalde, en nombre de éste, pronunció un inspirado discurso de salutación, y abrazando al director de la Orquestina, don Francisco García (cuyo padre, q. e. p. d. fué muchos años profesor de música en aquella bella población), dijo que él venía a ser el lazo de unión entre Cehegín y Mula, las dos ciudades que deben de amarse porque las dos son hospitalarias y buenas. Grandes aplausos premiaron la labor del orador.

Hizo uso de la palabra después el médico y acompañante de la Estudiantina don Antonio Bernal, quien emocionadísimo dió las gracias a todos en palabras elocuentes y vibrantes de entusiasmo. Fué grandemente aplaudido.

Del Ayuntamiento pasamos al Casino, donde el recibimiento tuvo caracteres de entusiasmo; allí se tocó todo el repertorio, escuchándose entusiastas vivas a Cehegín, no cesando los aplausos. El autor de esta crónica dirigió la palabra a la numerosa concurrencia, cantando la hidalguía, la nobleza, la elevación de sentimientos y de ideales de la hermosísima ciudad de Mula, y abundando en lo dicho por el primer teniente de alcalde en el Ayuntamiento, afirmó debe sellarse firmemente el afecto de las dos ciudades; encomió la labor de las distinguidas señoritas de

Cehegín que abandonando sus comodidades salen a pedir para un Hospital que se hunde. Al terminar se dieron vivas a Mula y a Cehegín, desbordándose el entusiasmo de todos.

Se levantó a hablar acto seguido el señor primer teniente de alcalde, quien dió las gracias a este corresponsal por sus palabras en favor de Mula, teniendo muy halagüeñas frases para Cehegín; fué muy aplaudido.

Terminado este acto, simpático por demás, la Estudiantina recorrió algunas calles de la linda población seguida de una multitud. Penetró la Estudiantina en el Cine donde se suspendió la proyección de una película, apareciendo en el escenario y siendo recibida con vítores y aplausos por el público que ocupaba el salón. Allí interpretó algunas de sus composiciones, escuchando aplausos atronadores.

A las nueve de la noche partió la Estudiantina para Cehegín, siendo despedida por enorme gentío. Gracias a la invicta ciudad de Mula por este recuerdo gratísimo⁶¹³.

En 1934 volvió a Murcia la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada para postular a beneficio del Hospital Clínico de su Universidad y se ofreció la siguiente información en la prensa murciana:

- “La Estudiantina de Granada. Anoche llegó a esta capital la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada que, como es sabido, lleva ya varios años visitando a Murcia en estos días. Los jóvenes estudiantes desfilaron por las calles de la población ejecutando varias piezas de su repertorio y hoy, y en días sucesivos, postulará a beneficio del Hospital Clínico de Granada. Deseámosle grata estancia⁶¹⁴.”
- “La Estudiantina de Granada. Anoche [10 de febrero] en las primeras horas llegó a Murcia la Estudiantina de Granada, formada por alumnos de aquella Universidad. Desde la estación se encaminaron al Ayuntamiento y otros centros y luego estuvie-

⁶¹³ La Verdad de Murcia. 08-03-1933.

⁶¹⁴ El Liberal de Murcia. 11-02-1934.

ron en la Asociación de la Prensa interpretando selectas obras. Por la noche la estudiantina acudió al teatro Romea, al baile de la Asociación de la Prensa, en donde interpretaron escogidas obras, siendo muy aplaudidos. También se apareció la Tuna Universitaria Murciana, que igualmente interpretó escogidas obras. Reciban nuestro saludo da bienvenida los estudiantes de la Tuna granadina”⁶¹⁵.

- “La Estudiantina de Granada solicita un donativo para el Hospital de esa ciudad. Se faculta al alcalde [de Murcia] en resolver”⁶¹⁶.

Relativo a estudiantinas postulantes en 1934 hallamos pocas referencias, siendo la más notable la referente a la Tuna Universitaria Murciana, que ofreció un concierto en Cartagena a beneficio de la Tienda Asilo de Murcia:

“Esta mañana llega la Tuna Universitaria Murciana, premiada repetidas veces en cuanto concurso se ha presentado. Recorrerá nuestras calles y visitará los centros oficiales. A la una de la tarde dará un concierto en el Paseo del Muelle. Ha sido nombrada madrina en esta ciudad la bellísima y encantadora Srta. Rosarito Sánchez, hija del alcalde de esta ciudad don Pedro Sánchez Meca. Dado lo valioso de su agrupación artística y los buenos muchachos que la integran, conocidísimos casi todos principalmente por ser vecinos nuestros y lo benéfico de su recaudación que es para la Tienda Asilo murciana, es de augurarles un feliz y rotundo éxito”⁶¹⁷.

Sobre esta Tuna Universitaria Murciana refiere Asencio González⁶¹⁸ que sus delegados, Sres. Granja y Aulló, visitaron Alicante el 1 de febrero de 1934 “para preparar los conciertos que con fines benéficos darían el siguiente domingo”, apuntando que, según la prensa, la estudiantina “contaba con una magnífica orquesta de instrumentos de cuerda”. También relata el mismo au-

⁶¹⁵ El Tiempo. 11-02-1934.

⁶¹⁶ El Liberal de Murcia. 17-02-1934.

⁶¹⁷ Cartagena Nueva. 10-02-1917.

⁶¹⁸ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

tor que esta Tuna visitó Alcoy, camino de Valencia, a mediados de dicho mes, muy posiblemente continuando una gira postulante para la Tienda Asilo de Murcia.

Refiere Montes Bernárdez que la Tuna Universitaria Murciana, a la hora de elegir madrina, procuraba siempre que la elegida perteneciese a una familia ‘pudiente’ dispuesta a organizar para el evento [nombramiento oficial] una buena fiesta donde, ya fuera en el Casino o en finca privada, la Tuna pudiera obtener fondos con los que atender sus fines altruistas, además de pasar una buena noche⁶¹⁹.

De 1935 Asencio González señala que la Tuna Estudiantil de Cádiz (Tuna de la Facultad de Medicina de dicha Universidad) visitó Murcia con actividad postulante, destinando las sumas que recaudaran a “costear títulos a los compañeros necesitados”. En la capital del Segura eligió como madrina a la Srta. Delfina Vindes, “quien colmó de atenciones a sus ahijados hasta el extremo de ser la nota culminante de la tournée. La fiesta en su casa constituyó el mejor exponente de la estancia en Murcia, y en dicha fiesta atendieron exquisitamente a los tunos la simpática familia de Vindes que como es sabido es también familia del glorioso general Sanjurjo. El acto de presentación en el Teatro Idea fue concurridísimo, alcanzando la tuna un gran triunfo⁶²⁰. Indica dicho autor que “*El Tiempo de Murcia* del martes 1 de enero informa que el día anterior estuvo la tuna en el Ayuntamiento, pasando al Salón de Sesiones, donde interpretó varias piezas, saludando después al alcalde, que le hizo entrega de un donativo al director de la estudiantina, y concejales. Visitó también al gobernador civil, señor Rodríguez Soriano, que ‘con los elementos de esta Tuna envió un saludo al gobernador de Cádiz cuya esposa es madrina de esta Tuna estudiantil’. Los estudiantes, que interpretaron varias piezas para el gobernador, recibieron también del ‘señor Rodríguez Soriano un donativo para los fines benéficos que persigue’. Por último informa *El Tiempo* de la visita a la Diputación, donde fueron recibidos los escolares por su Presidente señor García Villalba que les entregó un donativo de 200 pesetas, e interpretaron varias obras en el Salón de Actos”. Según la misma fuente esta Tuna visitó en Lorca su Ayuntamiento, Casino, Castillo y a los alrededores de la ciudad, celebrándose un baile en el Casino.

⁶¹⁹ Vid. Montes Bernárdez, R. Las Tunas Universitarias de Murcia. Op.cit. 2007.

⁶²⁰ Asencio González, R. Tuna de la Facultad de Medicina de Cádiz (1872-1936). Libro inédito. 2013.

También de 1935 hay constancia de:

- La visita de la Estudiantina Universitaria de Murcia [Tuna de la Facultad de Derecho de Murcia] a la Asociación de la Prensa de Almería. Sus “29 músicos” iban “dirigidos por el joven estudiante don Antonio Alderete García”⁶²¹, desconociendo si esta visita a Almería tuvo actividad postulante.
- Un viaje de la Estudiantina Murciana [Tuna Escolar Murciana / Tuna Universitaria Murciana], “compuesta por estudiantes de la Universidad, Instituto y Conservatorio” que, al menos, discurrió por Cartagena y Alicante⁶²², conociendo por un breve de prensa publicado el 28 de febrero por *El Luchador, diario republicano* que ese periplo tuvo como finalidad “postular para fines benéficos”, si bien no especifica cuál fue, así como que la Corporación municipal de Murcia acordó facultar al alcalde para conceder un donativo a la Estudiantina Murciana⁶²³.
- Entre el 10 y 30 de diciembre, publica Asencio González⁶²⁴, que la Tuna de la Facultad de Medicina de Valencia realizó una gira por diferentes ciudades españolas, Gibraltar y Marruecos, pasando también por Murcia postulando para los niños enfermos del hospital.
- El mismo autor y fuente anteriores señalan una visita a Murcia y Cartagena de la Tuna Escolar Madrileña el 28 de diciembre de 1935, que postulaba para el sanatorio antituberculoso.

En marzo de este año la Tuna de la Facultad de Derecho de Murcia viajó a Almería para postular con destino a “fines benéficos”:

“En la Asociación de la Prensa. La Tuna Universitaria Murciana.

En la tarde del domingo visitó el domicilio de la Asociación de la prensa la Tuna de la Facultad de Derecho de Murcia que recorre con fines benéficos diversas capitales andaluzas. Fueron recibidos

⁶²¹ El Heraldo de Almería. 05-03-1935.

⁶²² Cartagena Nueva. 27-02-1935.

⁶²³ El Tiempo. 04-04-1935.

⁶²⁴ Vid. Asencio González, R. Las Estudiantinas del antiguo Carnaval Alicantino. Origen, contenido lírico y actividad benéfica (1860-1936). Op.cit. 2013.

a su llegada por una representación de la Junta Directiva, que atendió y obsequió a los estudiantes murcianos.

La Tuna, formada en el Salón de Exposiciones de la Asociación, interpretó irrefutablemente varias obras de su repertorio. El violín solista y concertino de la Filarmónica de Murcia, don Enrique Iniesta, ejecutó de manera admirable ‘Las Zardas’ de Montis [se refiere a las *Czardas*, de Vittorio Monti], siendo aplaudidísimo; finalmente la Tuna tocó su himno.

El secretario de la Asociación entregó al director de la referida agrupación un donativo. Los visitantes agradecieron vivamente las atenciones de que fueron objeto, manifestándolo así con sentidas frases⁶²⁵.

La Tuna de la Facultad de Derecho de Murcia, tras recorrer las calles de Almería luego “marchó a Málaga”⁶²⁶ y de allí, al parecer, marchó a Córdoba donde, en palabras de Asencio González⁶²⁷, llegó el 8 de marzo de 1935 conocida como la Tuna Universitaria Murciana.

En enero de 1936 Niceto Alcalá Zamora, presidente de la Segunda República, decretó la disolución de las Cortes y convocó elecciones para el 16 de febrero, en las que ganó una coalición de partidos de izquierda, y poco después comenzó a trabajar el nuevo Gobierno presidido por Manuel Azaña.

Hay registrado el 9 de febrero de 1936 un viaje de la Tuna Escolar Murciana a Ibiza y Mallorca “para dar unos conciertos benéficos”, efectuando “una importante recaudación”⁶²⁸, pero no hemos podido identificar el destino de lo recaudado. A finales del mismo mes la Tuna de la Facultad de Derecho de Murcia (citada en la prensa como Tuna Universitaria Murciana) visitó Córdoba, donde llegó “precedente de Sevilla”, señalando el artículo⁶²⁹ que “postulan para un fin benéfico” sin identificarlo pero el *Diario de Córdoba*, en su edición del día anterior, especifica que llegaron a Córdoba, procedentes de Albacete, “para recaudar fondos para el Hospicio de Murcia”.

⁶²⁵ El Heraldo de Almería. 05-03-1935.

⁶²⁶ ABC, Andalucía. 05-03-1935.

⁶²⁷ Vid. Asencio González, R. Tuna de la Facultad de Medicina de Cádiz (1872-1936). Op.cit. 2013.

⁶²⁸ Diario de Ibiza. 10-02-1936.

⁶²⁹ La Voz. 27-02-1936.



Tuna de la Facultad de Derecho de Murcia (La Voz. 27 de febrero de 1936).

Después del 17 de julio de 1936, fecha de inicio de la Guerra Civil Española, no hemos encontrado más publicaciones referentes a estudiantinas que postularan en o por el Levante español. Para este año ya se había producido en las agrupaciones universitarias la generalización de la denominación *Tuna* frente a la de *Estudiantina*⁶³⁰, abandonada desde el último cuarto del siglo XIX para diferenciarlas de las que vistiendo como estudiantes no estaban integradas por escolares (apócrifas).

Cuando terminó la guerra civil el 1 de abril de 1939 España era un país arruinado. Diezmada demográficamente, el hambre y la extrema necesidad eran la realidad cotidiana de una gran parte de la población. El derrocamiento de la Segunda República supuso un retroceso para la mujer, decreciendo en la tasa de actividad femenina y acentuándose su papel como agente reproductor.

⁶³⁰ Martín Sárraga, FO. El cambio de denominación de ‘Estudiantina’ a ‘Tuna’ parece surgir en el último cuarto del siglo XIX. TVNAE MVNDI. 18-09-12. En: <http://tunaemundi.com/index.php/publicaciones/sabias/38-sabias-cambio?>

Esta tendencia fue fomentada por la nueva legislación e ideología oficial, en la que la escuela jugará un papel fundamental; se produjo un retroceso en la enseñanza, con prioridad de los centros privados sobre los estatales y el sistema educativo se convirtió en minoritario y elitista. En estos años la tasa de educación femenina fue muy baja⁶³¹. Para colmo de males el 1 de septiembre de 1939 comenzaba, con la invasión alemana de Polonia, la Segunda Guerra Mundial.

En la década de 1940 hubo importantes inundaciones que afectaron a Murcia y Cartagena, llegando incluso a precisar la evacuación en barcas de remos en la primera de las poblaciones, pero no hemos detectado la salida postulante de Estudiantinas por ello ni por cualquier otra causa. También durante este periodo de tiempo aparecen informaciones sobre las Tunas del SEU (Sindicato de Estudiantes Universitarios), que mantendrían su vigencia hasta 1970 gracias a la Ley de 29 de julio de 1943 sobre Ordenación de la Universidad española⁶³². Dicha Ley establecía en su artículo 69 un traje académico para los estudiantes en los actos solemnes e identificaba a los estudiantes por la calle mediante la obligatoriedad de llevar la insignia del SEU⁶³³. Compartimos las palabras de Asencio González cuando, en la misma fuente, afirma sobre esta la Orden que “destila un control asfixiante de las tunas (interno y externo) y un régimen sancionador brutal”.

Cabe destacar, tal y como refleja Asencio González⁶³⁴, que una de las primeras Tunas en formarse tras la guerra civil española fue la murciana y, aunque no hace referencia a su posible actividad postulante, pudo haberla habido ya que todas las Tunas del SEU recababan fondos según las directrices recibidas de dicho Sindicato. De la Tuna del SEU de Murcia dice el citado autor:

⁶³¹ Laorden A, Giménez P. La mujer en la universidad española. *Papers: Revista de Sociología*, nº 9. 1978.

⁶³² Historia de la Universidad de Salamanca. En: <http://www.salamancaturistica.com/salamanca/universidad.php> 2011.

⁶³³ Asencio González, R. Entrevista personal. 29-01-2012.

⁶³⁴ Asencio González, R. Breve historia de la Tuna en Sevilla a la luz de las páginas del diario ABC (años 1939 a 1974). En: <http://www.tunaemundi.com/index.php/component/content/article/7-tunaemundi-cat/159-1939-1951-periodo-de-ausencia> TVNAE MVNDI. 28-12-12.

“En junio de 1939 la Tuna del SEU de Murcia participa en Sevilla en los actos de inauguración de la Gran Semana de SEU en Andalucía. El domingo 11 está presente en el primer acto deportivo de la Gran Semana acaecido en el estadio de Heliópolis. Durante el descanso la tuna interpreta su himno y el “Cara al Sol”, y tras terminar la celebración hacen lo propio con el Himno Nacional ante la Presidencia. El domingo 18 la Tuna Murciana, en la sesión de sobremesa dio un concierto ante el micrófono de “Unión Radio”. Ese mismo día dieron un concierto en la residencia de su Alteza Imperial el Jalifa de Marruecos, celebrado en su honor”.

La actividad reflejada en prensa sobre Estudiantinas postulantes en o por la Región de Murcia tras la Guerra Civil es escasa, hallando únicamente un breve de prensa de 1949 en que la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Valencia solicitaba permiso a la alcaldía de Cartagena para postular durante los días de Carnaval a beneficio de los enfermos acogidos en el hospital de Valencia⁶³⁵, desconociendo si tal visita se produjo y, en tal caso, el resultado de dicha solicitud.

El último dato relativo a viajes, quizás con actividad postulante, de tunas murcianas lo publicó Asencio González el 28 de diciembre de 2012 en TVNAE MVNDI:

“El 7 de enero de 1950, cuando “está en Sevilla de nuevo la Tuna Universitaria Murciana integrada por 27 estudiantes bajo la dirección de José Orduña. Por la mañana dan un concierto en los locales de la Sección Femenina y, ya en la tarde, recorren las calles de la capital. En la mañana del domingo 8 dan un concierto en el Pathé Cinema compuesto por obras de Albéniz, Falla y Granados entre otros famosos autores. Por la tarde, a las 6, ofrecieron otro concierto en el local de la Sección Femenina ante varios cientos de afiliados y jerarquías que aplaudieron justamente sus felices interpretaciones”.

En esta parquedad de informaciones sobre nuestro tema de estudio se vislumbra el extremado celo controlador y una posible censura a que estas

⁶³⁵ El Noticiero de Cartagena. 29-01-1949.

agrupaciones salieran a postular por iniciativa propia⁶³⁶ desde el inicio de la dictadura que finalmente derivaría en la Orden de 12 de noviembre de 1955, núm. 195 (BOE 7 diciembre 1955)⁶³⁷ que, junto a otras medidas de control, iban dirigidas a estas agrupaciones de jóvenes universitarios que se agrupaban y salían de noche (en su Artículo 5º hace recaer la contaduría de los medios económicos de la Tuna en la Administración del SEU y prohíbe terminantemente la realización de contratos publicitarios comerciales así como las cuestaciones y colectas públicas aún para fines benéficos sin su aprobación). Esta Orden, si cabe, aumentó aún más el control asfixiante de las tunas y su régimen sancionador, que denunciara Asencio González⁶³⁸ en 2007.

El 20 de noviembre de 1975 murió Franco y se inició el periodo conocido como “la transición española”, en búsqueda de la democracia y en cuyos primeros años la matrícula universitaria mostraba un 62% de varones y un 38% de mujeres⁶³⁸.

Desde aquellas lejanas referencias de 1949 y 1950 no hemos hallado salidas explícitamente postulantes, pudiendo deberse ello a los cambios sociopolíticos de la España de la época y ausencia de catástrofes en la Región, entre otras posibilidades. Actualmente la actividad altruista de las Tunas en Murcia no es ya la salida postulante que antes se hacía por las calles de las ciudades, pasando a ser, en casos muy concretos como el de la Tuna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, que desde su fundación en 1969 actúa desinteresadamente en galas benéficas y de asociaciones sin ánimo de lucro.

⁶³⁶ Félix O. Martín Sárraga. La dictadura de Franco fue decisiva para que las Estudiantinas abandonaran su carácter postulante. TVNAE MVNDI. 17-07-13. En: <http://tunaemundi.com/index.php/publicaciones/sabias/245-la-dictadura-de-franco-fue-decisiva-para-que-las-estudiantinas-abandonaran-su-caracter-postulante>.

⁶³⁷ Rafael Asencio González. La Tuna en España durante la dictadura del General Franco. Original enviado por el autor en 2011.

⁶³⁸ Laura López de la Cruz. La presencia de la mujer en la universidad española. Bogota, Noviembre, 2001.



*Tuna de Medicina de Murcia. Concierto inaugural Fiestas de Primavera.
Teatro Circo de Murcia, 9 de abril de 2012.*



Epilogo

De las más de treinta causas por la que salieron a la calle las Estudiantinas para allegar fondos en o por Murcia tienen especial significado las relacionadas con auxiliar a los pobres, ancianos, enfermos de tuberculosis, cólera, paludismo (malaria) o dengue, así como a las víctimas de catástrofes naturales (inundaciones y terremotos) y mutilados de las campañas bélicas. La inmensa mayoría de Estudiantinas cuyas actividades petitorias hallamos recogidas por la prensa de la época fueron *apócrifas*, o sea, no integradas por verdaderos estudiantes, siendo de especial relieve la actividad desarrollada por la Estudiantina de la Real Escuela de Canto y Declamación de Murcia, por la Estudiantina de la sociedad *La Juventud* y por la comparsa de niños de la Banda del Asilo de la Casa de la Misericordia de Murcia, conocida como Estudiantina de Salamanca. Sólo una minoría de la actividad postulante correspondió a *Estudiantinas Verdaderas*, por lo que es de justicia que recordemos que éstas estuvieron integradas por alumnos del Colegio-Seminario de San Fulgencio de Murcia, del Colegio de la Purísima Concepción de Lorca, de la Universidad de Murcia, de las Facultades de Medicina de Valencia y Granada, y de las Facultades de Derecho, Ciencias y Carreras Especiales de Valencia.

Este espíritu altruista y desinteresado de las Estudiantinas Académicas que postularon para favorecer al desvalido y ayudar a causas patrióticas les generó buena imagen y prestigio, por lo que sería deseable que en el siglo XXI se aprenda del pasado y no decaiga este loable cometido social que hizo grandes a estas agrupaciones estudiantiles.